

HACIA UNA ESCUELA DE PENSAMIENTO IBEROAMERICANA DE LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Miguel Ángel Rendón Rojas
Coordinador



La presente obra está bajo una licencia de:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Este es un resumen legible por humanos (y no un sustituto) de la [licencia](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

**Hacia una escuela de pensamiento iberoamericana
de la Ciencia de la Información Documental**

COLECCIÓN

TEORÍA Y MÉTODOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

**Hacia una escuela de pensamiento iberoamericana
de la Ciencia de la Información Documental**

Coordinador
Miguel Ángel Rendón Rojas



Universidad Nacional Autónoma de México
2020

Z665

H33

Hacia una escuela de pensamiento iberoamericana de la ciencia de la información documental / Coordinador Miguel Ángel Rendón Rojas. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2020.

iv, 354 p. - (Teoría y Métodos)

ISBN: 978-607-30-3611-5

1. Ciencias de la información - Estudio y enseñanza (Superior). 2. Divulgación científica. 3. Educación bibliotecaria.
I. Rendón Rojas, Miguel Ángel, coordinador. II. ser.

Diseño de cubierta:

Oscar Daniel López Marín

Primera edición, 2020

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-3611-5

Publicación dictaminada

Contenido

Introducción	
MIGUEL ÁNGEL RENDÓN ROJAS.....	ix
CAPÍTULO I	
Fundamentos de la Ciencia de la Información Documental	
La importancia de los paradigmas en la construcción del campo de la Ciencia de la Información	
ARMANDO MALHEIRO DA SILVA	15
Hacia una escuela iberoamericana de Bibliotecología y Ciencia de la Información: perspectivas desde Uruguay	
MARTHA SABELL.....	36
Epistemología de las TIC en Bibliotecología	
GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS.....	58
Epistemología de la infosocialidad. Ecuación de elementos momentos de una epistemología de la identidad comunitaria para una teoría social bibliotecológica	
LUIS ALEJANDRO GARCÍA CERVANTES.....	66
CAPÍTULO II	
Información, conocimiento y sociedad	
Información: vínculo entre sociedad, bibliotecología y complejidad	
ADRIANA PATRICIA VÉLEZ GARCÍA.....	85

Políticas de información: temáticas emergentes y su repercusión en la bibliotecología y los estudios de la información EGBERT JOHN SÁNCHEZ VANDERKAST.....	99
---	----

CAPÍTULO III

Organización de la información y el conocimiento

Publicaciones y acceso abierto en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: una mirada retrospectiva y prospectiva FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO.....	133
--	-----

Propuestas metodológicas para la gestión de conocimiento. Un acercamiento a la perspectiva cubana YADIRA NIEVES LAHABA Y ADRIANA OLIVARES.....	152
--	-----

CAPÍTULO IV

Educación

Sistematización de experiencias docentes en la educación bibliotecológica de Venezuela y Colombia JOHANN PIRELA MORILLO Y YAMELY ALMARZA FRANCO.....	173
--	-----

Tendencias modernas de formación profesional en Archivística, Bibliotecología y Documentación en México EVARISTO HERNÁNDEZ CARMONA.....	191
---	-----

La idea del concepto de enseñanza para los docentes de Bibliotecología en cinco países de Latinoamérica: Un acercamiento MARISA RICO BOCANEGRA.....	209
--	-----

CAPÍTULO V

Archivística

La información gubernamental VERÓNICA CANO REYES.....	229
Los albores de la reflexión en torno a la preservación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina PERLA OLIVIA RODRÍGUEZ RESÉNDIZ.....	244
Resumen del estado del arte de la archivística iberoamericana a través de sus publicaciones 1986-2016 JUAN VOUTSSÁS	257

CAPÍTULO VI

Usuarios

Aportaciones al campo de estudio usuarios de la información PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR	281
--	-----

CAPÍTULO VII

Bibliotecas

Evolución e influencia del pensamiento administrativo en la bibliotecología Iberoamericana FEDERICO HERNÁNDEZ PACHECO.....	305
Vivificar la institución: Acerca de una metáfora y sus implicaciones para la investigación bibliotecológica ALEJANDRO JOSÉ UNFRIED GONZÁLEZ.....	331

CONCLUSIONES

Escuela de pensamiento iberoamericana de Ciencia
de la Información Documental. A manera de conclusión

MIGUEL ÁNGEL RENDÓN ROJAS.....347

Introducción

A pesar del advenimiento de las llamadas “sociedades del conocimiento” en el ámbito mundial, es imposible ignorar la desigualdad entre quienes construyen los conocimientos y quienes los consumen: una minoría del norte, de marcada influencia anglosajona que utiliza el idioma inglés como medio de comunicación es quien elabora nuevos conocimientos, teorías e innovaciones tecnológicas; mientras que la gran mayoría del sur, o quienes no pertenecen a esa élite cultural, son los consumidores quienes, en el mejor de los casos, sólo se convierten en seguidores de las líneas de investigación marcadas por los científicos preponderantes y para validar sus resultados se ven en la necesidad de publicar en “revistas reconocidas” que finalmente pertenecen a ese círculo dominante.

Eso mismo ocurre dentro de las disciplinas informativo-documentales tales como la Archivística, Bibliotecología, Ciencia de la Información, Documentación y Museología, en donde el enfoque positivista, por consecuencia instrumentalista marcado por la *Information Science* de origen anglosajón,

demanda eficiencia, eficacia y regularidad en la organización y recuperación de la información, modelo que es emulado por muchos investigadores de nuestra región iberoamericana.

Es necesario reconocer que no todos los científicos de Iberoamérica son reproductores o se limitan a aplicar el modelo pragmatista-utilitarista en el campo que denominamos bajo el nombre genérico de Ciencia de la Información Documental. Así como es fácil encontrar aportaciones de científicos, artistas y pensadores iberoamericanos en el arte, las ciencias naturales, las ciencias sociales y humanas como Miguel de Cervantes Saavedra, José Echegaray, Jacinto Benavente, Miguel Ángel Asturias, Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez, José Martí, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Octavio Paz, Juan Rulfo, José Saramago, Mario Vargas Llosa, David Alfaro Siquieros, Diego Ribera, José Clemente Orozco, Oscar Niemeyer, Luis Buñuel, Paulo Freire, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Ramón y Cajal, Mario Molina, entre otros, también existen planteamientos y resultados originales en esta área que estudia el proceso informativo documental.

Por ejemplo, en un libro editado en Brasil *Fundamentos da Informação I: Perspectivas em Ciência da Informação*, el autor Jonathas Luiz Carvalho Silva presenta un cuadro de autores que han discutido el concepto de información. Es significativo que junto a nombres de reconocidos bibliotecólogos y científicos de la información como Vannevar Bush, Aleksander Mikhailov, Harold Borko, Jesse Shera, Taylor, Teka Saracevic, Michel Buckland, Birger Hjørland, Luciano Floridi, Bernd Frohmann, también se encuentran los nombres de autores iberoamericanos como Aldo de Albuquerque Barreto, Rafael Capurro, María Nélica González de Gómez, Estela Morales Campos, Fernanda Ribeiro, Armando Malheiro da Silva o Miguel Ángel Rendón Rojas, quienes presentan propuestas importantes y originales sobre ese

tema, dignas no sólo de ser mencionadas, sino tomadas en cuenta para su análisis, discusión y contrastación con las de los autores “del primer mundo”.

Es por ello que decidimos convocar a los estudiosos iberoamericanos de esta área del conocimiento a presentar los resultados de sus investigaciones que considerasen más originales con la finalidad de difundirlos y, de esta manera, constatar que en esta parte geográfica también se construye conocimiento y que incluso es posible ir conformando un movimiento que, a falta de un mejor término, denominamos “Escuela de pensamiento iberoamericana de Ciencia de la Información Documental”.

Lo anterior no con la intención de constituir un pensamiento único y uniforme con el que todos estén de acuerdo, ni tampoco con la acepción de que sea válido únicamente en y para la región, sino con el propósito de identificar un conjunto de conocimientos elaborados por pensadores iberoamericanos que sea reconocido en el ámbito internacional con una presencia de autores que no sólo consumen pasivamente conocimientos y siguen las líneas planteadas por otros científicos del norte, sino que proponen ideas novedosas y fructíferas en esta área del conocimiento. Gracias a esa difusión de resultados obtenidos por autores iberoamericanos en Ciencia de la Información Documental, aspiramos a convertir en realidad la posibilidad de que no sólo se citen a estos autores en obras escritas y publicadas en esa misma región, sino estén presentes también en trabajos de autores de otras latitudes.

Así pues, se ponen a disposición de los lectores los trabajos de distintos investigadores iberoamericanos sobre los siguientes tópicos de la disciplina: fundamentos y epistemología de la Ciencia de la Información Documental; organización de la información y el conocimiento; información

y sociedad; educación en Ciencia de la Información Documental; Archivística, bibliotecas y usuarios.

Esperamos que nuestra intención inicial de dar a conocer los logros alcanzados en esta región pase de la potencia al acto, de un deseo a una realidad y se contribuya a la construcción de un cuerpo de conocimientos originales y fundamentados en el área de la Ciencia de la Información Documental.

Miguel Ángel Rendón Rojas

CAPÍTULO I

FUNDAMENTAMOS DE LA CIENCIA
DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

La importancia de los paradigmas en la construcción del campo de la Ciencia de la Información

ARMANDO MALHEIRO DA SILVA

Facultad de Letras. Universidad de Porto

Centro de Investigação em Informação

1. “EPISTEMOLOGÍA PRÁCTICA”: LO QUE ES

Jayme Paviani, autor brasileño, tuvo la feliz idea de articular enfoques que recalcitrantemente se han mantenido separados: el estudio reflexivo sobre los principios y características endógenas del conocimiento científico (que corresponde claramente al abordaje epistemológico) y el estudio de los procedimientos metodológicos adecuados. A la combinación de los dos enfoques, les llamó “epistemología práctica” y produjo un pequeño libro oportuno y estimulante (Paviani 2009), cuyo primer capítulo o ensayo comienza con esta declaración:

Epistemología y Metodología Científica son disciplinas impartidas, generalmente, de modo aislado, como si fueran autónomas. Estos ensayos pretenden superar el aislamiento de estos dos tipos de

estudio, uno demasiado abstracto y otro exclusivamente práctico, para de este modo, articular lo epistemológico y lo metodológico en un único proceso de investigación metacientífica (Paviani 2009, 11).

En este sentido, el autor presenta y distingue conceptos básicos, teniendo el cuidado de subrayar que “[...] la investigación científica involucra relaciones entre teoría, método y problema científico” (Paviani 2009, 14), considerado un trípode fundamental para cualquier proyecto de investigación, que se entrecruza con otras formas de conocimiento más simple y “espontáneo”, con procedencia en el sentido común. De ahí que no puede evadirse la necesidad de esclarecer lo que se debe entender por ciencia, al adoptar la posición sintética y equilibrada de Diemer, según la cual la ciencia tiene que ser examinada por tres enfoques so pena de amputar algo indispensable: a) lo lógico, es decir, el conjunto de enunciados elaborados respecto de un determinado dominio temático-problemático; b) el antropológico, es decir, la ciencia involucra, institucionalmente, personas, recursos físicos y financieros, políticas y realidades sociales, y c) el histórico, es decir, la evolución que el conocimiento científico producido va sufriendo por efecto de la conjugación del proceso interno con la influencia de los elementos externos (Paviani 2009, 15-16).

Este acercamiento permite etiquetar de ciencia tanto la actividad desarrollada sobre, o alrededor de, fenómenos naturales a través de un método experimental, así como de un método lógico-deductivo, como la que se lleva a cabo con fenómenos humanos y sociales con ayuda de recursos metodológicos propios, capaces también de garantizar científicidad de los resultados. Lo anterior posibilita una clasificación amplia de las ciencias que

evidencia entre todas, por muy diferentes que sean sus rasgos específicos, un común denominador, una matriz aglutinadora que debe contener los tres enfoques arriba enumerados. Asimismo, pone de relieve la distinción entre la modalidad teórica (reflexiva) del conocimiento y la modalidad práctica (acción): “El conocer es al mismo tiempo acción y representación. La ciencia no siempre es un conocimiento absolutamente puro. De un lado, el científico se ocupa de algo y, por otro lado, piensa ese algo” (Paviani 2009, 19).

De este aspecto se desprende un tópico que Paviani enfatiza: el binomio investigación científica e intervención profesional. Técnicas metodológicas como la “investigación-acción” se asientan en este binomio y resultan de la complementariedad entre la producción de conocimiento y la actuación profesional:

Los clientes, en el caso de una intervención profesional, quieren soluciones efectivas y rápidas para problemas existentes. Sin embargo, el trabajo científico debe generar un conocimiento seguro y estable, que pueda ser base de la elaboración de tecnologías de intervención profesional (Paviani 2009, 20).

El autor, utilizando este cuadro de prevenciones, presupuestos, conceptos operativos y distinciones, elabora su “epistemología práctica” a través de una secuencia de tópicos que son, al mismo tiempo, etapas procedimentales para el estudiante e iniciado en el proceso de investigación y que debe tener en cuenta. En este caso, no estamos hablando de las etapas resumidas y enumeradas por Raymond Quivy y Luc Van Campenhoudt, sino de una exposición más compleja en la que la preocupación didáctica no se superpone a la reflexión densa y seria, de un enfoque anclado en cuatro ensayos o temas centrales:

- a) “Características del problema de investigación”, que incluye el análisis del contrapunto entre conocimiento e ignorancia, la distinción de tema, cuestión o problema, el planteamiento del problema científico propiamente dicho, la relación estrecha entre la pregunta y el problema, el escurrimiento de las fuentes del problema científico, el examen de cómo debe hacerse la formulación del problema y el papel de los pares hipótesis y soluciones e hipótesis y variables en el proceso de investigación (Paviani 2009, 25-43).
- b) “Función de la teoría en la investigación” que implica una trayectoria reflexiva e instructiva que pasa por la distinción del concepto de teoría frente a otros como paradigma o modelo; la revisión de literatura y construcción del marco teórico/referencial teórico; por explorar el sentido etimológico de teoría, por aclarar la construcción de la teoría, por establecer una confrontación clarificadora de teoría con concepto y categorías, con marco teórico y revisión de literatura, con el problema de investigación, con la percepción y observación y con la adecuación al mundo y la realidad (Paviani 2009, 45-60);
- c) “Función del método en la investigación” que se juega en la relación con el trinomio conocimiento, lenguaje y realidad” a través de tres articulaciones - la dialéctica, la analítica y la hermenéutica (Paviani 2009, 61-72);
- d) “Procesos analíticos, dialécticos y hermenéuticos”, o el método visto por dentro, más precisamente la explicación de operaciones metodológicas básicas

como el análisis (entendida como reducción, como descomposición y como elucidación y puede, todavía, ser lógico, dialéctica y psicológica), la dialéctica (considerada simultáneamente una filosofía y un método y como método ve la realidad como un juego de contrarios, de opuestos y, igualmente, siempre considerada la realidad, a través de mediaciones) y la hermenéutica, reconocida como especialmente ajustada a las Ciencias Sociales y Humanas, con sus tres rasgos fundamentales —enfaticar el sentido, apostar en la comprensión y trabajar la interpretación—, cuya articulación genera un conjunto de reglas operativas propias: la “inseparabilidad del sujeto y del objeto”, “la circularidad entre el todo y el sujeto”, la “pre-comprensión como punto de partida del conocimiento” (Paviani 2009, 73-86).

En complemento a estos cuatro tópicos axiales de la epistemología práctica, el autor refiere dos temáticas relevantes en un abordaje epistemológico: las implicaciones metodológicas de la dialéctica y de la hermenéutica y la relación de la ciencia con el concepto de realidad. En este punto, el autor subraya algo que es crucial y merece ser citado:

El término método fue empleado aquí varias veces y, como generalmente los defensores de la hermenéutica filosófica ponen de lado el concepto de método, sin definirlo, es necesario subrayar que método no es sinónimo de instrumento ni siquiera en las ciencias. Popper, Kuhn, Lakatos, Duhem, Bachelard y otros jamás reducen el método a simple instrumento. El método es el modo básico de articular los actos de conocer, el discurso y el llamado acceso o la construcción de lo real (Paviani 2009, 99).

No podían quedar fuera del libro de Jayme Paviani algunas páginas sobre la investigación y sistematización del conocimiento, en que condensa recomendaciones de carácter instrumental sobre cómo se estructura racionalmente la actividad / conocimiento científico, cómo se debe procesar el acceso a las fuentes o a la información , sobre la diferenciación entre investigador y científico, este más completo que aquel porque “[...] sabe lidiar con la teoría, el método y los presupuestos de la ciencia” (Paviani 2009, 90) y sobre las teorías y el “texto bien escrito” en la “sistematización del conocimiento” (Paviani 2009, 87-94). A estas recomendaciones, al final del libro, agrega un capítulo sobre el proyecto de investigación en una perspectiva procesal, es decir, el formato interno que el proyecto debe tener, abierto para otros géneros, como la tesis de doctorado, la disertación de maestría, la monografía de graduación y el ensayo (Paviani 2009, 121-131). Y aún un glosario de utilidad manifiesta.

La epistemología práctica no es, como se percibe, un enfoque pensado exclusivamente para las Ciencias Sociales y Humanas, una aplicación obvia a este amplio y complejo campo de científicidad, proponiendo, de inmediato, la unión efectiva y perenne de los planes reflexivos (sobre naturaleza y la evolución del conocimiento científico-epistemológico) y operacional (la caracterización y aplicación del método-práctica), lo que implica atender no sólo a la formalidad y tecnicidad de la dimensión metodológica sino asociarlas al debate necesario y oportuno sobre los problemas lógico-ontológicos, el binomio validez y verdad, los límites y desafíos de la representación de la realidad o la realidad como imagen del lenguaje/representación, la interacción sujeto y objeto. La elucidación de estas cuestiones convoca al mismo tiempo la presencia del método y de la forma en que se opera.

En lo que concierne, concretamente, el fenómeno info-comunicacional, inscrito en la naturaleza simbólica (información) y relacional (social y comunicacional) de lo humano, el abordaje de Jayme Paviani abre el debate epistemológico sobre las condiciones de posibilidad y de consolidación futura de un aglomerado de ciencias con afinidades y capacidad investigativa sobre problemas de información-comunicación; es decir, problemas relacionados con la génesis y la mediación (registro, tratamiento y facilitación del acceso) de la información y con las condiciones y limitaciones del proceso de comunicación (compartiendo sentido o información).

La epistemología práctica posibilita que esas ciencias, debidamente identificadas en una lista abierta y dinámica, sean examinadas a partir de los tres enfoques sugeridos por Diemer, con la anuencia de Paviani: el lógico, el antropológico y el histórico, atrás expuestos. Y de ello resulta necesariamente una base de afinidades y aproximaciones que permiten pensar esas ciencias, al menos, como una interdisciplina —las ciencias de la comunicación e información. Y esto no es un espejismo o un proyecto futuro.

Desde 1974 en Francia existen, desde el punto de vista institucional (histórico) y antropológico (medios y recursos), las ciencias de la información y la comunicación. Cabe preguntarse ¿esa interrelación sucede también desde el punto de vista lógico (un conjunto de teorías, conceptos y método comunes)? ¿Qué semejanza se puede establecer entre las CCI y las CIC? ¿El caso francés ha influenciado, y en qué medida, el caso portugués actualmente?

Y dentro de la epistemología práctica que tratamos de resumir en este primer punto, cabe el análisis y enumeración de los paradigmas. No sólo de los específicos del área de la Información y Documentación, sino de dos grandes

paradigmas (los macro-paradigmas) transversales a todas las ciencias y actividades. Nos referimos, concretamente al paradigma de la complejidad (Edgar Morin) que enfrenta al positivismo y al relativismo, combinando sistemáticamente las partes diversas de un todo uno y múltiple; y al paradigma tecnológico (Castells *et al.*) que en forma cada vez más insistente, ligam el modo de ver y actuar a partir de una Tecnología expandida por todos los niveles de la vida individual y social y que tiende a modelar internamente cada sujeto. Sin la complejidad del modo de ver y de guiarse únicamente por la tecnología tiende a ser reductor y deformante.

LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y SUS PARADIGMAS

En la actualidad, podemos constatar que falta un consenso epistemológico sobre lo que es la Ciencia de la Información, e incluso ¡no se llega siquiera a tener un consenso sobre el uso de esta expresión!

Una rápida revisión de la literatura en el área hasta ahora publicada nos permite identificar dos perspectivas o tendencias: la acumulativa y fragmentada; y la evolutiva.

Los autores que sostienen la perspectiva acumulativa o fragmentada reconocen que existe afinidad temática entre diversas disciplinas; aceptan, sin embargo, que éstas son distintas y autónomas entre sí: Archivística/Archivología; Bibliología; Bibliografía; Bibliotecología; Documentación/Ciencias Documentales; Museología; Diseño de exposiciones; y Information Science/Ciencia de la Información. En esta perspectiva, la afinidad admitida tiene que ver con que todas las referidas disciplinas referidas se ocupan de

algo común o parecido: contenidos (manuscritos, dactilográfico o impresos grabados) inscritos en cualquier soporte (del papel al electrón).

Sin embargo, tiene que ver también con una dimensión profesional muy fuerte: esas disciplinas surgieron de un conjunto de tareas prácticas configuradas en el perfil de un profesional determinado -el archivista, el bibliotecario, el museólogo, el documentalista, etc. Guardar, preservar, ordenar, describir y poner a la consulta/fruición pública constituyeron, de hecho, un común denominador de todos estos profesionales. Sin embargo, a pesar de las afinidades evidentes la perspectiva acumulativa y fragmentada se afirma por la diferencia, aunque sea sobre todo artificial y corporativa, por la prevalencia de lo formal sobre lo sustancial y por la asignación a cada una de esas disciplinas de un paradigma propio o que se asegura de su autonomía e independencia eternas. Podemos decir que esta perspectiva no se presenta hoy homogénea, porque su sustentación epistemológica es cada vez más frágil, sin embargo, ella persiste y se mantiene presente en una amplia mayoría de los modelos formativos existentes por el mundo.

En la perspectiva evolutiva hay esencialmente un ejercicio de superación: a) de la interdisciplinaridad limitada y estática; b) del primado de la profesionalización; y c) del equívoco documental -al final el documento es eso y contiene algo más. Esta perspectiva evolutiva se ha afirmado en la Universidad de Porto y se ha traducido desde 2001/2002 en un proyecto formativo: la licenciatura en Ciencia de la Información (continuada, a partir de 2008, en el Máster en Ciencia de la Información y, de cierta manera, en el Programa Doctoral en Información y Comunicación en Plataformas Digitales) que pretendía integrar a los distintos profesionales

formados hasta entonces en un profesional sintético y polivalente (el gestor de la información). Se asume, así, que hay un dinamismo disciplinario que implica el paso de los estadios de multi e interdisciplinariedad hacia el de la transdisciplinariedad.

La profundización analítica de las perspectivas condujo a la formulación y propuesta de dos paradigmas, y más recientemente, de un tercero:

1. Paradigma custodial, historicista, patrimonialista y tecnicista;
2. Paradigma post-custodial, informacional y científico; y
3. Posiblemente aún, paradigma político-ideológico y sociocultural.

Pero antes de caracterizar esos tres paradigmas importa percibir:

Primero: La científicidad de una disciplina se evalúa teniendo en cuenta la dimensión institucional y académico-profesional (realización de eventos, promoción de cursos de graduación y postgrado, revistas, libros, etc.) y la vertiente teórico-metodológica (descuidada desde la década de los sesenta del siglo XX)

Segundo: Los paradigmas propuestos tienen una relación estrecha con las tres modalidades de construir y operacionalizar la actividad científica.

Con la ayuda de la filósofa de las ciencias Olga Pombo (2004), comparto las siguientes definiciones:

Pluri /multidisciplinariedad:

- Asociación disciplinar solamente;
- Compartiendo objetivos comunes;
- Multiplicidad de métodos;
- Existencia de frontera disciplinar.

Interdisciplinariedad:

- Lenguaje parcialmente común;
- Cohesión entre conocimientos;
- Integración disciplinaria;
- Compartiendo objetivos comunes;
- Transferencia de problemáticas, conceptos y métodos;
- Multiplicidad de métodos;
- Frontera disciplinaria discreta.

Transdisciplinariedad:

- Lenguaje, estructura, fundamentos y mecanismos comunes;
- Cohesión entre los conocimientos, integración disciplinar máxima;
- Compartiendo objetivos comunes;
- Transferencia de problemática, conceptos y métodos;
- Falta de fronteras disciplinarias;
- Multiplicidad de métodos;
- Visión unificada y sistémica de un sector.

Volviendo a la caracterización de los paradigmas en el área de la Información y Documentación tenemos la posibilidad de establecer rasgos fuertes de cada uno de esos paradigmas.

El Paradigma Custodial, historicista, patrimonialista y tecnicista presenta las siguientes características:

[...] sobrevaloración de la custodia, conservación y restauración del soporte como función de la actividad profesional de archivistas y bibliotecarios; identificación del servicio / misión custodial y pública de Archivo, de Biblioteca y de Museo con la preservación de la cultura “erudita” o “superior” (las artes, las letras y la ciencia) de un Pueblo en antinomia más o menos explícita con la cultura popular, “de masas” y los “productos de entretenimiento”; enfatización de la memoria como fuente legitimadora del Estado-Nación y de la cultura como refuerzo identitario del mismo Estado, bajo la égida de ideologías de pendiente nacionalista; la importancia creciente del acceso al “contenido” a través de instrumentos de investigación (guías, inventarios y catálogos) de los documentos percibidos como objetos patrimonializados, permaneciendo, sin embargo, más fuerte el valor patrimonial del documento que el imperativo informacional; y la prevalencia de la división y la asunción profesional derivada de la creación y desarrollo de los servicios / instituciones Archivo, Biblioteca, Museo e incluso Centro de Documentación, inductora de un arraigado e instintivo espíritu corporativo que fomenta la confusión entre profesión y ciencia (permite la idea equivocada de que la profesión de archivista, de bibliotecario, de museólogo o de documentalista genera, naturalmente, disciplinas científicas autónomas) (Silva 2006, 19-20).

En contrapunto, el paradigma post-custodial, informacional y científico evidencia rasgos diferentes ajustados a las exigencias de la Era de la Información en que estamos inmersos:

[...] valorización de la información como fenómeno humano y social, siendo la materialización en un soporte un epifenómeno

(o derivado informacional); la constatación del incesante y natural dinamismo informacional opuesto al “inmovilismo” documental, traduciendo aquel en el trinomio creación-selección natural-acceso / uso y el segundo en la antinomia efímero-permanente; prioridad máxima concedida al acceso a la información por todos mediante condiciones específicas y totalmente definidas y transparentes, pues sólo el acceso público justifica y legitima la custodia y la preservación; imperativo de indagar, comprender y explicitar (conocer) la información social, a través de modelos teórico-científicos cada vez más exigentes y eficaces, en vez del universo rudimentario y cerrado de la práctica empírica compuesta por un conjunto uniforme y acrítico de modos / reglas de hacer, de procedimientos sólo aparentemente “asépticos” o neutrales de creación, clasificación, ordenación y recuperación; la alteración del marco teórico-funcional de la actividad disciplinaria y profesional por una postura diferente sintonizada con el universo dinámico de las Ciencias Sociales y comprometida en la comprensión de lo social y lo cultural, con obvias implicaciones en los modelos formativos de los futuros profesionales de la información; y la sustitución de la lógica instrumental por la lógica científico-comprensiva de la información en la gestión, es decir, la información social está implicada en el proceso de gestión de cualquier entidad organizacional y las prácticas informacionales transcurren y articulan con las concepciones y prácticas de gestores y actores con la estructura y cultura organizacionales, debiendo el científico comprender el sentido de tales prácticas y presentar dentro de ciertos modelos teóricos las soluciones (retro o) prospectivas más adecuadas (Silva 2006, 21- 22).

La presencia de estos dos paradigmas tiene condicionantes geográficos y culturales, por eso el conocimiento que vamos teniendo de la realidad formativa y profesional en países de América del Sur, especialmente Brasil, nos lleva a admitir

como posible el paradigma político-ideológico y sociocultural cuyos rasgos esenciales son:

[...] sustitución de la égida científica de la Historia, de la Filología y de las Humanidades por la Sociología y la Antropología; la alteración en el tipo de mediación practicada que deja de ser pasiva, custodial y elitista para convertirse en ideológica y socio-cultural, intervenida con base en la premisa neo-marxista de colocar la cultura al servicio de una sociedad emancipada del capital y sin clases; desvalorización de la mediación técnica basada en los instrumentos de investigación y mirada crítica frente a las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, usadas preferentemente para la animación sociocultural; y apuesta prioritaria en la Biblioteca Pública y en el Museo (sobre todo regional y local) y en estrategias de red centradas tanto en la Lectura Pública, como en la Memoria Colectiva, en detrimento del papel de los Archivos (vistos lucidamente como “reservas logísticas” del poder) y de los Centros de Documentación Científica y Tecnológica (Silva 2016).

En lo paradigma pos-custodial la ciencia de la información es una ciencia social que investiga los problemas, temas y casos relacionados con el fenómeno infocomunicacional perceptible y cognoscible a través de la confirmación, no de las propiedades inherentes a la génesis del flujo, organización y comportamiento informacionales. Una ciencia que estudia todo un proceso desde el origen, pasando por la colecta, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación, transmisión, transformación y uso de la información (Silva 2006, 141).

Para este fin la CI necesita un método que sea común a las Ciencias Sociales, que garantice una actividad de investigación propiamente dicha. Desde 1999, se está aplicando a la CI la propuesta metodológica de los belgas Paul De Bruyne,

Jacques Herman y Marc De Schoutheete (1974; 1977) que fue apadrinada por el filósofo de las Ciencias Jean Ladrière –Método Quadripolar. Se trata de un método en sentido pleno (camino hacia) basado en cuatro polos que interactúan entre sí de forma elíptica y nunca lineal, como sucede con el Método Experimental de las Ciencias Naturales

- Polo Epistemológico – modalidades de enfoque, paradigmas y vigilancia crítica
- Polo Teórico - la formulación del problema, la hipótesis o elección de teoría, conceptos operatorios, así como la elaboración de un posible modelo
- Polo Técnico - todas las operaciones o procedimientos que permiten recoger indicios y evidencias relativas al tema, problema o caso estudiado
- Polo Morfológico – salida o publicación de los resultados que retroalimentan todos los polos anteriores.

La importancia de los conceptos operativos llevó a publicar en 2006 en línea el *Diccionario Electrónico en Terminología de la Ciencia de la Información* (DeltCI), donde aparece la definición de información que seguimos, articulada con la de documento y comunicación: la información es el conjunto estructurado (unidad de representación simple de la combinación compleja) de representaciones mentales y emocionales codificadas de forma social, plausibles de ser registradas en cualquier tipo de soporte y comunicadas de forma asíncrona y multidireccional. A partir de esta definición, también es muy importante aclarar conceptos como Dato, Conocimiento, Cultura. Con esta definición se alcanzan dos objetivos: caracterizar un fenómeno; y construir un objeto científico. La información pasa a confundirse con cultura porque se refiere claramente a la capacidad

simbólica y signica del *Homo Sapiens*. Ernest Cassirer definió al hombre como “animal simbólico” y el concepto de información tiene una ineludible conexión con la dimensión cultural de la humanidad. Sin embargo, el concepto de cultura hoy es demasiado vasto y generalizado y el de información puede ser usado con alguna mayor precisión. En la definición, se pueden identificar tres secciones o módulos:

1. La raíz cognitiva del fenómeno articulada siempre con el contexto social;
2. La materialización que significa la provisión indiscutible del documento o de la tendencia a la materialización; y
3. La posibilidad de ser comunicada, es decir, de haber una comunión o compartir sentido.

De estos tres módulos derivan, al menos, dos consecuencias directas: la evidencia de que la información tiene una raíz cognitiva y emocional, tiene usualmente un sentido o significado producido y decodificado en contexto humano y social; y si es verdad que la información aparece a nuestros sentidos en forma de documento, considerar la información documental como el objeto de la CI es reductor, porque el foco del profesional o científico de la información está en el contenido y menos en el soporte.

Las cuestiones relacionadas con la producción y el comportamiento informacionales se estudian teniendo en cuenta los sujetos, las personas y no sólo los documentos. Y si consideramos reductor la expresión información documental como indicativa del objeto de la CI, también se hace necesario referir que la información desde mediados del siglo XIX fue ganando varias aceptaciones o conceptos, a punto de que, por ejemplo Luciano Floridi, enunciara en su *Information: a very*

short introduction los más relevantes: información matemática, información semántica, información física, información biológica e información económica (Floridi 2010). Todos ellos representan la apropiación que diferentes disciplinas o ciencias han hecho de la palabra y le han acuñado un concepto operatorio. La protección legítima y natural. Como es natural y legítimo que la CI excluya como operativos todos los conceptos menos el de información semántica, que preferimos denominar de información humana y social.

Es también importante distribuir todas las líneas de investigación que han sido mapeadas y enumeradas por grupos o áreas más grandes del objeto de estudio de la CI:

- Producción informacional o sea génesis de la información por el sujeto de acción (individual o colectivo) y su correlación con el contexto
- Organización y representación o sea todo lo que tiene que ver con mediar la información por metadatos, clasificación, indexación y todo tipo de visualización informacional
- Comportamiento Informacional o sea estudio de las formas de búsqueda, acceso y uso de la información por parte de todo tipo de usuarios en sus contextos.

Y transversal a las tres grandes áreas del objeto de la CI emerge, en el plano práctico o de la actividad profesional, la gestión de la información.

Es bueno tener presente la premisa de que los paradigmas nacen y se desarrollan a través de la investigación y la formación. En cuanto a esa dimensión hay un elenco vasto de líneas de investigación que es posible distribuir por las tres áreas del objeto enumeradas. En lo que toca a

la formación tiene que ver con la concepción más o menos integradora que se adopta y el tipo de plan de estudios que se concibe. En la Universidad de Porto comenzó, en el año escolar de 2001/2, una profunda alteración de concepción y de programa curricular tanto en la Licenciatura como en el Máster que puede ser observada en línea.¹

3. UN ESPACIO IBEROAMERICANO DE REFLEXIÓN

La contribución portuguesa a la CI que necesitamos hoy y mañana se basa en una perspectiva evolutiva, trans e interdisciplinaria. En este sentido, compartimos el esfuerzo realizado por el colega brasileño Carlos Alberto Ávila Araújo en el sentido de investigar las bases teóricas de disciplinas como la Archivística, la Biblioteconomía, la Documentación y la Ciencia de la Información, pero no compartimos algunas de sus conclusiones, como por ejemplo esta:

Hay otro malentendido que hay que resolver, que es la comprensión de que proponer el diálogo entre las áreas implicaría la fusión de ellas en el ámbito de la ciencia de la información y promovería una integración que vendría un cuerpo. Archivología, Biblioteconomía y Museología no necesitan, ni deben “convertirse en” ciencia de la información” (Araújo 2014, 158).

El malentendido es el rechazo categórico de la fusión y que las disciplinas mencionadas, incluyendo la CI a la americana

1 Para un conocimiento detallado de los planes de estudios tanto de la licenciatura, como del máster ver; https://sigarra.up.pt/flup/pt/cur_geral.cur_planos_estudos_view?pv_plano_id=13961&pv_ano_lectivo=2018&pv_tipo_cur_sigla=L&pv_origem=CUR; https://sigarra.up.pt/flup/pt/cur_geral.cur_planos_estudos_view?pv_plano_id=2503&pv_ano_lectivo=2018&pv_tipo_cur_sigla=M&pv_origem=CUR (acceso en 10-10-2018).

(disciplina de recorte drásticamente tecnológico), no puede y no debe convertirse CI, ya que la experiencia que se lleva a cabo en Portugal en la Universidad de Porto, en el Instituto Politécnico de Porto y en la Universidad de Porto consiste precisamente en formar licenciados en Ciencia de la Información (completamente integrada). Los resultados observables desde 2005 confirman que la formación separada, a nivel de graduación, que se mantiene en Brasil y en otros países, en particular, con matices, en Francia y España, no se sostiene epistemológica, ni pedagógicamente, sólo por razones corporativas, o sea, para garantizar los empleos tradicionales de archivista, bibliotecario y de museólogo.

Se vuelve, así, urgente aprovechar el natural espacio iberoamericano donde se mezclan la continuidad de un modelo formativo tecnicista con la alteración radical a través de la fusión y de la integración fuerte de las TIC, para promover un diálogo epistemológico efectivo y fructífero.

La creación de un Grupo de personas en representación de sus instituciones universitarias que se reúnen anualmente y publique con estricta periodicidad los resultados de esos encuentros, organizados en torno a un abordaje epistemológico práctico. En efecto, puede ser bajo la égida de la Epistemología Práctica que el urgente diálogo fácilmente se organizara, eligiendo temas específicos dentro de esa importante temática general. Un tema que no puede ser pospuesto es el método/metodología en Ciencias Sociales y, particularmente, en CI. Otro deber fundamental en torno a la inter y la transdisciplinariedad afectan a la Archivística, la Biblioteconomía, la Documentación y la Ciencia de la Información norteamericana. Es inaplazable el debate analítico sobre la naturaleza interna y epistemológica de estas disciplinas y si, de hecho, son plenamente permeables a una dinámica transdisciplinaria. Es posible tratar con rigor y con contribuciones

empíricas que ayuden a deshacer prejuicios y premisas equivocadas por inspiradas en motivaciones y temores corporativos.

Se percibe que este espacio iberoamericano de debate epistemológico constituya incluso por su rica diversidad de experiencias y empeñado esfuerzo de contribución constructiva se yerga, también, como una alternativa positiva al movimiento de las *iSchools* de origen norteamericano y con una significación extensiva en Europa. El propósito debe ser, a medio plazo, construir puentes e iniciativas de diálogo entre los dos movimientos a fin de un refuerzo y consolidación de la CI a escala mundial y una clara valorización del profesional de la información con todas sus múltiples facetas funcionales en todos los países, sea cual sea su cometido de desarrollo.

REFERENCIAS

- Araújo, Carlos Alberto Ávila. 2014. *Arquivologia, Biblioteconomia, Museologia e Ciência da Informação: o dialogo possível*. Brasília, DF: Briquet de Lemos/Livros/São Paulo – Associação Brasileira de Profissionais da Informação (ABRAINFO).
- De Bruyne, Paul; Herman, Jacques; De Schoutheete, Marc. 1974; 1977. *Dinâmica da Pesquisa em Ciências Sociais: os polos da prática metodológica*. Trad. De Ruth Joffily. Rio de Janeiro: Livraria Francisco Alves Editora S.A.
- Floridi, Luciano. 2010. *Information: a very short introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Paviani, Jayme. 2009. *Epistemologia prática: ensino e conhecimento científico*. Caxias do Sul: EducS.
- Pombo, Olga. 2004. *Interdisciplinaridade: ambições e limites*. Lisboa: Relógio d'Água.

Silva, Armando Malheiro da. 2006. *A Informação: da compreensão do fenómeno e construção do objecto científico*. Porto: Edições Afrontamento.

_____. 2016. “Arquitetura da Informação e Ciência da Informação: notas de (re)leitura à luz do paradigma pós-custodial, informacional e científico”. *Prisma.Com* 32: Porto Url: <http://ojs.letras.up.pt/index.php/prisma-com/article/view/2214/2055>.

Hacia una escuela iberoamericana de Bibliotecología y Ciencia de la Información: perspectivas desde Uruguay

MARTHA SABELLI

Universidad de la República, Uruguay

INTRODUCCIÓN

La Ciencia de la Información (CI) desde su inicio, en el contexto de la diversidad de las disciplinas de la información, tiene y despierta en las comunidades científicas y profesionales más cercanas a su campo distintas perspectivas, miradas y debates. El Uruguay no ha permanecido ajeno al desafiante e imprescindible diálogo interdisciplinario para la construcción de sus principales fundamentos y fronteras pero tiene un proceso propio en el contexto iberoamericano. Por lo que se presentan algunas de sus características que inciden en la comprensión de la evolución de sus dos áreas: la Bibliotecología y la Archivología, donde ha prevalecido, desde sus inicios académicos y profesionales, una cultura de integración y construcción colectiva.

La sociedad uruguaya se ha caracterizada por su voluntad integradora, el logro de consensos y la búsqueda de acuerdos y consentimientos en las distintas esferas de la sociedad.

La Universidad de la República del Uruguay (Udelar) ha sido uno de los ejes más representativos de la nación caracterizada por su cogobierno, su laicidad, gratuidad y libre acceso. En ella se genera la mayor parte del conocimiento del país y es el único ámbito educativo dedicado a la enseñanza e investigación de la CI en el grado y posgrado.

Esta dimensión permite describir las áreas actuales (2013-2017) de la CI en el reciente Instituto de Información (antes Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines – EUBCA) de la Facultad de Información y Comunicación-FIC, a las líneas de investigación, los principales referentes teóricos y la producción de cada una de ellas, precedidas de una breve e imprescindible identificación de las distintas etapas de la evolución disciplinar en el marco institucional que ayudan a comprender la visión actual de la CI.

OBJETIVOS, ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

Se presenta una investigación inicial exploratoria y descriptiva sobre la CI en Uruguay en los últimos cinco años en el contexto del surgimiento una nueva etapa institucional fundacional.

Los objetivos generales son: promover indagaciones sobre las perspectivas teórico–metodológicas de las áreas e incentivar los intercambios y acuerdos académicos. Los objetivos específicos son: presentar las principales áreas con sus líneas y referentes internacionales; difundir a los investigadores y sus producciones;² y permitir una mayor aproximación entre la comunidad académica hacia dentro y fuera de la institución, especialmente en el ámbito iberoamericano.

2 Se presenta una descripción más detallada y ampliada de las líneas de investigación, sus referentes teóricos y la producción académica bibliográfica en un artículo de nuestra autoría a publicarse en la revista cubana *Bibliotecología. Anales*

Como principales antecedentes de nuestra investigación mencionamos los realizados sobre el período 2009-2013 (Sabelli 2008).

La metodología se basó en métodos de recopilación de datos a través de fuentes documentales (planes, programas y currículum vitae de los investigadores) y consulta a los docentes e investigadores con posgrados del Instituto de Información entre marzo y mayo del 2018. Se consideró como la mejor opción para la presentación de los resultados la identificación de las áreas y líneas de investigación de los Departamentos del Instituto de Información por coincidir con los principales campos de estudio de la CI.

ANTECEDENTES: ETAPAS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA
DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES – INSTITUTO DE INFORMACIÓN.

Hemos diferenciado las siguientes etapas esenciales para comprender la CI en los últimos cinco años, ilustradas en cuadros que responden a un análisis realizado por nosotros que podrá tener aportes y modificaciones en el futuro.

ETAPA FUNDACIONAL (1943-1945) Y PRIMERA ETAPA (1951-1964).

A mediados del siglo XX, específicamente en el periodo 1943-1945 se funda la entonces Escuela de Bibliotecnia, primero en el ámbito privado (Asociación de Ingenieros del Uruguay). Por iniciativa del senador Ingeniero Federico E. Capurro, se presenta el proyecto de Ley por el cual la Escuela se incorpora en 1945 a la Udelar (Ley 10.638) y se especifica que expedirá el título de Bibliotecario (sustituyendo el de Bibliotécnico vigente desde 1943).

Los Planes de Estudio del período (Plan 1945 de un año de duración y el Plan 1951 de dos años) expresan claramente el enfoque técnico y pragmático coherente con la perspectiva positivista dominante en las escuelas de bibliotecología de la época. Se destaca en esta etapa fundacional una fuerte influencia de la *library science* de Estados Unidos.

Cuadro 1. Etapa Fundacional 1943-1945 y Primera Etapa 1951-1964.

HISTORIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN

1943	<p>Etapa Fundacional 1943 - 1945 Cursos de Bibliotecnia Ámbito privado: Asociación de Ingenieros del Uruguay</p>	1 año
1945	<p>Escuela Universitaria de Bibliotecnia Universidad de la República Ámbito: F.C.C.E.E Ley 10.638. 21 de agosto 1945</p>	Plan 1946 1 año
1951	<p>Primera Etapa 1951 - 1964</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">Título: Bibliotécnico</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">Título: Bibliotécnico</p> <p>Activa participación en el co-gobierno universitario por Ley Orgánica del 58 Ordenanza de la Escuela de Bibliotecnia 22 de mayo de 1959. Depende del Consejo Directivo Central - CDC</p>	Plan 1951 2 años

Diseño, Martha Sabelli.

En los últimos años de esta etapa la Escuela no permaneció ajena a la Reforma Universitaria —actitud que ha mantenido en distintos procesos universitarios— que se plasmó después de una larga lucha, en la Ley Orgánica de 1958, que aún rige en Udelar.

En la primera mitad de los años 60 se trabajó para mejorar el Plan de Estudio y adecuarlo a las exigencias del medio social y del movimiento histórico plasmado en el nuevo Plan aprobado en el año 1965 e iniciado al año siguiente.

SEGUNDA ETAPA 1965-1973 Y TERCERA ETAPA 1974-1984.

La segunda mitad de la década del sesenta e inicios de la del setenta, se caracterizaron por el desarrollo del Plan 1965 innovador, como parte de un contexto universitario preocupado y ocupado por la sociedad y sus problemas a través de la integración de tres funciones universitarias: la enseñanza, la investigación y la extensión. Su nuevo nombre (1967) es ilustrativo de una etapa que estaba por cerrarse: *Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro"* (EUBCA). La denominación Ciencias Afines en su momento fue discutida pero hoy día vemos como sabia la decisión de su incorporación, allanando el camino hacia la CI y anticipándose a su construcción.

Este proceso auspicioso de la década del sesenta se vio interrumpido por la intervención a la Udelar por el gobierno autoritario (1974-1984), provocando el alejamiento de gran parte de los profesores y el exilio de una parte de ellos.

En el cuadro siguiente (Cuadro 2) se incluyen los principales hitos: la creación del título de Bibliotecólogo en 1977 y el nacimiento, en el año 1982, de la carrera de Archivología (decreto Ley 15.155), de dos años de duración.

Cuadro 2. Segunda 1965-1973 y Tercera Etapa 1974-1984.

HISTORIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN

1985	Cuarta Etapa Reforma 1987 Recuperación de la autonomía universitaria y co-gobierno	
1987	Jornadas Interórdenes Reforma Plan de Estudios Licenciatura en Bibliotecología Título: Licenciado en Bibliotecología Comisión Interórdenes de Seguimiento y Evaluación del Plan	Plan 1987 6 julio 1987 4 años
1993	Asamblea del Claustro Hacia la Quinta Etapa Grupo de trabajo Reforma del Plan de Estudio 1ª Jornada Elvira Lerena, nov. 2007 2ª Jornada Elvira Lerena, oct. 2009	Plan 1987 1993 Modificaciones a su contenido programático 2007 2009

Diseño, Martha Sabelli.

CUARTA ETAPA – PLAN 1987 Y QUINTA ETAPA.

HACIA LA FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2008-2012.

Con la restauración democrática en el año 1985, la Udelar recuperó su autonomía y cogobierno, y progresivamente se reintegraron sus docentes que estaban viviendo en el país y los exilados que fueron retornando. La EUBCA promovió rápida y eficazmente un cambio del Plan de Estudios. Los Planes 1987 de la licenciatura en Bibliotecología y Archivología aportan una nueva visión sobre las disciplinas al insertarlas en forma definitiva en el área social.

del Instituto de Información en la nueva Facultad de Información y Comunicación (FIC) creada en el año 2013.

En este periodo, se produce un proceso de asociación entre la EUBCA y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LICCUM, manifestado como voluntad desde el año 2005 y la creación en el año 2009 del Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC). Este Programa desarrolló ocho proyectos de investigación y la Maestría en Información y Comunicación (2012-2013).

Antes de cruzar el umbral hacia la época actual, merece la pena detenernos en el Plan que rige desde el 2012 a las carreras de Bibliotecología y Archivología ya que es esclarecedor sobre las nuevas perspectivas de la CI. El Plan de Estudios (2012) basado en Módulos, unidades curriculares distribuidas en tres Ciclos: Inicial, Intermedio y de Graduación, donde se articulan las carreras de Bibliotecología y Archivología. A continuación, ponemos en relieve la visión de la Ciencia de la Información sustentada por el Plan:

[...] una disciplina que, mediante un abordaje social y epistemológico, busca comprender el sentido y explicar la naturaleza, características y comportamiento de la información documental, y del proceso de producción, transmisión, conservación, búsqueda, acceso y uso de la misma, para dar respuestas a la sociedad a través de sus campos profesionales.

A Bibliotecólogos y Archivólogos, especialistas de la información con responsabilidad social, y competencias y perfiles específicos para el trabajo con la información documental, les cabe un papel activo y crítico en el mundo actual. Estos campos profesionales, cercanos y complementarios, abordan, desde sus especificidades, un conjunto de actividades técnicas y científicas que tienen como finalidad el conocimiento de la información (en sus soportes, en las modalidades en que se representa y en su

contenido) y del ambiente de uso, así como de las metodologías y técnicas que la hacen accesible, centrando el proceso en el usuario.

Históricamente, a través del desarrollo de productos y servicios, intermedian entre la información documental y las necesidades sociales, individuales y colectivas de ella. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que han venido a impactar fuertemente la disciplina y el mercado de trabajo de estas profesiones, son hoy herramientas imprescindibles para el tratamiento y gestión documentales [...].

LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN (2013-2017), UNA SEGUNDA ETAPA FUNDACIONAL

En la historia reciente de la CI en Uruguay convergen dos procesos fundamentales. Por un lado, la profundización de aspectos teórico-metodológicos de la disciplina y la integración de la Bibliotecología y la Archivología. Por otro, la interdisciplinariedad creciente en el contexto de la facultad (la FIC), que crea un espacio multidisciplinario en sus dos Institutos: Instituto de Información e Instituto de Comunicación y con las Unidades Académicas asociadas (con Departamentos o Institutos de las Facultades de Ingeniería, Humanidades y Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales, así como con el Archivo General de la Universidad de Udelar) y el PRODIC.

A nuestro entender, el despliegue de este innovador emprendimiento académico y profesional, surgieron desafíos para una disciplina en proceso de consolidación de su identidad, a la vez que se recorrieron trayectorias interdisciplinarias en las tres funciones universitarias impulsando mayormente la investigación. La creación de la FIC por el Consejo Directivo de Udelar el 1º de octubre del 2013 dio lugar al inicio de sus funciones el 2 de diciembre. El 23 de

febrero del 2017 se inauguró el nuevo edificio de cuatro plantas, considerado como uno de los más modernos y de vanguardia de la Udelar. En conclusión, se dieron las condiciones propicias para el tema que nos ocupa y preocupa: la consolidación de la CI en Uruguay.

Cuadro 4. Sexta etapa. Actual. Facultad de Información y Comunicación. 2013- 2018.

HISTORIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN

<p>2013</p>	<p>Sexta Etapa - Actual Facultad de Información y Comunicación ↓</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Información • Instituto de Comunicación • Unidades Académicas Asociadas • Prodic 	<p>2013 - 2018...</p>
<p>2016 4 de mayo 3 de nov.</p>	<p>Elecciones definitivas: órganos de cogobierno: Consejo y Claustro de FIC Elección de Decanato</p>	
<p>2017 23 de feb. 11 hrs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración del nuevo edificio de FIC 	

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN CI EN URUGUAY (2013-2017)

Las perspectivas sobre la CI ha despertado interrogantes sobre sus cambios e innovaciones. En el 2000 se propuso una reflexión, al inicio de los Talleres del IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (Sabelli 2000).

Los antecedentes más directos están insertos en el área de estudio de las investigaciones en el campo de la CI en Uruguay

que se han concretado en dos proyectos: *La investigación en Bibliotecología / Ciencia de la Información: percepción de la comunidad universitaria y profesional, 2008-2010* (Sabelli, 2008b) y el Proyecto *La investigación en Ciencias Bibliotecológicas y de la Información en Uruguay, 2009 -2013: perspectivas desde el Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay*. En los resultados expresados en la primera publicación se analiza las percepciones sobre la investigación por parte de la comunidad bibliotecológica y en el segundo los indicadores de potencialidades del desarrollo disciplinar de la EUBCA en el periodo 2009-2013.

En el próximo apartado, describimos en forma gráfica las principales áreas y líneas de investigación en el Instituto de Información ubicadas en los Departamentos que conforman el Instituto de Información. No se incluye el Departamento Metodología, Epistemología e Historia por constituir áreas donde confluyen distintos campos temáticos y un conjunto de herramientas y conocimientos generales requeridos para la adecuada comprensión de los fenómenos y procesos involucrados en el tratamiento, gestión y transferencia de información.

Finalmente, cabe destacar la pertenencia de cinco investigadores en CI en el Sistema Nacional de Investigadores, tres de ellos son doctores en documentación científica (universidades españolas) y dos con posdoctorado en España; la totalidad de los mencionados con maestrías.

INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

En el Departamento Información y Sociedad se han identificado 5 Áreas de investigación, gran parte de ellas interdisciplinarias, con 5 líneas de investigación consolidadas,

3 en desarrollo y 1 incipiente en áreas o campos temáticos de la CI en general e incipiente en Archivología.

Cuadro A. Departamento Información y sociedad.

Departamento Información y Sociedad	Áreas de Investigación	Líneas de Investigación	Grupos de Investigación	Responsables
	Fundamentos de la CI y teoría de la información (En desarrollo)	Teoría de la CI. Relaciones entre la Bibliotecología, Archivología y Museología (En desarrollo)	Grupo CIC Uruguay - Brsil: Teoría y conceptos de la Ciencia de la Información: (2014-2015)	Martha Sabelli Carlos Ávila Araujo (UFMG) Martha Sabelli Carlos Ávila Araujo (UFMG)
	Sociedad de la Información y las Políticas de Información para la Ciudadanía Políticas de Información y políticas culturales (Consolidada)	Las políticas públicas de información en la Sociedad de la Información y los servicios de información dirigidos a la ciudadanía. (Consolidada) Servicios bibliotecarios para el ciudadano y Cultura y Bibliotecas (Consolidada)	Grupo de Investigación Políticas públicas de información, ciudadanía e inclusión social	Martha Sabelli Paulina Szafran Paulina Szafran
	Comportamiento humano informativo / Estudios de usuarios (Consolidada)	Estudios de usuarios (1992 - 2008) Comportamiento humano informativo y prácticas de información. 2008- (Consolidada)	Grupo Uso y usuarios de Información (1992 - 2002) Grupo internacional: -Seminario Usuarios de Información Coord. Dr. J.J. Calva IIBI-UNAM, México -Grupo EPIC (Estudios em Practicas Informacionais e Cultura), Universidad Federal de Minas Gerais de Brasil.	Martha Sabelli María Cristina Pérez Giffoni Martha Sabelli (por Uruguay) Martha Sabelli (por Uruguay) Martha Sabelli y Jorge Rasner (2010 - 2015) Martha Sabelli 2016-

Continúa ►

		<p>Información y Comunicación para la inclusión y la Integración Social (Consolidada)</p> <p>Comportamiento informativo de estudiantes de las carreras de Bibliotecología y Archivología al inicio y al final de sus estudios (Consolidada)</p>	<p>Grupo GISUR - Grupo de Investigación en Información y Comunicación para la inclusión y la Integración Social</p> <p>Macro Proyecto "Las necesidades de información de la comunidad bibliotecológica a nivel de las Licenciaturas en México, España, Brasil y Uruguay" (2014 - 2015)</p> <p>Grupo de investigación sobre comportamiento informativo de estudiantes de Bibliotecología y Archivología (2016 -</p>	<p>Martha Sabelli (Uruguay)</p> <p>Martha Sabelli Alejandra Villar</p>
	<p>Recuperación de la memoria de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (1943 - 2012) - Instituto de Información de la FIC (2013 a la fecha) (En desarrollo)</p>	<p><i>Repositorio Mnemósine</i> (En desarrollo)</p>		<p>Alejandra Villar Martha Sabelli</p>
	<p>Investigación en CI en la EUBCA - Instituto de Información de la FIC (En desarrollo)</p>	<p>Investigación en CI en Uruguay (En desarrollo)</p>		<p>Martha Sabelli</p>
	<p>En formación</p>	<p>La información pública y la transparencia en la Administración pública (Incipiente)</p>		<p>Alejandra Villar</p>

FUENTES DOCUMENTALES, RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

El Departamento Fuentes documentales, Recursos y Servicios de Información desarrolla la investigación en CI, Bibliotecología y Archivología, desde un abordaje interdisciplinar

integral para promover líneas de investigación en las distintas áreas que le son propias.

Presentamos un cuadro con las 4 Áreas de investigación, 5 líneas de investigación consolidadas y 2 en desarrollo.

Cuadro B. Departamento Fuentes documentales, recursos y servicios de información

Departamento Fuentes documentales, Recursos y Servicios de información	Áreas de Investigación	Líneas de Investigación	Grupos de Investigación	Responsables
	Área Alfabetización en Información y Competencias Lectoras (Consolidada)	Alfabetización en Información (Consolidada) Competencias en información (Consolidada) Competencias lectoras (Consolidada) Competencias trasmediáticas (Consolidada)	Grupo de Investigación Alfabetización en Información Alfainfo.uy Proyecto internacional: Transmedia Literary (marco Programa Horizonte 2020 - Comisión Europea)	María Gladys Ceretta Soria
	Área Recursos Educativos Abiertos y Accesibles (Consolidada)	Recursos educativos abiertos (Consolidada)	Núcleo Recursos Educativos Abiertos y Accesibles (REAA) (Integrado por varias facultades y servicios de Udelar)	María Gladys Ceretta Soria
	Información sobre proceso de selección de alimentos (Incipiente)	Información sobre proceso de selección de alimentos (En desarrollo)	Núcleo Interdisciplinario Alimentación y Bienestar	Magela Cabrera
	Estadística y estudios métricos en Archivología (En desarrollo)	Estadística y estudios métricos en Archivología (En desarrollo)		Lourdes Ramos Alejandra Villar Piccini (Facultad de ingeniería)

DEPARTAMENTO TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

En el Departamento Tratamiento y Transferencia de Información tienen base grupos de investigación interdisciplinarios basados en 4 líneas de investigación consolidadas a nivel internacional y otros en desarrollo (2) o incipiente (1), conforme al siguiente cuadro:

Cuadro C. Departamento Tratamiento y transferencia de la información.

Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información	Áreas de Investigación	Líneas de Investigación	Grupos de Investigación	Responsables
	Área Terminología y Organización del Conocimiento (Consolidada)	Micro línea Terminología y Organización del Conocimiento (Consolidada) Representación temática para la recuperación del conocimiento (Consolidada) Sistematización crítica de la terminología en áreas especializadas (Consolidada) Análisis del proceso de diccionarización del español del Uruguay del siglo XX (Consolidada)	Grupo Terminología y Organización del Conocimiento GTERM Integran la Red Temática Interdisciplinaria de Terminología RETERM de Udelar	Mario Barité
	Área Documentación Digital y Tecnologías aplicadas a la Información y Comunicación (En desarrollo)	Documentación digital y tecnologías aplicadas a la Información y Comunicación (En desarrollo)		Diana Comesaña

Continúa ►

		Información geográfica: representación semántica de la Meta - información Geográfica y Semántica Geo-Espacial (En desarrollo)		
	Área Producción Científica y Estudios bibliométricos (Incipiente)	Acceso abierto a los recursos de información científica (Incipiente) Estudio bibliométricos de la producción científica (Incipiente)	Grupo de Estudios de la Producción Científica	Natalia Aguirre - Ligüera

DEPARTAMENTO GESTIÓN Y PLANEAMIENTO

El campo de gestión de la información y los servicios incluye las siguientes áreas y líneas investigación:

Cuadro D. Departamento Gestión y planeamiento.

Departamento Gestión y Planeamiento	Áreas de Investigación	Líneas de Investigación	Grupos de Investigación	Responsables
	Área Gestión de la información y Planeamiento (En desarrollo)	Mercado laboral de bibliotecólogos/as en Uruguay (En desarrollo)		Gabriela Quesada Isabel Madrid
		Las bibliotecas escolares (En desarrollo)		Gabriela Quesada
		Las gestión de unidades de información (Incipiente)		Yanet Fuster Djamilla Romani
		Gestión de la información (Incipiente)		Lourdes Díaz

Continúa ►

	Área Preservación y gestión del patrimonio documental (En desarrollo)	Preservación y gestión del patrimonio documental (En desarrollo)		María Laura Rosas
--	---	--	--	-------------------

**ÁREA EN FORMACIÓN TRANSVERSAL A LOS DEPARTAMENTOS:
INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN**

Se presentan las siguientes líneas de investigación incipientes:

Cuadro E. Área incipiente transversal a los departamentos.

Área transversal	Áreas de Investigación	Líneas de Investigación	Grupos de Investigación	Responsables
	En formación	Evaluación de aprendizaje y literaciones disciplinares (Incipiente) Prácticas de enseñanza en CI. (Incipiente) Los conceptos en la enseñanza de la CI (Incipiente)		Yanet Fuster Jimena Nuñez Martha Sabelli

CONCLUSIONES

La creación de la FIC y el nuevo Plan de Estudio 2012 de las Licenciaturas en Bibliotecología y Archivología son andamiajes fundamentales de la consolidación de una nueva visión de la Ciencia de la Información en un anclaje interdisciplinario y con una perspectiva holística y, a la vez, integral. En función de lo planteado se presentan conclusiones tomando como eje las fortalezas y debilidades identificadas en el estudio.

Al comparar con los resultados de las investigaciones realizadas sobre el período 2009-2013, se constata como fortalezas:

- Una fuerte consolidación de las principales áreas y líneas de investigación que profundiza sus indagaciones, diversifica sus objetos de estudio, y en especial, conforma grupos de investigación permanentes e interdisciplinarios con relaciones institucionales a través de proyectos internacionales y convenios entre universidades.
- Presencia de tres áreas muy desarrolladas con líneas de investigación consolidadas, grupos de investigación y nexos internacionales: Organización del Conocimiento, Alfabetización en Información y Comportamiento Informativo destacándose los Grupos de Investigación (surgidos en el ámbito de PRODIC): Grupo de Investigación Alfabetización en Información (AlfaInf.uy), Grupo de Investigación en Terminología y Organización del Conocimiento (GTERM) y el Grupo de Investigación en Información y Comunicación para la Inclusión y la Integración Social (GIISUR).
- La existencia de 14 áreas de investigación (5 consolidadas, 7 en desarrollo y 2 incipientes) y 28 líneas de investigación (14 consolidadas, 10 en desarrollo y 4 incipientes), y en un área en formación con 3 líneas incipientes.
- Integración en la enseñanza y la investigación entre la Bibliotecología y la Archivología.
- Relaciones interdisciplinarias con otras disciplinas de la FIC, en especial, con los distintos campos de la Comunicación.
- Crecimiento de los marcos conceptuales teóricos y metodológicos de las Áreas.
- Emergencia de nuevas líneas en desarrollo e incipientes en cada Área, algunas de ellas producto

de doctorados de investigadores en etapas de finalización de tesis.

- Incorporación de jóvenes investigadores, pertenecientes a la maestría en Información y Comunicación, a los equipos de investigación con sus tesis de posgrado.
- Los aportes de la maestría en Información y Comunicación, al generar conocimiento genuino a las líneas de investigación en desarrollo y sumando nuevas.
- La posibilidad de lograr apoyo financiero para proyectos de investigación a través de convocatorias a nivel de la Udelar.
- Alta producción académica de calidad que hace posible la incorporación de varios investigadores al Sistema Nacional de Investigadores.

Se identifican también debilidades, entre ellas:

- Débil identificación de líneas de investigación en áreas de investigación consolidadas.
- Carencia de una identificación precisa y clara de nuevos grupos y equipos de investigación que se han conformado en el período estudiado, institucionalizando su denominación, integración y líneas de investigación.
- Ausencia de una articulación entre las teorías de las diversas áreas, en especial, si pertenecen a diversos departamentos.
- Explicitación y difusión de los marcos conceptuales que fundamentan tanto a las áreas como a las líneas de investigación.

Las perspectivas que ofrecen estas fortalezas y debilidades emergentes de un estudio exploratorio inicial, fundamentan una imprescindible investigación que profundice los resultados de este breve mapeo a través de un análisis documental de la producción, entrevistas a los investigadores, grupos de discusión y talleres, que tengan como eje la indagación sobre la conceptualización de la CI por el colectivo académico de la disciplina en el país.

CONSIDERACIONES FINALES

En todo lo expuesto se reconoce un largo proceso, con pausas e impulsos, marcado por el transitar de un camino que supo no alejarse de la esencia de la disciplina y la praxis de sus profesionales. Es lo mencionado como las voluntades y aspiraciones integradoras que manifestaron sus distintos actores. El camino fue compartido con la comunidad de docentes e investigadores de otros países en eventos periódicos e intercambios que fomentaron los impulsos y las transformaciones. La lectura de las áreas y líneas refleja en los grupos de investigación, en los referentes y en la perspectiva de cada una de ellas un fuerte vínculo con numerosas escuelas, institutos y departamentos de universidades iberoamericanas. Asimismo, existe en el Instituto una gran tradición de estancias de los investigadores en dichos centros académicos, como también de invitados extranjeros en los departamentos que estrecharon los vínculos interinstitucionales.

Sin duda, la maestría en Información y Comunicación (2012-2013, 2014-2015 y 2017-2018) ha sido un escenario significativo de fortalecimiento de la CI, contando con docentes extranjeros de gran relevancia que ayudaron al

crecimiento de la masa crítica de la disciplina, especialmente en las áreas presentadas.

Cabe destacar el rol que han tenido los Encuentros de la Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica, denominados Encuentros EDIBCIC (I al VIII, 1993-2008) y Encuentros EDICIC (IX-X, 2011-2016) y los Encuentros de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR desde el año 1996 (I Encuentro de Directores y I Encuentro de Docentes en Porto Alegre, Brasil) hasta el 2018 con el XII Encuentro de Directores y XI de Docentes en Paraguay (25-27 de setiembre en Asunción).

Concluyendo, la célebre frase *Navigare necesse est, vivere non necesse*, es el mejor mensaje para nuestros colectivos iberoamericanos, contribuir para una CI abierta, interdisciplinaria y sólida en sus valores regionales y nacionales.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos las contribuciones de los responsables en el Instituto de Información de la FIC de las áreas y líneas de investigación descriptas, ellas permiten el conocimiento de sus contenidos y perspectivas en los campos de estudio de la CI. Sin duda, asumimos la responsabilidad de posibles errores y ausencias a pesar de la exhaustiva recolección de datos que hemos realizado. Este s es un estudio para complementar y profundizar.

BIBLIOGRAFÍA

Plan de Estudios para las carreras de grado de la EUBCA, licenciatura en Bibliotecología y licenciatura en Archivología.

2012. Uruguay: Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. <http://prod.fic.edu.uy/sites/default/files/inline-files/Plan%20Estudios%20Lic%20Bibliotecologia%20%20y%20Lic%20Archivologia.pdf>.
- Sabelli, Martha. 2008. “La investigación en Bibliotecología y su impacto en Uruguay: percepción de la comunidad universitaria y profesional”. *Memoria del VIII Encuentro Asociación de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y de la Documentación Iberoamérica y el Caribe (EDIBCIC), México, 2008. La dimensión docente e investigadora de las ciencias de la información y de la documentación en Iberoamérica: diagnóstico regional*. Eds. E. Sanz Casado, S. Gorbea Portal, & M.L. Lascurain Sánchez. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: 445-458. Recuperado de <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=1&idx=256>.
- Sabelli, Martha. (en prensa). “La investigación en Ciencias Bibliotecológicas y de la Información en Uruguay, 2009 -2013: perspectivas desde el Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay”. *Seminario Iberoamericano sobre desarrollo disciplinar en Ciencias Bibliotecológica y de la Información*. S. Gorbea Portal (Org.). México: IIBI, UNAM.
- Udelar. 2019. Universidad de la República, Uruguay. <http://www.udelar.edu.uy>.

Epistemología de las TIC en Bibliotecología

GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS
IIBI, UNAM

1. INTRODUCCIÓN

En este texto se hace un breve recuento de los interrogantes que nos planteó la aparición de las TIC en el plano de la bibliotecología. Si bien se parte de un contexto general, el documento se centra en la influencia que ejercieron las TIC en la investigación realizada en el entonces Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Esos primeros acercamientos sentaron las bases en las líneas de investigación que posteriormente se consolidarían, lo que hasta hoy se trabaja en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM relativo a estas tecnologías.

2. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SU IRRUPCIÓN EN LA DISCIPLINA BIBLIOTECOLÓGICA

Diversos autores opinan que la aparición de Internet representó cambios similares a los que se tuvieron tras la aparición de la imprenta. Para tener un referente sobre lo que sucedió

con el uso de la imprenta, Gilmore (1952) señalaba que se dieron cambios en las condiciones intelectuales de la época, y se crearon nuevos oficios, profesiones y ocupaciones que antes no existían. La publicidad tuvo un impulso a través de la impresión de carteles que se distribuyeron masivamente. También se fortaleció la noción de propiedad intelectual; se produjeron ejemplares de obras a gran escala y con ello se detonó una actividad científica notable. Por último, hay que resaltar que el intercambio de ideas se hizo ágil y se propició que las transformaciones sociales basadas en ideologías fueran aceleradas, el mejor ejemplo fue la Reforma protestante e incluso la ilustración.

Antes del Internet, es decir, cuando aparecieron las entonces llamadas *nuevas tecnologías*, se plantearon aspectos como estos en el escenario de la producción y uso de la información. Si bien para entonces (a finales de 1980 y durante parte de la década de 1990) eran *nuevas*, los estudiosos señalaban que sería muy complicado delimitar cuáles eran nuevas y cuáles no; sobre todo en un contexto en el que la base teórica provenía de tiempo atrás y por la aparición continua de modificaciones y nuevas tecnologías que sustituían a las existentes. En ese entonces, no se tenía claro el concepto de obsolescencia programada el cual en este tiempo se ha acotado cada vez más. De allí que el término no resultó ser del todo convincente.

Veamos algunas de las esperanzas que se tenían tras el uso de esas nuevas tecnologías de la información. Piñol (1990) mencionaba en 1989 lo siguiente:

El atractivo que presentan las nuevas tecnologías de la información (NTI), es extraordinario [...] están en cambios presentes y lo van a estar más aún, en nuestros hogares y puestos de trabajo.

Las posibilidades de videofonía interactiva colectiva, con lo que significa para la eliminación de viajes y conferencias, la enorme rapidez del telefax, que puede sustituir en buena parte el correo actual y ya efectuando proyecciones hacia el futuro, las posibilidades de una red de telecomunicaciones [...] se está creando un nuevo sistema nervioso que conecta a todo el globo.

A principios de 1990, estas tecnologías ejercieron cierta incertidumbre sobre los entramados conceptuales en nuestra disciplina. Se hablaba de un ciberespacio, término que se usó de forma poco precisa por el escritor William Gibson en su obra *Neuromante*, aunque quienes lo usaban en el ámbito teórico soslayaban que ese libro era una novela de ficción. Derivada de la influencia de la obra de Gibson, los autores especularon que ese nuevo espacio ofrecía muchas promesas; la rapidez y lo asíncrono en la información era una de las más importantes.

En el plano social, esta información global planteaba a su vez la oportunidad de mayor libertad para el intercambio de ideas y la transformación de la sociedad. Las utopías que se desprendían de las nuevas tecnologías no fueron pocas. Se habló de una realidad virtual que a su vez daría pauta a la creación de bibliotecas virtuales. Años después se reconsideró y la biblioteca altamente tecnologizada no sería virtual, sino digital y con características acotadas respecto a lo virtual.

En ese contexto, muchos de los investigadores del CUIB se replantearon diversos fenómenos de la bibliotecología. Esto provocó que, entre otras cosas, se creara un seminario de epistemología en donde había discusiones sobre diversas interrogantes como si el libro electrónico sería un libro como lo conocíamos, o si aquello que se llamaba *biblioteca virtual* se podía seguir considerando una biblioteca.

En las discusiones académicas, surgieron más interrogantes que respuestas a los problemas, situación que sin duda nos enriqueció y nos preparó para lo que se avecinaba en el plano tecnológico, pero, sobre todo, nos impulsó para revisar el cuerpo de conocimientos de la bibliotecología.

También se inició el trabajo para la creación de un diccionario en línea con los términos y conceptos que cada uno de los investigadores del CUIB utilizaban desde su línea de investigación. Ese proyecto no culminó porque implicaba un trabajo en colaboración continua que es complejo de llevar a cabo. Hoy quizá sería más factible un trabajo de esa naturaleza, dadas las condiciones tecnológicas que se tienen. Sin embargo, también existe la duda de quién (persona u organización) debe validar la definición.

Derivado de la preocupación por abordar un tema que se desprendía del uso de las tecnologías, entre 1999 y 2000 se creó un diplomado que me aventuraría a afirmar que fue uno de los primeros que se ofrecieron a distancia no sólo en la UNAM, sino es que de toda América Latina. Este se llamó Diplomado a Distancia en Biblioteca Digital, lo interesante fue que en los módulos que lo integraron quedaron plasmados muchos de los temas que habíamos analizado entre un grupo de investigadores, tales como:

- El documento digital.
- Selección y conservación de los documentos.
- El nuevo orden documental.
- Formas de producción de documentos digitales.
- Desarrollo de colecciones e infraestructura tecnológica.
- Herramientas para la digitalización de documentos.
- Sistemas de información en el año 2010.

Ese grupo constituido en seminario de epistemología fue el semillero de lo que podría denominarse una escuela de pensamiento en bibliotecología en México, pues desde entonces pensamos a la tecnología desde las respectivas líneas de investigación que cada uno continuó fortaleciéndola poco a poco. La particularidad de dicho grupo es que, al igual que la tecnología, su trabajo ha sido transversal a las diversas áreas de investigación del IIBI.

3. INVESTIGACIONES EN BIBLIOTECOLOGÍA A PARTIR DE LA INFLUENCIA DE LAS TIC

Muy pronto las nuevas tecnologías se denominaron Tecnologías de la Información y del Conocimiento (TIC) y se pensó que las TIC transformaría radicalmente a nuestra disciplina, que incluso estaba en riesgo de desaparecer.

A principios de la década del 2000, se generaron en el CUIB diversas publicaciones y eventos relacionados con el análisis de las TIC y su influencia en temas particulares de la bibliotecología. Entre otros investigadores, Garduño (2000) resalta la necesidad de tratar el tema la estructura de metadatos orientados a la organización de recursos digitales para facilitar su intercambio e interpretación a través de tecnologías de información. Hoy vemos que este aspecto toma cada vez más relevancia, frente al tema de los repositorios y publicación digital.

Por otra parte, Negrete (2003, 15-17) señalaba que

[...] la variable tecnológica ha ido modificando los modos tradicionales de elaborar y usar los recursos impresos y acarreado otros, absolutamente nuevos [...] así, podría ser interesante saber si en el futuro habrá posibilidades reales de convertir las bases de

datos de texto completo en bases de conocimiento para apoyar el trabajo que toma lugar en aulas y laboratorios.

Esta idea se dio en un contexto en donde el acceso abierto aún no se planteaba.

Almada advertía lo siguiente:

[...] hay que estar alerta a cambios que deben efectuar las bibliotecas para satisfacer una oferta ampliada de posibilidades educativas que ya están surgiendo en los programas y proyectos de educación a distancia y virtual tanto para diferentes niveles educativos básicos y medios, como para la universidad virtual (Almada 2000, 104).

Es así como ya se vislumbraba el papel de la información en la educación a distancia.

Para entonces aparece la obra *La biblioteca virtual ¿qué es y qué promete?* en donde señalaba que al principio la biblioteca virtual se relacionaba con el uso de redes de cómputo para intercambiar documentos. Esto por supuesto se ha replanteado desde entonces a la fecha, pero la biblioteca digital fue quizá el antecedente más directo de los actuales repositorios.

CONCLUSIONES

A más de una década de distancia, se observó que en realidad la bibliotecología no tuvo un cambio radical ni desapareció, pero muchos de los fenómenos que se plantearon tras el uso de las TIC provocaron que las definiciones y los términos tuvieran cambios sustanciales, siendo el mejor ejemplo la incorporación de estudios de la información a la denomina-

ción bibliotecología al nombre del instituto y los programas educativos que ofrece la UNAM.

Hasta nuestros días, en las diferentes áreas y líneas de investigación del IIBI se puede ver una reflexión constante sobre el uso de la tecnología en el manejo de la información, sea desde la organización de la información, de la lectura, del área de usuarios o del resto de las nueve áreas, pero siempre con un enfoque social, con una lente crítica y con algo que puedo aseverar, representa una vertiente epistemológica de las TIC en bibliotecología que, considero, es uno de los pocos grupos de investigación que lo trabajan desde ese enfoque, mientras que la mayoría se concentran en investigación aplicada.

BIBLIOGRAFÍA

- Almada de Ascencio, Margarita. 2000. "Los flujos de información electrónica y la educación del futuro." *Internet, metadatos y acceso a la información en bibliotecas y redes en la era electrónica*, comp. Felipe Filiberto Martínez Arellano y Lina Escalona Ríos, 103-112. México. CUIB, UNAM.
- Gilmore, Myron. 1952. *The World of humanism: 1453-1517*. New York: Harper.
- Garduño Vera, Roberto. 2000. "Internet, metadatos y acceso a la información en Bibliotecas y redes en la era electrónica" *Investigación Bibliotecológica*, (14) 29 (julio-diciembre, 2000). Felipe Filiberto Martínez Arellano y Lina Escalona Río, comps. México. CUIB, UNAM.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen, coord. 2003. *Mesa redonda Tendencias actuales del mercado editorial: productos y servicios*. México. CUIB, UNAM.

Piñol Rull, Joan Lluís. 1990. "Los servicios proporcionados por las nuevas tecnologías de la información," *Anuario internacional CIDOB*, (Julio 1990): 209-210.

Epistemología de la infosocialidad.
Ecuación de elementos momentos de una
epistemología de la identidad comunitaria
para una teoría social bibliotecológica

LUIS ALEJANDRO GARCÍA CERVANTES
IIBI, UNAM

Sea un buen artesano: evite un conjunto rígido de procedimientos. Por sobre todo, trate de desarrollar y aplicar la imaginación sociológica. Eluda el fetichismo del método y la técnica. Impulse la rehabilitación de una artesanía intelectual no presuntuosa, y trate de convertirse en artesano usted mismo. Que cada hombre sea su propio metodólogo...

C. Wright Mills

INTRODUCCIÓN

Analizar el contexto de la “experiencia informacional” en ambientes de exclusión, desigualdad social, precarización y, por ende, de los vulnerados, es aproximarse a espacios sociales que configuran dinámicas informacionales concretas, adscripciones identitarias culturales autónomas; esto es, una «infosocialidad». Elementos que se suman en una ecuación epistémica para pensar problematizando desde

una base teórica interdisciplinaria, metodológica y socioprofesional para plantear posibles mecanismos de solución a problemáticas específicas. Se reflexiona desde un ámbito de praxis social que pueda contribuir a la producción de conocimiento cualitativo a partir de referentes empíricos singulares. El abordaje se realiza por medio de la identificación de nodos articulatorios entre la tensión teórica-epistémica interdisciplinaria, polos identificatorios de comunidades informacionales —sujeto informacional— y una epistemología social cualitativa con enfoque cultural. El presente trabajo aborda una serie de articulaciones entre la teoría social y el anclaje con una praxis en el espacio comunitario. Y su finalidad es articular perspectivas teóricas, así como marcos conceptuales —analíticos y metodológicos— para elaborar ejercicios de intelección que permitan tener mayor claridad sobre las dimensiones socio-culturales en el *ethos* informacional, que auxilien a reflexionar sobre las consideraciones sociales, culturales y epistémicas del campo bibliotecológico y estudios de la información. De lo anterior se desprenden conjeturas de intelección para aproximarse a conocer un punto de encuentro con el quehacer socioprofesional en su realidad social compleja.

EJE I. EL CONTEXTO SOCIAL.

ESPACIO DE LA INFOSOCIALIDAD COMUNITARIA

La coordenada de la justicia social está más próxima a un panorama de las desigualdades sociales, que a una brecha donde los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que son rastreados por una minoría de actores sociales que detentan el dominio de la política financiera y comercial, desde una lógica del mercado que hace de los bienes comunes de las personas productos con códigos de

barras. La locomoción andante del sistema capitalista del siglo XXI irrumpe en las diversas actividades de la vida comunitaria de todo el orbe. Se ejercen afanosas y atractivas estrategias para establecer una cultura de consumo en sociedades económicamente desiguales, donde el poder adquisitivo aún es insuficiente en algunas comunidades para poder satisfacer las necesidades básicas de subsistencia. Se generan contrastes sociales donde la pobreza, como fenómeno de rezago social, sigue siendo un asunto pendiente por resolver en múltiples fronteras; se vulneran derechos humanos a diversos sectores de la población por una violencia estructural. Los derechos humanos fundamentales en un Estado de derecho de postura neoliberal trascienden fuera del eje de justicia social que salvaguarde la dignidad de las personas. La inclusión social de la ciudadanía quebrantada es una cuestión por remediar en distintas latitudes sociales.

A raíz de esta impronta de realidad económico social, en diversas regiones nacionales se gestan, en términos de acción política, movimientos sociales en contracorriente a este esquema globalizador hegemónico, se constituyen sujetos colectivos que buscan otras formas de ser y hacer comunidad con el objeto de posibilitar la construcción de un mundo social más justo, más solidario, más de relaciones horizontales, más de espacios de autogestión para una socialidad comunitaria organizada. Enclaves sociales donde emergen organizaciones populares —*versus* antisistema, *versus* capital financiero—, redes de economía solidaria y prácticas de trabajo autogestivo, trueque de productos orgánicos, comedores populares, *okupas* (por condiciones de vulnerabilidad de extrema necesidad o por consigna político ideológica), por grupos contraculturales —anarquistas—, “entidades de información social”, por ejemplo bibliotecas comunitarias vecinales como espacios culturales artísticos;

en suma, espacios sociales para responder a un *ethos* sociocultural político e informacional concreto.

Es en este contexto donde se da la emergencia de un sujeto informacional, en un escenario informativo-comunicacional —como respuesta al status hegemónico o no— donde se trastocan planos de intersubjetividades, adscripciones identitarias, relaciones sociales, prácticas de poder-saber; experiencias de interpelación política del sujeto sobre lo instituido; un lugar donde el sujeto de la interpelación, en el espacio social, encuentra vías de constitución subjetiva para demandar, re-construir, reapropiarse y/o articular estructuras socioculturales y político emergentes para estar en la coyuntura de una «infosocialidad» que se «vive» y que es «experiencia social» propia de su contexto histórico, un cuestionamiento a la realidad “dada” desde una realidad instituyente.

EJE II. EPISTEMOLOGÍA DE LA INFOSOCIALIDAD.

DE UNA «EXPERIENCIA INFORMACIONAL» A LA «ENTELEQUIA SOCIAL»

La “epistemología de la infosocialidad” apela a una Epistemología de la Identidad Comunitaria (EIC), que reflexiona a los sujetos-objetos disciplinares desde una epistemología social dialógica y comprensiva, menos descriptiva y tradicional, más desde un enfoque constructivista, fundada en un anclaje interdisciplinario teórico-epistémico, es pasar del eje conceptual a la producción de categorías analíticas; donde el sujeto-objeto de conocimiento —estudio del sujeto-objeto— no subyace como algo dado y acabado —estático—, sino que es un constructo de inteligibilidad contingente que se articula por un —unos— referente(s) empírico(s), teóricos, preguntas de investigación, hipótesis; un proceso

de disquisición que se reformula continuamente a partir de un acervo de saberes sociales.

No hay objetos abstractos que emerjan de forma *a priori*, la realidad más inmediata está habitada por contingencias, por configuraciones simbólicas, de sentido y significaciones e interacciones sociales, desde estas coordenadas, el status epistemológico del pensamiento disciplinar encuentra sus ejes científicos a partir de investigaciones fundacionales producto de las interacciones con una realidad social concreta. En este sentido, la correspondencia dialógica de una *epistemología de la identidad comunitaria a la infosocialidad* se re-formula como una propuesta analítica propia de un contexto histórico social determinado que, desde una óptica paradigmática alternativa, como lectura de una realidad, esta epistémica pueda coadyuvar en la arquitectura de un entramado de intelección en la práctica (inter)disciplinaria, desde una praxis social cognoscente, político-cultural, didáctico pedagógica, artístico-creativa y/o disruptiva.

La dialógica del pensamiento crítico epistémico es un abordaje a un proceso teórico de múltiples niveles y planos de la macro-micro realidad social, en donde la aprehensión del sentido y los significados del *ethos* socio-cultural e informacional subyacen como puntos cardinales constitutivos del entramado de una teoría –social, como elementos-momentos discursivos de una explicación sintética *a posteriori* de una realidad concreta, de un proceso social —en términos sociológicos— que no está exento a una re-significación por una dialéctica del pensamiento; entre lo pensante sobre el sujeto-objeto abstracto y el pensamiento pensado en otro tiempo-espacio social.

El acontecimiento de una infosocialidad como disquisición de una experiencia informacional que se articula desde una epistemología de la identidad comunitaria, subyace

como *entelécheia* social —sentido aristotélico— (Jaeger 1962), donde se da un proceso dialógico con formas de construcción política de un "saber" por la "verdad" desde las relaciones de "poder" (Foucault 1988) en el espacio societal, esto es, deconstruir el ámbito informacional cotidiano en el proceso de la interacción social humana como un fin en sí mismo, *i. e.* el uso político de la información como «potencia de actos» en un espacio comunitario.

Las vías de aproximación que orientan la reflexión epistémica–constructivista como una alternativa al pensamiento tradicional disciplinario, se ubica en:

- 1) Un eje de la discusión epistémica-ontológica que problematiza al sujeto en su papel de agencia-amiento activo, tanto en el plano individual como al sujeto colectivo, es decir, a un «sujeto informacional» como sujeto comunitario.
- 2) El «espacio social comunitario», como espacialidad de un *ethos* cultural simbólico, como un territorio de relaciones de poder, de jerarquías, de disputa y resistencia, como apunta Maffesoli (2004) un terreno de *socialidad*³ donde los flujos de información resultan un dispositivo de poder, la espacialidad constitutiva de polos identificatorios y adscripciones identitarias.
- 3) La complejidad de la realidad social como referencia para la producción de conocimiento, que

3 Espacialidad donde "[...] cada quien, a su manera, compone su ideología, su historia particular, a partir de estos elementos dispares que se encuentran repartidos por todos los rincones del mundo. Estos elementos pueden tomarse prestados de la tradición del lugar o, por el contrario, ser transversales respecto a ésta; sin embargo, sus ensambles presentan similitudes que van a constituir una especie de matriz dando nacimiento y confortando las representaciones particulares". (Maffesoli 2004).

implica preguntas desde una reflexividad dialógica, una articulación pensante interdisciplinaria.

En este sentido, la epistemología de la infosocialidad, desde una epistemología de la identidad comunitaria, replantea preguntas y produce argumentaciones teóricas sobre el sujeto, el espacio social comunitario, sobre el estatus del binomio información-conocimiento, desde este horizonte su aporte al campo bibliotecológico y estudios de la información.

Ergo, [Re-]Pensar el paradigma disciplinar, apunta a deconstruir (Derrida 1989) un corpus teórico conceptual pensado —sujetos/objetos abstractos— en una realidad social contingente, no desde un sentido que destruya el discurso de lo pensado, sino en el de analizar las estructuras sedimentadas que forman el elemento discursivo, por ejemplo la forma de la discursividad epistémica en la que pensamos. Establecer un contraste de interacción dialógica del sujeto pensante situado al paralelismo del sujeto actuante en la «experiencia informacional» con los sujetos-objetos de conocimiento, se suman posibilidades de elementos-momentos para interpelar realidades y espacios subjetivos. En estas coordenadas está un posicionamiento dual del sujeto en una espacialidad plural, donde por un lado emerge en la construcción social de una(s) realidad(es) —*exempli gratia*: una «entidad de información» como «entelequia social»; y, por otro eje converge en la construcción del conocimiento humano en una misma realidad de acción social que está atravesada por estructuras sociales, por relaciones sociales y por procesos sociales.

La interacción social posibilita construir diálogos para una *infosocialidad* que conforme comunidad desde la otredad y/o la alteridad. Y, más allá de problematizar un fenómeno

social desde una inmersión cualitativa, fuera del alcance de una antropológica colonizadora del binomio información-conocimiento —fenómeno exótico— de una comunidad específica, al identificar el polo identificatorio del sujeto —cognoscente/informacional— en contexto —comunitario— como sujeto colectivo, desde estos elementos-momentos de la ecuación reflexiva epistémica, al pasar de una perspectiva biográfica de actuación contextual, existe la posibilidad de trastocar la realidad interpelada hacia un cambio, a su posible transformación social de “realidad dada”.

En el eje de reflexión-acción de una experiencia deconstructiva del sujeto cognoscente —investigador, cientista, teórico— desde un posicionamiento sociopolítico, éste al girar su praxis en el marco de un plano de inter-contextualidad, en un ámbito del quehacer mutuo para el bien común —bienestar social—, posibilita prácticas de transformación social para la conformación de un nosotros comunitario, por ejemplo la intervención —social— vía la investigación —epistémico social—, con el objeto de discutir, analizar problemáticas, construir herramientas de inteligibilidad para dar posibles soluciones. No desde un posicionamiento vertical en la toma de decisiones, sino desde una práctica de horizontalidad comunal que construya acuerdos desde el consenso entre los miembros del espacio societal. Ser parte de una comunidad es un trabajo intelectual, donde el quehacer de las ideas y los pensamientos, el oficio de la investigación como extensión de la vida —íntima— misma, es experiencia social de vida en la interacción con un sujeto otro.

En el plano metodológico, no en el sentido de aplicación de una normativa o reglas o un *abc*, sino de un proceso que construya elementos-momentos de inteligibilidad sobre la realidad social; esto apunta a que, el sujeto cognoscente situado (un individuo, una comunidad, un sistema), en el

ámbito de un pensamiento epistémico reflexivo en acción pueda hacer aprehensión heurística y delimitación de los sujetos-objetos de conocimiento en contexto. Al estar allí, en el espacio social se identifican distintos niveles de aprehensión analítica *in situ* como vía de aproximación de una realidad específica. Distante de una teoría-descriptiva y predictiva, y más próximo a la problematización de una realidad presente del sujeto emplazado, por ejemplo, comprensión de prácticas subjetivas en el *ethos* sociocultural y de dinámicas sociopolítico comunitarias. Esta acción presupone la construcción de herramientas categoriales de inteligibilidad para la problematización analítica de una realidad concreta.

Desde este contexto, se articulan elementos-momentos de una ecuación social dialógica que apela a las siguientes categorías para un abordaje de exploración sobre el *ethos* de la «experiencia informacional»:

- i) Los *sujetos*: la categoría de «sujeto social» -cognoscente- que subyace situado en un espacio sociohistórico concreto. El *estar allí* para interpelar y deconstruir el estudio del sujeto-objeto disciplinar, *i.e.* fenómenos de coyuntura social informacional que han sido postergados, obliterados, soterrados, excluidos, olvidados en el “campo” disciplinar como entelequias abstractas pensadas (e. g. grupos vulnerados en contexto de reclusión, hospitales psiquiátricos, asilos, personas en situación *de calle*, *inter alia*). La información, al estar plasmada en diferentes soportes y depositada en distintas *entidades de información*, es el objeto que se va organizar, difundir y conservar y,

como fin último, va satisfacer necesidades de información documental a un grupo de individuos específicos en lugares concretos. Esta visión teleológica tiene significado, relevancia y propósito, un fin último que da por terminada la constitución del llamado usuario de la información como identidad fija y sedimentada. Desde esta perspectiva, se provoca una ruptura epistémica y deslinde conceptual. Con base en esta noción se utiliza de ahora en adelante la categoría analítica de sujeto informacional, la cual alude a la pregunta ¿qué es lo que hace ser a este sujeto un «sujeto informacional» en un contexto concreto y vulnerable que está interpelado por una violencia estructural, por prácticas hegemónicas, por posicionamientos ideológicos, prácticas discriminatorias, experiencias de violencia simbólica *inter alia*? La categoría analítica de sujeto informacional se constituye al tener una posición en el espacio socio-informacional comunitario, en un marco de autorreferencialidad, *i.e.* al observarse desde la distancia, reflexionarse, analizarse críticamente desde un contexto de «lógicas de acción»; es decir, al integrarse a un espacio comunitario se acepta una socialidad “dada”, un vínculo de pertenencia y donde la representación del auto-concepto se (re)configura, actuar en la estructura social bajo una crítica profunda, al ser poseedor de un capital de información de coyuntura social, como un acto político para denunciar que en esas espacialidades instituidas —sociedad institucional— se requiere de una puntual reestructuración y un apoyo constante de los unos

con los otros –sentido de comunidad-, que da carácter de otredad para la transformación del espacio social.

- ii) La inmersión en el «espacio social», enmarcado en una trama de dimensiones sociopolíticas, ideológicas, educacionales, culturales, ambientalistas, *inter alia*, presupone tomar un posicionamiento en la interacción intersubjetiva —no hay neutralidad—, la aporía del adentro o afuera de la realidad concreta se desvanece en la interrelación social, con el involucramiento *vis à vis*. En la correspondencia dialógica [sujeto cognoscente–comunidad–sujeto otro] hay una (des)aprehensión intersubjetiva del mundo socialmente “dado”, espacialidad donde hay ruptura o adhesión con lo instituido. Pensar dialogando con la categoría intermedia de «entelequia social» —de información— posibilita comprender una interrelación social entre el sujeto y la espacialidad, el de una acción política como «potencia de actos» para la conformación de una comunidad informacional, donde las entidad de información —bibliotecas— se constituye como una espacialidad democratizadora que ofrece espacios y soportes materiales de comunicación-informacional (fuentes de información). A su vez, dé un diálogo horizontal abierto entre las personas con experiencias sociales del pasado y experiencias de vida contemporánea, interacción dialógica para construir posibles escenarios en el porvenir de una sociedad más justa. Una *entelequia social* no es sólo un fenómeno abstracto pensado sino de un pensamiento de acción social y cultural.

EJE III. ESPACIALIDAD DE LA
EPISTEMOLOGÍA DE LA IDENTIDAD COMUNITARIA (EIC)

El contexto de la «infosocialidad» emerge en un espacio de lo «político», donde el intercambio social de la información-conocimiento de las personas juega un papel importante en la toma de decisiones para la conformación de una espacialidad distinta a la instituida; es decir, hay una ruptura con la lógica del aparato institucional, se disloca la práctica instituida que es caduca y ajena a una realidad comunitaria. La interacción dialógica en un proceso de transformación de una realidad social concreta en el ethos comunitario establece mecanismos de acción política entre los integrantes de la colectividad y, en esta socialidad, las adscripciones identitarias de los *sujetos* en un «uso» político de la información constituyen polos identificatorios⁴ heterogéneos con un fin mutuo que posibilita reconfigurar a la comunidad que se habita. El reconocimiento del espacio comunitario en su dimensión micros social dialógica es un momento fundacional para interpelar una estructura societal, tanto en sus prácticas culturales y políticas como en el ámbito discursivo socioinformacional. La acción política del sujeto como horizonte para la conformación de comunidad. Donde el *ethos* de la cultura y lo político como procesos sociales no son indisociables, porque

[...] la cultura no puede considerarse como una “instancia exterior” a la política, sino como una dimensión inherente a la vida política o, más precisamente, como *una dimensión analítica de todas las prácticas políticas*. Esto significa que, lejos de ser

4 Se da un anclaje con la noción de identidad que propone Hall, la cual se entiende como: los puntos de fijación temporal de las posiciones de un sujeto como puntos de encuentro, de sutura entre los discursos y las prácticas que intentan interpelar, que nos hablan o ubican como sujetos sociales de discursos particulares. (Hall 2000, 235).

un decorado accesorio e inesencial, la cultura impregna todo el campo político y “está en todas partes”: verbalizada en el discurso, incorporada en las creencias, en los ritos y la teatralización del poder, cristalizada en las instituciones representativas y en los aparatos de Estado, internalizada en forma de identidades colectivas en conflicto, traducida en forma de ideologías y programas, etc. (Giménez 2007, 207-228).

En este sentido, ahora lo que se persigue es explorar *in situ* el espacio de la infosocialidad, conocer las complejidades políticas de los sujetos –arena de antagonismo y agonismo- y espacios de poder donde se llevan a cabo prácticas intersubjetivas, constitución de identidades, confrontación de valores, posicionamiento de actitudes y aptitudes, referencias compartidas con carácter de reciprocidad y construcción sociales. En las necesidades de información reales y concretas de los sujetos informacionales se gestan relaciones de poder para acceder al bien común del binomio información-conocimiento del ethos sociocultural en la vida cotidiana. El anclaje es que los sujetos del mundo social demandan información específica para ser portadores de respuestas concretas *versus* una sociedad hegemónica que oculta realidades que transgreden a la sociedad actual, por ejemplo, el desarrollo económico, la precarización laboral, la usurpación de políticas públicas y culturales, la tergiversación de programas y planes educativos con un fin tecnocrático, el detrimento del ámbito comunicacional-informativo, los desplazamientos migratorios forzados y el deterioro ambiental y explotación de recurso naturales.

Las personas que son vulneradas en sus derechos humanos fundamentales por un esquema del capitalismo neoliberal necesitan saber el por qué de los acontecimientos que violentan estructuralmente las distintas esferas del

ámbito social terminan afectando la dignidad humana en su cotidianidad, en contrasentido, un sujeto informado es un sujeto preparado para la acción comunitaria y para los mecanismos de justicia social.

Las instituciones sociales del Estado gubernamental portadoras de un saber —escuelas, universidades, bibliotecas, *inter alia*—, formadoras de sujetos —cognoscentes— han estado destinadas para el uso exclusivo de un pequeño sector de la población. El acceso democrático del binomio información-conocimiento ha sido una tarea aún pendiente, hay muchos proyectos inconclusos por parte del gobierno en los niveles federal, estatal y municipal.

Desde este contexto, se están constituyendo espacios autónomos (en contraste con el rol de las instituciones sociales con plan de acción institucionalizado —burocratismo—) para pensar ahora en nuevas espacialidades de autogestión desde un sentido social y cultural de comunidad, donde la población vulnerada y excluida tenga las mismas oportunidades de acceso a la educación, la cultura, la recreación de ocio positivo y la empleabilidad laboral por medio de oficios emergentes.

La epifanía de un sujeto político crea condiciones necesarias para ser un sujeto informado y así poder participar en la construcción de una sociedad más justa. De esta manera, el aporte es que sepamos los distintos modos en que la complejidad del orden social constituye nuestras vidas en la «experiencia informacional»; es decir, contar con una inteligibilidad que pueda proporcionarnos un argumento comparativo dentro del cual podamos evaluar las problemáticas y las posibles soluciones de las sociedades en condiciones actuales y en nuestras propias experiencias personales, académicas y de investigación.

A MANERA DE EPÍLOGO INCONCLUSO

La interpretación de nuestra realidad con esquemas ajenos sólo contribuye a hacernos cada vez más desconocidos, cada vez menos libres, cada vez más solitarios.

Gabriel García Márquez.

El coronel no tiene quien le escriba.

La *Epistemología de la Identidad Comunitaria* (EIC) se articula en este contexto social como una caja de herramientas⁵ intelectivas, la cual constituye un andamiaje teórico social para abordar el sentido intersubjetivo que se configuran en las prácticas de una infosocialidad, donde el planteamiento dialógico está precedida por una triada dialéctica: *i*) por el sujeto epistémico que replantea el canon tradicional de una disciplina, por un salto cualitativo en la investigación acción del científico social; *ii*) el ethos comunitario como espacialidad del intercambio simbólico cultural, como territorio constitutivo de adscripciones identitarias —políticas—; *iii*) por la emergencia de una “entelequia social” —entidad de información—, es decir, en la concepción de un paradigma contextual heurístico, una tentativa para la construcción de una analítica social que supere las falsas dicotomías (teoría

5 De acuerdo con Buenfil, desde el Análisis Político de Discurso esta noción “caja de herramientas” alude “al sentido de una analítica discursiva que involucra, desde luego, procedimientos de investigación que retoma de diversas disciplinas y con los cuales va constituyendo una “caja de herramientas”. Esta analítica “ecléctica” pone especial atención en la compatibilidad y/o compatibilización epistémica y ontológica de las herramientas intelectuales que articula, en busca de la mayor consistencia posible. A esto y otras precauciones, como la relativa a la implicación del investigador con el objeto que construye, nos referimos con la expresión vigilancia epistemológica”. (Buenfil, 2008, 30).

versus empirismo, sujeto *versus* objeto, individuo *versus* sociedad, objetivismo *versus* subjetivismo) para acceder a un análisis ontológico, epistemológico y metodológico de las acciones socioinformativas, es decir, en el marco de la constitución de sujetos en el «uso» político de la información en contextos vulnerados.

Al pensar en una epistemología de la infosocialidad no se busca hacer una perspectiva del orden institucional, sino una comprensión de las prácticas intersubjetivas que emergen de acuerdo con el «uso» político de la información-conocimiento como «potencia de actos» en un espacio comunitario, con el objeto de dislocar un espacio “dado” y construir una espacialidad de acuerdo con la realidad social concreta en que se desenvuelve el sujeto —informativa— en la vida cotidiana. Desde este horizonte, la EIC, es una búsqueda y un encuentro con espacialidades de un *ethos* cultural y simbólico donde se configura una socialidad, de una comunidad de sentido; esto es, el de un *estar juntos*, una exploración a la relación recíproca entre un *alter* y un *ego*, una introspección del territorio como espacio social intersubjetivo donde se descubren las vías constitutivas de un «sujeto informativo» frente a un “sujeto comunitario”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buenfil Burgos, Rosa Nidia. 2008. “La categoría intermedia”. *Investigación social. Herramientas teóricas y Análisis Político de Discurso*. México: Casa Juan Pablos, PAPDI.
- Derrida, Jacques. 1989. *La desconstrucción en las fronteras de la filosofía. La retirada de la metáfora*. España: Ediciones Paidós.

- Foucault, Michel. 1988. "El sujeto y el poder". *Revista Mexicana de Sociología*,. 50 (3): 3-20.
- García Márquez, Gabriel. 2010. *El coronel no tiene quien le escriba*. México: Diana.
- Giménez, Gilberto. 2007. "Cultura política e identidad". *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México. CONACULTA, ITESO.
- Hall, Stuart. 2000. "Quién necesita la identidad?" *Los márgenes de la educación. México a finales de milenio*. México: Plaza y Valdés, SADE.
- Jaeger, Werner. 1962. *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Maffesoli, Michel. 2004. *El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI.
- Wright Mills, Charles. 2003. *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD

Información: vínculo entre sociedad, bibliotecología y complejidad

ADRIANA PATRICIA VÉLEZ GARCÍA

Universidad Nacional Autónoma de México

Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

INTRODUCCIÓN

La información tiene la particularidad de ser holística, lo que la coloca inmersa en el entorno y a su vez forma parte de éste; dicha peculiaridad le otorga un carácter complejo, lo que permite que se pueda estudiar desde diversas perspectivas. Aunado a lo anterior, los cambios y transformaciones que se han dado en el mundo en los últimos años han ocasionado que la forma de investigar también vaya cambiando y se formulen nuevas interrogantes y paradigmas que engloban una forma diferente de hacer ciencia, lo que ha dado paso al surgimiento de la complejidad.

Los estudios de la complejidad desde diferentes campos del conocimiento han abierto una nueva forma de ver las ciencias, que abarca no sólo el estudio de los diversos objetos que se analizan sino también la relación que hay entre la

sociedad, el entorno y las mismas ciencias. Esto nos llevó al planteamiento acerca de la relación que existe entre la bibliotecología y la sociedad, tomando a la información como base para esta conexión desde el punto de vista de la complejidad.

A lo largo del presente trabajo, se verán algunos antecedentes de la complejidad, las perspectivas que tiene y la forma en cómo se relacionan; se hablará de la información y de la manera en cómo se maneja este término, la relación que se ha dado con la sociedad y la forma en como ha influido en ésta; finalmente, se analizarán los vínculos que tiene la información con la bibliotecología y la sociedad desde el enfoque de la complejidad. El objetivo principal de este trabajo es analizar y exponer los vínculos que tiene la bibliotecología con la sociedad a través de la información desde la perspectiva de la complejidad. La metodología empleada fue el método hermenéutico por el cual se realizó de la interpretación de los textos consultados y el método de investigación documental.

EXPLORANDO LA COMPLEJIDAD

El mundo que habitamos ha ido cambiando a lo largo de los años, estas transformaciones se han dado en todos los ámbitos que nos rodean desde el ecológico hasta el tecnológico, lo cual ha influido en la forma en como nos relacionamos como sociedad. Fue en el transcurso del siglo XX cuando diversos acontecimientos, dentro de algunos sectores sociales, generaron una perspectiva diferente de ver la realidad, lo que llevó a que varias ciencias se plantearon y formularan nuevas interrogantes y paradigmas en cuanto al desarrollo de la humanidad y su relación con el entorno. Resultado de estos planteamientos llevó al surgimiento del término complejidad,

fundando nuevas teorías, metodologías y métodos que daban pauta a una nueva forma de hacer ciencia.

Fue en el año de 1948 cuando W. Weaver describió por primera vez el término complejidad en la era moderna en su artículo titulado “Science and Complexity”, donde habla acerca de los problemas de simplicidad, complejidad organizada y complejidad desorganizada. Esto llevó a que más científicos de diversas áreas del conocimiento continuaran con los estudios de la complejidad, lo que marcó la pauta para la construcción de los estudios de la complejidad tanto en los campos de las ciencias exactas como en las ciencias sociales y humanidades.

Cuando se habla del término complejidad, nos referimos a un sistema de elementos entrelazados que son difíciles de separar debido a que sus partes son interdependientes e interactúan entre sí (Morin 1990; Legorreta 2010; Gershenson 2015); para realizar estudios desde el enfoque de la complejidad, es necesario comprender tanto el sistema como sus interacciones; es decir, entender tanto las partes como el todo del sistema u objeto de estudio, además de tener un contexto y ubicar el entorno.

Es indispensable mencionar que en los estudios de la complejidad existen dos perspectivas que enmarcan sus investigaciones: las Ciencias de la Complejidad y el Pensamiento Complejo. Cada uno de estos enfoques da pauta a diferentes formas de investigar, pero que se relacionan.

Las ciencias de la complejidad se encaminan al estudio de los sistemas complejos entendiendo estos como “[...] una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizando como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son “separables” y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente” (García 2006, 21). El pensamiento complejo es una teoría filosófica

elaborada por Edgar Morin donde se propone una reconfiguración epistemológica que lleve hacia un conocimiento transdisciplinar, en el cual la ciencia tiene que ser articulada con otras formas de conocimiento. Ello no implica renunciar a la ciencia y el conocimiento científico como tal, sino reconstruirlo desde una mirada más crítica por parte de las diversas ciencias, así como de la sociedad en general con la finalidad de mejorar el entorno (Rodríguez *et al.* 2015).

Cuando se aborda la complejidad en una investigación, se puede realizar desde dos vertientes, todo depende de qué se quiera resolver y cuál sea el problema por tratar. La complejidad es una teoría metodológica de investigación donde se trata de hacer ciencia de forma diferente, que no deja de lado los conocimientos previos en los que se han basado las ciencias, sino complementa diversas perspectivas, fomenta la transdisciplinariedad y la participación de la sociedad.

En relación con los estudios de la complejidad, Gershenson (2013) menciona que se puede describir cualquier fenómeno en términos de información. Esta aseveración hace ver que la información es de carácter universal, empero se debe ver la forma en cómo se puede tratar o definir este concepto. Estos cuestionamientos son los que se tratan en el siguiente apartado con el fin de ver de qué manera la información se relaciona con la complejidad, la sociedad y la bibliotecología.

INFORMACIÓN Y ENTORNO

El término información ha tomado gran relevancia y protagonismo en los últimos años. Pareciera que la información está en todas partes y en cierto sentido es así; sin embargo,

no es conveniente hablar de la información someramente debido a que, dependiendo de que se trate, la información toma un sentido u otro; es por ello que este concepto se ha tratado desde diversas vertientes las cuales la definen de modo diferente.

La información se puede abordar primeramente desde su aspecto físico, el cual se relaciona a un soporte; es decir, que tiene una materialidad. También se habla de la información como un objeto inmaterial o una entidad intangible. La parte física hace referencia a lo que postuló Shannon y Weaver en su *Teoría Matemática de la Comunicación*, la cual se centra en la parte técnica de la información y es tratada como un término teórico; por el contrario, cuando se expone como un concepto teórico, la información toma un carácter intersubjetivo y es construida tanto por los individuos como por la sociedad en su colectividad (Ávila 2010; Ríos 2014).

La información puede ser vista tanto de forma material como inmaterial, tiene un significado dependiendo de qué es lo que se quiere conocer o representar. Al respecto Rendón (2006) menciona que la información va más allá de los datos y que ésta no afecta directamente nuestros sentidos, sino que son los datos los que actúan en los sentidos. Por lo cual la información no es algo acabado, sino que se va construyendo a partir de un mundo material y de los significados que cada individuo o sociedad va adoptando y adaptando.

A todo esto, vemos que la información se genera en la sociedad, lo cual ha llevado a que se hable de una sociedad global, una sociedad de la información y una sociedad del conocimiento, en donde los avances que se han dado en materia de tecnología nos han llevado a un mundo donde la información va en aumento. La sociedad de la información está estrechamente ligada con la sociedad del conocimiento.

Algunos autores aseveran que la sociedad del conocimiento es la evolución de la sociedad de la información. Con respecto a esto, se indica que

[...] la sociedad del conocimiento viene naturalmente asociada a la sociedad de la información, dado que para poder generar conocimiento es necesario disponer de canales de información, mecanismos y procedimientos de almacenamiento de información mucho más ágiles y potentes que los disponibles tradicionalmente (Quintanilla 2007, 184).

De acuerdo con lo anterior se puede especular que para acceder a la sociedad del conocimiento es necesario previamente pertenecer a la sociedad de la información; por ejemplo, un investigador no puede generar un conocimiento sin que previamente haya adquirido información acerca del conocimiento a generar.

También se menciona que la sociedad de la información es una sociedad posindustrial, generada a partir de la creación de las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente con el Internet (web), cuya innovación se refiere exclusivamente a los avances tecnológicos que se fueron y se está dando a raíz de su aparición. Caso contrario a la sociedad del conocimiento, que si bien tiene que ver mucho con las tecnologías abarca otros campos como la economía, la política, la educación, la cultura, el medio ambiente, entre otros.

La sociedad del conocimiento está encaminada al progreso y desarrollo de la sociedad en general. Sin embargo, dentro de este progreso existen diferentes limitantes que pueden frenar o crear desigualdades en la sociedad; uno de los principales problemas es el acceso a la información veraz para todos. Con la creciente expansión del internet, hay cada vez más

información, lo cual puede provocar que las personas estén desinformadas o tengan una gran cantidad de información que no sea de calidad, ya que en este medio de comunicación no existe un regulador general que permita verificar cuál información es verdadera y cuál no. Esta progresiva producción de información está rebasando nuestros límites, “[...] mientras los conocimientos aumentan con gran rapidez, el saber de lo que no sabemos aumenta con velocidad aún más vertiginosa” (Krüger 2006, 7).

En este mismo tenor, se dice que la información está al alcance de todos; sin embargo, hay diferentes brechas que es indispensable superar para poder afirmar esta cuestión, entre éstas se encuentran la brecha digital, la cognitiva, la generacional, la económica y la cultural, por mencionar algunas. Por eso es necesario promover la equidad en la sociedad, para que la información esté al alcance de todos en la medida de lo posible, ya que, aunque existan muchos medios para adquirirla, existen otros impedimentos.

De la mano con el problema antes expuesto, está el mercantilismo del conocimiento y la información. Se piensa que el único conocimiento o información que puede tener valor es el que genera ganancias económicas. Con esto se corre el riesgo de que si no se obtiene un beneficio económico con la información y con el conocimiento generado, no se tome en cuenta como tal dentro de la sociedad (Vélez 2016). A propósito de esto se advierte

[...] ¿qué implica una economía del conocimiento? Fundamentalmente, el cambio consiste en pasar de un modelo de acumulación de capital físico y de producción material a otro basado en la acumulación de capital intelectual y de producción de bienes inmateriales. (Binimelis 2010, 208).

La importancia que ha tomado la información ha llevado a que algunos especialistas hablen de que los países se están dividiendo, ya no por sus recursos materiales y tangibles, sino por la cantidad y calidad de información que adquieran y produzcan, lo que propicia una división entre los países pobres en información (info-pobres) y los países ricos en información (info-ricos) (Vélez 2016). “El Banco Mundial en su informe titulado *El conocimiento al servicio del desarrollo (1999)*, destaca que aquello que diferencia realmente a los países ricos de los países pobres, es el acceso que tienen sus pobladores al conocimiento útil para mejorar su calidad de vida” (Villanueva y Bustamante 2009, 194). En este mismo contexto Ramos (2015) subraya que aunado al problema de la desigualdad en el acceso a la información surge la desigualdad ciudadana donde existen individuos bien informados que tienen los elementos para participar en asuntos públicos y tomar decisiones y otros que no lo están, lo que genera un gran número de individuos que tengan escasa o nula participación en la construcción de la sociedad.

Estas cuestiones son las que debemos tener en cuenta para poner especial atención en las desigualdades que se están generando; también hay que considerar las diferentes posturas que han ocasionado el problema del acceso, distribución y creación de la información. Es ahí donde la bibliotecología debe estar presente para construir un vínculo entre la sociedad y la información desde una perspectiva holística que enmarque todos los sectores sociales en su complejidad.

BIBLIOTECOLOGÍA, COMPLEJIDAD SOCIAL E INFORMACIÓN

La bibliotecología está vinculada con la sociedad desde sus inicios, principalmente a través de las bibliotecas hay

una conexión desde sus diversas áreas de estudio. Recordemos que uno de los objetivos principales de los estudios bibliotecológicos es brindar información a los usuarios que la requieran. Es importante resaltar que en la actualidad los usuarios que existen no sólo son personales, sino también a través de máquinas (computadoras) donde se generan, organizan y requieren de información para apoyar las investigaciones que se realizan en la disciplina bibliotecológica.

Bawden (2015) señala que, desde el enfoque de la complejidad, en las investigaciones dentro del campo de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información existen tres dominios que se relacionan con la información, los cuales son: el dominio físico, el biológico y el humano. El dominio físico se refiere a los estudios de la autoorganización, el caos y el orden de la información (lo cual se relaciona con los estudios de la organización de la información en bibliotecología que actualmente se encuentra en constante desarrollo); en el dominio biológico es necesario tener presentes los diversos contextos que se pueden dar para estudiar la información (en este dominio la bibliotecología no se han realizado muchas investigaciones); el dominio humano se refiere a la información creada por los humanos como seres individuales con conciencia, así como por la sociedad por medio del conocimiento registrado, debido a esto es el área que más se ha estudiado y se conoce en la bibliotecología y la ciencia de la información.

Maldonado (2009) puntualiza que existen tres dimensiones dentro de lo social: los sistemas sociales naturales, los sistemas sociales humanos y los sistemas artificiales. Estos sistemas al parecer distantes en realidad forman un solo sistema, pero sus diferencias son de carácter epistemológico y metodológico. Por lo cual, podemos hacer una relación con lo que mencionan Bawden (2015) y Maldonado (2009)

quienes hacen referencia a tres dimensiones o sistemas que se relacionan, a su vez estos se vinculan directamente con la sociedad y la información, lo cual se puede ver reflejado en las investigaciones de la disciplina bibliotecológica.

En este sentido, vemos que la información es de carácter complejo, ya que está representada en diversos sistemas o dimensiones, lo cual se puede expresar como

[...] el principio para organizar y representar la información grabada con algún significado es también una medida objetiva de la complejidad es una indicación adicional de que la complejidad y la información están estrechamente relacionadas (Bawden 2015, 2183).

Advertimos que para estudiar la información es necesario analizar la complejidad y viceversa, esto debido a que ambos términos son de carácter universal, lo que lleva a que estén inmersos en los sectores de la sociedad y tengan una estrecha relación con la misma. De modo que en la bibliotecología es necesario tomar esto en cuenta, con el fin de enriquecer sus investigaciones, sus bases teóricas y prácticas.

También es importante delimitar las áreas que abarcan los estudios de la bibliotecología, si bien sabemos que se refiera al estudio de la información, es necesario puntualizar que existen un núcleo central que no sólo se enfoca en la información o los sistemas de información, sino que va más allá. Por lo que Rendón (2005) propone un núcleo dentro de la investigación bibliotecológica, el Sistema de Información Documental (SID), el cual está formado por la información, el documento, el usuario, el profesional de la información y la institución informativa documental. Este sistema nos muestra los elementos que abarcan los estudios de la bibliotecología,

al tenerlo presente se podrá realizar investigaciones tanto teóricas como prácticas, tomando en cuenta las relaciones y conexiones del mismo sistema, el entorno y la sociedad.

Observamos que, desde la perspectiva de la complejidad, la bibliotecología puede realizar investigaciones más amplias; esto se ve reflejado tanto desde el pensamiento complejo como en las ciencias de la complejidad, ya que, a través de implementar ambas perspectivas, se pueden realizar estudios más profundos de los diferentes elementos que integran las investigaciones en bibliotecología, también se puede relacionar con el entorno y la sociedad. De esta misma forma, al estar conscientes del contexto en el que estamos inmersos como disciplina, podemos generar una conexión como profesionales, individuos y entes sociales.

CONCLUSIONES

La información se vincula con la bibliotecología y la sociedad desde el enfoque de la complejidad, de esta forma al analizar la información se debe tener presente el contexto en el cual estará inmersa para poder darle una mejor manejo y enfoque en cuanto a lo que se quiera explicar y dar a entender cuando se habla de este término.

Es necesario tener presente el impacto que tiene la sociedad en el ámbito bibliotecológico; es menester de esta disciplina abordar los problemas existentes en cuanto al acceso, uso y diseminación de la información se refiere, con la finalidad de que se tenga un buen manejo de la misma por parte de todos los sectores de la sociedad, lo cual ayude a satisfacer las necesidades de información de los usuarios pero también proporcione las herramientas para que los

ciudadanos tengan una conciencia de lo que pasa en su entorno y puedan ser parte de las decisiones políticas de sus países que al final les afectan directamente.

Como bibliotecólogos, debemos tomar una posición más crítica del entorno y analizar los contextos en los cuales se realizan las diversas investigaciones en el área disciplinar, para tener las herramientas como profesionales de la información, promotores de la cultura, la información y el conocimiento. De esta misma forma, es conveniente seguir con las investigaciones en bibliotecología desde diferentes perspectivas, ya que esto nos llevara a descubrir nuevas interrogantes y resolver las que ya tenemos desde diversos puntos de vista; reconstruir nuestros conceptos y analizar las diversas formas de pensamiento con el propósito de seguir cultivando la disciplina bibliotecológica, sus lazos con otras ciencias, la información y la sociedad.

REFERENCIAS

- Ávila, Carlos. 2010. "O conceito de informação na Ciência da Informação". *Informação & Sociedade: Estudos* 20(3): 95-105. <http://www.periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/ies/article/view/6951/4808>.
- Bawden, David. & Lyn Robinson. 2015. "Waiting for Carnot': Information and complexity". *Journal of the Association for Information Science and Technology* 66(11): 2177-2186. <http://doi.org/10.1002/asi.23535>.
- Binimelis, Helder. 2010. "Hacia una sociedad del conocimiento como emancipación: una mirada desde la teoría crítica". *Argumentos* 23 (62): 203-224. <http://argumentos.xoc.uam.mx/catalogo.html>.

- García, Rolando. 2006. *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Gershenson, Carlos. 2013. “¿Cómo hablar de complejidad?”. *Llengua, Societat i Comunicació* (11): 15-20. <http://revistes.ub.edu/index.php/LSC/article/view/5682/12766>
- . 2015. “Complejidad, tecnología y sociedad”. *Investigación y Ciencia* 460:48-54. <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/investigacion-y-ciencia/neurociencia-de-la-meditacion-618/complejidad-tecnologa-y-sociedad-12732>.
- Krüger, Karsten. 2006. “El concepto de Sociedad del Conocimiento”. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. XI (638), 1-15. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-683.htm>.
- Legorreta, M. (2010). *La complejidad y la interdisciplina en la comprensión y solución de problemas sociales*. Interdisciplina: enfoques y prácticas, coordinado por Alba Teresa Estrada Castañón, 75-90. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Maldonado, Carlos. 2009. “Complejidad de los Sistemas Sociales: un reto para las ciencias sociales” *Cinta Moebio* (36): 146-157. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2009000300001>.
- Morin, Edgar. 1990. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: GEDISA.
- Quintanilla, Miguel. 2007. “La investigación en la sociedad del conocimiento”. *Revista Iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad* 3 (8): 183-194. <http://www.revistacts.net/volumen-3-numero-8/60-dossier/134-la-investigacion-en-la-sociedad-del-conocimiento>.
- Ramos, Héctor. 2015. “Información y ciudadanía, una propuesta desde la gobernanza”. *Investigación Bibliotecológica*:

- archivonomía, bibliotecología e información* 29 (67): 113-140. <https://doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.02.039>.
- Rendón, Miguel. 2005. *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- . 2006. “Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias”. *Ciência da Informação* 3 (2): 52-61. <http://dx.doi.org/10.1590/S0100-19652005000200006>.
- Ríos, Jaime. 2014. “El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 28 (62): 143-179. [https://doi.org/10.1016/S0187-358X\(14\)72570-5](https://doi.org/10.1016/S0187-358X(14)72570-5).
- Rodríguez, Leonardo & Julio Aguirre. 2011. “Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas”. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* 30 (2): 147-166. https://doi.org/10.5209/rev_noma.2011.v30.n2.36562.
- Rodríguez, Leonardo, Pascal Roggero & Paula Rodríguez. 2015. “Pensamiento complejo y ciencias de la complejidad. Propuesta para su articulación epistemológica y metodológica”. *Argumentos* 28 (7): 187-206.
- Vélez García, Adriana Patricia. 2016. “Los enfoques humanístico y social en la fundamentación de la bibliotecología: un análisis teórico”. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Villanueva, José & Suleima Bustamante. 2009. “Aproximación crítica a la idea de globalización y sociedad del conocimiento: Hacia la construcción de una Teoría Primaria”. *Investigación y Posgrado* 24 (1), 188-217. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/914/356>.

Políticas de información:
temáticas emergentes y su repercusión en
la bibliotecología y los estudios de la información

EGBERT JOHN SANCHEZ VANDERKAST
IIBI, UNAM

INTRODUCCIÓN

El tema “Hacia una Escuela de pensamiento Iberoamericana de Bibliotecología y Ciencias de la Información Documental”, en primera instancia ha conducido a una reflexión sobre lo empírico que encamina hacia la teoría y de la teoría a la praxis como un instrumento verificador de las teorías y las que les otorga validez (Giner 2006, 671). Este transitar de la experiencia a “las construcciones hipotéticas, conceptos y definiciones y proposiciones relacionadas entre sí ofrecen desde un punto de vista de lo sistemática de los fenómenos” (Kerlinger 1982, 6) y permite realizar la regresión de la teoría hacia la práctica y verificando lo empírico.

En un segundo momento, con la revisión de la literatura resalta que la mayoría de los autores que discurren sobre la temática provienen de países anglosajones. Ellos siguen marcando las pautas y las tendencias para los estudios de las políticas de información. Para ello es preponderante

conocer desde la perspectiva de la investigación científica cómo ha sido el desarrollo de los estudios sobre políticas de información y cuáles han sido las temáticas emergentes.

TRANSFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POLÍTICAS DE INFORMACIÓN

Después de la Segunda Guerra Mundial, las sociedades enfrentaron la guerra fría, con todas sus consecuencias. Simultáneamente surge el interés por las políticas de información. A partir de ese periodo hasta la fecha, estos estudios sobre las temáticas se fueron transformando y a la vez posicionándose en disciplina bibliotecológica y de la información. Los flujos de información, sean estos restrictivos o no, han sido uno de los elementos determinantes para fortalecer y mostrar las áreas de oportunidades de la disciplina. Aunando a lo anterior, se tuvo ya la percepción de la información en los diversos contextos: información para la ciudadanía, información para la protección de los mercados y la soberanía de los países, información para el consumidor e información para la competitividad (Rowlands 1997, 15-16).

La planeación de los servicios de información cobra importancia para la política de información norteamericana principalmente en el ámbito de las ciencias y las tecnologías. La preocupación por la información científico-técnico ha sido todo un reto para el desarrollo de sistemas de información con un enfoque hacia la planeación nacional contando con los esfuerzos de los gobiernos estatales, federales y municipales, también de las asociaciones bibliotecarias.

Con el fin de “[...] predominio de los logros científicos, el desarrollo y el subsidio de las nuevas tecnologías para las industrias emergentes, la atracción de las mayores compañías de tecnología y la creación de compañías locales de

tecnología” (50). Por tanto, la planeación de los servicios de información científico-técnico era indispensable, y las políticas de información estuvieron centradas en la información de esa índole.

Una política nacional de información trata entonces de la creación, distribución y uso de la información o sobre el proceso de formulación de políticas de información. Desde los años setenta los estudios de políticas de información ponían el énfasis sobre las tareas de los gobiernos y la información que ellos generaban. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) manifestaba que los objetivos que los gobiernos deberían de perseguir eran:

1. Asegurar una efectiva utilización del conocimiento acumulado en ciencia, tecnología, economía y ciencias sociales para el logro de los objetivos nacionales para el mejoramiento de la sociedad.
2. Promover el desarrollo de la ciencia y tecnología.
3. Asegurar la disponibilidad de la información adecuada para la toma de decisiones para la gestión y para la política gubernamental como en iniciativa privada.
4. Centrar la atención de las organizaciones sobre los problemas de disponibilidad de la información y su uso (OCDE 1971, 50).

También las responsabilidades de los estados naciones para atender y formular políticas de información.

Para hacer valer cada uno de los puntos mencionados habría que asegurar a través de las políticas públicas:

1. la disponibilidad de la información científica, técnica económica y social adecuada para las necesidades nacionales.
2. el acceso a otras fuentes y recursos de información nacionales e internacionales.

3. determinar, si es posible el vínculo ente la información científica y técnica; y los fenómenos sociales
4. que la información científica, técnica, económica y social adecuadamente seleccionada y digerida y analizada para propósitos educativos, industriales políticas para propósitos público.
5. que los recursos estuvieran disponibles para el estudio de conductas y hábitos de los usuarios de la información y el estudio de las nuevas prácticas en el procesamiento de la información.
6. que las fuentes estuvieran disponibles para el establecimiento y operación (gestión) de la apropiación de los sistemas de información (BAM).
7. que la gestión responsable de una coordinación central tiene un aliento de converger las habilidades de sistema de gestión, la apreciación de los requerimientos de uso, entender la potencialidad de los sistemas de bibliotecas y el poder de la moderna tecnología de información sin preocuparse de alguna exclusión.
8. asegurar una adecuada capacitación que sea una mezcla adecuada entre especialista de la disciplina y el especialista de procesamiento de la información” (OCDE 1971, 33-34).

Todos estos retos mencionados que tienen los gobiernos han sido determinados por

factores económicos, cuando todo esto estuvo centrado en el impreso; el conocimiento para los objetivos nacionales; las presiones internacionales y la mediación de conflictos. Simultáneamente se luchaba en contra de cuestiones basadas en el libre mercado y la libre competencia; la carencia de liderazgo y de objetivos comunes; y el temor al control gubernamental. Además de la carencia de tecnología y la férrea competencia entre las tecnologías existentes y las tecnologías de fronteras” (Aines y Day 1975, 8-13).

Rosenberg al estudiar las políticas nacionales de información considera que los tópicos de políticas de información “[...] responden a una reacción a un estímulo específico [...] pero [...] no considera de una manera sistemática el impacto que tienen sobre el desarrollo de políticas gubernamentales o la necesidad de información de sus propias agencias” (Rosenberg 1974, 4). En este periodo la atención estuvo puesta en las telecomunicaciones, ya que las políticas públicas afectaban de una manera u otra el desarrollo de políticas de información en los países emergente como fue el caso de Brasil (Rosenberg 1982).

Durante este periodo, la idea de políticas nacionales de información estuvo centrada en la creación, distribución y uso de la información. Sin embargo, en los Estados Unidos el énfasis estuvo puesto principalmente en los cambios vertiginosos de la tecnología y los nuevos intereses económicos o políticos (Rosenberg 1974, 5), sin dejar de lado las reflexiones sobre lo que son o no las políticas de información y su desarrollo. Frohmann al estudiar la literatura sobre la temática percató que los estudios sobre políticas de información fueron enfocados hacia:

- La gestión de documentos gubernamentales y las políticas públicas gubernamentales (políticas de gobierno).
- La información técnico-científica centrada en el entorno de su producción, organización y diseminación (política de ciencia y tecnología).
- Los fundamentos de la bibliotecología y los estudios de la información para clarificar las bases conceptuales de las misma: Una perspectiva de búsqueda y clarificación del concepto a partir de las ciencias

políticas, la política pública, la bibliotecología, las ciencias de la información y la información gubernamental (conceptualización de los estudios de políticas de información).

- Una perspectiva instrumental, basada en cómo mejorar y maximizar el flujo de información desde un enfoque técnico y de gestión; incrementar el acceso a la información gubernamental por medio del uso de las TIC, el incrementar los canales de comunicación entre los departamentos y agencias gubernamentales y la implantación de las TIC como apoyo en la transferencia de información científico-técnica y la gestión de la información de gobierno.
- Un quinto momento, el estudio de las políticas de información en el entramado de información y poder donde las temáticas son abordadas desde una perspectiva que conjugan la Información y el Poder en la sociedad (Frohmann 1995).

Cada uno de los momentos mencionados indica que hay un contexto que les rige y no es privativo de la unión americana.

PANORAMA DE IBEROAMÉRICA

En Iberoamérica, los estudios sobre políticas de información han tenido sus altibajos. Los esfuerzos institucionalizados se perciben por el liderazgo del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (ahora Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información) cuando en 1988 se organizó el “Primer Seminario sobre Políticas Nacionales de información de información para la Investigación y el Desarrollo”, coordinado por Estela Morales Campos (1990),

con un enfoque hacia: las fuentes de información automatizadas, bases de datos sobre información científico-técnica, y la implantación y el uso de la Tecnologías de Información y de Comunicación, TIC. La investigación sobre la temática inicia en 1988 bajo el título “La legislación bibliotecaria en México” (CUIB 1988 y CUIB 1989, 9).

Para 1993, las áreas de investigación que tocaban la temática fueron Tecnología y Sistemas Automatizados, cuyo ámbito de estudios es

[...] la automatización junto con las telecomunicaciones y la tecnología que genera, que puede ser aplicable a las actividades bibliotecológicas y de información a fin de favorecer modificaciones, innovaciones y nuevas posibilidades. Este aspecto se estudia, también desde un enfoque social toma en cuenta a los niveles de impacto y transformaciones, así como la relación con el uso de la información (CUIB 1992, h. 4-5)

y la Legislación Bibliotecaria que estudia “[...] la normatividad jurídica que rige a las bibliotecas, los sistemas bibliotecarios, al flujo y uso de la información y a la tecnología de apoyo en sus ámbitos locales, nacionales e internacionales” (CUIB 1992, h. 5). Posteriormente, en 1993, se inicia los estudios de políticas de información bajo el área de investigación Tecnologías y Sistematización. A partir de 1998 esta temática forma parte de las líneas de investigación del CUIB (1998). Para el 2000 se actualiza las áreas de investigación del CUIB y la temática es ubicada bajo el área de investigación II. Información y sociedad. Años más tarde, en 2011, al ser aprobada las nuevas áreas y líneas de investigación del CUIB, se divide la línea de investigación Políticas y Legislación Bibliotecaria en Políticas de Información y Legislación Bibliotecaria.

Otra forma de percibir los avances de los estudios de políticas de información es con el establecimiento del Centro Coordinador de Desarrollo de Cómputo de la Universidad de Colima y el Seminario del Sistema Integral de Automatización de Bibliotecas de la Universidad de Colima, SIABUC (Feria y Reyes 1997).

En Brasil, las políticas de información han sido atendidas por Rosenberg (1982) quien trata aspectos de nacionalismo, restricciones a la importación de *hardware*, *software* y programas de cómputo, sobre los flujos y la transferencia de información bibliográfica, los altos costos todo en “pos” de la seguridad y soberanía nacional de este país. Como temática de investigación son notables los múltiples estudios realizados recientemente por María Nélide González de Gomes y Joa Luis Perreira Marciano (2006).

En España son evidentes las aportaciones de Alfons Cornella (1998) a partir de la constitución de España de 1978, tratando los temas el acceso a la información gubernamental, la privacidad, el código penal, las telecomunicaciones, las bibliotecas e inventarios de agencias gubernamentales encargadas de las políticas de información. Ros García y López Yepes (1994) dibujaron el panorama de esta temática en España con el tratamiento de los temas sobre las comunidades autónomas y las bases doctrinales e institucionales de las políticas de información. Además, hay que agregar las aportaciones de María Teresa Fernández Bajón, directora del grupo de investigación Políticas de información y tecnología de documentación y comunicación científica, POLITECOM (Grupo de investigación POLITECOM) cuyas líneas de investigación se centran en: acceso a la información, políticas de alfabetización, políticas de derechos de autor y en la divulgación de

[...] la estructura de las denominadas políticas de información en la España del Siglo XIX [...] las decisiones políticas y consecuencias relacionadas con los archivos y las bibliotecas, así como la formación de sus profesionales (Fernández Bajón, 2001, cuarta de forro).

También los aportes de Luis Fernando Ramos Simón, líder del Grupo de Investigación dedicado a la gestión de la información en el sector público, PUBLIDOC (Muñoz-Cañavate 2009, 475-477). Y los estudios recientes sobre políticas de información en la Unión Europea que realizó Ana Terra de Instituto Politécnica do Porto en Portugal.

CONTEXTOS

Cada uno de los momentos está asociado a los contextos históricos de las sociedades. Desde 1986 en la bibliotecología se ha tenido una nutrida discusión sobre la privacidad desde la perspectiva de las políticas de información de los gobiernos, principalmente en la gestión de sus documentos, las políticas de información relativa a la ciencia y tecnología y, desde la perspectiva económica, sobre las políticas de información comerciales. Todo lo anterior con el fin de aventajar en el rubro de las políticas de información de otras naciones donde sí prevalecen las condiciones económicas, sociales, políticas y tecnológicas propicias.

Cada momento crea nuevas perspectivas sobre los estudios de políticas de información, lo que paulatinamente determina su concepción en la bibliotecología y la ciencia de la información documental. El pensamiento sobre los estudios de políticas de información se fue desarrollando de acuerdo con los contextos que, según Bianciardi, “Implica

precisamente aquel entrelazamiento entre niveles distintos y aquella articulación entre la unidad del todo y autonomía de los componentes” (Bianciardi 2009, 2). Siguiendo el razonamiento de Biancardi la complejidad conduce al

[...] reconocimiento de la centralidad del sujeto desde el enfoque sistémico resulta no obstante problemático que haya una relación entre la centralidad del sujeto [...] y la centralidad del contexto del cual el sujeto participa, por otra (Bianciardi 2009.2).

En este sentido, el análisis de los estudios de políticas de información a partir de los sujetos, sean éstos individuos o agencias investigadoras, crea un enfoque/énfasis sobre las problemáticas y los componentes del contexto y la consonancia con los sujetos.

En palabras de Martin Serrano se puede ver como en el contexto

[...] un Sistema de Referencia logra afectar al Sistema Cognitivo (el sujeto) por el concurso de aquellos datos de referencias sobre lo que acontece, que llegan a estar disponibles para el sujeto cognoscente [es decir] el sistema cognoscente (sujeto) puede afectar el Sistema de Referencia (contexto) a través de las consecuencias materiales que pueden tener en el entorno, los actos que llevan a cabo los sujetos cognoscentes (Martin Serrano 1993, 110).

El sujeto cognoscente con su conocimiento participa en la ampliación y transformación del universo de las ideas, creencias y opiniones. En general interviene en la traducción, diferenciación y conexión de todas las entidades abstractas e ideales (Martin Serrano 1993, 110).

En este sentido, los contextos influyen en los sujetos y suelen ser por reconstrucción, por fases y nuevas síntesis

o contextos significativos. Estos contextos significativos pueden ser una persona o una comunidad; ellos construyen los conjuntos de experiencias, entran en relación con valores y normas, y se basan en la actuación de las comunidades epistémicas, que socialmente se entiendan mutuamente y pueden reaccionar con la seguridad de encontrar respuestas (Hillmann 2005,173).

Los contextos a grandes rasgos se dimensionan en público y privado donde los problemas se basan en lo:

- Tecnológico. Las problemáticas basadas en tecnología tienen un carácter que no se puede distinguir hasta enfrentarse a ellos, como son la diferencia entre instrumentos y tecnología que son en su uso y manufactura intelectual y también desde la llamada meta-tecnología que tiene diferente grado de libertad en su actuar de los humanos en el ámbito social y material. Un ejemplo en este sentido de meta tecnología es el Internet. Esta convergencia de los estilos de comunicación nos lleva a tomar en cuenta tanto a los pequeños grupos, al público masivo o a las personas. Con los tiempos se va percibiendo una difuminación de los medios, las funciones y la industria de comunicación. La aplicación de todo tipo de la computación trajo cambios tanto en la parte conceptual como operacional, así como en su implementación y en la parte legal. Todo lo anterior conduce a cambios en la estructuración y la interacción entre la estructura y las agencias gubernamentales donde se percibe el poder instrumental, el estructural, el simbólico y el poder informacional; este último “[...] afecta la conducta a través de manipulación de las bases

informacionales del poder instrumental, estructural y el poder simbólico” (Braman 2004, 160).

- Praxis: en la cotidianeidad, la mayoría de los problemas giran alrededor de los constante innovaciones, los hechos, noticias, historias, opiniones etcétera. También en los diversos actores, las temáticas sobre políticas de información en un ambiente de redes más que en uno individual y la carencia de confianza en las redes en general.
- Proceso de políticas: se base en el diseño, la implantación y la evaluación de políticas en general, además de la tipología de políticas como son: política latente, de transición, manifiesto, invisible, interdependiente, públicas, sociales y de precesión.
- Basados en el ciclo de vida o de transferencia de información.

Los contenidos se van definiendo de acuerdo con el primer nivel de políticas de información que son la creación, el procesamiento, los flujos de información y el uso de esta que se categoriza por la naturaleza política, económica, cultural y personal. En otra instancia, de acuerdo con Braman, el análisis que puede ser de corte de género literario (hechos versus ficción, hechos versus opinión, noticias versus historias) donde intervienen actores público o privado, individuo, el gobierno o corporaciones. Quienes reciben los contenidos son los voluntarios o no voluntarios, adultos, menores de edad, adultos competentes o incompetentes con condiciones políticas distintas, sean éstas en una situación de guerra o paz, en periodo electoral o no; de igual manera determinan los enfoques y temáticas de fronteras.

¿TEMÁTICAS EMERGENTES?

Los contextos ejercen una influencia sobre las temáticas de frontera de los estudios de políticas de información desde la perspectiva de la Bibliotecología y los Estudios de la Información. Retomando a Aines y Day (1975), en la década de los setenta la planeación de los servicios y de los sistemas de información era primordial. Por otro lado, los estados naciones se enfrentaba a esta temática de una manera u otra e inhibían la planeación de los mencionados servicios. Las actitudes que resaltaban eran:

- Carencia de liderazgo.
- Carencia de objetivos comunes.
- Falta de entendimiento de la ciudadanía en general.
- Temor al control gubernamental.
- Carencia de estándares.
- Competencias ente tecnologías (satelital y comunicación vía terrestre).

Era evidente que la planeación de los servicios de información llega a tener un papel preponderante para el desarrollo nacional. Estos sistemas de información tenían el enfoque puesto en la información científica, de acuerdo con las tendencias de ese momento. Aun cuando ese momento se caracterizó por pronunciamientos y hechos por tener un sistema de información robusta, indudablemente instituciones no gubernamentales, como la UNESCO y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos OCDE, fueron los grandes impulsores de la información científica-técnica. Para este efecto, se basaron en las directrices de UNISIST

para apuntalar sistemas de información robustos. Posteriormente se hizo un programa paralelo para la información de corte cultural (NATIS).

Con el advenimiento de la industria satelital, las telecomunicaciones y la industria que de ella emana han causado impacto en los estudios sobre políticas de información. Conuerdo con Rosenberg en que las temáticas sobre políticas de información son “[...] una reacción a los estímulos específicos y no consideran tener impacto sistemático en el desarrollo de políticas de información ampliamente del gobierno o de las necesidades de información de las agencias de gubernamentales” (102, 4).

De 1970 a 1990, los estados-naciones se han dedicado a realizar planes, programas y políticas tomando en consideración a las necesidades de información por medio de:

- La elaboración de listados de necesidades de información.
- Diseño de sus fuentes de información para (bases de datos).
- Desarrollo de infraestructura de información.

Paulatinamente se desvaneció el miedo hacia:

- Los avances tecnológicos.
- La dependencia económica.
- El nivel de productividad y competitividad.
- El equilibrio de las fuerzas en el sector de la información.
- La soberanía nacional.
- La identidad cultural.
- La barrera de idioma (Menou 1991, 53).

A partir de estas implicaciones, surge la postura sobre las discusiones intelectuales y disciplinarias sobre las políticas de información, su traslape y/o relación con las ciencias de la información, las políticas públicas las ciencias políticas y sociales y la información gubernamental (Frohman 1995, 4). Todo lo anterior fue por:

- La carencia de buenos ejemplos.
- Excesivas políticas forzadas por los organismos internacionales.
- Una carencia de liderazgo, fuerza y una exposición de miedo.
- Las industrias de información nos eran lo suficientemente poderosas para imponer el equilibrio socioeconómico y el liderazgo (Menou 1991, 55).

Además, durante esta época los estado-naciones han puesto su atención a la gestión de la información y diseminación de la información gubernamental; el constructo de políticas de información ha sido dirigido para lograr este objetivo. Esto también contribuyó a en cómo son vistas las políticas de información. Hernon manifiesta que las políticas de información están basadas en “[..] un conjunto de leyes y guías que gobierna el proceso de transferencia de información” (1989, 12). En este sentido, se enfocó a observar y a evaluar las prácticas y procedimientos, así como también los planes y programas. De lo anteriormente mencionado se deduce que la gestión de la información gubernamental fue determinante en este periodo. Por consiguiente, una política de información gubernamental pone énfasis en el grado de centralización o descentralización del desarrollo, implantación y ejecución de políticas específicas. Además se experimenta la necesidad de clarificar las bases legales y las

innumerables de prácticas en las cuales las entidades aprecian la información; de acuerdo o no, es el gobierno quien saca provecho de la venta de la información, del establecimiento de políticas de información entre agencias y dependencias gubernamentales, del grado en que la información gubernamental se encuentra disponible a través de la tecnología, del incremento o no del acceso de los grupos de usuarios de la información; y de la responsabilidad del gobierno por la capacitar y asistir usuarios para explotar las TIC, que ofrece información gubernamental.

El encuadre que da Weingarten a la información gubernamental es una intersección entre la política pública que comprende diferentes niveles de gobierno y las bibliotecología y los estudios de la información. A partir de lo mencionado, Weingarten estima las políticas de información como “[...] un conjunto de todas las leyes del sector público, regulaciones y políticas que promueve o regula la creación, uso, comunicación y presentación de la información” (Weingarten 1989, 79). Desde esta concepción este autor divide los estudios de políticas de información en los siguientes niveles:

1. La creación y gestión de tecnología.
2. Los flujos de información.
3. Los impactos de las TICA y los flujos de información en las instituciones y sus actividades.

El enfoque está puesto en la diseminación de la información gubernamental, donde es fundamental considerar los estándares, las regulaciones, la privacidad, las perspectivas de la información, la información científico-técnica y la gobernanza. Además, irrumpen elementos extra-gubernamentales que tienen implicaciones en la información gubernamental, tales como la privacidad, lo comercial y los recursos

públicos. Se crean tensiones entre la privacidad y la recolección de datos personales, entre la información del mercado y diseminación de información gubernamental; entre el uso de recursos públicos y la secrecía.

La industria de las telecomunicaciones tuvo un gran auge durante la década de los ochenta en la que se promovieron temáticas como: el acceso a la información, la privacidad y la propiedad intelectual. La trascendencia de las temáticas permitió la publicación de un número en *Library Trends* (Burger, 1986) en donde se aludió lo concerniente a la privacidad, la secrecía y la política nacional de información, que en un segundo nivel relata temas con una orientación hacia los problemas interdisciplinarios entre las ciencias de la comunicación, las ciencias de la computación, la ciencia de la información, la bibliotecología y el comercio. Todo enmarcado en los valores humanos, la cultura, la tecnología y las situaciones problemáticas de índole tecnológico TIC a través de la utilización tanto de *hardware* como *software* de frontera; la democracia (el público mal informado o a través de información sin sentido) y lo economía.

Simultáneamente, Milevski (1986) y Chartrand (1986) proponen una división de las políticas de información en nueve grandes categorías o primer nivel de agrupar. En el cuadro 2 se describen las nueve categorías.

En la década de los noventa las temáticas fueron diversas y agrupadas de distintas maneras, tales como las propuestas de Rowlands y Vogel (1991), Moore (1993), Hill (1994) y Rowlands (1998). La idea de agrupar de Rowlands (1998) es con una visión del control del estado y la regulación de mercado. Durante la primera década de 2000 hubo aportaciones de Rowland, Eisenschitz y Bawden (2002), Duff (2004), McClure y Jaeger (2008), Yusof, Basri y Zin (2010) y Ma *et al.* (2011).

Primer nivel de temas emergentes de acuerdo al círculo de transferencia de la información



Primer nivel de temas emergentes de acuerdo al círculo de transferencia de la información

Rowlands, Eisenschitz, Bawden (2002)

1. Protección de la información
2. Mercado de la información
3. Radio difusión y telecomunicaciones
4. Acceso público a la información oficial
5. Sociedad de la información e infraestructura

Duff (2004)

1. Libertad de información
2. Privacidad
3. Protección y seguridad de datos
4. Secretos Oficiales
5. Bibliotecas y archivos
6. Documentación científico técnico y médico
7. Economía de las publicaciones gubernamentales
8. Derecho de autor y propiedad intelectual
9. Infraestructura nacional de información
10. Flujos de información internacionales

McClure y Jaeger (2008)

1. Privacidad
2. Secreto y seguridad de los registros gubernamentales
3. Acceso, recuperación y uso de la información
4. Libertad de información
5. Legislación y transparencia gubernamental
6. E-gobierno
7. Veracidad de la información gubernamental
8. TIC
9. Gestión de la información

Yusof, Basri y Zin (2010)

1. Información técnica y científica
2. Bibliotecas
3. Tencologías de la información y comunicación
4. Aspectos sociales
5. Información gubernamental
6. Economía

Ma, Jiang, Fu y Zhao (2011)

1. Fuentes de información
2. Derechos de propiedad intelectual
3. TIC
4. Industria de la información
5. Redes de información
6. Alfabetización de la información
7. Seguridad de la información
8. Estándares de la información
9. Sociedad de la información

SEGUNDO NIVEL

Muir y Oppenheim (2002a) desde una perspectiva de e-gobierno encontraron que el t3pico es tratado de manera diferente en cada pa3s de acuerdo con su contexto. Sin embargo, e-gobierno se tuvo que delimitar a partir de concepciones que se deber3a de entender o c3mo lo entiende cada comunidad. En el caso de acceso universal se integr3 un checklist sobre qu3 es:

- Contar con infraestructura de telecomunicaciones.
- Carencia de acceso f3sico.
- Carencia de contenido relevante.
- Contar con aspectos de seguridad.
- Disposici3n de los usuarios y costo.
- Tener dispositivos aptos para personas con discapacidad.
- Carencia de habilidades y de entrenamiento.
- Carencia de alfabetizaci3n funcional y tecnol3gico.

Para el e-comercio, es encontraron como gu3a el conjunto de asuntos legales o regulatorias (Muir 2002c). Para muchos pa3ses, los contextos de libertad de informaci3n, protecci3n de datos y derechos de autor van variando.

La propuesta metodol3gica de agrupar en grandes temas o categor3as ha sido utilizada desde 1974 por Lamberton hasta la actualidad. La categorizaci3n o primer nivel o nivel macro como lo denomina Ma y colaboradores (Ma 2011) ha sido de gran utilidad para entender los contextos en el que se mov3an las pol3ticas de informaci3n mediante la visi3n social de cada momento hist3rico que atravesaba la sociedad, siempre en busca de evitar el traslape de t3rminos. La intenci3n desde esta perspectiva es tener una amplia cobertura,

una granularidad similar y un mínimo de superposiciones. Para ello, identificar temáticas emergentes o un tercer nivel no es una tarea fácil, ya que habrá que sostener una fundamentación de las políticas de información y determinar:

1. Cuáles son los problemas por resolver por las políticas de información.
2. Identificar los componentes de las políticas de Información.
3. El rol social de las políticas de información.
4. El proceso de difusión de las políticas de información.
5. Los rangos y niveles de las Políticas de Información (Ma 2011).

Para estos fines es ineludible situarse en el contexto y perseguir un marco de referencia donde se encuadre las políticas de información. Los niveles delimitan en un marco con este nivel de detalle (granularidad) más general.

Para construir este macro nivel se toma:

I. El ciclo de vida de la información o la transferencia que está compuesto por cada etapa:

- a) El de la producción (fuentes de información y talentos).
- b) El de desarrollo (las TIC y las redes en general).
- c) El almacenamiento (seguridad).
- d) La gestión (propiedad intelectual, estándares y la seguridad).
- e) Uso (industria de la información, alfabetización etcétera).

II. Temas:

- a) Tópicos relacionados con la información.
- b) Instituciones de información.
- c) Sociedad de la información.

III. Macroestructura de información:

- a) La estructura social.
- b) Las fuentes de información.
- c) Los recursos (talentos e inversión).
- d) Servicios y difusión (uso, mercado etc.).
- e) Estándares de información (seguridad y libertad).

Esta metodología permitirá construir el segundo y tercer nivel a partir de los rangos del primer nivel a la que pertenece. Muchas iniciativas toman los sistemas de clasificación y los encabezamientos de materias para tales fines combinado con la frecuencia de términos y/o palabras.

Swanson (1986) argumenta que las políticas nacionales de información surgen diversos procesos provocado por el incremento en el conocimiento que repercute en todos los procesos biblioteca Comercio electrónico que inducen en el proceso que generan cambios en todas las de políticas de información establecidas de acuerdo con los contextos. Las grandes temáticas que maneja son:

- Planeación a grandes escalas (como evolución).
- El cobro de servicios bibliotecarios vs. lo gratuito.
- Los servicios on-line (Swanson 1986: 78).

Hodge (2001) por su parte propone tópicos como:

- Inclusión del Internet.
- Servicios de banda ancha.
- Licenciamiento (especial).
- Espectro de radiodifusión para zonas rurales.
- Democracia participativa.
- Comunicación (análoga/digital).
- Industria del entretenimiento.
- Telecomunicaciones.
- Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- Propiedad intelectual.

Cuadro 1

Smith (2002)	Weaver (2002)	Muir y Oppenheim (2002)
Leyes y patrones	Propiedad intelectual	Gobierno electrónico
Políticas bibliotecarias	Privacidad	Acceso Universal
Industrias de publicidad	Telecomunicaciones	Brecha digital
Tecnología de Información y Comunicación	Tecnologías de Información y Comunicación	Comercio electrónico Libertad de información
Banda ancha	Derecho de autor	Protección de datos
Redes	Acceso a la información	Derecho de autor
	Disponibilidad y distribución de la información	
	Seguridad de la información	
	Estándares	
	Infraestructura	

Durante el 2002 se puede distinguir los enfoques que dieron Smith (2002), Weaver (2002) y Muir y Oppenheim (2002^a, 2002b, 2002c, 2002d) de un segundo nivel que a continuación se muestra en el cuadro.

Otro ejemplo de un segundo nivel se percibe en el documento de Henri, Lee y Chan (2006) que agrupa bajo ellos términos de:

- Planeación tecnológica.
- Derecho de autor.
- Privacidad.
- Propiedad intelectual.
- Acceso a la información.

Cuadro 2

Trosow (2010)	Pyatl (2010)
Neutralidad en la red	Derecho de autor
Radiodifusión	Brecha digital
Autoridad en los medios	Neutralidad en la red
Competencia	Privacidad
Comercio internacional	
Impuesto	
Financiación	
Política cultural	
Derecho de autor	
Censura	
Acceso a la información	
Privacidad	

Cuadro 3

Creación	Producción	Distribución	Acceso	Uso
Propiedad intelectual	Derecho de autor	Licencias	Redes de banda ancha	Derecho a la privacidad
Censura	Autoría	Costo	Servicio Universal	Seguridad de datos
Libertad de expresión y palabra	Acceso abierto	Gestión de derecho digital	Neutralidad en l Red	Plagio
Libertad de prensa		Flujos de datos internacionales	Libertad de información	Uso justo
Big data		Bibliotecas y archivos	e-Gobierno	Promoción de la educación
e-Ciencia		Doctrina de venta	Alfabetización computacional	Alfabetización informacional
Financiamiento de la investigación		Difusión y compartir conocimiento	Accesibilidad	Seguridad nacional
			Búsqueda de filtración	Secreto nacional
				Información sensible

Troscow (2010) y Pyati (2010) tienen una percepción diferente y se comprueba en el siguiente cuadro.

Pasek (2015) retoma el ciclo de vida o transferencia de la información y propone temáticas para la creación, producción, distribución, acceso y uso.

El tercer nivel se percibe en el escrito de Yusof y colaboradores (2010) quienes proponen 91 términos o tópicos, para posteriormente realizar una agrupación en un primer nivel. Ma y colaboradores (2010) han propuesto un agrupamiento hacia un primer nivel de políticas de información:

- Recursos de información.
- Propiedad Intelectual.

- TIC.
- Industria de la información.
- Redes de información.
- Alfabetización de la información.
- Seguridad de la información.
- Estándares de la información.
- Sociedad de la información.

Un segundo nivel sería:

- Seguridad de la información.
- Seguridad de redes
- Cibercrimen
- Seguridad de cómputo

Un tercer nivel sería:

- Seguridad de redes
- Vigilancia de sitios web
- Monitoreo tecnológico
- Seguridad de los sistemas de redes

CONCLUSIONES

Las temáticas emergentes sobre política de información son apreciadas a lo largo de las publicaciones académicas relacionada con la temática. Los contextos son los que van a determinar todas las tendencias de agrupamiento en sus diferentes niveles.

OBRAS CONSULTADAS

- Aines, A. A., Day, M. S. 1975. "National planning of information Services". *ARIST*. 10: 3-42.
- Biancardi, M. 2009. *Complejidad del concepto de contexto*. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/38186523/marco-biancardi-complejidad-del-concepto-de-contexto-episteme>.
- Braman, S. 2004. Where has media policy gone?". *Communication law and policy*. 9 (2): 152-182.
- Burger, R. H. 1986. *Library Trends: Privacy, Secrecy and National Information Policy*. Summer 35 (1).
- Case, D. O. 2010. "A framework for the information policies with examples for the United States". *Library Philosophy and Practice* (e journal): 432.
- Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 1988. *Informe de actividades 1988*. México D. F.: CUIB-UNAM.
- Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 1989. *Informe de actividades 1989*. México D. F.: CUIB-UNAM.
- _____.1992. México D. F. Coordinación de Humanidades-UNAM.
- _____.1998. *Consejo Interno Sesión ordinaria de 1998*. México D. F.: CUIB-UNAM.
- Chartrand, R. L. 1986. "National information policy issues". *Bulletin of the American society for Information Science*. 12 (5): 10-23.
- Cornella, A. 1998. "Information policies in Spain". *Government Information Quarterly*. 15 (2): 197-220.
- Doty, P. 1998. "Why study information policy?" *Journal of education for library and information science*. 39 (1): 58-64.

- Duff, A. S. 2004. "The past, present and future of information policy". *Information, communication & Society*. (1): 69-87.
- Feria, L., Reyes Rosa, J. 1997. "La situación de la información electrónica en los países latinoamericanos". *Memorias de la XXVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC: 237-250.
- Fernández Bajón, M. T. 2001. *Políticas de información y documentación en la España del Siglo XIX*. Madrid: Trea.
- Frohmann, B. 1995. *Taking Information policy beyond information science applying the actor network theory*. CAIS/ACSI '95.
- Gonzalez de Gomez, M. N. 2011. "Informação, Conhecimento e Poder: do ponto de vista das relações entre política, economia e linguagem". *Informacao, conhecimento e poder*. Maciel, M., Albagli, S. Rio de Janeiro. Editora Garamond: 183-210.
- Grupo de Investigación POLITECOM*. 2018. Recuperado el 13 de diciembre de 2018 en <https://www.ucm.es/politecom/componentes>.
- Hernon, P. 1989. "Government information: a field in a need of research and analytical studies". *United States government information policies*. Norwood. MacClure, C. R., Hernon, P., Relyea, H. C. Ablex publishing: 3-24.
- Henri, J., Lee, S., Chan, A. 2006. "Information policy for Hong Kong school the case of the missing chopsticks". *School Libraries Worldwide*.12 (1): 81-93.
- Hill, M. 1994. *National information policies and strategies*. London: Bowker Saur.
- Hillmann, K. H. 2005. *Diccionario enciclopédico de sociología*. Barcelona: Herder.

- Hodge, G. 2001. "Information Policy: from local to global". *Bulletin of the American Society for information Science and Technology*. 27 (4).
- Kerlinger, F. N. 1982. *Investigación del comportamiento*. 2a. ed. México, D. F. Interamericana.
- Lamberton, D. National information policy. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 412, *The Information Revolution* (Mar., 1974), pp. 145-151.
- Ma, F., Jiang, T., Fu, Z. Y Zhao, H. 2011. "A study on the structure of the chinese information policy domain framework". *Journal of Information Science*. 38 (1):52-43.
- Marciano, J. L. Perreira. 2006. "Bases tericas para a formulacao de politicas de informacão". *Informacao & Sociedade*. Estudos. 16 (2): 37-50.
- Martin Serrano, M. 1993. *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza Editorial.
- McClure, C. R., Jaeger, P. T. 2008. "Government information policy research importance, approaches, and realities". *Library & Information Science Research*. 30: 257-264.
- Menou, M. J. 1991. "National policy in the less Developed countries; an educational perspective". *International Library Review*. 23 (1): 49-64.
- Milevsky, S. N. 1986. "Information policy through public laws of the 95th – 98th Congresses". *Proceedings of the 49th ASIS annual meeting*. 23: 211-219.
- Muñoz Muñoz-Cañavate, Antonio. "Bases de datos de libre acceso difundidas por la Administración General del Estado (L. Fernando Ramos Simón) (reseña de libro)". *El profesional de la información*, 2009, julio-agosto, v. 18, n. 4, pp. 475-477.

- Moore, N. 1993. "Information policy and strategic development: a framework for the analysis of policy objectives". *ASLIB Proceedings* 45 (11/12): 281-285.
- Morales Campos, E. 1990. *Primer Seminario sobre políticas nacionales de información para la investigación y desarrollo*. México, D. F.: UNAM-CUIB.
- Muir, A. y Oppenheim C. 2002. "National information policy developments worldwide I". *Journal of Information Science*. 28 (3): 173-186.
- Muir, A. y Oppenheim C. (2002) "National information policy developments worldwide II". *Journal of Information Science*. 28 (4): 263-273.
- _____. 2002. "National information policy developments worldwide III". *Journal of Information Science*. 28 (5): 357-73.
- _____. 2002. "National information policy developments worldwide IV". *Journal of Information Science*. 28 (6): 467-481.
- OCDE. 1971, *Information for a changing society: Some policy considerations*). Paris: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.
- Pasek, J. E. 2015. "Defining information policy. Relating issues to the information cycle". *New Review of Academic Librarianship*. 21 (3): 286-303.
- Pyati, A. 2010. "Understanding the role of information policy". *LIS Education. Feliciter*. 56 (3): 116 118.
- Ros García, J., López Yepes. 1994. "Políticas de información y documentación". Madrid: Editorial Síntesis.
- Ros García, J. 2002. "Fundamentos de política bibliotecaria". *Manual de biblioteconomía*. Orera Orera, L. Madrid. Editorial Síntesis: 423-442.

- Rosenberg, V. 1982. "Information Policies of developing countries: the case of Brazil". *Journal of the American society for Information Science*. 33 (4): 203.
- Rosenberg, V. 1982 "National information policies". *ARIST*. 17: 3-32.
- Rowlands, I. 1997. *Understanding information policy : proceedings of a workshop held at Cumberland Lodge, Windsor Great Park, 22-24 July 1996*. New Jersey: Bowker-Saur.
- . 1998. "Some compass bearing for information policy orienteering". *ASLIB Proceeding*. 50 (8): 230-237.
- Rowlands, I., Eisenschitz, T., Bawden, D. 2002. "Frame analysis as a tool for understanding information policy". *Journal of Information Science*. 28 (1): 31-38.
- Rowlands, I., Vogel, S. 1991. *Information policies: a source book*. London: Taylor graham, c1991.
- Smith, A. E. 2002. "Building on sure foundations the overlooked dimension of national information policy". *Inspel*. 36 (3): 183-190.
- Swanson, D. R. 1986. "Evolution, Libraries and National Information Policy". *Library Quarterly*, 50 (1): 76-93.
- Troscow, S. E. 2010. "A holostic modelof information policy". *Feliciter*. 56 (2): 46-48.
- Turner, R. 2006. The school library policy the foundation for a professional school library service". *School libraries Worldwide*. 12 (1): 59-69.
- Weaver, B.F. 2002. "Library involvement in state government information policy development in the United States". *Inspel*. 36 (3): 171-182.
- Weingarten, F. C. 1989. "Federal information policy development: the congressional perspectives". *United States*

government information policies. MacClure, C. R., Herson, P. Relyea, H. C Norwood: Ablex publishing: 77-99.

Yusof, Z. M., Basri, M., Zin, N.A.M. 2010. "Classification of issues underlying the development of information policy". *Information Development*, 26 (3): 204 213.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Y EL CONOCIMIENTO

Publicaciones y acceso abierto
en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información: una mirada
retrospectiva y prospectiva

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO
IIBI, UNAM

INTRODUCCIÓN

La necesidad de contar con información bibliotecológica y sobre la información publicada en América Latina ha estado presente en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde su creación como Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB). En 1985 surge el proyecto INFOBILA (Información Bibliotecológica Latinoamericana), una base de datos que compila, difunde y accede a la literatura publicada en nuestra disciplina en América Latina.

Adicionalmente, al inicio del presente siglo surgió el movimiento del Acceso Abierto (AA), producto de tres reuniones en las que participaron científicos, editores y bibliotecólogos,

celebradas en 2002 en Budapest y Bethesda, Maryland, y en 2003 en Berlín. Por la naturaleza del CUIB, este movimiento no podía serle ajeno, motivando que a partir de 2005 sus publicaciones estuviesen en AA. Asimismo, a partir de esa época se planteó la necesidad de que INFOBILA evolucionase de una base de datos referencial a una biblioteca digital incluyendo el texto completo de las publicaciones.

Actualmente, los repositorios institucionales compilan, organizan y apoyan la difusión, consulta y acceso a las publicaciones de una comunidad académica. Por lo anterior, el IIBI emprendió el desarrollo del Repositorio IIBI UNAM. En éste se han incluido más de 2,000 diferentes tipos de publicaciones que pueden ser consultadas y obtenidas en AA sin restricciones, excepto las inherentes al reconocimiento y respeto de los derechos de autor.

Lo anteriormente mencionado da muestra del liderazgo del CUIB y del IIBI en la promoción y difusión de sus publicaciones y su disponibilidad en AA, en un principio en formato impreso y actualmente en formatos digitales. Considerando la importancia de este hecho, el objetivo de esta contribución es presentar y analizar el papel del CUIB y del IIBI en la difusión y acceso de las publicaciones en Bibliotecología y sobre la Información, así como su contribución al AA.

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE INFOBILA

Desde su creación en 1981 como CUIB y su posterior transformación en 2012 a IIBI, ha contribuido notablemente a la organización y difusión de lo publicado en Bibliotecología e información en América Latina. El primer hito en este rubro fue el surgimiento de INFOBILA, lo que se encuentra estrechamente ligado con la necesidad de contar con el

acceso a la literatura bibliotecológica y sobre la información publicada en América Latina. Evidentemente, si en el CUIB se iba a desarrollar investigación para apoyar la solución de problemas regionales en materia de bibliotecas e información, se debería contar con las publicaciones generadas en la región, las cuales no se encontraba indizadas en las bases de datos internacionales. De esta forma, en 1985, a iniciativa de la doctora Estela Morales Campos, en esa época directora del CUIB, surge el proyecto INFOBILA cuyo objetivo fue desarrollar una base de datos en Bibliotecología de América Latina (Barquet *et al.*1997, 4; CUIB 1985, 8).

Respecto a la importancia de INFOBILA, en 1987 Barquet señalaba:

Información y Bibliotecología Latinoamericana, INFOBILA, es un banco de datos que tiene como finalidad brindar acceso a la información relevante contenida en materiales latinoamericanos en las áreas de: bibliotecología, información, archivología y temas relacionados. Los materiales que incluye son: monografías, artículos de publicaciones periódicas, tesis, ponencias, memorias de congresos, capítulos de monografía, folletos y documentos de trabajo [...] Hasta el momento se cuenta con más de 1000 registros, y con el fin de que todas las instituciones interesadas puedan utilizar la información de INFOBILA, ésta se ofrece en listados o diskettes [...] Este servicio estará complementado con la consulta del documento y en su caso la fotocopia del mismo (Barquet 1987, 65).

Por otro lado, los materiales cuya inclusión en INFOBILA se consideró pertinente, fueron los siguientes:

- “Producción de autores latinoamericanos que publiquen dentro y fuera de la región.

- Producción de autores extranjeros que publiquen sobre la región dentro y fuera de ella.
- Producción editorial latinoamericana de autores extranjeros que publiquen sobre el tema en la región.
- Traducciones de documentos realizados por autores latinoamericanos y publicados en la región.
- Editoriales y prólogos rubricados” (Barquet, Naumis y Romero 1997, 13).

Posteriormente a su creación, INFOBILA empezó a incrementar rápidamente su contenido y a despertar gran interés entre diversas instituciones de América Latina. Al respecto, en 1987 se mencionaba: “[...] la captura de 1575 documentos en esta base de datos y que 858 de éstos correspondían a artículos de publicaciones periódicas, 105 a tesis y 612 a documentos diversos, los que incluían algunas memorias impresas de jornadas, reuniones, etc.” Asimismo, se señalaba un creciente interés en este proyecto: “[...] se han recibido numerosas solicitudes tanto de los propios investigadores como de usuarios externos e incluso este servicio se ha extendido a países de nuestra región” (CUIB 1987, 48).

El propósito de INFOBILA como herramienta que permitiese recopilar y difundir información sobre la literatura en diversas temáticas de la Bibliotecología y la información en América Latina, fue lográndose durante el transcurso de los años, transformándose de un proyecto local a una red de cooperación regional. Evidentemente, los apoyos recibidos de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA por sus siglas en inglés), la OEA y la Unesco, entre otras organizaciones, contribuyeron a su desarrollo (Ramírez 2005, 410-413).

Con el apoyo de IFLA, en 1992 se celebró en la Ciudad de México la reunión Presente y Futuro de INFOBILA.

Su objetivo fue la transformación de INFOBILA en un proyecto regional de cooperación. Asistieron representantes de instituciones de Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, México y Perú, se formalizaron propuestas y recomendaciones para conformar una base de datos integral para América Latina y el Caribe. Las propuestas estuvieron relacionadas con la normalización de la descripción bibliográfica utilizando las ISBD, la unificación de registros mediante el formato CCF (Common Communication Format), así como el intercambio automatizado de información a través de micro CDS/ISIS (Barquet et al. 1997, 5-6).

En 1995 se efectuó la 2ª. Reunión del Proyecto de Red Regional de Cooperación INFOBILA, contándose con los auspicios de la OEA e IFLA. En esta asistieron representantes de instituciones de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, México, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Su objetivo fue: “[...] consolidar INFOBILA como proyecto de cooperación regional; establecer pautas para el control bibliográfico; el análisis y evaluación de la literatura producida en y sobre la región.” En esta reunión se adoptó el formato MARC para el intercambio de información (Barquet *et al.* 1997, 7).

Una tercera reunión de instituciones cooperantes de INFOBILA se celebró en 1998, cuya finalidad fue evaluar los avances de la Red de Cooperación Regional (CUIB 1998, 7).

Por otro lado, el desarrollo tecnológico para difundir y acceder al contenido de INFOBILA ha sido parte importante en su desarrollo. Desde 1998 se contaba con “[...] acceso remoto a la base de datos INFOBILA, para ser consultada vía internet” (CUIB 1998, 21). Asimismo, en 2001 se mencionaba que “[...] buscadores como Yahoo, Google y T1msn tienen la liga con la página Infobila” (CUIB 2001, 17).

De esta forma, en los inicios del presente siglo, INFOBILA se había consolidado como fuente de información de gran

utilidad para la Bibliotecología y la información en América Latina, recibiendo comentarios al respecto:

INFOBILA cumple un papel importante en tanto sirve como elemento integrador de la disciplina en la región. Igualmente puede llegar a ser un modelo para otras disciplinas, dado que la organización y sistematización del conocimiento para hacerlo accesible a los estudiosos, es una necesidad universal (Córdoba 2001, 3).

La aplicación de tecnologías emergentes continuó a lo largo del desarrollo de INFOBILA. En 2002 se mencionaba lo siguiente: “[...] la base de datos INFOBILA, Información Bibliotecológica Latinoamericana, se exportó a ALEPH lo que permitió la consulta a través de la página electrónica del CUIB” (CUIB 2002, 24).

En 2004 se empezaron a incorporar en INFOBILA los primeros documentos en texto completo, señalándose lo siguiente: “INFOBILA está integrada por 16 553 registros de los cuales 188 incluyen texto completo” (CUIB 2004, 17).

En 2005 se efectuó el Seminario INFOBILA como apoyo a la Investigación y Educación Bibliotecológica, con el apoyo de IFLA y la Coordinación de Humanidades de la UNAM, asistieron centros de investigación y escuelas de bibliotecología de la región para establecer acuerdos y acciones de cooperación para la transformación de INFOBILA en una biblioteca digital. En esta reunión se consideró que esta biblioteca digital sería un apoyo para el posgrado en línea en Bibliotecología planeado para iniciar en febrero de 2006 (CUIB 2005, 39).

En 2005, INFOBILA ya contaba con alrededor de 16 000 registros de los siguientes tipos de materiales:

[...] artículos de revistas, ponencias presentadas en congresos y otras reuniones profesionales, monografías, tesis, capítulos de

libros y documentos originales no publicados [provenientes de] Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, El Salvador, Nicaragua, Perú, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela” (Martínez y Calva 2005, x).

En 2006, se continuó con la incorporación en INFOBILA del texto de los materiales, programándose una “[...] interface de captura de información en línea, vía web [...] con el objetivo de que todos los países participantes en este proyecto pudiesen enviar su información a través de Internet” (CUIB 2006, 34-36).

Durante el periodo 2006–2007, se continuó incorporando el texto de los documentos en INFOBILA, particularmente el de los materiales publicados por el CUIB:

[...] se ha empezado a trabajar en el proyecto de digitalización de los libros publicados por el CUIB, lo cual contribuirá a la transformación de INFOBILA en una biblioteca digital de la disciplina, la cual apoyará a la investigación que se efectúe en otras instituciones, tanto del país como del extranjero, así como al posgrado en línea en Bibliotecología y Estudios de la Información y a la recientemente creada licenciatura en línea en la disciplina (CUIB 2007, 47).

Evidentemente INFOBILA se consolidó en esos años como una fuente de primer orden para localizar las publicaciones en Bibliotecología y sobre la información de la región, recibiendo reconocimientos en ese sentido:

En la actualidad, INFOBILA es una base de datos referencial disponible en “Internet” en la dirección: <http://cuiib.unam.mx/infobila/indice.html>. Contiene información bibliotecológica y archivística que facilita el acceso al conocimiento, es gratuita, de tal modo pueden accederla todos los profesionales de información con el

propósito de mejorar el quehacer científico del ámbito bibliotecológico y archivístico de la región latinoamericana (Barquero y Loaiza 2008, 4).

Ciertamente, desde esa época, INFOBILA contaba con información de gran riqueza y las facilidades que empezaba a brindar el desarrollo tecnológico hacían factible su evolución a una Biblioteca Digital Latinoamericana en Bibliotecología y Ciencias de la Información; sin embargo, la digitalización masiva de los recursos incluidos y los derechos de autor correspondientes han impedido lograr ese objetivo. No obstante, el acceso al texto de sus publicaciones continúa generando expectativas.

ACCESO ABIERTO (AA) Y PUBLICACIONES DEL IIBI

El AA es un movimiento internacional que surge con la finalidad de promover el libre acceso a la información y a los productos de la investigación científica, particularmente aquellos generados con recursos públicos. Promueve que las publicaciones, producto del trabajo de investigación y docencia, puedan ser consultadas libremente por las comunidades académicas sin barreras legales o económicas, con excepción de las inherentes al derecho de autor.

Este movimiento tuvo su origen y conceptualización en tres reuniones, en las que participaron científicos, editores y bibliotecólogos, surgiendo en éstas, iniciativas y declaraciones conocidas como las tres “Bes,” por los nombres de los lugares en donde se efectuaron: Budapest y Bethesda, Maryland en 2002 y Berlín en 2003.

En estas declaraciones, el AA fue definido como la disponibilidad gratuita en Internet de la literatura, que permita a

cualquier usuario leerla, descargarla, copiarla, distribuirla, imprimirla, o usarla con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, siendo la única limitación respetar la integridad de los trabajos y el derecho de los autores a ser adecuadamente reconocidos y citados.

Por la misma naturaleza del IIBI, el AA no podía serle ajeno, ni tampoco la utilización de la tecnología en la difusión y el acceso a sus publicaciones, como se ha mencionado anteriormente. En el año 2000, el CUIB elaboró una propuesta para que su revista, *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, aceptada para su integración al índice de Revistas Científicas y Tecnológicas del Conacyt, se publicará en formato digital, ya que había sido seleccionada para formar parte de los títulos que aparecerían en el Portal de Revistas Electrónicas de la UNAM, e-Journal (UNAM 2000, 9).

Lo anterior marcó el inicio de la publicación de *Investigación Bibliotecológica*, tanto en formato impreso como digital, además de la digitalización de sus números anteriores. De esta forma, en 2002, los números 25 al 31 de *Investigación Bibliotecológica* fueron digitalizados e incluidos en el portal e-Journal (UNAM 2002, 2). Durante el periodo 2005-2009 se generaron y enviaron para su incorporación en el portal e-journal los archivos correspondientes a todos los números de *Investigación Bibliotecológica* publicados a partir de su primer número en. De esta forma, los artículos de *Investigación Bibliotecológica* pudieron ser consultados en AA por investigadores y académicos de diversas latitudes (CUIB 2009, 33).

Otros hitos en la publicación y difusión de *Investigación Bibliotecológica* en medios digitales fue su inclusión a partir de 2010 en el portal SciELO, Scientific Electronic Library Online (UNAM 2010, 3-4). Asimismo, fue importante la creación dentro

del portal del CUIB de un sitio especial para *Investigación Bibliotecológica*, integrándose en 2011 dentro de éste todos los artículos publicados previamente (UNAM 2011, 3). A partir de esa fecha, los artículos de Investigación Bibliotecológica fueron publicados en formato PDF y HTML. Finalmente, en 2017 fue diseñado un nuevo portal para Investigación Bibliotecológica (<http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/index>) con la finalidad de facilitar el acceso a su contenido.

En cuanto a los libros, tres años después de las declaraciones de las 3Bes, el CUIB inició en 2005 un programa piloto para su publicación en formato electrónico (CUIB 2009, 34). En 2008 se formalizó la publicación de libros, tanto en formato impreso como electrónico, desarrollándose dentro del portal CUIB un sitio para éstos y sus correspondientes capítulos (UNAM 2008, 6).

En 2011, todos los libros publicados por el CUIB a partir de 2006 se incluyeron en dicho sitio y se contaba con 58 publicaciones (UNAM 2011, 3). Para 2012, el número de libros en AA se había incrementado a 70 títulos (UNAM 2012, 3-4) y para el 2013 se contaba con 99, siendo posible su descarga gratuita, reportándose en ese año 38 679 descargas en formato PDF y 8 349 en formato HTML (UNAM 2013, 3-4).

En 2014 se habían integrado en el sitio de libros 109 títulos (UNAM 2014, 3) y para 2015 se contaba con 121, incrementándose el número de descargas. En ese año se reportaron 99,758 descargas de libros y 49,405 de capítulos de libros (UNAM 2015, 3).

En 2016, el sitio de libros incluía 137 títulos en AA y se empezaron a publicar en formato ePub, además de los formatos PDF y HTML (UNAM 2016, 3). Durante el siguiente año, el número de usuarios que accedieron a la colección de libros fue de 40 543 (UNAM 2017, 2-3).

Otro tipo de publicaciones en Bibliotecología y sobre la información de gran importancia son las tesis de posgrado. Desde la creación del Doctorado y el establecimiento de un nuevo programa de maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, la participación de los investigadores del IIBI ha sido notable. El 95 por ciento de los investigadores IIBI han sido asesores de tesis de maestría o doctorado de este posgrado, las cuales se encuentran en AA dentro del catálogo TESIUNAM (<http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F?RN=713099940>), administrado por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

REPOSITORIO IIBI UNAM

Los repositorios institucionales (RI) surgen con el movimiento del AA y han sido conceptualizados como sistemas de información que coleccionan, organizan, divulgan y proporcionan libre acceso a la producción académica de una institución.

En la actualidad, los RIs constituyen una herramienta clave de la política científica y académica de las universidades; el acceso al texto completo de los objetos digitales los convierte en una pieza fundamental para la enseñanza y la investigación, y multiplican la visibilidad institucional de una comunidad a nivel internacional (Bustos y Fernández-Porcel 2007, 5).

Como se ha mencionado, hasta 2017 el IIBI contaba con tres importantes fuentes de recursos en Bibliotecología y sobre la información en AA, el sitio de libros y capítulos de libros publicados desde 2006, el portal de *Investigación Bibliotecológica* y el catálogo TESIUNAM. Sin embargo, era necesario contar con una plataforma que incluyese el contenido de esas

tres fuentes para facilitar la recuperación de su producción académica. Lo anterior motivó el desarrollo del “Repositorio Institucional IIBI UNAM”, proyecto apoyado por el Conacyt.

Ilustración 1



Su objetivo fue compilar, organizar y facilitar el acceso a los libros, capítulos de libros, los artículos de *Investigación Bibliotecológica* y las tesis de posgrado dirigidas por los investigadores del IIBI, con el fin de incrementar la difusión e impacto de sus publicaciones.

En el Repositorio IIBI UNAM fueron incluidos más de 2000 recursos en AA, su contenido inicial fueron 496 artículos de la revista *Investigación Bibliotecológica*, 150 libros publicados por el IIBI de 2005 a 2017, 996 capítulos de libros correspondientes a esos libros, 359 tesis de maestría y 61 del doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Diversos principios de organización de la información fueron aplicados en el desarrollo del Repositorio IIBI UNAM, se destaca la localización y recuperación de información en forma sencilla, ágil y eficiente. Por lo anterior, se desarrolló una pantalla de acceso, en donde fuese posible ingresar en una casilla única los términos relacionados con la información deseada, de manera similar a los motores de

búsqueda en Internet. Adicionalmente se incluyó la posibilidad de búsqueda por diferentes tipos de recursos, identificándolos con un icono para cada uno de ellos. Asimismo, se incluyó la búsqueda por los puntos de acceso tradicionales: autor, título y tema.

El repositorio IIBI UNAM fue desarrollado en DSpace, versión 6.3. Se decidió utilizar este software, por ser el de mayor uso para desarrollar repositorios. En el caso de los 3,800 repositorios incluidos en el Directory of Open Access Repositories, DOAR (<http://www.opendoar.org>), 43 % de ellos utilizan DSpace.

DSpace es un software de código abierto que permite la organización de diferentes tipos de recursos digitales: libros, artículos de revistas, tesis, videos, imágenes y datos de investigación, entre otros. Asimismo, permite su configuración y personalización a las necesidades de cada institución. DSpace se configuró y adaptó a las necesidades de almacenamiento y recuperación de los recursos de información del IIBI.

Otro de los principios de organización de la información aplicados fue la inclusión de los metadatos descriptivos necesarios para la correcta identificación de los recursos, que permitían que los usuarios pudiesen tomar una decisión sobre la pertinencia de su obtención.

Respecto a los esquemas de metadatos existentes, es conveniente mencionar el esquema de metadatos Dublin Core, es uno de los más utilizados en la creación de repositorios y la organización de los recursos de información incluidos en ellos, por lo que éste se adoptó en el Repositorio IIBI UNAM.

Dublín Core (DC) proporciona un conjunto mínimo de metadatos para describir los recursos de información digitales, comprendiendo quince elementos básicos, aunque

éstos pueden ser ampliados, como fue el caso de su aplicación en el Repositorio IIBI UNAM. Entre los metadatos de los artículos considerados como necesarios, se encuentran el título y el volumen de la revista donde fue publicado y su resumen, tanto en español como en inglés. En el caso de las tesis, la institución donde fue presentada y el grado obtenido. Su inclusión fue considerada como importantes en el Repositorio IIBI UNAM.

Dublin Core, al igual que otros metadatos, no proporciona una sintaxis para cada uno de ellos, esto es, no prescribe ningún estándar para la forma en que cada metadato deberá registrarse. Por ejemplo, en el metadato “tema” no se establece que tipo de lenguaje utilizar, uno libre o uno controlado. Con relación a lo anterior, la sintaxis de los metadatos tema y autor implicó un trabajo considerable de creación de autoridades, pues al provenir de tres fuentes diferentes había divergencias entre las formas utilizadas en cada una de ellas.

Además del desarrollo de un esquema de metadatos propio que respondiese a las necesidades particulares del IIBI, se tuvo que considerar la compatibilidad de éste con el utilizado en el Repositorio Nacional del Conacyt, desarrollando un programa de mapeo entre ambos esquemas de metadatos.

En relación con la obtención del texto de los recursos, éste puede ser en PDF, pero además en HTML y en algunas ocasiones en el formato e-pub. Asimismo, se consideró un diseño responsivo para visualizar los recursos de información en un teléfono móvil o en una tableta, manteniendo su estructura, orden y proporciones en la pantalla, así como su correcta visualización y navegación.

Finalmente, otro de los principios de la organización de información considerados fue la navegación o interrelación entre diferentes tipos de recursos, es decir, que un capítulo de libro se relacionara con el libro correspondiente y un artículo con el volumen y número donde fue publicado.

CONSIDERACIONES FINALES

El IIBI ha jugado un liderazgo en la promoción de la difusión y acceso a las publicaciones en Bibliotecología y sobre la información de América Latina. Prueba de ello es el desarrollo de INFOBILA y su integración al movimiento del Acceso Abierto, tres años después de las declaraciones de las 3 Bes, así como el desarrollo del Repositorio IIBI UNAM.

Para lo anterior ha utilizado diversas opciones a lo largo del tiempo, desde el desarrollo de bases referenciales hasta la utilización de plataformas incluyendo el texto de sus publicaciones, como en su repositorio.

Finalmente, es importante señalar que el IIBI tiene la potencialidad para emprender proyectos en donde la tecnología emergente, facilite la obtención, difusión y acceso a las publicaciones latinoamericanas en Bibliotecología y sobre la información.

REFERENCIAS

- Barquero Cerdas, Martha y Loaiza Sequeira, Maribel. 2008. *Flujo de Información de la Base de Datos INFOBILA – Costa Rica*. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación. Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/260>).
- Barquet Téllez, Concepción, Naumis Peña, Catalina y Romero Tejada Ema Norma. 1997. *Manual para la descripción bibliográfica de la base de datos INFOBILA*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

- Barquet Téllez, Concepción. 1987. "INFOBILA. Información y Bibliotecología Latinoamericana". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. 1 (2): 65. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://revib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/3707/3260>
- Bustos González, Atilio y Fernández-Porcel, Antonio. 2007. *Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior*. Consultada el 7 de enero de 2019. http://eprints.rclis.org/13512/1/Directrices_RI_Espa_ol.pdf .
- Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 1985. *Informe de actividades 1985*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1987. *Informe de actividades 1987*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1998. *Informe de actividades 1998*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 2001. *Informe de labores 1993-2001*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 2002. *Informe de actividades agosto 2001 – agosto 2002*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 2004. *Informe de actividades agosto 2003 – agosto 2004*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. 2005. *Informe de actividades agosto 2001 – agosto 2005*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. 2006. *Informe de actividades agosto 2005 – agosto 2006*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 2007. *Informe de actividades 2006 – agosto - 2007*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- _____. 2009. *4° Informe de actividades, 2005-2009*. UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Córdoba, Sarai. 2001. *INFOBILA, Bibliotecología, Ciencias de la Información, Documentación y áreas afines en Costa Rica*. San Ramón, C. R.: Universidad de Costa Rica, Sede Occidente.
- CUIB. Ver Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe y Calva González, compiladores. 2005. *Seminario INFOBILA como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe*. UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Ramírez Leyva, Elsa Margarita. 2005. INFOBILA para la investigación: la investigación para INFOBILA. En *Seminario INFOBILA como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe*, compiladores Filiberto Felipe Martínez Arellano y Juan José Calva González, 396-418. UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- UNAM. Ver Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Nacional Autónoma de México. 2000. *Memoria UNAM 2000: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2000/pdf/cuib.pdf>.
- _____. 2002. *Memoria UNAM 2002: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2002/pdf/cuib.pdf>.
- _____. 2010. *Memoria UNAM 2010: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de

2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2010/PDF/6.18-CUIB.pdf>.
- _____. 2011. *Memoria UNAM 2011: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. C. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2011/PDF/6.18-CUIB.pdf>.
- _____. 2012. *Memoria UNAM 2012: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2012/PDF/6.4-IIBI.pdf>.
- _____. 2008. *Memoria UNAM 2008: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2008/PDF/21104mem.pdf>.
- _____. 2013. *Memoria UNAM 2013: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2013/PDF/6.4-IIBI.pdf>.
- _____. 2014. *Memoria UNAM 2014: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2014/PDF/6.4-IIBI.pdf>.
- _____. 2015. *Memoria UNAM 2015: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2015/PDF/6.4-IIBI.pdf>.

- . 2016. *Memoria UNAM 2016: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2016/PDF/6.4-IIBI.pdf>.
- . 2017. *Memoria UNAM 2017: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. UNAM. Dirección General de Planeación. Consultada el 7 de enero de 2019. <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2017/PDF/6.4-IIBI.pdf>.

Propuestas metodológicas
para la gestión de conocimiento.
Un acercamiento a la perspectiva cubana

YADIRA NIEVES LAHABA Y ADRIANA OLIVARES
Colegio de Bibliotecología y Ciencia de la Información.
Universidad Autónoma de Nuevo León.

El objetivo de este trabajo es analizar diferentes estudios que abordan la gestión del conocimiento, realizados por estudiosos que publican en revistas cubanas. El análisis se llevó a cabo por medio del análisis documental y el uso de técnicas cuantitativas. Los principales resultados arrojan que los investigadores, abordan la gestión del conocimiento, por medio de propuestas metodológicas, estudios de tendencias, aplicación o descripción teórica y, que estas se originan principalmente para potenciar la gestión de información y conocimiento en organizaciones objeto de estudio. El valor de estas propuestas se fortalece al ser ideadas para un contexto específico teniendo en cuenta las condiciones de cada entidad.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LATINOAMÉRICA

La búsqueda por conservar el saber ha sido documentada desde aproximadamente 5,000 años; se ha buscado plasmarlo en tablillas de arcilla, papiro y pergamino, dando lugar a la creación de los primeros centros de saber en las civilizaciones antiguas. Estos primeros centros del saber se abrieron a la sociedad y comenzaron a conocerse como bibliotecas; gracias a la imprenta se continúa con la producción masiva de los libros. Luego, con la Revolución industrial fue necesario considerar estudiar a través de la ciencia estos espacios. Con esto se comienza a identificar a la bibliotecología como un conocimiento relevante e independiente.

Como menciona Linares (2015) viene la oportunidad para la formación profesional, la cual, con los primeros cursos como el de la Universidad de Chicago con su programa de doctorado, buscó una fundamentación teórica para esta nueva ciencia; seguido de la creación de asociaciones bibliotecarias en Estados Unidos e Inglaterra. A partir de la década de los 30, con la publicación del *Tratado de Documentación* de Paul Otlet en 1934, se puede observar un cambio donde no solo el nombre fue cuestionado, sino el objeto de estudio; se consideraron estos acontecimientos como el inicio del reconocimiento de la bibliotecología como ciencia.

Durante esta primera etapa de reconocimiento de la profesión, se consideraba el libro como la fuente de información principal. Con el elevado incremento de la producción científica y tecnológica, y con la explosión de la información, después de la Segunda Guerra Mundial, se trataba no sólo de Bibliotecología, sino de Documentación o Ciencias de la Información. Es cuando la Bibliotecología se potencia hacia la Ciencia de la Información, dentro de su conceptualización,

poniendo como elemento clave a la información. La continua evolución de esta disciplina y sus enfoques hacen que se revalorice los procesos inherentes a la explicitación de la información en las organizaciones e incorpore la gestión del conocimiento como parte de su estudio.

En Latinoamérica, el examen del conocimiento ha ido evolucionando dentro de la ciencia de la información. Aunque de una manera lenta dadas las circunstancias que cada país le ha tocado enfrentar, principalmente ante la falta de recursos y el desconocimiento sobre la importancia de los especialistas en ciencia de la información.

La gestión del conocimiento comienza en la década de los noventa y se presenta en dos generaciones. La primera que se enfoca al suministro del conocimiento ya creado y la segunda que busca la interiorización del conocimiento para incrementarlo y estimular la producción (Aportela 2008).

Actualmente, el desarrollo de la gestión del conocimiento en Latinoamérica se puede observar tanto de manera práctica como mediante el desarrollo de modelos teóricos.

Otro pionero sobre la gestión del conocimiento es Francisco Javier Carrillo Gamboa, docente e investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). Carrillo es reconocido por abordar la gestión de conocimiento desde una perspectiva teórica y práctica hacia la información estratégica para la toma de decisiones. Como líder en administración del conocimiento y desarrollo basado en conocimiento, explicita sus enfoques en distintas organizaciones académicas y profesionales, actualmente es el presidente del World Capital Institute y de la Comunidad Iberoamericana de Sistemas de Conocimiento (ITESM 2018).

Otra perspectiva de la gestión del conocimiento en México es la desarrollada por Pérez Soltero, destacado profesor, autor e investigador de la Universidad de Sonora,

quien se ha dedicado al desarrollo de proyectos e investigación, principalmente enfocados al aprovechamiento de la tecnología para los procesos, e implantación de modelos y metodologías. También ha trabajado en el diagnóstico de necesidades, así como la representación, implementación y auditorías de gestión del conocimiento de diversas organizaciones (Pérez 2018).

La visión de Colombia puede ser representada con los aportes de Alejandro Uribe Tirado, docente e investigador de la Escuela Interamericana en Bibliotecología de la Universidad de Antioquía. Uribe presenta la alfabetización informacional como un prerequisite para la gestión del conocimiento y ubica su centro de atención en el entorno universitario.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CUBA

El desarrollo de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información en Cuba tuvo características similares a lo que ya hemos descrito, desde los intentos por formalizar la educación bibliotecológica, hasta la creación de una primera escuela en el Lyceum Lawn Tennis Club, en 1936, por recomendación de los expertos que se formaron profesionalmente en escuelas extranjeras, como es el caso de María Teresa Freyre de Andrade, precursora en el tema de bibliotecas en Cuba, quien fue nombrada directora de la Biblioteca Nacional, cargo que ejerció hasta el final de su vida laboral (1959-1967). Freyre de Andrade estudió bibliotecología y temas afines en diversas escuelas, entre las que destacan la Ecole de Chartes, la Universidad de París y la Sorbona, realizó estancias como becaria en la Universidad de Columbia, Pratt y en la Biblioteca Pública de Nueva York. También participó en diversas asociaciones bibliotecarias cubanas e internacionales.

La gestión del conocimiento es reconocida por primera vez en Cuba, en un primer trabajo en la revista Ciencias de la Información y en los Congresos INFO a partir de 1997 (Sánchez, 2006). Desde entonces a la fecha, se destacan dos autoras cubanas por su producción en el tema de la gestión del conocimiento: Gloria Ponjuán Dante y Magda León Santos, ambas académicas de la universidad de la Habana.

Ponjuán Dante es miembro de diferentes comités de publicaciones científicas y de asignación de grados; pertenece a diversas asociaciones profesionales relacionadas con los estudios de la información. Se ha desempeñado en cargos directivos de instituciones como el Centro de Información en Ciencias Veterinarias, la Biblioteca Agrícola Nacional y el Instituto de Información Científica y Técnica. Desde 1999 es profesora en la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana.

Ponjuán es autora de varios libros y numerosos artículos sobre la gestión del conocimiento. Su visión de la temática aporta gran valor a los constructos teóricos y a la acción práctica, pues el abordaje que realiza de temáticas es muy amplio. Sus aportes incluyen, por ejemplo, propuestas de modelos, estudio de capitales o los procesos de conocimiento.

Magda León Santos ha desarrollado sus líneas de investigación hacia la medición del conocimiento, la gestión estratégica y la mercadotecnia de servicios de información. Ha estado trabajando con propuestas tanto teóricas como prácticas de la gestión del conocimiento, enfocándose en la identificación de indicadores que ayuden a la medición del conocimiento estratégico en las empresas y las unidades de información.

El estudio de la gestión del conocimiento en Cuba se ha mantenido en los ámbitos académicos. Además de las investigaciones que realizan sus profesores, es una temática que se incluye como parte del campo de estudios profesionales

dentro de las disciplinas académicas de la licenciatura en Ciencias de la Información de la Universidad de la Habana. También ha permeado eventos científicos como el Foro sobre Gestión de Información y el Conocimiento.

METODOLOGÍA

El objetivo de este estudio es analizar diferentes trabajos de investigación que abordan la gestión del conocimiento y que son realizadas por estudiosos que publican en revistas cubanas. Para el análisis, se utilizó la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc). Se establecieron los siguientes límites temporales y espaciales:

- Disciplina: Ciencia de la información
- Temporalidad: 1999-2017
- País: Cuba.
- Palabra Clave: Gestión del conocimiento.

De los 446 resultantes, se escogió sólo aquellos que incluyeran en el títulos las palabras claves capital intelectual, capital social, capital cultural, medición de conocimiento, organización del conocimiento, modelos de gestión de conocimiento, expertos, inteligencia organizacional, sociedad del conocimiento, activos intangibles, redes de conocimiento e innovación. De esta selección resultaron 72 artículos.

Las categorías que se analizan se describen a continuación:

- Autores. Comprende la cantidad de autores y su forma de explicitación de conocimiento.

- Tipo de estudio. Comprende el tipo de estudio realizado por los investigadores clasificados por el alcance u tipo de abordaje realizado.

Tabla 1. Autores con mayor producción en revistas cubanas en la temática gestión del conocimiento. Período 1999-2017.

Nombres y Apellidos de autores	Porcentaje con respecto a la cantidad de artículos
Gloria Ponjuán	14%
Yudeisy Pérez González	7%
Anays Más Basnuevo	6%
Beatriz Moraima García Delgado	4%
Lizandra Arza Pérez	4%
Yudayly Stable Rodríguez	4%

Fuente. Redalyc.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En relación con los autores, se pudo determinar que el total de 130 autores en 72 artículos. Se obtuvo los autores con mayor producción (Ver *Tabla 1*).

La producción de artículos que abordan la gestión del conocimiento es liderada por Gloria Ponjuán Dante. En el 70 % de los artículos esta autora publicó en colectivo.

El análisis arrojó que los investigadores utilizan al menos 4 tipos de estudio, cada uno depende de los fines que persigue el investigador. Los tipos de estudios se han clasificado en propuestas metodológicas, estudios de tendencias, aplicación y descripción teórica; la descripción de cada uno de ellos se puede observar en la *Tabla 2*.

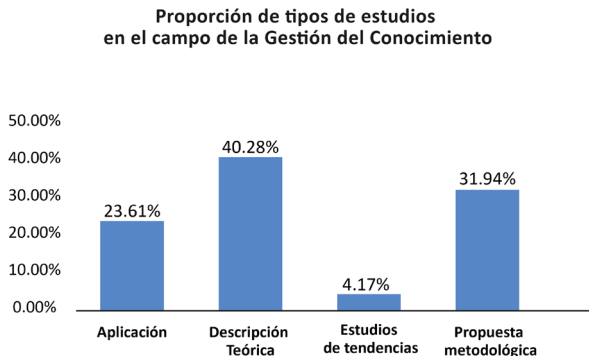
Tabla 2. Clasificación de tipos de estudios.

Tipo de estudio	Descripción
Propuesta metodológica	Trabajos que abordan la gestión del conocimiento principalmente a través del desarrollo de modelos , metodologías, instrumentos de medición o herramientas de software.
Estudios de tendencias	Trabajos que abordan la gestión del conocimiento desde una perspectiva histórica o comparativa.
Aplicación	Trabajos que abordan la gestión del conocimiento desde perspectivas que apropian, adaptan o emplean los constructos de la gestión del conocimiento en diferentes contextos por medio de estudios de casos, evaluaciones y/o diagnósticos.
Descripción Teórica	Trabajos que abordan la gestión del conocimiento a partir del análisis documental de la literatura especializada. En estos tipos de trabajo se establecen relaciones con otros enfoques y temáticas como la gestión documental o de información; o se aborda el tema describiendo etapas, proceso histórico, su evolución o estableciendo énfasis en la enunciación conceptual y sistémica.

El análisis de los tipos de estudios indica que la mayor cantidad de producción científica persigue el sustento teórico (40.28%, ver Gráfico 1). Los autores continúan indagando y estableciendo constructos que aseguran la fundamentación de la gestión del conocimiento.

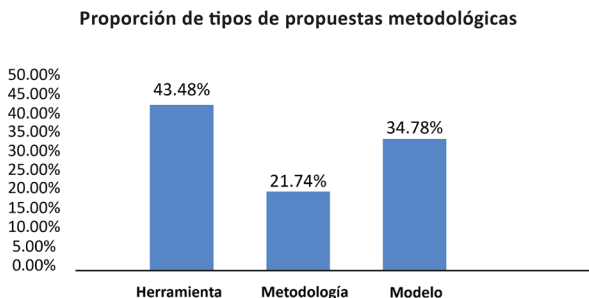
El hecho que el desarrollo de la perspectiva teórica sea el mayor representado es un posible indicador de modelos de pensamiento hacia la gestión del conocimiento en aras de establecer convergencias o divergencias en las conceptualizaciones. Si esto fuera así resulta de gran importancia pues se marca la pauta para centrarse en problemas y orienta otros tipos de estudios.

Gráfico 1. Clasificación de tipos de estudios que abordan la gestión del conocimiento.



El segundo grupo de estudio más explicitado se ubica en aquellos que abordan propuestas metodológicas (31,94%). En este tipo de relaciones propositivas fue posible determinar diferencias en el abordaje, por lo que se clasificaron en modelos, herramientas y metodologías (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Proporción de tipos de Propuestas Metodológicas.



En la clasificación herramientas se incluyeron todos aquellos trabajos que abordaron propuestas o implantación de indicadores, sistemas de gestión, software, procedimientos o actividades. En los trabajos clasificados como metodologías, se incluyeron aquellos relacionados con propuestas o aplicaciones que sistematizan actividades. En cambio, en los trabajos bajo la clasificación de modelos se incluyó aquellos que proponían o aplicaban estructuras para describir un fenómeno organizacional.

Las propuestas metodológicas que declaran el uso de herramientas superan ampliamente a aquellas enmarcadas como metodología y, en menor medida, superan a las que abordan el fenómeno, proceso o sistema a través de un modelo. Este resultado da la idea de cambios hacia la cultura digital pues gran parte de estas herramientas se relacionan con programas informáticos.

Otro análisis de estas propuestas estuvo dirigido a determinar el sector donde estas propuestas se originaron o incidieron. El resultado arrojó 6 sectores en los que la gestión del conocimiento es utilizada (ver Tabla 3).

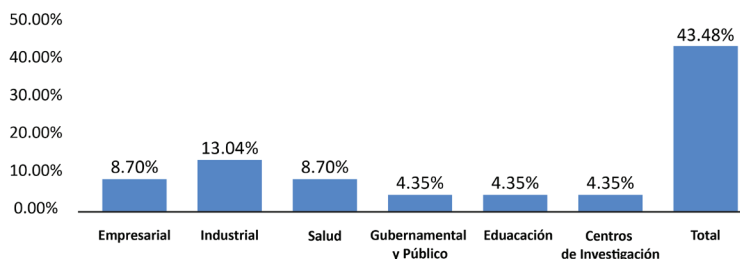
Tabla 3. Relación entre sector y propuestas metodológicas.

Sector	Tipo de propuesta			Total general
	Herramienta	Modelo	Metodología	
Empresarial	8.70%	8.70%	4.35%	21.74%
Industrial	13.04%	4.35%	4.35%	21.74%
Salud	8.70%	8.70%	0.00%	17.39%
Gubernamental y Público	4.35%	8.70%	4.35%	17.39%
Educación	4.35%	0.00%	8.70%	13.04%
Centros de investigación	4.35%	4.35%	0.00%	8.70%
Total general	43.48%	34.78%	21.74%	100.00%

Estos sectores, con excepción del gubernamental, coinciden en preferir las herramientas como propuesta metodológica a la hora de abordar su concepción sobre un fenómeno a problema. Este resultado reafirma que las herramientas son la propuesta metodológica preferida por los investigadores.

En relación con el análisis de contenido de las herramientas, el 60 % de estos estudios se enfocó a describir sus enunciados en forma de propuesta. El resto en igual proporción fue aplicado o validado (20 %). Los sectores objeto de estudio de estas propuestas con mayor incidencia fueron el sector industrial (13.04 %) seguido por el empresarial y la salud (8.7 %) y, en tercer lugar, los sectores gubernamental, educación y centros de investigación (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Proporción del uso de Modelos por sector.



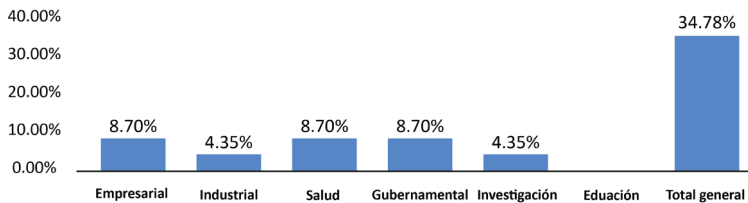
El análisis de contenido de este tipo de estudio arrojó que los investigadores prefieren:

1. Proponer herramientas metodológicas o tecnológicas, o una combinación de éstas.
2. Abordar problemáticas relacionadas con la potenciación y aprovechamiento de conocimientos organizacionales y del entorno.

3. Plantear el estudio, en ocasiones, con ausencia de métodos y técnicas aplicadas. Cuando éstas se declaran están relacionadas con el método analítico, descriptivo y con el uso de análisis documental y encuestas.
4. El 100 % de las propuestas validadas utilizó el método DELPHI.

El análisis de contenido en el caso de los modelos arrojó que el 50 % fueron aplicados, el 25 % fue validado por expertos y el resto presentaron la conceptualización. Los sectores con mayor incidencia de este tipo de propuesta son los relacionados con el gobierno, las empresas y la salud (Gráfico 3). En segundo lugar, el sector industrial y la investigación; la educación no estuvo representada en este tipo de propuestas.

Gráfico 4. Proporción en el uso de Modelos por sector.



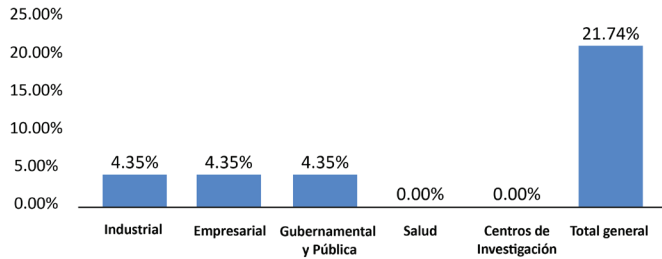
Al realizar el análisis de contenido de este tipo de propuesta metodológica se determinaron convergencias que posibilitan advertir el comportamiento de los autores en el abordaje de la gestión del conocimiento. Convergen en:

1. Proponer, sobre bases científicas, estructuras relacionales con un enfoque sistémico y participativo, que incluyan una descripción teórica.

2. Abordar diversos fenómenos relacionados con los procesos organizacionales:
 - Recuperación de información.
 - Ontologías.
 - Gestión de proyectos.
 - Procesos sociotecnológicos de estructuración y ordenamiento de contenidos.
 - Actores para la creación de conocimiento.
 - Espacios de creación de conocimiento.
 - Gestión y análisis de conocimiento para la toma de decisiones.
 - Inteligencia organizacional.
 - Competencias.
3. Establecer estudios por medio del enfoque histórico-cultural o método descriptivo, enfoque multicriterio (multiexperto) basado en Mapa Cognitivo Difuso.
4. Aplicar técnicas como análisis documental, cuestionarios y entrevistas.
5. Desarrollar estructuras holísticas para establecer la relación entre cada una de las partes.
6. Basar la aplicabilidad de sus componentes buscando soluciones a problemáticas observables en los contextos organizacionales estudiados.

En el caso de las Metodologías, el 60 % fue aplicada y el resto correspondió a una propuesta. El sector con mayor representatividad de estas propuestas fue el de educación. En segundo lugar, el sector industrial, empresarial y gubernamental. En este caso los sectores salud y centros de investigación no tuvieron presencia (Ver gráfico 4).

Gráfico 5. Proporción en el uso de Metodología por sector



El análisis de contenido de las metodologías arroja que los investigadores prefieren:

1. Describir ampliamente las etapas como mecanismo para enunciar las acciones orientadas a resolver un problema.
2. Retomar o partir de metodologías con la que se encuentran relaciones conceptuales:
 - Inteligencia tecnológica.
 - Gestión documental.
 - Gestión de información.
 - Procesos de la organización.
 - Representación del conocimiento.
 - Propiedad intelectual.
 - Procesos de innovación.

CONCLUSIONES

Analizar diferentes trabajos de investigación que abordan la gestión del conocimiento y que son realizadas por estudiosos

que publican en revistas cubanas, permitió tener indicios de comportamientos investigativos.

En el período comprendido entre 1999-2017, de las revistas cubanas recogidas por la plataforma Redalyc, la doctora Gloria Ponjúan Dante fue la autora con mayor producción en las cuestiones relacionados con la gestión del conocimiento.

En este mismo período, en relación con los tipos de estudio, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

1. Los investigadores utilizan al menos 4 tipos de estudios: propuestas metodológicas, estudios de tendencias, aplicación y descripción teórica
2. Los investigadores tienden a preferir establecer convergencias o divergencias en las conceptualizaciones puesto que la mayor cantidad de producción científica persigue la descripción teórica (40.28%).
3. Los estudios que abordan los temas de la gestión del conocimiento a través de propuestas metodológicas (31.94%) explicitan este abordaje mediante modelos, herramientas y metodologías.
4. Las propuestas metodológicas clasificadas como herramientas constituyen la mayor cantidad de estudios realizados. Estas propuestas tienden a combinar los procedimientos metodológicos y tecnológicos. El sector industrial ha sido el más beneficiado con este tipo de estudio, donde abordar problemáticas relacionadas con la potenciación y aprovechamiento de conocimientos organizacionales y del entorno es su principal preocupación.
5. El 50 % de las propuestas metodológicas clasificadas como modelos fue aplicado. El gobierno,

las empresas y la salud son los sectores donde estas propuestas han incidido en mayor medida y donde se busca ofrecer soluciones a problemáticas observables en los contextos organizacionales estudiados.

6. Los estudios clasificados como metodologías en el 60 % de los casos se presentaron su aplicación. El sector de la educación es el más beneficiado con este tipo de propuestas que se caracterizan por enunciar las acciones orientadas a resolver un problema.

REFERENCIAS

- Aportela, L. 2008. "La segunda generación de la gestión del conocimiento: un nuevo enfoque de la gestión del conocimiento". *Ciencias de la Información*. 39 (1). Abril de 2008. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418336002>.
- Avendaño, V. 2016. "Modelos teóricos de gestión del conocimiento: descriptores, conceptualizaciones y enfoques". *Entre ciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*. 4 (10). Agosto-Noviembre de 2016. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457646537004>.
- Belly, P. 2013. *Aunque no lo veamos el conocimiento está*. 18 de junio de 2013. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. <http://www.bellykm.com/library-km/conocimiento-y-sociedad/aunque-no-lo-veamos-el-conocimiento-esta.html>.
- Correa, G. 2008. "Diseño de un modelo de gestión del conocimiento para la Escuela Interamericana de Bibliotecología". *Revista Interamericana de Bibliotecología*.

- 31 (1). Recuperado el 20 de septiembre de 2018. <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v31n1/v31n1a05.pdf>.
- Ecured. 2018. "Gloria. Ponjuán Dante". *Ecured*. Recuperado el 20 de septiembre de 2018. https://www.ecured.cu/Gloria_Ponju%C3%A1n_Dante.
- Feraconsult. 2018. "Dra. Magda León Santos CV". *Feraconsult*. Recuperado el 20 de septiembre de 2018. http://www.feraconsult.com/doc/magda_leon.pdf.
- Frías, M. 2008. "La enseñanza bibliotecológica en Cuba: orígenes y factores condicionantes". *ACIMED* 17 (4). Abril de 2008. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000400010.
- ITESM. 2018. "Semblanza Dr. Francisco Javier Carillo Gamboa". *ITESM* Recuperado el 20 de septiembre de 2018. <http://sitios.itesm.mx/ehe/facultad/fjcarrillo.htm>
- León, M. y Ponjuán. G. 2011. "Propuesta de un modelo de medición para los procesos de la Gestión del Conocimiento en organizaciones de información". *Revista Interamericana de Bibliotecología* 34 (1). Enero-Junio de 2011. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179018530007>.
- Linares, R. 2015. "La bibliotecología en dos tiempos". *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*. 26 (4) Octubre-Diciembre de 2015. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132015000400004.
- Martínez, A. 2011. "Institucionalización cognitiva en el campo de la información en Cuba". *Ciencias de la Información* 42 (1). Recuperado el 20 de septiembre de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418901002>.
- Montes de Oca Sánchez, D. 2006. "María Teresa Freyre de Andrade: fundadora de la bibliotecología cubana". *ACIMED*

- 14 (3). Mayo-Junio, 2006. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000300006.
- Morales, I. 2018. "La profesionalización de la biblioteconomía en México: su historia (1912-1948)". *Revista General de Información y Documentación*. 21. 2011. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/37435>.
- Pérez, A. 2018. *Alfonso Pérez Soltero*. Recuperado el 20 de septiembre de 2018. <http://www.aperez.mx/>.
- Sánchez, M. 2006. "La gestión del conocimiento y su relación con otras gestiones". *Ciencias de la información*. 37 (2-3) Agosto-Septiembre, 2006. Recuperado el 15 de septiembre de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418190003>.
- Universidad de la Habana. 2018. Estudios de Pregrado: *Ciencias de la Información*. Recuperado el 20 de septiembre de 2018. <http://www.fcom.uh.cu/ciencias%20de%20la%20informacion>.

CAPÍTULO IV
EDUCACIÓN

Sistematización de experiencias docentes en la educación bibliotecológica de Venezuela y Colombia

JOHANN PIRELA MORILLO Y YAMELY ALMARZA FRANCO
Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística
Universidad de La Salle- Bogotá-Colombia

INTRODUCCIÓN

Este texto tiene como objetivo analizar la importancia de la sistematización de experiencias docentes en la construcción de saberes pedagógicos, didácticos y disciplinares aplicados a la educación bibliotecológica como una alternativa para generar conocimientos autóctonos que permitan fundamentar el campo desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, alineados con la formación profesional, considerando una perspectiva crítica y ético-política.

Si bien es cierto que se requiere repensar la Bibliotecología y las Ciencias de la Información Documental desde miradas iberoamericanas, también lo es que una forma de contribuir con este propósito es produciendo conocimiento a partir de la sistematización de experiencias docentes, articuladas en torno a procesos de reflexión acerca de la naturaleza,

propiedades y estructura del conocimiento bibliotecológico, que implica también el diseño de prácticas de educación bibliotecológica intencionadas, reflexivas y contextualizadas.

La metodología utilizada se basó en un enfoque cualitativo, con tipo de investigación analítica, sustentada en el método de investigación documental y técnicas de análisis de contenido aplicado a experiencias docentes sistematizadas, propias de la educación bibliotecológica, desarrolladas en Venezuela y Colombia.

Los instrumentos de recolección de información utilizados fueron matrices comparativas y categoriales, en las cuales se consignaron elementos expresados en la metodología definida desde la Universidad de La Salle (Bogotá-Colombia) para sistematizar experiencias docentes, algunos de los cuales fueron: objetivos de la experiencia, descripción de las experiencias, principios pedagógicos que las fundamentan, manejo metodológico y didáctico, evaluación e impacto en los aprendizajes de los estudiantes.

Los principales resultados señalan el surgimiento de un interesante movimiento de sistematización de experiencias docentes y generación de estrategias para impulsar la educación bibliotecológica, siguiendo criterios de creatividad e innovación didáctica, en Venezuela y Colombia, de modo concreto en la Universidad del Zulia en Maracaibo-Venezuela y en la Universidad de La Salle, Bogotá-Colombia. Igualmente, se observó que las áreas de la educación bibliotecológica que reporta mayor número de experiencias sistematizadas son: la investigación formativa, servicios y recursos de información, gestión y conservación del patrimonio documental y tecnologías de información y comunicación. Como conclusión se destaca la alta potencialidad que tiene la sistematización de experiencias docentes como una vía para reflexionar sobre las prácticas de educación

bibliotecológica, así como para la producción y validación de conocimiento acerca de cómo enseñar, contribuyendo con el logro de aprendizajes cada vez más funcionales y significativos, lo cual también alude a la apropiación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales situados sobre los conocimientos bibliotecológicos.

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DOCENTES
COMO VÍA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Dentro de las tendencias metodológicas, propias de la investigación cualitativa que apoyan, además, los procesos de reflexión sobre las prácticas educativas en educación superior, se encuentran lo que se ha denominado últimamente como sistematización de experiencias docentes, las cuales parten de premisas que asumen la reflexión sobre la práctica como fuente de conocimiento, no sólo pedagógico y didáctico, sino también disciplinar e interdisciplinar, construyendo, desde los procesos educativos, alternativas viables para la construcción de un conocimiento autóctono sobre diferentes campos de conocimiento.

Este tipo de experiencias se han estado utilizando recientemente y, desde hace algún tiempo, en los contextos de educación superior como una apuesta que reconoce el compromiso académico y ético con la producción de un conocimiento que dé cuenta de las interacciones, entramados y relaciones que conforman el mundo fenoménico.

Considerando este marco de argumentos, autores como Barbosa Chacón, Barbosa Herrera y Villamizar (2017) plantean que la sistematización de experiencias docentes (SED) se apoya en la idea que asume la producción de conocimiento desde la práctica, como la adopción de una actitud crítica y

reflexiva, lo cual plantea además la aplicación de un proceso sistemático y riguroso de observación acerca de lo que acontece en el devenir de los procesos formativos, sus agentes, procesos y productos. Zúñiga, Mejía, Fernández y Duarte (2015) señalan que toda metodología para la sistematización de las experiencias debe adaptarse a las características de la experiencia en sí misma, a los recursos, actores y tiempo.

Otros autores, como Suárez (2017), al referirse a los relatos que se construyen y narran en las instituciones educativas, reconocen en los docentes verdaderos actores de procesos en los cuales se entremezclan historias, ilusiones, proyectos y circunstancias. A pesar de ello, si los docentes no hacen suyas estas experiencias, implementando procesos de narración y sistematización, será muy difícil hacerlas visibles y contrastarlas con experiencias desarrolladas por otros colegas en su quehacer pedagógico y didáctico. De lo anterior se recalca, entonces, la necesidad de reflexionar no solo sobre cómo enseñar y cómo aprenden los estudiantes, sino también sobre cuáles son las estructuras, racionalidades y concepciones que predominan acerca de los objetos de estudio, lo cual es una condición fundamental para realizar las transposiciones didácticas. Las experiencias docentes, en este sentido, se convierten en oportunidades muy valiosas para construir conocimientos pedagógicos, didácticos y, sobre todo, conocimientos sobre cómo se entienden la naturaleza y alcance de los objetos y sujetos de estudio, cuya configuración es la base de la formación profesional, con sentido crítico y reflexivo.

Sánchez (2016) señala algunos elementos que podrían ayudar a configurar una epistemología de la sistematización de experiencias docentes, partiendo del tipo de saberes con los cuales se trabaja en los procesos de sistematización; caracterizados por ser situados y generados en los espacios

de aprendizaje, y que tienen sentido desde la reflexión permanente sobre la práctica de la enseñanza; es decir, se trata de un saber que se genera desde un pensamiento circular sobre lo que acontece en los espacios-tiempos formativos y cómo éstos podrían ser re-conceptualizados, mejorados y resemantizados a partir de las experiencias de interacción crítica entre los conocimientos que se estructuran desde racionalidades teórico-explicativas y prescriptivas.

La autora mencionada también alude al carácter político del conocimiento que se genera desde la sistematización de las experiencias docentes y enfatiza en el hecho de que el conocimiento no es solo para un “saber”, sino también para el comprender, con lo cual se plantea un distanciamiento con los criterios científicos que sólo piensan en estructuras racionales basadas en intencionalidades previas. En la sistematización de las experiencias docentes, al estar cimentadas en lo “vivido” y “compartido” como producto de una acción mediada e intencional que se apoya en saberes pedagógicos y didácticos, también se consideran los niveles de complejidad, apropiación e incorporación en las estructuras cognitivas de los estudiantes.

La esencia de la sistematización de las experiencias docentes es el relato y el ejercicio narrativo, que traduce apuestas desde lo que se lee desde los procesos formativos y las formas mediante las cuales se pueden escribir. En este sentido, Messina y Osorio (2016) plantean que la sistematización tiene un espacio histórico para su producción, de modo que se incorporan como lógicas las “rizomáticas”; es decir, aquellas que se construyen en torno a sistemas de relación en red. De esta forma, la sistematización de las experiencias se ubica en un momento histórico-pedagógico, social y tecnológico que ayuda a imprimir sentido a los relatos que relevan lo que acontece para que se den procesos de

aprendizaje mediados por nociones que les dan encuadre y significados.

En síntesis, la sistematización de experiencias docentes constituye un proceso vital para la reconfiguración permanente de las prácticas educativas y para construir mecanismos que permitan legitimar la naturaleza y el alcance de los objetos de transposición en la enseñanza.

NECESIDAD DE LA SISTEMATIZACIÓN
DE EXPERIENCIAS DOCENTES PARA CONSTRUIR CONOCIMIENTO
SOBRE LAS CIENCIAS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Reconocer en la sistematización de experiencias docentes un enorme potencial para la construcción de conocimiento pasa por aceptar antes que el aula es un espacio generador de saberes y de prácticas. Esta idea se apoya en una concepción del aula y del proceso educativo como un sistema abierto y complejo.

En palabras de Fontaines y Camacho (2005), concebir el espacio del aula como activador de procesos de construcción cognitiva implica también entender que los agentes y procesos de la formación se muestran inmersos en un sistema que intercambia información y vivencias, en el cual convergen diversos estados de cambio y reorganización mediante procesos de estructuración atravesados por mediaciones y sentidos que imprimen cambios conceptuales no solamente en los estudiantes, sino también en los docentes, con ello se crean espirales de revisión y reconstrucción permanente de los objetos de estudio.

Si el aula es un espacio generador de conocimientos que se producen en la interacción de los docentes con los estudiantes, enmarcados además por elementos de prescripción

institucional y sociocultural, entonces se podría avanzar hacia la consideración de que el espacio de clase también potencia la ecología de saberes, en términos de Santos (2010). Esta perspectiva se inscribe en la necesaria construcción de nuevas racionalidades y narrativas para dar cuenta de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos sobre las disciplinas, con lo cual además se fortalecen los criterios de construcción y validación del conocimiento.

Para el mencionado autor, en la ecología de saberes, el conocimiento se concibe desde la intervención en la realidad en contraposición del conocimiento como representación de la realidad. La ecología de saberes considera la intersubjetividad como un elemento esencial y estructurador de los conocimientos que se generan. Por ello, los saberes que se generan desde el aula concebida como espacio de construcción y reconstrucción permanente de los objetos de estudio constituyen la esencia de los procesos de sistematización de las experiencias docentes, debido a que se trata de la puesta en común de las concepciones, visiones y formas de ver la estructura de los saberes pedagógicos, didácticos, disciplinares y de las propias creencias de los docentes sobre el conocimiento que se enseña.

Plantear la sistematización de experiencias docentes como alternativas para la construcción de conocimientos sobre cómo los docentes enseñan y acerca de las formas a partir de las cuales los estudiantes se apropian de los contenidos esenciales de las ciencias de la información documental es de vital importancia, sobre todo si se piensa en aportar en la conformación de una Escuela Iberoamericana de Pensamiento Informacional. Ávila (2018) señala que para la construcción de un pensamiento informacional iberoamericano se requiere continuar avanzando en las tareas de fundamentación epistemológica, incorporando las múltiples miradas que se han

elaborado sobre los estudios de las ciencias la información. También será muy importante considerar además la visión ético-política del conocimiento que fundamenta estas ciencias.

Rendón (2015) señala que el núcleo duro de las ciencias de la información documental es el Sistema Informativo Documental (SID), integrado por los componentes: información, documento, usuario, profesional de la información documental e institución informativo documental. Ahora bien, es posible plantear diversas comprensiones, interpretaciones y explicaciones sobre los modos a partir de los cuales estos componentes interactúan. Las diversas escuelas teóricas han articulado diversos sistemas explicativos y discursivos que se han elaborado para concebir la naturaleza y el alcance de estas categorías o conceptos que conforman el sistema.

Para consolidar una Escuela de Pensamiento Iberoamericano sobre las Ciencias de Información Documental o, en términos de Ávila (2018), para la construcción de un pensamiento informacional iberoamericano, se considera importante reconstruir sistemáticamente lo que ocurre en las aulas donde se forman los profesionales, debido a que estos procesos de formación se basan en elaboraciones propias sobre los conceptos nucleares de las ciencias de la información documental; es decir, es necesario recoger las concepciones que han construido los docentes sobre los conceptos de información, documento, usuario, profesional de la información documental e institución informativo documental, logrando identificar las experiencias educativas que han sido sistematizadas y en las cuales se han traducido racionalidades y narrativas que imprimen singularidad a la construcción de los conocimientos que fundamentan las ciencias de la información documental y particular a las formas de enseñanza y aprendizaje.

En los países iberoamericanos, existe una tradición sobre los modos de concebir los objetos de estudio, los cuales están consignados en teorías y elaboraciones conceptuales, pero hace falta recoger las formas de enseñanza estos objetos de estudio y cómo esta enseñanza se articula con un proceso reflexivo que conduzca a revisar permanente y con mirada crítica qué se enseña, cómo se enseña y los impactos de esta enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes de las Escuelas y Programas de Bibliotecología y Ciencias de la Información Documental de la Región.

Solo de esta forma será posible allanar el camino para que desde la Educación Bibliotecológica se generen aportes significativos que redunden en la construcción y consolidación de una Escuela de Pensamiento Iberoamericana en Ciencias de la Información Documental. Pero esta tarea requerirá de un esfuerzo de formación permanente de los docentes de Bibliotecología y Ciencias de la Información Documental como investigadores de su propia práctica educativa, es decir, además de las competencias docentes mencionadas ya en trabajos previos, tales como el diseño de experiencias formativas significativas, la evaluación del aprendizaje utilizando diversidad de métodos y técnicas, la comunicación educativa apoyada en los recursos de los ecosistemas digitales y otras, también será importante formar a los docentes para que sistematicen sus experiencias docentes, como un producto del análisis y la observación de lo que ocurre en el aula de clases.

De esta forma, se cree que será posible aportar en la configuración de procesos de fundamentación del campo desde las prácticas educativas. Se insiste que para lograr este cometido será fundamental que los docentes se formen en la epistemología de las ciencias de la información documental, lo cual permitirá fundamentar no solo el campo en general, sino las

áreas específicas de la formación, a saber: organización de la información y el conocimiento, investigación, tecnologías de información y comunicación, gestión y servicios.

ALGUNAS EXPERIENCIAS DOCENTES SISTEMATIZADAS
PARA LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

En la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia-Venezuela y el Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle-Colombia, se han sistematizado experiencias docentes para la educación bibliotecológica y de las ciencias de la información documental. Tales experiencias corresponden a las áreas de investigación formativa, tecnologías de información y comunicación, fuentes y recursos, así como también al área de conservación del patrimonio documental y bibliográfico, y organización de la información y el conocimiento.

En el caso de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia-Venezuela se cuenta con diversas experiencias docentes sistematizadas, pero tal vez una de las más representativas sea la denominada: construcción de lenguajes documentales especializados. En esta experiencia se pone de relieve la integración y aplicación del conocimiento bibliotecológico, de modo puntual los principios metodológicos y prácticos para el diseño de lenguajes documentales, generados desde el espacio académico denominado Análisis de información III y Práctica de análisis de información III, espacios que articulan la teoría con la práctica para el desarrollo de competencias relacionadas con la organización de la información y el conocimiento (Ver cuadro 1. Sistematización de experiencia docente: Construcción de lenguajes documentales especializados).

Cuadro 1. Sistematización de experiencia docente No. 1. Construcción de lenguajes documentales especializados. Universidad del Zulia-Maracaibo-Venezuela.

Objetivo de la experiencia: Construir lenguajes documentales especializados en diversas áreas del conocimiento.

Descripción: La experiencia consistió en diseñar sesiones prácticas para la construcción de lenguajes documentales en bibliotecas universitarias y centros de documentación. Las sesiones partieron de experiencias de reflexión teórica sobre el alcance y la naturaleza de la organización de la información documental y sus procesos y herramientas relacionadas. Los productos generados con las experiencias fueron principalmente microtesauros, producto no sólo de los criterios del docente que impartió el espacio académico, sino también de los estudiantes y especialistas en los campos de conocimiento relacionados con las instituciones informativo-documentales, de modo puntual las bibliotecas universitarias y centros de documentación que se consideraron para la realización de las sesiones de prácticas. Tales instituciones fueron la Biblioteca de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia y Centro de Documentación e Información del Instituto para la Conservación y Control de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM).

Principios pedagógicos: Los principios pedagógicos que fundamentaron esta experiencia se tomaron, en primera instancia, del aprendizaje servicio, según el cual el conocimiento que se construye desde los procesos formativos debe generar

Continúa ►

respuestas sustantivas a los problemas concretos del contexto social. En este sentido, los productos derivados de la experiencia permiten aportar al proceso de indización de documentos, mediante el uso de descriptores consignados en los tesauros que se elaboraron. Otro de los principios que fundamentaron la experiencia fue el enfoque socio-formativo del desarrollo de competencias, según el cual es importante diseñar experiencias de aprendizaje, guiadas por secuencias articuladas en torno a un proyecto ético de vida personal y profesional. En tal sentido, con la construcción de lenguajes documentales se recurre a una de las áreas fundamentales de la formación bibliotecológica y de las ciencias de la información documental para estructurar proyectos formativos que además de que respondan a los problemas puntuales del contexto, enfatizan en la formación integral de los profesionales y ello implica la necesaria integración de conocimientos disciplinares y transversales (expresión oral y escrita, aplicación de procesos de análisis y síntesis de la información, conceptualización y resumen, entre otros).

Manejo metodológico y didáctico: El manejo didáctico y metodológico contempló tres fases: Fase 1: Cartografía conceptual sobre los lenguajes documentales especializados, reflexión sobre principios metodológicos y operativos de la construcción de lenguajes documentales.

Fase II: Sesiones prácticas para la integración de los conceptos y desarrollo de ejercicios prácticos. Fase III: Construcción de los lenguajes documentales especializados.

Cada fase se realizó atendiendo a criterios didácticos de manejo de niveles de complejidad. En este sentido, la ruta de

Continúa ►

aprendizaje seguida fue de tipo deductiva, en virtud de que se desarrollaron a partir de los conceptos estudiados en la primera fase del manejo didáctico y metodológico.

Evaluación: La evaluación se realizó utilizando listas de cotejo y rúbricas para determinar los niveles de logros esperados para los aprendizajes de los estudiantes. Algunos de los criterios utilizados en las rúbricas fueron: pertinencia conceptual, cobertura terminológica, relaciones semánticas y asociativas dadas a los descriptores generados para los tesauros.

Impacto en los aprendizajes de los estudiantes: Los estudiantes valoraron como altamente positiva la experiencia debido a que pudieron evidenciar mayor nivel de funcionalidad y aplicación de los conocimientos construidos.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2. Sistematización de experiencia docente No. 2. Ruta de aprendizaje: integración de espacios académicos para el desarrollo de competencias informativas e investigativas. Universidad de La Salle. Bogotá-Colombia.

Objetivo de la experiencia: Desarrollar competencias informativas e investigativas a partir de la integración de diversos espacios académicos: fundamentos TIC, fuentes y recursos de información y producción de conocimientos

Descripción: La experiencia se articuló en torno a itinerarios formativos y de interacción, mediante los cuales los estudiantes

Continúa ►

se acercaron a varios momentos de trabajo: en la biblioteca de la Universidad de La Salle (Sede Chapinero), los laboratorios de sistemas de información, la Plaza de Bolívar (espacio público patrimonial de interés histórico y turístico de Bogotá), y el Museo del Oro. Con estos momentos de interacción se potenciaron procesos cognitivos de observación directa no participante, identificación de fuentes y recursos y aplicación de herramientas tecnológicas.

Descripción: La experiencia se articuló en torno a itinerarios formativos y de interacción, mediante los cuales los estudiantes se acercaron a varios momentos de trabajo: en la biblioteca de la Universidad de La Salle (Sede Chapinero), los laboratorios de sistemas de información, la Plaza de Bolívar (espacio público patrimonial de interés histórico y turístico de Bogotá), y el Museo del Oro. Con estos momentos de interacción se potenciaron procesos cognitivos de observación directa no participante, identificación de fuentes y recursos y aplicación de herramientas tecnológicas.

Principios pedagógicos: Los principios pedagógicos que acompañaron y fundamentaron esta experiencia fueron las ideas relacionadas con el conectivismo, que propenden por saber imprimir sentido a las conexiones que se pueden establecer entre diversos tipos de fuentes y recursos de información. Igualmente, se asumió una concepción de lectura como una estrategia compleja y sistémica que constituye el soporte del aprender a develar significados en todo tipo de documentos y discursos disponibles tanto en instituciones informativo documentales como: bibliotecas universitarias,

Continúa ►

como en museos. Igualmente, este tipo de lecturas abarcan la apropiación de los contenidos y vivencias que se entretienen en los espacios públicos patrimoniales.

Manejo metodológico y didáctico: El manejo didáctico y metodológico se ejecutó mediante itinerarios de formación y de interacción en los espacios en los cuales fue necesario tomar los datos e información relevante para el desarrollo de competencias informativas e investigativas. Los itinerarios fueron: el informativo, el tecnológico y el investigativo. Cada uno de éstos generaron productos como párrafos descriptivos, formatos de búsquedas especializadas de información, captura de datos sobre piezas museísticas, autobiografías y párrafos narrativos, entre otras evidencias.

Evaluación: La evaluación se apoyó en criterios consignados en rúbricas diseñadas para evaluar cada producto resultante de los itinerarios formativos mencionados. Por ejemplo, en el caso de los formatos de búsqueda especializada de información se incluyeron como criterios: adecuada estructuración de ecuaciones de búsqueda a partir de tópicos dados, uso de lenguajes documentales especializados, selección de fuentes pertinentes con el tema, actualidad de las fuentes, entre otras.

Impacto en los aprendizajes de los estudiantes: El impacto en los aprendizajes de los estudiantes se evidenció a partir de la alta motivación académica demostrada. Los estudiantes expresaron involucramiento en las actividades, mencionando

Continúa ►

que se trata de estrategias que no solo movilizan aprendizajes de contenidos teóricos y prácticos fundamentales para la práctica profesional de la disciplina, sino que también se fortalecen procesos cognitivos como la observación, identificación y valoración de fuentes de información, lo cual además constituye la base de las competencias investigativas.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

La sistematización de experiencias docentes puede constituirse en una alternativa válida para pensar en el ser, conocer y hacer de las disciplinas, sobre todo en el campo bibliotecológico y de las ciencias de la información documental en general. Este tipo de técnicas no sólo permite reflexionar sobre los procesos de formación, cómo se definen los conceptos fundamentales. Esta reflexión debe estar acompañada por procesos narrativos que dan cuenta de los principales elementos que tuvieron presentes en la experiencia.

En el ámbito de la Educación Bibliotecológica y de Ciencias de la Información Documental, el ejercicio de sistematizar experiencias docentes podría aportar en la configuración de una Escuela de Pensamiento Iberoamericano, sobre las formas como se están llevando los procesos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos implicados en estos procesos.

En las experiencias revisadas, se deduce que es importante construir las bases conceptuales de los conocimientos que se asumen como objeto de transposición didáctica.

En Venezuela y Colombia, además de las experiencias sistematizadas incluidas en este trabajo, existen otras que han resultado ser muy importantes para los procesos formativos,

con lo cual se identifica un interesante movimiento de sistematización de experiencias sobre Educación Bibliotecológica. Se propone que dentro de los programas de formación docente de las Escuelas y Programas de Bibliotecología y Ciencias de la Información Documental se incluya la sistematización como un proceso estratégico por medio del cual se visibiliza la reflexión de las prácticas docentes como una apuesta para generar saberes pedagógicos, didácticos y disciplinares.

REFERENCIAS

- Ávila Araújo, C. A. 2018. "Pensamiento informacional iberoamericano". *Conferencia de apertura del XI EDICIC*. Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y El Caribe. 16 al 19 de octubre de 2018. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
- Barbosa Chacón, Barbosa Herrera y Villamizar. 2017. "Aspectos metodológicos de la sistematización de experiencias educativas (SE): Aportes desde la formación universitaria". *Revista Espacios*. 38 (35): 17. <http://www.revistaespacios.com/a17v38n35/a17v38n35p17.pdf>.
- Fontaines, T y Camacho, H. 2005. "Dimensiones que definen un aula generadora de conocimiento". *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 9 (1): 163-177. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30990111>.
- Messina, G y Osorio, J. 2016. "Sistematizar como ejercicio eco-reflexivo: la fuerza del relato en los procesos de sistematización de experiencias educativas". *Revista e-Curriculum*. Pontificia Universidade Católica de São Paulo São Paulo, Brasil: 14 (2): 602-624. <https://revistas.pucsp.br/index.php/curriculum/article/download/29106/20355>.

- Rendón-Rojas, M. A 2015. “La lógica del sistema categorial de la bibliotecología y estudios de la información documental. Un análisis dialéctico”. *LOGEION: Filosofia da informação*. 1 (2): 49-68. <http://revista.ibict.br/fiinf/article/download/1486/1664>.
- Santos, B. 2010. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf.
- Sánchez, C. 2016. “Una propuesta epistemológica para la sistematización de experiencias generada desde la reflexión sobre la práctica”. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*. 9 (2). <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riiep/article/view/1999/2348>.
- Suárez, D. 2017. “Docentes, relatos de experiencia y saberes pedagógicos. La documentación narrativa de experiencias en la escuela”. *Investigación Cualitativa*. 2(1): 42-54. <https://ojs.revistainvestigacioncualitativa.com/index.php/ric/article/view/58/38>.
- Zúñiga, R., Mejía, M., Fernández, B., y Duarte, I. 2015. “La sistematización de experiencias en América Latina y el Caribe”. *Aportes a la práctica docente. Docencia*, 55: 40-50.

Tendencias modernas de formación profesional en Archivística, Bibliotecología y Documentación en México

EVARISTO HERNÁNDEZ CARMONA

Universidad Autónoma del Estado de México.

INTRODUCCIÓN

El interés por la formación profesional de los bibliotecarios, archiveros, documentalistas y de quienes con el paso del tiempo, cuando se conforman los programas educativos en diferentes universidades, se les alude como bibliotecólogos o licenciados en bibliotecología, en archivística, archivología o en documentación e información, ha sido diversa y amplia. Se encuentran estudios locales, regionales e internacionales con perspectivas que refieren, entre otros asuntos, al desarrollo de políticas de formación de profesionales de la información con tendencias a que ésta sea un activo esencial en los países de América Latina y el Caribe (UNESCO 1990).

Por otra parte, un documento clave en el contexto de este estudio que ilustra la investigación de la formación profesional de los especialistas involucrados, es la bibliografía anotada e internacional creada en 1993 por María Pinto Molina e Isabel

Torres Ramírez, en la que se exponen estudios relacionados con la formación de bibliotecarios, archiveros y documentalistas. La bibliografía expone estudios relacionados con el tema de 1953 a 1983, en un contexto internacional, y en la que se refieren temas para la formación profesional, entre otros: bibliotecología avanzada; bibliotecología comparada; clasificación y catalogación; diseño y construcción de edificios; documentación; planificación de servicios e informática documental, entre otros (Pinto y de Torres 1993).

Entre una significativa cantidad de investigaciones a continuación, se refieren 16 que llaman la atención por sus propuestas y originalidad: Ruiz (1990), Días (2004), Escalona (2005), A.T. (2006), Finkelstein (2009), Escalona, (2010), IFLA (2012), Marchionini, Gary y Barbara B. Morán. (2012), Múnera (2012), Belluzzo (2014), Rodríguez (2014), Matusiak (2014), Marcum (2015; 2016), Dudziak (2016), La Biblioteca Nacional (2018) y la American Library Association (2018).

En los estudios mencionados hay varios temas de confluencia: a) Organizaciones y sus instituciones matrices en medio de una transformación rápida; b) Las necesidades de nuevas habilidades de los profesionales para operar de manera efectiva en un nuevo entorno; c) La interacción, y su preparación para ello, del profesional a nivel regional, nacional e incluso internacional; d) La interacción con otros profesionales a distancia y presencialmente; e) Habilidades de negociación de los profesionales de contratos con proveedores que suministran recursos de información o equipo y software y al conveniencia de buscar alianzas con otras escuelas, como la de negocios o de economía, para aprender los conocimientos necesarios y desarrollar las habilidades.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS ACADÉMICAS DE LAS DISCIPLINAS DE ESTUDIO

Se revisan las ofertas académicas de las ciencias mencionadas, que en total suman 11. Para su consecución se sigue un proceso de revisión a partir de la información que se menciona en las páginas web de cada escuela y en su caso en los propios planes de estudio. La exploración tiene un orden por áreas: primero lo relacionado con la archivística, luego con la bibliotecología y por último con la documentación y la información.

Contexto de la archivística. Revisión de las licenciaturas en Administración de Archivos y Gestión Documental (UNAM); en Archivonomía, promovida por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA); y de Gestión Documental y Archivística que oferta la UASLP.

En el primer caso (UNAM), la tendencia de formación profesional desemboca en el control y aprovechamiento de la información y de los documentos, realizando su actividad profesional como gestor; se infiere que su actividad profesional núcleo es la administración de archivos y la gestión de documentos. Se deducen dos tendencias terminales: a) Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental con énfasis en la valoración documental, que involucra la administración y conservación de los documentos así como su valoración para determinar su destino final; y b) Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental con énfasis en archivos históricos, implica conocimientos sobre el resguardo de los documentos; organización de comités de valoración y políticas de conservación usando tecnologías pertinentes, todo ello en el contexto de los archivos históricos (UNAM 2018^a).

En la Licenciatura en Archivonomía promovida por ENBA se tiene como tendencia de formación el diseño, innovación y evaluación de sistemas de archivo; elaboración de programas de administración de documentos, conservación y su difusión; así como uso de políticas nacionales e internacionales relacionadas con los archivos. En su plan de estudios no se distingue alguna unidad de aprendizaje distinta de las regulares lo que facilita ver una formación profesional con un sentido clásico y genérico (ENBA 2018).

En el caso de la propuesta de la UASLP, la tendencia es hacia la organización de los archivos utilizando las tecnologías de la información y comunicación y los procesos que involucran la administración de documentos; comprende la operación (puesta en marcha) de archivos institucionales; localización de información en los archivos e instrumentación de procesos de conservación de los documentos y gestión documental. En su plan de estudios se aprecian unidades de aprendizaje innovadoras, como: prospectiva de la archivística, preservación digital, digitalización y documentos electrónicos, mercadeo y difusión de servicios de información. No se identifica una tendencia de formación profesional específica (UASLP 2018).

De las tres ofertas revisadas, en dos de ellas se consideran innovaciones en tendencia profesional, pero no revelan un direccionamiento, o alguna tendencia para que la consideren los egresados en un sentido más específico de actuación profesional. Ahora, tomando en cuenta lo que se menciona en la *Ley General de Archivos* y con el estudio de otras

6 El concepto formación profesional en este estudio se relaciona con las actividades educativas universitarias que se dirigen a la apropiación de conocimientos por parte de los estudiantes, para desarrollar habilidades y cualidades necesarias para interactuar en un área profesional o un puesto específico. La formación profesional se complementa con otras formas de educación y con otras disciplinas que enriquecen los conocimientos antes aprendidos.

unidades de aprendizaje (diversificación del conocimiento) se pueden sugerir varias tendencias de formación profesional aprovechando lo que ya se estudia en las escuelas en el ámbito de la archivística. Así, si queremos proponer una tendencia profesional en esta área, ésta debe relacionarse con un sentido de especialización, es decir, que los conocimientos se concentren en un área que sea de amplio interés social, como el sector de la salud o el de la educación; relacionada con innovaciones en el tratamiento documental contemporáneo; que los conocimientos sean igual para los participantes impulsando el sentido de normalización de los mismos, a su vez, producida con una formación profesional compartida favoreciendo un Plan Único de Conocimientos Archivísticos Contemporáneos (PUCAC).

Con lo referido, se propone la Especialización en Archivística Digital en el Área de la Salud, integrada con unidades de aprendizaje relacionadas con la especialidad, organizada en cuatro segmentos: a) contextual: Sistema de Salud en México, sectores público y privado; Organización de Redes de Servicios de Salud; Sistemas de Información Hospitalaria, entre otros temas afines; b) Normatividad en Archivística Digital en el Área de la Salud, se refiere al estudio de leyes y normas contemporáneas nacionales vinculadas con la archivística digital en el área, como la *Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud*, la *Norma Oficial Mexicana nom-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico y por supuesto la Ley General de Salud*, entre otras; c) Archivística digital, bases tecnológicas; y d) temas de la especialización, entre otros: administración de archivos clínicos; documentos electrónicos; expedientes clínicos electrónicos y digitales; gestión documental electrónica; migración, preservación y conservación de los documentos de archivo electrónico a corto, mediano y largo plazo.

CONTEXTO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA.

Se comentan las ofertas de las licenciaturas en Bibliotecología y Estudios de la Información (UNAM), en Biblioteconomía en la ENBA, en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento (UdeG), en Bibliotecología y Ciencia de la Información (UANL) y en Bibliotecología y Gestión de Información (UNACH).

En el primer caso, la tendencia profesional es en dirección a la administración de las fuentes documentales que se registran en las bibliotecas, los centros de documentación y los de información; también en facilitar el acceso a información sistematizada de acuerdo con las necesidades de distintos sectores de la población. De acuerdo con información de su portal web el campo de trabajo comprende: organizaciones educativas, gubernamentales, del área industrial, banca y seguros, consultoría, industria editorial, medios de comunicación y publicidad, se incluye también el trabajo profesional por propia cuenta como consultor y asesor autónomo (UNAM 2018b). Lo relacionado con el área industrial, banca y seguros llama la atención, en éstas área se aprecia complicado participar laboralmente, incluso en la industria editorial y los medios de comunicación ya que existen perfiles laborales bien definidos para esos espacios en un contexto contemporáneo.

Respecto a lo que oferta la ENBA (2018), la formación profesional se acentúa en administrar programas y proyectos de las bibliotecas, no se especifica un tipo en particular; también se refieren los centros de información documental y se considera la resolución de requerimientos informativos de distintos sectores de la población. No se sugiere alguna tendencia de la formación profesional particular, por lo que se puede colegir que la formación es genérica sin ninguna tendencia innovadora. Ahora, en la tercera opción (UdeG)

la tendencia profesional que se menciona en su portal, en un apartado, es un tanto subjetiva, ya que se alude que el profesional en cuestión tiene como función profesional “[...] gestionar activos intangibles y tangibles (recursos humanos, informativos, económicos, normativos y tecnológicos)” (UdeG 2018). De manera más objetiva, alude la administración de recursos informativos que se dispongan en las organizaciones y los recursos humanos vinculados a ellos.

De acuerdo con esta oferta, las áreas de trabajo en las que se pueden integrar las personas egresadas son: bibliotecas escolares, académicas, públicas y especializadas. Es conveniente comentar que en el caso de las bibliotecas escolares, en la actualidad es muy difícil integrarse en ese segmento ya que este tipo de bibliotecas son parte de las escuelas de educación básica y secundaria (ámbito gubernamental) en las que, por las reformas educativas o por la influencia de los sindicatos, sólo se podría ingresar a laborar en ellas a través de un proceso de evaluación; sin embargo, la evaluación solo se dirige a conocimientos para actividades de docencia, lo relativo a la biblioteca queda en un segundo y hasta tercer lugar (UdeG 2018).

En el caso de la escuela de la Universidad de Nuevo León, se identifican cuatro tendencias de formación profesional: 1) administración de unidades de información —archivos, bibliotecas y centros de información— en los que usan criterios y normas internacionales; 2) desarrollo y organización de colecciones documentales; 3) diseño y evaluación de procesos, inferimos que son con relación a los documentos y su información; 4) diseño de servicios para comunidades de usuarios en instituciones públicas y privadas. En el plan de estudios se distinguen varias unidades de aprendizaje interesantes que pueden influir en una formación profesional diferenciada de la clásica: lenguajes de programación;

arquitectura de la información en entornos web; repositorios y metadatos; diseño de productos digitales y construcción del conocimiento científico y perspectivas antropológico-filosóficas en la interpretación de la cultura (UANL 2018).

En el caso de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se aluden cinco tendencias base de formación profesional: a) gestión de servicios y sistemas de información; b) atención en necesidades de información; c) gestión de información impresa y digital; d) diseño e implementación de bibliotecas y e) repositorios digitales. Otras tendencias complementarias son: promoción cultural, dirección y organización de bibliotecas, archivos, librerías, centros de información, públicos y privados; por último, se considera la consultoría especializada en servicios y tecnologías de la información. En su portal de manera concreta se menciona que:

El egresado se desempeñará profesionalmente en los sectores público y privado en archivos, bibliotecas, empresas de soporte bibliotecarios así como en medios de comunicación y en el mercado editorial en la búsqueda de documentales e investigación de material bibliográfico digital, a través de base de datos y organización documental (UACH 2018).

Como se puede ver en la promoción de la oferta educativa, hay ideas confusas ya que cabe preguntar ¿Cuáles son las empresas de soporte bibliotecarios [sic]? y en el mercado editorial el egresado ¿se dedicará a la búsqueda de documentales e investigación de material bibliográfico digital?.

CONTEXTO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

En relación con esta área se comentan las ofertas de la Licenciatura en Gestión de la Información (UASLP),

de la Licenciatura en Ciencias de la Información (UACH) y de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (UAEM-LCID). En el primer caso (UASLP), la tendencia se dirige a creación de productos de información; la atención de demandas de información de comunidades, las cuales se estudian con métodos sociológicos, de estudios de usuarios y de necesidades de información. Por lo que se ha mencionado no se aprecia tan innovadora la oferta ya que se apareja a lo que otras ofertas promueven en sus tendencias profesionales. Cabe comentar que en su propuesta no se aluden repositorios de datos o datos abiertos interoperables. Sin embargo, en su plan de estudios se mencionan unidades de aprendizaje que podrían ayudar a diversificar las funciones, entre ellas: diseño de bases de datos; taller de procesamiento de la información; diseño de sitios web; servicios especializados de información; digitalización y documentos electrónicos y organización de documentos especiales (UASLP 2018).

En la Licenciatura en Ciencias de la Información (UACH), se aprecia una propuesta más objetiva (no tan innovadora ya que se parece a las ofertas del área de la bibliotecología) refiere el procesamiento de documentos en todos sus formatos a través de la catalogación, clasificación, indización y resumen de los mismos; el diseño, desarrollo y evaluación de centros y servicios de información; también, se dice, crea, a través del procesamiento de información, diversos productos y servicios documentales y de información; y en su proceso educativo se considera la conservación de documentos tomando en cuenta la situación histórica y legal y su contexto cultural y social. Esta última exposición hace pensar en procesos archivísticos y en un tratamiento más amplio de los documentos. No obstante, no se distingue una tendencia moderna y contemporánea respecto a la información como el caso del estudio de fuentes de información y su tipología.

Respecto al campo ocupacional, se consideran las bibliotecas, centros de investigación y de enseñanza en los que se genera documentación e información; archivos públicos y privados; editoriales, librerías y videotecas de estaciones de televisión; también empresas de cualquier medio (UACH 2018). Esta última idea parece atrevida ya que las organizaciones son muy diversas y tienen áreas profesionales bien definidas, hasta especializadas, por lo que sólo un número determinado de profesionistas tienen posibilidad de integrarse a las mismas; por ejemplo, empresas de servicios turísticos, de producción de software o de logística. Entonces, en muchos casos, la no especificación de áreas receptoras de los profesionales, vinculadas con las ciencias que hemos estado comentando puede encausar a falsas expectativas.

Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (UAEM-LCID). Tiene una tendencia hacia el diseño de servicios de información de acuerdo con necesidades particulares; administrar unidades documentales; actualización y profesionalización de estudiantes interesados en el aprendizaje de las Ciencias de la Información Documental y evaluar tecnologías de información y de las comunicaciones. Es un tanto extraño referir como actividad profesional actualización y profesionalización de estudiantes, en tanto lo relacionado con las tecnologías que evalúan, habría que especificar cuáles. Respecto al campo profesional, se mencionan las dependencias gubernamentales. Es conveniente mencionar que algunas dependencias tienen perfectamente definidas sus funciones por lo que mencionarlas en un sentido genérico es arriesgado ya que no siempre hay trabajo para los profesionales aludidos. Un ejemplo de lo que se menciona es el caso de las Administraciones Portuarias, la Casa de Moneda o Banjercito; no obstante, sería muy conveniente

identificar las dependencias gubernamentales y las funciones profesionales que realizarían los involucrados (UAEM 2015).

Con lo revisado, se puede entender que es conveniente una variación de la formación profesional en las escuelas que se relacionan con la archivística, la bibliotecología, la documentación y la información, sobre todo, por las tendencias que se están presentando por el desarrollo tecnológico de la información; por las aplicaciones digitales y la expansión de los sistemas abiertos. En este sentido, es conveniente hacer una revisión puntual de la forma en la que se están promocionando las ofertas académicas ya que, en algunos casos, son subjetivas.

A continuación se exponen tres tendencias de formación profesional, retomando las ideas de Dudziak (2018) y del autor del estudio. La autora hace sus propuestas en el contexto de lo que aquí se ha denominado como era de los procesos abiertos y socialización de la ciencia. Propone al Bibliotecario Gestor de Datos de Investigación y al Bibliotecario de Comunicación Científica en Acceso Abierto (Dudziak 2018); nuestra propuesta es Bibliotecólogo Especializado en Microrepositorios, Mesorepositorios y Macrorepositorios. Todas ellas como una especialidad, complemento de las ofertas académicas aquí estudiadas.

En este estudio, a la primera propuesta la denominaremos Bibliotecólogo Especialista en Gestoría de Datos de Investigación. Sus funciones profesionales serían “[...] mínimamente uma compreensão básica do assunto e/ou área de conhecimento da pesquisa, bem como normas e padrões utilizados” (Dudziak 2018). Se establecen tres áreas de desarrollo de competencias: a) suministro de acceso a datos; b) defensa y apoyo a la gestión de datos; y c) gestión de colecciones de datos. En el primer caso se estudiarían temas

relacionados con repositorios, colecciones y mecanismos de descubrimiento de datos. En el segundo, propone el estudio de la planificación de datos, entre otros asuntos. En el tercero se proponen 12 temas de estudio, entre ellos: conexión de datos y técnicas de integración de procedimientos forenses para la curaduría digital vinculada a datos. Todas las actividades están dirigidas al apoyo de investigadores en diferentes áreas.

La siguiente opción, Bibliotecólogo de Comunicación Científica en Acceso Abierto, en este caso se estudia lo relacionado con modelos tradicionales y de publicación en acceso abierto, propiedad intelectual y economía de la publicación académica. Sugieren cuatro núcleos de estudio: a) servicios de publicación académica con temas específicos de estudio de procesos editoriales y flujos de trabajo de publicación y modelos operativos; b) servicios de repositorios de acceso abierto, con estudios de administración de software de publicación electrónica en acceso abierto como Open Journal System (OJS) y Open Monograph Press (OMP); c) derechos de autor y asesoramiento en acceso abierto, en el que se estudia, entre otra variedad de temas, derechos de autor (como las licencias Creative Commons) y licencias relativas al contenido académico; d) evaluación de los recursos académicos, con estudios de teoría y práctica de la bibliometría; producción académica y selección de revistas para publicación por parte de los profesores-investigadores (Dudziak 2018).

Con relación en nuestra propuesta del Bibliotecólogo Especializado en Microrepositorios, Mesorepositorios y Macrorepositorios, la idea es que el especialista no considere el diseño de repositorios en general como se ha referido en varias de las propuestas académicas para la bibliotecología y la documentación, sino su adecuación para que

pueda apoyar a personas, áreas productivas y de servicios (como la industrial o comercial) ¿Por qué la diferenciación de repositorios?

Esto se debe a que se tiene la creencia de que un repositorio solo puede ser institucional o relacionado con las universidades o el ámbito académico; sin embargo, cuando se presenta la idea de un microrepositorio se piensa en una persona que requiere resguardar documentación para sus actividades (puede ser un estudiante, un profesor, un investigador, un comerciante, etc.); en el caso de los mesorepositorios o repositorios de mediano tamaño se concibe la idea para apoyar una pequeña o mediana empresa y en el caso de los macrorepositorios la finalidad es participar en un repositorio institucional ya instalado; la participación en redes de repositorios ya existentes o la composición de un repositorio para vincularlo con otros. Para su desarrollo se estudiarían unidades de aprendizaje relacionadas con: clasificación y tamaño de la industria y sus particularidades; clasificación de los servicios; aplicación y administración de software para repositorios, como Dspace, Eprints o Fedora; redes de repositorios; estudios de usuarios y necesidades de información para un sector, por ejemplo, el industrial o el de servicios.

Al igual que las propuestas en archivística para su instrumentación, habría que tomar en cuenta un proceso de diseño de programas de manera conjunta con las escuelas involucradas; crear guías pedagógicas y de evaluación, así como un Plan Único de Conocimientos Bibliotecológicos y de Documentación Contemporáneos (PUCBiDoC) en el que se considere educación presencial y a distancia a través de plataformas como las que ya usan en las escuelas que se han estudiado.

CONCLUSIONES

La adecuación de la formación profesional de los especialistas relacionados en este estudio requiere nuevos conocimientos diversificados y contextualizados para evitar la marginación académica y profesional. Para el progreso de nuevas tendencias de formación profesional es trascendental que las escuelas involucradas colaboren como una sola unidad, sin considerar las denominaciones de sus propuestas académicas y las regiones en las que se encuentran, para conformar las bases e instrumentar lo que aquí se ha denominado como Plan Único de Conocimientos Archivísticos Contemporáneos (PUCAC) y Plan Único de Conocimientos Bibliotecológicos y de Documentación Contemporáneos (PUCBiDoC); mapas de ruta que fortalezcan las ciencias Bibliotecología, Archivística y Documentación, y las ofertas académicas para conformar estudios homogéneos y formaciones profesionales sujetas a valoración por organismos certificadores.

REFERENCIAS

- A.T. Francis, C. Abdul Razak and Humayoon Kabir. 2006. *Role of Library and Information Professionals as Teachers and Trainers in Agricultural Education: an Experience of the Kerala Agricultural University, India*. Disponible: eprints.rclis.org/7327/1/Role_of_library.pdf.
- American Library Association. 2018. "Center for the Future of Libraries". ALA. <http://www.ala.org/tools/future>.
- Belluzzo, Regina Célia Baptista, *et. al.* 2014. "Competência em informação e sua avaliação sob a ótica da mediação da informação: reflexões e aproximações teóricas". En: *Informação & Informação*, Vol. 19, núm.2, maio./

- ago. <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/informacao/article/view/19995>.
- Dias, Maria Matilde Kronka *et. al.* 2004. “Capacitação do bibliotecário como mediador do aprendizado no uso de fontes de informação. En *Revista Digital de Biblioteconomia & Ciência da Informação*. V 2, núm. 1, jul./dez. 2004.
- Dudziak, Elisabeth. 2018. “Competências do bibliotecário na gestão de dados de pesquisa, comunicação científica e acesso aberto”. Sao Paulo, Brasil: USP, SIBIUSP. Consultada 26 septiembre de 2018. <http://www.sibi.usp.br/noticias/competencias-gestao-dados-pesquisa/>.
- Escalona Ríos, Lina (Coord.). 2010. *Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Escalona Ríos, Lina. 2005. “Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México = Professional market and librarian practice in Mexico”. En: *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 19, núm. 38. Enero-junio. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2005000100009.
- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. “Licenciatura y profesional en Archivonomía”. 2018. México, Ciudad de México: ENBA. Consultada 7 de octubre de 2018. http://www.enba.ipn.mx/GOB/codes/oferta/licenciatura_archivo.html.
- Finkelstein, Sofía. 2009. “Bibliotecólogos nueva era: El futuro de la profesión”. En *Revista Documentación*. Año II · N° 9 · Enero - Febrero de 2009 · Disponible: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=18096>.
- IFLA. 2012. *Guidelines for Professional Library/Information Educational Programs*. IFLA. <https://www.ifla.org/files/assets/set/publications/guidelines/guidelines-for-professional-library-information-educational-programs.pdf>

- “La Biblioteca Nacional de España pone en marcha una nueva versión de su portal de datos abiertos”. 2018. En datos.gob.es reutiliza la información pública. <http://datos.gob.es/es/noticia/la-biblioteca-nacional-de-espana-pone-en-marcha-una-nueva-version-de-su-portal-de-datos>.
- Marchionini, Gary and Barbara B. Moran. (Edit.). 2012. *Information Professionals 2050: Educational Possibilities and Pathways*. USA: School of Information and Library Science. University of North Carolina at Chapel Hill. <https://sil.unc.edu/sites/default/files/publications/Information-Professionals-2050.pdf>.
- Marcum, Deanna. 2015. *Educating the research librarian: are we falling short? Ithaka*. http://www.sr.ithaka.org/wpcontent/uploads/2015/05/SR_Issue_Brief_Educating_the_Research_Librarian050715.pdf.
- Marcum, Deanna. 2016. *Continuing Education for Information Professionals*. <https://er.educause.edu/articles/2016/6/continuing-education-for-information-professionals>.
- Matusiak, Krystyna K., Ewa Barczyk, Mary Stansbury. 2014. *Educating a new generation of library and information science professionals: A United States perspective*. *Przegląd Biblioteczny / Library Review*. Vol. 82, núm. 2. https://digitalcommons.du.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=lis_facpub.
- Pinto Molina, María e Isabel de Torres Ramírez. 1993. “La formación de bibliotecarios, archiveros y documentalistas en una revista de la UNESCO. Bibliografía anotada”, *Revista General de Información y Documentación*, 3, (2): 95-115. Consultado el 26 de septiembre de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9393220095A/11687>.
- Rodríguez Salas, Karla. 2014. “Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre. Universidad de Costa Rica. Escuela

- de Bibliotecología, Documentación e Información. http://iibi.unam.mx/publicaciones/227/22_xxvi_coloquio_cuib_perfil_del_bibliotecologo_karla_rodriguez_salas.html.
- Ruiz Figueroa, Rosenda. 1990. *La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión*. Tesis, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Universidad Autónoma de Chiapas. Secretaría Académica. “Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información”. 2018. Chiapas: México: Universidad Autónoma de Chiapas. Consultada 5 de septiembre de 2018. <http://secacad.unach.mx/index.php/desarrollo-academico/24-ciencias-sociales-y-humanidades/82-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion>.
- Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Filosofía y Letras. “Licenciatura en Ciencias de la Información”. 2018. Chihuahua, Chih. México: Universidad Autónoma de Chihuahua. Consultada 4 de septiembre de 2018. <http://ffyl.uach.mx/ciencias.html>.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Filosofía y Letras. “[Licenciatura] Bibliotecología y Ciencias de la Información”. 2018. Nuevo León, México: UANL. Consultada 18 de septiembre de 2018. <http://filosofia.uanl.mx/index.php/bibliotecologia-y-ciencias-de-la-informacion/>.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ciencias de la Información. “Licenciado en Gestión Documental y Archivística”. 2018. San Luis Potosí, S.L.P. México: UASLP. Consultada 10septiembre 2018. <http://www.fci.uaslp.mx/Paginas/OELGDADEF.aspx>.
- Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Humanidades. “Licenciatura en Ciencias de la Información Documental”. 2015. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. Consultada

10 de septiembre de 2018. <http://humanidades.uaemex.mx/ciencias-de-la-informacion-documental/>.

Universidad de Guadalajara. Red Universitaria de Jalisco. Sistema de Universidad Virtual. “Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento”. 2018. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Consultada 4 de septiembre de 2018. <http://www.udgvirtual.udg.mx/lbgc>.

Universidad Nacional Autónoma de México. 2018a. “Oferta académica. Licenciatura. Administración de Archivos y Gestión Documental”. México: UNAM. Consultada 5 de octubre de 2018. <http://oferta.unam.mx/carreras/102/administracion-de-archivos-y-gestion-documental>.

———. 2018b. “Oferta académica. Licenciatura. “Bibliotecología y Estudios de la Información”. 2018. México: UNAM. Consultada 5 de octubre de 2018. <http://oferta.unam.mx/carreras/72/bibliotecologa-y-estudios-de-la-informacion>.

UNESCO. 1990. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Programa General de información. UNESCO/PGI. Reunión Regional sobre Formación de Profesionales de la Información. Informe final*. Caracas, Venezuela. UNESCO. 32, 33.

La idea del concepto de enseñanza para los docentes de Bibliotecología en cinco países de Latinoamérica: Un acercamiento

MARISA RICO BOCANEGRA

Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información. UNAM

INTRODUCCIÓN

La presente investigación describe y analiza las respuestas de docentes que sobre ¿Qué es para usted la Enseñanza? Éstas fueron recopiladas de viva voz. Los profesores manifestaron su idea enfocándose, desde su formación, a la enseñanza de la disciplina bibliotecológica. No todos los docentes entrevistados son de formación en el área bibliotecológica.

El alcance de las respuestas tiene una serie de matices que nos permiten entender la posición de cada docente desde su perspectiva, su vivencia y su contexto, lo que ya tiene su propio valor. Sin embargo, sus argumentos involucran también la descripción de uno de los conceptos más complejos relacionados con la educación: la enseñanza. Vinculado éste, a su vez, con el proceso de aprendizaje.

Es aquí donde se plantea como objetivo de este trabajo: analizar las nociones que los docentes tienen del concepto

enseñanza con la finalidad hacer un cotejo entre lo que dice la teoría y lo que ellos entienden, pues son ellos quienes hacen la práctica.

La hipótesis de esta investigación apunta a que el docente tiene una idea diferente del concepto de enseñanza a lo que marca la teoría y los autores que estudian este tema. Sin embargo, este hecho no es negativo, puesto que intervienen otros tipos de factores tales como la empatía, vocación y gusto por la docencia al llevar a cabo sus actividades.

La metodología utilizada para este análisis es la recopilación de 40 respuestas sobre la pregunta ¿Qué es la enseñanza? de docentes de 5 países de América Latina (Colombia, Costa Rica, Cuba, Perú y México) en el contexto bibliotecológico pertenecientes a 9 escuelas que imparten la carrera. Se hace un análisis cualitativo y comparativo de las respuestas, específicamente, con los conceptos de los autores Silvia Caram (2008) y John Smith (2003).

PERSPECTIVA TEÓRICA

Es costumbre mencionar en el área de educación el binomio de la enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, es importante aclarar que está compuesto de dos procesos que se pueden estudiar de manera independiente. Es verdad que existe una dependencia ontológica entre ambos, pero vale la pena decir que no existe relación directa entre una causa y un efecto en este proceso; es decir, si existe alguien que desee enseñar no quiere decir que lo logre, pues el aprendizaje es un proceso individual e independiente y para que el aprendizaje sea significativo la enseñanza también lo debe ser.

Fenstermacher al respecto indica que “[...] la conexión entre los dos conceptos está estrechamente entrelazada en la fábrica

de nuestro lenguaje” (Fenstermacher y Wittrock 1989,178), por lo tanto es fundamental el análisis conceptual independiente y para efectos de esta investigación se estudiará sólo el concepto de enseñanza, con esto no se desea hacer a un lado el concepto de aprendizaje si no un análisis del peso que tiene específicamente en la enseñanza docente.

Por otro lado, algunas personas arguyen que no hay enseñanza sin aprendizaje; con ello confunden las «condiciones genéricas» con lo que Fenstermacher llama «condiciones de valoración» para la enseñanza. El que el profesor tenga éxito o no en su tarea de enseñanza está determinado por elaboraciones sobre las condiciones genéricas, no sobre las condiciones genéricas mismas. No tiene más sentido requerir el aprendizaje en orden a estar enseñando que requerir ganar en orden a estar corriendo o percibir en orden a estar mirando. El aprendiz, pues, no tiene por qué adquirir las habilidades de estudio para que la enseñanza ocurra (Medina 2002, 1).

Cabe aclarar ante esto que es importante relacionar la enseñanza y aprendizaje pues supone reconocer la transi-tividad del proceso didáctico y la importancia que en él tiene el alumno, como sujeto activo de su propio desarrollo (Medina 2002).

¿QUÉ ES LA ENSEÑANZA?

Para comenzar es necesario analizar diversas acepciones del “concepto enseñanza”. Cabe aclarar que un concepto es la idea o representación mental que nos hacemos de algo para comprenderlo, mientras que una definición es un enunciado breve donde se describe de manera clara y precisa el significado y las características de una palabra o expresión. Aclarado lo anterior se sabe que el concepto de enseñanza es amplio y

existen una innumerable cantidad de autores y documentos que lo describen y caracterizan de acuerdo con su contexto y época. Describiremos algunos de los existentes que permiten vislumbrar las características de este concepto desde perspectivas muy humanas hasta otras muy teóricas.

La enseñanza es comunicación en la medida en que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información (mensajes entre profesores y alumnos), según Zabalza, mientras que Stenhouse entiende por enseñanza las estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje de los niños, y aclara, “enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante varios medios” (Sarmiento 2007, 49). Para Sarmiento Santa Ana, la enseñanza es una actividad socio comunicativa y cognitiva que dinamiza los aprendizajes significativos en ambientes ricos y complejos (aula, aula virtual, aula global o fuera del aula), síncrona o asíncronamente.

Medina y Sevillano indican, por su parte, que la enseñanza es un término cargado de polisemia. Por supuesto, es algo más complejo que la simple conducta profesional de los docentes. Constituye un conjunto de estrategias dirigidas hacia la consecución de metas deseables, realizadas bajo la orientación de la institución escolar y, en especial, del profesor (Medina *et al.* 2002).

Por otra parte, Silvia Caram indica que la buena enseñanza es aquella que promueve el desarrollo personal, profesional y social de los sujetos, así como la autonomía de pensamiento y acción. También señala que la enseñanza debe estimular el compromiso y la responsabilidad ética hacia la tarea y la capacidad de aprendizaje permanente (Caram 2008).

La enseñanza presenta una característica peculiar, la intencionalidad por parte de una persona o grupo de personas

de influir sobre el aprendizaje de otra u otras personas en una determinada dirección. La enseñanza tiene un carácter intencional y un significado social dado que se generan procesos de transmisión, comunicación, interacción, recreación y construcción del conocimiento. La tarea de enseñar consiste en permitir la acción de estudiar, y en enseñar cómo aprender, enseñar para la comprensión.

Por su parte, Smith (1969), citado por Nieto (2002: 78), pone de manifiesto la existencia de una pluralidad de significados del término “enseñanza” e intenta sintetizarlas agrupándolas en cinco acepciones: a) sentido originado y mostrativo; b) enseñanza como logro; c) actividad intencional; d) actividad normativa; e) actividad interactiva y o actividad reflexiva. A continuación, describiremos cada uno de esos significados utilizando las propias palabras de Nieto.

- a) Sentido originario y mostrativo. Procedente del latín *insignare* equivaldría a mostrar a través de signos, significar, hacer patente aquello que está encubierto o poco claro. El profesor es, pues, el que desvela al alumno aquellos significados o conceptos no evidentes por sí mismos. En sentido coloquial, equivale a transmitir conocimientos o instruir. Requiere intencionalidad y relación comunicativa. Ha de existir alguien que tenga intención de instruir y alguien que reciba la acción.
- b) Enseñanza como logro o adquisición de aprendizajes. Plantear la enseñanza como logro es analizarla no desde el docente sino desde el discente. Se basa en la correlación enseñar-aprender o vender-comprar, como ejemplificara Dewey. De igual modo que no existe maternidad sin filiación y a la inversa, la enseñanza se plantea en

término de efecto conseguido. Para que la enseñanza adquiriera plena significación ha de darse aprendizaje. La acción transitiva de enseñar, en la primera acepción, traslada ahora su peso a una acción consecutiva de aprender.

- c) La enseñanza como actividad intencional y anticipatoria. Para Shulman (1989), la enseñanza es la actividad intencional que está mediada por el pensamiento, la capacidad y la acción de los agentes que intervienen en cada situación, creando unos modos específicos de llevar a cabo óptimamente dicha enseñanza. La intencionalidad es una nota constitutiva de la actividad humana, aunque no siempre la actividad se ve coronada por el éxito. Muchos profesores se entregan con empeño a su labor docente y no consiguen todo lo que se proponen por no poder controlar todas las circunstancias y variables que concurren en el proceso de aprendizaje. El éxito no es, pues, el criterio exclusivo para hablar de enseñanza. Un profesor puede no triunfar, pero se espera que intente enseñar con éxito. Intentar enseñar no es solamente estar ocupado en determinadas actividades, sino también prestar atención a lo que está ocurriendo, hacer diagnósticos y cambiar el comportamiento propio. La conciencia, intencionalidad y deliberación son conceptos inseparables de la enseñanza en esta acepción. Se trata de una acción anticipatoria introductora de aprendizaje.
- d) La enseñanza como actividad normativa. Si la educación comporta transmisión de valores socio-culturales, resulta evidente que la enseñanza es una actividad normativa en el sentido de que la

actividad docente se adapta a ciertas condiciones éticas. Ningún profesor es totalmente libre en su actividad, porque al margen de los propios valores en los que se ha formado, están los valores dados a través de los programas mínimos y los objetivos marcados institucionalmente. El concepto de norma hace de filtro al seleccionar las técnicas y estrategias que guían la acción.

- e) La enseñanza como actividad interactiva. Esta conceptualización parte de un nuevo principio: la formación mediante la interacción sociocognitiva. La enseñanza es un factor social que determina el desarrollo social y cognitivo de los sujetos. La enseñanza va más allá de meras acciones transitivas, anticipatorias o normativas. Es de carácter relacional y esa relación interactiva, socialmente estructurada, entre las personas es la que hace del hombre biológico un ser libre, responsable e inteligente, capaz de crear y generar nueva cultura. Los alumnos pueden aprender unos de otros y el profesor de los alumnos. El rol del profesor ya no es transmitir, ni mostrar, sino guiar los aprendizajes creando situaciones y contextos de interacción social que hagan pensar a los sujetos. Enseñar es intercambiar, compartir, confrontar, debatir ideas, y mediante estas actividades el sujeto trasciende sus conocimientos adquiridos y genera nuevas estructuras mentales.
- f) La enseñanza como actividad reflexiva. Este nuevo concepto comienza a asociarse a la enseñanza, al currículo, a las estrategias docentes y a la formación práctica del profesorado. González, citado

por Martínez Santos (1991: 127), alude a la necesidad de que el profesor pueda reflexionar sobre su propia práctica. Si en un pasado era el carácter técnico lo que defina la profesionalidad de un docente, hoy es la capacidad reflexiva sobre su propia práctica la que le hace acreedor de tal calificativo. La reflexión requiere disposición, actitud cooperativa, vinculación con la realidad, autoconciencia y contrastación (Nieto, 2002: 79-81).

Smith (2003) y Caram (2008) son autores que describen una variante de características que enriquece el concepto de enseñanza, es por ello que se toman como referencia para llevar a cabo el “cruce de datos” en concreto con lo siguiente:

Figura 1. Características del concepto de enseñanza.

"Buena enseñanza"	Acepciones del vocablo
<input type="checkbox"/> Promueve el desarrollo personal, profesional y social de los sujetos, así como la autonomía de pensamiento y acción.	<input type="checkbox"/> Sentido originado y mostrativo
<input type="checkbox"/> Debe estimular el compromiso y la responsabilidad ética hacia la tarea y la capacidad de aprendizaje permanente.	<input type="checkbox"/> Enseñanza como logro
<input type="checkbox"/> La intencionalidad por parte de una persona o grupo de personas de influir sobre el aprendizaje de otra u otras personas en una determinada dirección.	<input type="checkbox"/> Actividad intencional
<input type="checkbox"/> La enseñanza tiene un carácter intencional y un significado social dado que se generan procesos de transmisión, comunicación, interacción, recreación y construcción del conocimiento.	<input type="checkbox"/> Actividad normativa
<input type="checkbox"/> La enseñanza tiene un carácter intencional y un significado social dado que se generan procesos de transmisión, comunicación, interacción, recreación y construcción del conocimiento.	<input type="checkbox"/> Actividad Interactiva y/o reflexiva
<input type="checkbox"/> La tarea de enseñar consiste en permitir la acción de estudiar, y en enseñar cómo aprender, enseñar para la comprensión.	

Fuente: Elaboración propia

Cada una de las características descritas por los autores será cotejada con las respuestas de los docentes, lo que permitirá comprobar o refutar la hipótesis. Esta comprobación se llevará a través de cuadros comparativos que separen cada una de las categorías obtenidas.

METODOLOGÍA Y MUESTREO

Se les preguntó de manera presencial y concreta a 40 docentes de 5 países que imparten clase en el área de bibliotecología, en 9 Universidades diferentes lo siguiente ¿Qué es para usted la enseñanza? (aterrizado obviamente en el área bibliotecológica). La elección de la muestra fue aleatoria. Participaron los docentes de las siguientes universidades: Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), Universidad La Salle (Bogotá, Colombia), Universidad Nacional de Costa Rica (San José, Costa Rica), Universidad de Costa Rica (San José, Costa Rica), Universidad Nacional de San Marcos (Lima, Perú), Universidad Católica (Lima, Perú), Universidad de la Habana (La Habana, Cuba), Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad de México) y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía perteneciente al Politécnico Nacional en México.

Los docentes entrevistados tienen formación en las áreas de Bibliotecología, Biblioteconomía, Ciencia de la Información y Ciencias de la Información, y también en otras áreas como Ingeniería, pedagogía, historia, sociología, por mencionar algunas. De la entrevista con los docentes se obtuvieron 73 respuestas que fueron categorizadas como se explica a continuación.

RESULTADOS

Resultaron dos tipos de categorizaciones: La categorización Natural (de acuerdo con los conceptos que proporcionaron los docentes) y la categorización Teórica (de acuerdo con los autores antes mencionados). De la primera resaltaron las coincidencias de Smith y Silvia Caram (véase tabla 1); de la segunda, se desprendieron 14 categorías en el siguiente orden de importancia (Véase figura 1). La respuesta con la que relacionaron mayormente el concepto fue con un proceso o procedimiento, seguida de una categoría relacionada con las emociones, en tercer lugar se notó que las respuestas tienen una idea que está vinculada con relaciones pedagógicas, posteriormente con un proceso de transmisión. En cuanto a la relación docente/ estudiante, los profesores dieron respuestas tales como que es necesario el dialogo, el dar y recibir, etc. Las respuestas relacionadas con enseñar o mostrar, compartir, vocación, construcción/construir, investigación, comprensión, actualización, retos, también estuvieron presentes en la siguiente gráfica.

Figura 2. Categorización Natural. Elaboración propia.



De acuerdo con las categorías naturales que se muestran en la figura anterior, se comentarán las tres primeras. En primer lugar, se puede observar que los docentes entienden el concepto como un “proceso” o “procedimiento”, relación que no está alejada de los autores que revisamos. Smith (2003) considera esta categoría como “normativa”.

Posteriormente lo relacionan implícitamente con las emociones personales que tienen o expresan hacia su actividad docente, de las cuales se pueden mencionar las siguientes: “Dar la pasión que siento en el aula”, “ser motivador, mi mayor tortura y mi mayor placer”, “hacer algo que disfruto y que me pagan por hacerlo”, “es pasión”, “si al profesor no le gusta enseñar”, las cosas no van a funcionar”, “es una maravilla, es un placer, se va el deber y se convierte en un placer”, “Es mi vida”. Resalta la relación que hacen los docentes son con el “placer de la actividad” y verlo como “su vida”. La tercer categoría menciona una clara relación pedagógica que indica que los docentes tienen conocimiento de esta área pues usan terminología y relaciones que tienen que ver con la pedagogía: (corrientes pedagógicas) y didáctica. Al respecto, se observan los siguiente en las respuestas: “El objeto de estudio de la didáctica”, “Eje articulador de la pedagogía”, “Acción en donde se imprimen significados a los contenidos”, “Acción que promueve que los estudiantes aprendan a aprender”, “Guiar al estudiante para que se apropie de un conocimiento, no darle solamente conocimiento para que ellos lo reproduzcan, sino enseñarlos a estudiar, y a aprender y a apropiarse de los contenidos”, “Guía para el aprendizaje”, “Es una guía, orientación de cómo puedo ayudar a completar el viaje del aprendizaje”, “Que la otra persona aprenda habilidades, destrezas, cultura, cómo se mueve la gente en sociedad, es aplicar el conocimiento a la vida”.

La tabla 1 de categorías relacionadas muestra la correspondencia que existe de las respuestas de los docentes con lo que dicen los autores Caram y Smith; también la llamamos “Categorización teórica”, en la parte superior de color morado y amarillo. En la parte baja, de color rosado, se describe la “Categorización natural” la cual surgió de las propias respuestas de los docentes. La relación de éstas dos columnas nos dejan en claro que las respuestas de los docentes sí tienen relación con la parte teórica de la conceptualización de lo que es la enseñanza de acuerdo con los autores. Cabe aclarar que como se explica en la tabla 2, hubo respuestas que no coincidieron con ninguna de las características relacionadas con el concepto de enseñanza de los autores, por ello se hizo un tratamiento aparte y se denominaron “Categorías emergentes”.

Al hacer la relación categórica, se encontró una convergencia entre lo teórico y lo natural. Sin embargo, quedaron algunas categorías que llamaremos “Emergentes” que no se relacionan con ninguna de los autores consultados y éstas son: “Retos y acciones”, que incluyen respuestas tales como su relación con la pedagogía de manera muy específica y acciones concretas por parte del docente así como los retos con los que se enfrente. “Investigación” es la segunda categoría emergente y menciona la relación de las disciplinas, la desmitificación de contenidos y de modo muy específico la investigación. En la tercer categoría, titulada “Otros”, se encuentran seis respuestas relacionadas con la pasión, la motivación, placer, tortura, disfrute, función docente y disfrutar de ésta actividad.

Estas categorías nos permiten poner atención a las características que teóricamente se pueden explorar y tienen relación con elementos fundamentales asociados con la docencia, como las emociones concretas, la investigación y los retos que hay que afrontar en el día a día dentro del aula.

Tabla 1. CATEGORÍAS RELACIONADAS

Categorización teórica	SMITH / Sentido originario mostrativo	SMITH / Sentido originario mostrativo	SMITH / La enseñanza como actividad intencional y anticipatoria	SMITH / Enseñanza como logro o adquisición de aprendizajes	SMITH / La enseñanza como actividad normativa	SMITH / La enseñanza como actividad normativa	SMITH / La enseñanza como actividad normativa	SMITH / La enseñanza como actividad interactiva	SMITH / La enseñanza como actividad normativa	SMITH / La enseñanza como actividad interactiva
1	Proceso o Procedimiento	Transmisión	Relación docente/estudiante	Enseñar o mostrar	Compartir	Vocación	Construcción / Construir	Comprender	SMITH / La enseñanza como actividad normativa	Actualización
	Proceso para transmitir conocimiento / información aunque me parece simplista.	Transmitir lo que sé. Transmitir el gusto por mi carrera.	Enseñar lo poco que sé y recibir también conocimiento de los alumnos.	Enseñar lo poco que sé y recibir también conocimiento de los alumnos.	Compartir mi experiencia y contribuir con un grano de arena a la formación integral del estudiante para que él afronte los desafíos laborales de forma efectiva.	Mi vida. Vocación.	Apoyar a los alumnos a que construyan conocimiento.	Encuentro, diálogo comprensión y construcción de sentido.	SMITH / La enseñanza como actividad normativa	Es una suerte de estar constantemente actualizada como docente, alenta a capacitarte y estar siempre evaluada por los estudiantes.
2		Transmitir el amor por mi carrera.	Es una suerte de estar constantemente actualizada como docente, alenta a capacitarte y estar comprometido con el sistema por los estudiantes.	Proceso que permite traducir el saber de una disciplina por enseñar con otros elementos que conforman el sistema didáctico.	Es compartir experiencias más que venir a enseñar cosas dictatoriales.	Hacer algo que disfruto y que me pagan por hacerlo. Es algo vocacional.	Encuentro, diálogo, comprensión y construcción de sentido.	Lograr hacer comprender un concepto, pues permite comprender realidades.	SMITH / La enseñanza como actividad normativa	Es actualización.
3	Proceso interactivo, dialógico, es una acción comunicativa, significativa.	Transmitir el conocimiento para facilitar el trabajo con los alumnos.	Un diálogo abierto entre docente en el que el objetivo fundamental es adquirir conocimientos especializados en algún tipo de disciplina en donde el rol fundamental recae en el docente.	Es pasión, si el profesor no le gusta enseñar, las cosas no van a funcionar.	Compartir lo poco que sé.	Es algo vocacional.	Inspirar a los estudiantes a través de los aprendizajes que ellos consideran el mejor camino a seguir en donde yo como docente aplico técnicas de enseñanza.		SMITH / La enseñanza como actividad normativa	
4	Es un proceso complejo fundamental para la sociedad	Transmitir el conocimiento para facilitar el trabajo con los alumnos.	Tratar de que los alumnos se enfoquen en lo que yo considero.	Desde el punto de vista social es enseñar a usar, acceder, analizar la información algo que es vital en los tiempos.	Compartir experiencias.				SMITH / La enseñanza como actividad normativa	
5	Es un proceso en el que el docente tiene que ser alguien que escuche activamente las necesidades de los estudiantes adaptando los cursos a ellos.	Es una forma de transmitir conocimientos, de la experiencia, de las cosas que he leído, para que otra persona agarre parte de ese conocimiento.	Es una experiencia gratificante. Tener un papel en la sociedad y cumplirlo bien, ver que tu alumno resolvió las cosas con las herramientas que tú le enseñaste.	Enseñar sobre un campo de conocimiento en una dimensión que en mi opinión es la dimensión por excelencia para entender porque la Bibliotecología.	Saber compartir saberes a partir de vivencias y prácticas de la vida cotidiana y el mundo laboral.				SMITH / La enseñanza como actividad normativa	

Tabla 2. CATEGORIAS EMERGENTES

Categorización Teórica	No tiene relación con los autores	No tiene relación con los autores	No tiene relación con los autores
Categorización natural	Retos y acciones	Investigación	Otros
1	Implica pedagogía (Corrientes pedagógicas) y didáctica. Se observan a los agentes interactuando.	Campo de movilidad que tiene relación con las diferentes disciplinas.	Dar la pasión que siento en el aula. Ser motivador.
2	El objeto de estudio es la didáctica.	Es desmitificar aquello que por años uno cree.	Mi mayor tortura y mi mayor placer.
3	Eje articulador de la pedagogía.	No inventar cosas irreales, mostrar lo real que le sirve al alumno a resolver problemas de su vida cotidiana.	Hacer algo que disfruto y que me pagan por hacerlo.
4	Acción en donde se imprimen significados a los contenidos.	Es investigación.	Es pasión, si al profesor no le gusta enseñar, las cosas no van a funcionar.
5	Acción que promueve que los estudiantes aprendan a aprender.	Incentivar el espíritu investigativo.	Es una maravilla.
6	Es ser abiertos para enfrentar retos cotidianos.		
7	Es un reto de todos los días.		

CONCLUSIONES

Los docentes en bibliotecología juegan un papel fundamental en la formación del futuro profesional en el área. Por ello es necesario conocer lo que se hace y cómo se hace, tanto en la teoría como en la práctica. Si bien no todos los bibliotecólogos tienen una formación alterna relacionada con la educación o pedagogía, es necesaria la actualización constante para completar este orden que ayuda a la planeación y el conocimiento de conceptos teóricos que se utilizan en el aula todos los días. Es claro que con los conocimientos necesarios se facilita la enseñanza de los elementos teóricos y prácticos de la Bibliotecología, e incluso la transmisión de experiencias que le permiten al docente obtener conocimiento significativo por parte del profesor. El docente, por su parte, debe cuestionarse todos los días sobre su quehacer. Couisinet apunta que la enseñanza se puede tomar desde un aspecto productivo “Pues constituye una actividad y como toda actividad, debe ser así, constructiva, es decir ¿Qué construye el maestro con su actividad enseñante?” (Couisinet 2004, 5).

El estudio de los conceptos en el área de la educación bibliotecológica es fundamental, pues constituye una de las bases para la construcción de nuestro campo disciplinar regional. Este estudio, a través de las respuestas de los docentes, permitió comprobar que éstos tienen una idea del concepto de enseñanza muy similar a lo que marca la teoría y los autores que estudian este tema. Sin embargo, y como se ha mencionado antes, la actualización en el área docente siempre es bienvenida para facilitar la transmisión de conocimiento. Este estudio permite un intercambio de conocimiento entre dos disciplinas la pedagogía y la bibliotecología que, sin duda, enriquecerá nuestro panorama disciplinar y apoyará

a que se otorgue la identidad que durante tanto tiempo se ha reclamado a través del docente como agente que forma a las nuevas generaciones de bibliotecólogos. Con esto se quiere decir que si el docente entiende su tarea, la importancia conceptual de la enseñanza y sus alcances, el alumno que él forme entenderá qué es la bibliotecología, para qué sirve y cuáles son sus fines, elementos básicos para que el alumno integre su identidad y amor por la disciplina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caram, Silvia. 2008. “¿En qué consiste la buena enseñanza? y ¿el aprendizaje significativo?”. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación* IX (9), febrero, Buenos Aires, Argentina.
- Cousinet, Roger. 2014. “Que es enseñar” *Archivos de Ciencias de la Educación* 8 (8): 5.
- Fenstermacher Gary y D. Wittrock. 1989. “Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza.” *La investigación de la enseñanza: Enfoques, teorías y métodos*. Capítulo 3: México, Paidós.
- Martínez Santos, S. 1991. *La Enseñanza, concepto básico de la Didáctica*. España: Universidad de Alcalá de Henares.
- Medina Rivilla, Antonio María, Rodríguez, J. L. y Sevillano García, María Luisa (Coord.) 2002. *Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum en las Instituciones Educativas*. Tomo I. Madrid: Editorial Universitas.
- Nieto Diez, Jesús 2002. *Hacia un modelo comprensivo de prácticas de enseñanza en la formación inicial del maestro*. Tesis. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Sarmiento Santa Ana, Mariela. 2007. *La enseñanza de las matemáticas y las NTIC. Una estrategia de formación permanente*. España: Universitat Rovira I Virgili.

- Smith, G. M. (1969). Personality correlates of academic performance in three dissimilar populations. *Proceedings of the Annual Convention of the American Psychological Association*, 4(Pt. 1). pp. 303–304.
- Smith, J. K. 2003. “Reconsidering reliability in classroom assessment and grading”. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 22(4). <http://filosofia.uanl.mx/index.php/bibliotecologia-y-ciencias-de-la-informacion/>.
- Shulman, Lee. 1989. “Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea”. En M. C. Wittrock (ed.) *La investigación de la enseñanza, I. Enfoques, teorías y métodos*. Barcelona: Paidós. 1989. pp. 9-91.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ciencias de la Información. “Licenciado en Gestión Documental y Archivística”. 2018. San Luis Potosí, S.L.P. México: UASLP. Consultada 10septiembre 2018. <http://www.fci.uaslp.mx/Paginas/OELGDADEF.aspx>.
- Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Humanidades. “Licenciatura en Ciencias de la Información Documental”. 2015. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. Consultada 10 de septiembre de 2018. <http://humanidades.uaemex.mx/ciencias-de-la-informacion-documental/>.
- Universidad de Guadalajara. Red Universitaria de Jalisco. Sistema de Universidad Virtual. “Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento”. 2018. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Consultada 4 de septiembre de 2018. <http://www.udgvirtual.udg.mx/lbgc>.
- Universidad Nacional Autónoma de México. 2018a. “Oferta académica. Licenciatura. Administración de Archivos y Gestión Documental”. México: UNAM. Consultada 5 de

octubre de 2018. <http://oferta.unam.mx/carreras/102/administracion-de-archivos-y-gestion-documental>.

_____. 2018b. “Oferta académica. Licenciatura. “Bibliotecología y Estudios de la Información”. 2018. México: UNAM. Consultada 5 de octubre de 2018. <http://oferta.unam.mx/carreras/72/bibliotecologa-y-estudios-de-la-informacion>.

UNESCO. 1990. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Programa General de información. UNESCO/PGI. Reunión Regional sobre Formación de Profesionales de la Información. Informe final*. Caracas, Venezuela. UNESCO.

CAPÍTULO V
ARCHIVÍSTICA

La información gubernamental

VERÓNICA CANO REYES

Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

UNAM

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, los gobiernos han adoptado la estrategia vanguardista de gobierno abierto para posicionarse en la toma de decisiones a nivel mundial, pues un gobierno abierto genera confianza no sólo en los ciudadanos a los que sirve, sino a los ojos de los demás, debido a que esta estrategia permite la intervención directa de la sociedad en la toma de decisiones del gobierno. Al mismo tiempo, brinda el acceso necesario a la transparencia; es así como la importancia del gobierno abierto radica principalmente en generar confianza al combatir la corrupción.

Por ello, los temas como la participación ciudadana y el acceso a la información gubernamental son analizados desde diferentes puntos de vista con la intención de encontrar la manera idónea de llevarlos a cabo para obtener resultados positivos, y así generar el desarrollo de un país en varios sentidos: el político, el económico, el social, etcétera.

En este trabajo se posiciona la información gubernamental como primer elemento indispensable en dicha estrategia, pues adquiere relevancia en el desarrollo del gobierno abierto porque es la materia prima con la cual el gobierno lleva a cabo la política de información que sostiene al gobierno abierto. El acceso abierto es una política que pretende brindar información gubernamental a la ciudadanía de manera irrestricta para lograr la transparencia en las cuentas públicas y la participación del ciudadano en consultas sobre temas particulares, pasando por un sinnúmero de posibilidades de participación ciudadana en los asuntos del gobierno.

Es así como la ciudadanía debe buscar una materia prima de calidad para lograr la intervención adecuada en la toma de decisiones y al mismo tiempo, el gobierno debe brindar las condiciones necesarias para lograr el éxito de la estrategia de gobierno abierto; entre estas condiciones, destaca brindar información gubernamental de calidad, pues en la misma medida, el acceso abierto tendrá mejores resultados y el gobierno abierto podrá lograr sus objetivos.

EL GOBIERNO ABIERTO Y LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

La gobernabilidad remite al orden y a las formas del ejercicio gubernamental del poder y de la gestión local (Ramírez 2017). La estabilidad institucional y política y la efectividad en la toma de decisiones (OEA 2016) son las características de la gobernabilidad sin la cual los gobiernos estarían en crisis; por ello, es a partir de la gobernabilidad y de su evolución con el auge de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) como se da paso a una nueva estrategia de gobierno conocida como gobierno abierto, el cual se define como:

[...] aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencias, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta, que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente (Villoria 2012).

En esta definición, se puede observar la apertura de la comunicación entre ciudadanía e instituciones, la cual da paso a un diálogo en el que la transparencia, la participación y la colaboración son los ejes fundamentales sobre los cuales se sustenta esta estrategia de gobierno (Oszlak 2013). Los dos primeros ejes tienen relación directa con la comunicación establecida por la sociedad con el gobierno a través de la información que éste proporciona por diversos medios (de manera sistematizada y constante o a través de una demanda específica) y el tercer eje, se puede traducir como la retroalimentación que proporciona el ciudadano de manera directa al gobierno con propuestas o iniciativas que contribuyen de forma transparente y de manera cooperativa a mejorar las gestiones gubernamentales que impactarán de forma inmediata al entorno social.

En este sentido, las TIC, han contribuido a disminuir la brecha comunicacional entre la sociedad y el gobierno, pues el acceso inmediato a la información gubernamental ofrece la oportunidad de perfilar a la sociedad como un ente activo dentro del gobierno.

En consecuencia, se observa que un elemento fundamental en el ciclo de comunicación que deriva en propuestas concretas para la mejora del entorno social, político, económico y cultural de una comunidad es la información gubernamental, la cual debe ser procesada para el mejor entendimiento de la ciudadanía, así como su consulta de

manera fácil y rápida, con el principal propósito de alcanzar los objetivos del gobierno abierto.

LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y LA CIUDADANÍA

De acuerdo con datos sobre el modelo de actitudes políticas del mexicano, existen cinco rubros categorizados por la revista *Nexos*, con base en los distintos temperamentos mexicanos que reflejan cinco variedades de identidad, sensibilidad y proyectos diferentes, a saber (*Nexos* 2011):

1. Los nostálgicos tradicionalistas, no se consideran capaces de hacer ninguna transformación social ni política en el país.
2. Los soñadores sin país, piensan que tienen la capacidad de cambiar al país a través de esfuerzos personales disgregados.
3. Los pesimistas indolentes, convencidos de que el país va en reversa y por mal camino.
4. Los optimistas sobre el futuro, entienden que el presente es mejor que el pasado y además están convencidos de un futuro mejor.
5. Los nacionalistas inconformes, están convencidos que el pasado era mejor y que México va en reversa y por un camino equivocado (Ulloa 2016).

Esta categorización es de interés debido al nivel de información que posee cada categoría sobre los asuntos políticos nacionales y extranjeros, revelada en una encuesta (*Nexos* 2011) aplicada por la misma revista: los nostálgicos tradicionalistas son quienes están peor informados y conforman el 30% de los encuestados, los soñadores sin país, son el 25%

de los encuestados y están poco informados, los pesimistas indolentes poseen altos niveles de información y son el 20% de los encuestados, los optimistas sobre el futuro, son el 16% de los encuestados, están informados a medias, mientras que los nacionalistas inconformes están poco informados e interesados en informarse y sólo son parte del 9% de la muestra.

Retomando estos datos en este trabajo, se pretende visualizar que el mayor porcentaje se encuentra en el sector de los peor informados con el 30%, sumándose a ellos el 25% de los que se encuentran poco informados y el 9% de los que se encuentran poco informados, pero con intenciones de informarse; lo cual coloca a la mayor parte de la ciudadanía en un nivel sumamente bajo de información utilizada para la toma de decisiones, poniendo en riesgo el gobierno abierto.

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y ACCESO ABIERTO

Es necesario referirnos a las políticas de información, entendidas como: “[...] la[s] orientación[es] para la concepción de una estrategia y de programas destinados al desarrollo y uso de recursos, servicios y sistemas de información” (Montviloff), pues todos los temas referentes a la información gubernamental conllevan una serie de procedimientos e incluso procesos amplios que requieren de estas orientaciones.

Por otra parte, al referirnos a la información gubernamental, es necesario precisarla como un

[...] conjunto de datos y conocimientos registrados que generan las instituciones públicas [...] que producen y poseen las estructuras de poder del Estado, incluyendo los órganos constitucionales, autónomos y otras entidades que funcionan esencialmente con recursos públicos (Montviloff 1990).

Esta definición nos ayuda a comprender que las políticas públicas de información se convierten en los instrumentos que dan orden a los procesos de publicación, acceso y uso de la información gubernamental en el entorno del gobierno abierto.

Una de estas políticas públicas de información es el acceso abierto, el cual es definido por la UNESCO como “[...] el acceso gratuito a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales por parte de todas las personas” (UNESCO 2017). En este sentido, el acceso abierto dentro del gobierno abierto se convierte en un elemento regulador que determina el libre e irrestricto acceso a la información gubernamental con miras a la transparencia, la participación y la colaboración de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Se puede advertir que la política de acceso abierto, incide de una manera importante en cada uno de los ejes del gobierno abierto, es decir, la transparencia, la participación y la colaboración se ven facilitadas a partir del acceso abierto, pues para el ejercicio de la transparencia, existen lineamientos que obligan a las instituciones a mantener información publicada y actualizada en los diferentes medios; para la participación, la información a la que se tiene acceso, debe cumplir con los requisitos de ser clara, fidedigna y confiable, pues es a partir de esta, que la ciudadanía decide su forma y el grado de participación en los asuntos públicos; y finalmente, en el rubro de la colaboración, la ciudadanía obtiene información gubernamental como parte de los insumos de sus proyectos y propuestas.

Por otra parte, la rendición de cuentas que se encuentra ligada a los temas antes expuestos es un ejemplo claro de la incidencia del acceso abierto en el ámbito del gobierno abierto, pues existen tres elementos en la rendición de cuentas que son de gran relevancia, de acuerdo con López y Merino (2009):

1. *La publicidad de la información gubernamental*, donde el acceso abierto resulta fundamental, pues mantener la información gubernamental en un espacio público de libre acceso, contribuye a recuperar la información importante. Para ello, las políticas de información de los procesos y normas que rigen la publicidad y la publicación de la información, así como los procesos de recuperación de información a través de catálogos y buscadores entre los cuales destacan las normas de edición, el procesamiento de la información y los metadatos son de gran relevancia.
2. *La obligación de los entes públicos de generar y publicar información* completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos. Mantener pública la información gubernamental correspondiente a temas específicos como son los recursos públicos, contribuye de manera esencial a la vigencia del acceso abierto; además requiere de políticas de información complementarias más específicas que contribuyan a cumplir con esta obligación.
3. *La obligación de mantener archivos administrativos actualizados*. Al documentar toda acción gubernamental, se deben mantener actualizados los archivos, los cuales, a su vez, tienen que cumplir con normas que se han establecido a partir de esta necesidad de libre acceso para el cumplimiento de la rendición de cuentas.

El acceso abierto se armoniza con la normatividad en materia de información, transparencia y rendición de cuentas, pues son políticas que se complementan en el gobierno abierto;

por ejemplo, la rendición de cuentas debe cumplir con las siguientes características (López y Merino 2009): tener claridad, tener objetividad, ser comparables, ser confiables y ser transparentes; en la medida que la información gubernamental cumpla con estas características en los tres rubros antes mencionados, se contará con información de calidad que el ciudadano puede consultar.

El acceso abierto tampoco interfiere en el cumplimiento de estas características, pues resultan ser transversales en todos los niveles; esto es, para acceder a la información gubernamental se debe tener claridad en todos los ámbitos y procesos y se debe contar con información objetiva, tanto para acceder a ella en una solicitud de consulta y orientación de cómo encontrar cierta información, como objetividad en los datos e interpretación de la información que se consulta; estas condiciones en el acceso abierto nos deben permitir encontrar información de gobierno en diferentes niveles y organismos que permiten la comparación en el tiempo y el espacio; también, podemos encontrar información emanada de diferentes fuentes confiables y finalmente, nos permite ejercer bajo este cúmulo de información y procesos, la transparencia en un ámbito bivalente: por un lado, la transparencia en los procesos de la administración de recursos públicos y, por otro lado, en el seguimiento de los proyectos colaborativos de la ciudadanía con el gobierno.

Se puede decir que el acceso abierto es la columna vertebral del gobierno abierto, gracias a su contribución a garantizar en primer lugar la materia prima que sostiene el funcionamiento del gobierno abierto, la cual es la información generada por el propio gobierno; lo que garantizando también su calidad.

En adición a estas dos garantías del acceso abierto, se destaca la generación de políticas de información secundarias

que contribuyen a generar el marco regulatorio, así como las acciones para el cumplimiento del libre acceso a la información de calidad. A partir de este libre acceso el diálogo que supone el gobierno abierto entre ciudadanía y gobierno, debe ser también de calidad, y tener como resultado acciones que mejoran el entorno social inmediato del ciudadano, pero también los procesos gubernamentales para ser más efectivos, combatiendo de esta forma la corrupción entre otros vicios que se generan en los gobiernos.

OBSTÁCULOS EN EL ACCESO ABIERTO

Se debe reconocer que, en este ciclo de comunicación, también existen factores de carácter tecnológico, legal, político y cultural que obstaculizan el avance de esta nueva forma de gobierno, y que afectan la información y los procesos de comunicación de tal suerte, que no se alcanzan los objetivos del gobierno abierto. Un ejemplo claro es el acceso deficiente a Internet debido a la falta de infraestructura en ciertas zonas del país. Este obstáculo puede llegar a bloquear algunas páginas e incluso no contar con este medio para tratar de recuperarlas, no se puede acceder a los documentos completos o el tiempo de espera resulta demasiado, dejando incompleto el proceso de libre acceso; otro factor que interrumpe este proceso es la débil cultura digital de los ciudadanos que no permite acercarse a las TIC para adquirir habilidades informativas que les permitan acceder a la información, evaluarla y recuperarla para poder utilizarla en los procesos que les interesan; un factor tecnológico más, son los bajos niveles de confianza en la seguridad tecnológica y jurídica de las transacciones en línea, cuando no permiten realizar procesos a distancia y aprovechar las TIC para ahorrar tiempo y dedicarlo a temas de interés general,

pues debido al robo o clonación de datos, los procesos a través de la red no son una opción confiable.

Específicamente del lado del gobierno, encontramos inconvenientes como la burocratización de los procesos que se siguen para la publicación de la información gubernamental, que además de ser un lastre dilatorio, en muchas ocasiones no permiten publicar información de calidad para que ésta sea útil a la ciudadanía; adicionalmente, encontramos que los marcos regulatorios no se encuentran armonizados o su ejecución es errónea, pues su interpretación resulta ser un abanico de posibilidades que en la mayoría de las ocasiones tiene como resultado la negación del acceso a la información.

Como se puede observar en los datos proporcionados al principio de este trabajo, los niveles de información que tiene la ciudadanía son muy bajos, y esto se debe a diferentes factores, entre los cuales se puede mencionar el nivel de conciencia pública sobre las posibilidades de participación ciudadana en la vida política (Oszlak 2019), el cual es uno de los obstáculos mayúsculos en el acceso a la información gubernamental, en consecuencia la ciudadanía no puede hacer preguntas adecuadas sobre asuntos públicos, no se acercan a las personas que los pueden ayudar a formularlas, no encuentran la información que requieren o simplemente no son conscientes de compartir una inquietud que afecta a su comunidad.

En general, los impedimentos para tener acceso a la información gubernamental parecen de simple y fácil solución, sin embargo, son cuestiones de fondo y requieren de gran trabajo en modificaciones políticas, legales, culturales, educativas, tecnológicas y sobre todo prácticas para lograr un avance real hacia el gobierno abierto.

CONCLUSIONES

La información gubernamental juega un papel primordial dentro del acceso abierto, ya que es un elemento necesario para el correcto desarrollo de dicha política pública dentro del gobierno abierto, pues, en su conjunto, se generan las condiciones para lograr su desarrollo de acuerdo con sus situaciones particulares.

El gobierno abierto, por lo tanto, requiere de ciudadanos participativos y de gobernantes responsables, donde ambos desarrollen habilidades tecnológicas y criterios propios sobre la información gubernamental que les permitan llegar a la colaboración en programas para el desarrollo de su país en todos los niveles (local, municipal y federal). Es aquí donde los profesionales de la información tenemos tareas primordiales que, llevadas a cabo de manera óptima, contribuyen al diálogo entre el gobierno y la sociedad, pues, por un lado, con el trabajo referente a la búsqueda, recuperación y consulta de la información gubernamental se puede incidir en un ciudadano de tal forma que éste logre la participación ciudadana que los gobiernos actuales requieren a través de los recursos que los profesionales de la información pueden allegarles; y por otro lado, el trabajo necesario desde el gobierno correspondiente al tratamiento para el almacenamiento y recuperación de la información, así como la elaboración y el mejoramiento de políticas específicas en estos temas. Lo anterior, dibujan líneas en las que los profesionales de la información deben trabajar para contribuir al desarrollo del gobierno abierto.

Como un ejemplo de las tareas pendientes en el gobierno abierto en materia de información, se puede mencionar que

las categorías presentadas en el inicio de este trabajo. A los grupos de mexicanos a los que se debe brindar diferentes servicios de información de acuerdo con su perfil, pues en su mayoría, son ciudadanos que no cuentan con herramientas informativas para lograr una incidencia exitosa dentro de la dinámica del gobierno abierto. La intención primordial sobre los recursos informativos de calidad brindados a estos sectores es involucrarlos paulatinamente en la vida política del país y, en consecuencia, brindarles la oportunidad de colaborar en los proyectos del gobierno y contribuir a la mejora de su toma de decisiones. Analizando el perfil de cada uno de estos grupos, sus necesidades informativas y sus intereses de desarrollo, se deben elaborar propuestas que combatan su indiferencia hacia la información gubernamental con la principal finalidad de fortalecer el gobierno abierto.

Al mismo tiempo, el hecho de realizar tareas encaminadas al tratamiento de la información gubernamental para transformarla en información de calidad, y ponerla a disposición de los ciudadanos, es una tarea que se debe llevar a cabo con excelencia en el menor tiempo posible y con las características necesarias para lograr alcanzar los objetivos del gobierno abierto.

En conclusión, la labor de los profesionales de la información en el acceso abierto, incide en ambos sentidos, tanto en la ciudadanía como en el gobierno, y con diferentes posibilidades en cada uno de estos ámbitos, pues al mismo tiempo que da tratamiento a la información para lograr su transformación en información de calidad y realiza el proceso de los datos que permiten poner a disposición dicha información a la ciudadanía, también diseña propuestas de servicios para el desarrollo de las habilidades informativas del ciudadano con miras a dominar las TIC y en general el ámbito del gobierno abierto, entre muchas otras actividades relevantes y neces-

rias para el desarrollo y consolidación no solo del acceso abierto, sino del gobierno abierto de manera integral.

Un último aspecto para abordar de manera conjunta son las dificultades presentes en el camino hacia el gobierno abierto, las cuales, como se ha mencionado, van desde las cuestiones de infraestructura hasta las más simples como la formulación de preguntas adecuadas o la sensibilización de la ciudadanía sobre temas que le atañen directamente. En este sentido, es indispensable la responsabilidad tripartita entre el gobierno, el ciudadano y el profesional de la información, pues cada uno desde su esfera de competencia, debe tener la visión de atender estos obstáculos y proponer soluciones, por lo cual, el primer paso para lograr la solución de dichos problemas es la corresponsabilidad de los diferentes sectores involucrados, pues si no existe la conciencia de cada sector sobre atender los temas pendientes con responsabilidad, de forma colaborativa, si no se advierte la solución de estos y muchos otros problemas que existen y no son visibles, si no se toma en cuenta la dinámica sobre los problemas futuros, el desarrollo del gobierno abierto se verá frenado y afectado en su principal objetivo: lograr la confianza de los ciudadanos.

OBRAS CONSULTADAS

- Calderón, Fernando. 2007. "*Ciudadanía y desarrollo humano*". *Ciudadanía y desarrollo humano: cuaderno de gobernabilidad democrática I*, coordinado por Fernando Calderón. 31-64. Argentina: PNUD. Siglo XXI.
- Campos Domínguez, Eva y Ana Corojan. 2012. "Estado del arte del Gobierno Abierto: promesas y expectativas". *La*

- promesa del gobierno abierto*. Andrés Hofmann, Álvaro Ramírez y José Antonio Bojórquez (coords): 119-136. México. ITAIP, INFODF. Consultado el 17 de mayo de 2017. http://www.alejandrobarrros.com/wp-content/uploads/2016/04/La_promesa_del_Gobierno_Abierto.pdf.
- Garzón Valdéz, Ernesto. 2017. “Derechos de acceso a la información y ciudadanía”. *Información y ciudadanía: alcances del ejercicio de un derecho*, Consultado el 01 de febrero de 2017. <http://inicio.ifai.org.mx/Publicaciones/SemanaNacional2008-2.pdf>.
- González Ulloa Aguirre, Pablo Armando y Jorge Federico Márquez Muñoz. *Los retos de la gobernabilidad en México*. México. Gedisa, UNAM, 2016.
- López, Sergio y Mauricio Merino. 2009. “La rendición de cuentas en México: perspectivas y retos”. *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas*. 1 (28). México. IIJ, UNAM. Consultado el 11 de mayo de 2017. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2800/4.pdf>.
- Montes, J. R. 2015. “Publicaciones oficiales, instrumento fundamental para la transparencia del estado de derecho.” *La información gubernamental y el acceso a la información pública*. Sánchez, E. (coord.) México. IIBI, UNAM: 147-158.
- Montviloff, V. 1990. *Políticas nacionales de información: manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una política nacional sobre la información*. París: UNESCO. Consultado el: 18 de mayo de 2017. <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000869/086995sb.pdf>.
- Nexos. 2011. “El mexicano ahorita: retrato de un liberal salvaje”. *Nexos México*, 01 de febrero de 2011. Consultado el 17 de mayo de 2017. <https://www.nexos.com.mx/?p=14125>.

- OEA. 2016. Organización de Estados Americanos. *Políticas públicas y gobernabilidad*. E.U. OEA. Consultado el 29 de febrero de 2016. <http://portal.oas.org/Portal/Topic/CienciaTecnolog%C3%ADaeInnovaci%C3%B3n/Programas/GobernabilidadyPol%C3%ADticasP%C3%BAblicas/tabid/565/Default.aspx>.
- Oszlak, Oscar. 2013. *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*. Red GEALC. Colección de documentos de trabajo sobre e-Gobierno 5. Consultado el 03 de mayo de 2016. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>.
- Ramírez, Juan Manuel. 2017. “Gobernabilidad y ciudadanía política en las áreas metropolitanas”. *Espiral* 16: 190. Consultado el 17 de enero de 2017. <http://www.redalyc.org/pdf/138/13861606.pdf>.
- UNESCO. 2017. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura *¿Qué es el acceso abierto?* UNESCO. Consultado el 18 de mayo de 2017. <http://es.unesco.org/open-access/¿qué-es-acceso-abierto>.
- Villarreal Martínez, María Teresa. 2000. “Participación ciudadana y políticas públicas”. *Décimo Certamen de Ensayo Político*. Consultado el 21 de marzo de 2017. https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf.
- Villoria Mendieta, Manuel. 2012. “El gobierno abierto como subsistema de políticas: una evaluación desde el institucionalismo discursivo”. *La promesa del gobierno abierto*. Andrés Hofmann, Álvaro Ramírez y José Antonio Bojórquez México. ITAIP, INFODF: 69-100. Consultado el 17 de mayo de 2017. http://www.alejandrobarrros.com/wp-content/uploads/2016/04/La_promesa_del_Gobierno_Abierto.pdf.

Los albores de la reflexión en torno a la preservación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina

PERLA OLIVIA RODRÍGUEZ RESÉNDIZ
IIBI, UNAM

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se documentan algunas de las primeras propuestas e iniciativas de reflexión en relación con la preservación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina. Con ello, se da cuenta cómo se ha ido formando la masa crítica a favor de esta forma del patrimonio que se encuentra en riesgo de desaparecer en los próximos años.

Masa crítica es un término que se usa en el ámbito científico. Para la física, es la cantidad de material necesario para provocar una fisión nuclear; para la sociología es un grupo de personas que provocan o inciden en un fenómeno social, con ello, un fenómeno se mantiene y crece.

En este trabajo se utiliza el término masa crítica para denominar al conjunto de actores individuales e institucionales que han incidido en la valoración y reconocimiento social de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina.

El riesgo de pérdida, como condición que aqueja a los archivos sonoros y audiovisuales en la actualidad es el factor a partir del cual estos actores han puesto en marcha acciones para sensibilizar, informar y formar una masa crítica que favorezca la preservación de esta herencia en América Latina. En este trabajo se ofrece un avance de una investigación más exhaustiva sobre el tema.

LA HISTORIA RECIENTE EN AMÉRICA LATINA

Hay fragmentos de la historia reciente de América Latina que no están documentados en libros. La actualidad de los acontecimientos y la velocidad en que producen grandes volúmenes de información sonora y audiovisual impide que contemos con publicaciones textuales para su estudio y análisis. La única forma de poder conocer estos hechos es a través de su escucha o visionado en los archivos. Estos materiales son recursos de información que documentan hechos memorables; dan cuenta de declaraciones que enaltecen el espíritu latinoamericano; son testimonios de la creación cultural y artística de nuestros pueblos. También son medios que atestiguan los abusos de poder, la corrupción, la violencia, el autoritarismo y las luchas sociales, entre otros, que han determinado nuestra historia reciente. Sin estos materiales borraríamos una parte de nuestra memoria, de nuestra identidad social y de nuestro patrimonio.

De acuerdo con la investigadora Christine Erick en las décadas de los años setenta y ochenta una parte de los países de América Latina estuvieron

[...] bajo algún tipo de gobierno militar, durante el cual la suspensión de las libertades civiles, las desapariciones, la tortura y otras

formas de terror eran demasiado comunes. Los años más recientes han visto un retorno a los regímenes civiles y los esfuerzos para reconciliar y asegurar la memoria pública de esta era histórica. La preservación de la radio ha sido un componente importante de estos esfuerzos más amplios de recuperación y conservación de la memoria. Así, en estos casos, el proyecto de archivo también es eminentemente político: un esfuerzo por preservar la memoria y las voces de los que lucharon y murieron en el país (2016, 383).

Los archivos sonoros y audiovisuales son pruebas a disposición de los historiadores. “Tanto la historia oral como la visual son ramas en alza de la historia y el historiados del futuro que estudien el siglo XX (y XXI) podrá explorar muchas más facetas del pasado que los historiadores de otros siglos” (Briggs 1986, 19). La preservación de la herencia sonora y audiovisual es una decisión política que tiene implicaciones sociales. Se preserva para no olvidar el pasado, resguardar el presente y con ello, construir un futuro.

EL RIESGO DE PÉRDIDA

La situación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina es de vulnerabilidad. Es sabido que se han destruido colecciones sonoras y audiovisuales por negligencia, falta de conocimiento, inadecuadas decisiones políticas o bien, por la falta de herramientas para conservarlas. Además, persisten colecciones que están en riesgo de que sus contenidos no puedan ser escuchados y vistos de nuevo porque debido al deterioro de los soportes no será posible su reproducción.

Este es un problema social contemporáneo cuya magnitud tendrá implicaciones en la pérdida de una gran parte del

patrimonio sonoro y audiovisual en esta región del mundo. Es decir, es probable que se pierda una parte de la historia del siglo XX y de principios del XXI que ha sido registrada en soportes analógicos y de origen digital.

El riesgo de pérdida no es un problema nuevo en el mundo de los archivos. La fragilidad y el deterioro de los soportes, debido a la carencia de condiciones adecuadas de conservación, así como a la obsolescencia de los equipos de reproducción, afecta a todos los soportes; aunque algunos son más vulnerables que otros. Por ejemplo, se ha señalado que los discos de vinilo pueden conservarse hasta cien años si cuentan con adecuadas condiciones que garanticen la estabilidad y conservación del soporte.

La durabilidad que puede tener el disco de vinilo no es una característica habitual de todos los soportes. Hay soportes que prácticamente han desaparecido y otros cuya fragilidad advierte su riesgo de pérdida. Es sabido que sólo se conserva el 17% de los cilindros de cera (Brylawski y Bamberger 2010), el primer soporte en que fue posible registrar el sonido. Este tipo de soportes son antiguos y raros. Al ser los primeros soportes de grabación sonora, son considerados como incunables en el mundo de los archivos sonoros. En muy pocos archivos se preservan este tipo de grabaciones. Los archivos que poseen este tipo de colecciones o bien que las reciben como resultado de donaciones deben contar con la intervención de especialistas para poner en práctica tareas de estabilización, limpieza y digitalización a fin de preservar estas grabaciones. La digitalización de estos soportes se prioriza sobre cualquier otra grabación.

La alerta de riesgo de pérdida de la herencia sonora y audiovisual afecta sobre todo a las cintas magnéticas. Los esfuerzos para procurar su transferencia de soportes analógicos a plataformas digitales se centran en este tipo de soportes. Se estima

que sólo se digitalizará una tercera parte de los soportes en cintas magnéticas (Véase Tabla 1) que durante muchos años fueron el principal soporte de grabación sonora y audiovisual (NFSA 2015) lo que significa que miles de horas de registros sonoros y audiovisuales en cintas magnéticas no podrán preservarse en medios digitales y su pérdida será inminente.

Tabla 1.

Soportes sonoros	Soportes audiovisuales
Rollos de alambre	Umtic
Cintas de carrete abierto	Betamax
Cassettes	VHS
Cartuchos de ocho tracks	Video 8
Microcassettes	Betacam SP
Audio cassette digital	Betacam SX

Fuente: Elaboración personal.

La radio y la televisión utilizaron cintas magnéticas para grabar sus programas diarios. Con ello, documentaron la historia contemporánea. En la radio, las cintas de carrete abierto fueron, durante varias décadas, el principal soporte de grabación. Por ello, si no se digitalizan las producciones radiofónicas, es altamente probable que los noticiarios, entrevistas, crónicas, radiodramas, radioarte, entre otros géneros que se producen en este medio, desaparezcan en la próxima década.

Una situación similar afecta a los materiales audiovisuales que fueron grabados en este tipo de soporte. Los archivos de televisión en América Latina están en una situación

vulnerable “[...] el 60% de los archivos mantienen sus imágenes en formato cine (16 mm), 2”, 1” y U-Matic, parte fundamental del patrimonio social y cultural de los países a los que pertenecen y que corresponden en su mayoría a la producción periodística de los años 60’s, 70’s y 80’s, hoy están en situación de riesgo” (Arratia 2011, 58).

EL INICIO DE LA REFLEXIÓN Y EL NACIMIENTO DE LA MASA CRÍTICA

Los archivos sonoros y audiovisuales comenzaron a tener notoriedad como ámbito de discusión académica y profesional desde finales del siglo pasado (UNESCO 1980). Su reconocimiento como patrimonio en riesgo de pérdida acaparó la atención de la comunidad internacional y se pusieron en marcha foros académicos, proyectos de investigación y planes de digitalización para proteger este tipo de materiales. En América Latina este reconocimiento tuvo un impacto tardío.

En 1998 se llevó a cabo en Chile la Conferencia Anual de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT), organizada por Amira Arratia, directora de documentación de Televisión Nacional de Chile, y Tedd Johanssen, presidente de la FIAT. Esta conferencia es probablemente la primera actividad académica y profesional sobre los archivos de televisión que se llevó a cabo en la región. Un año después, en 1999, se impartió el curso *Creación y manejo de bancos de imágenes audiovisuales*, auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) de México. En este curso participaron profesionales de 10 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Perú, Venezuela y México). En 2001, Radio Educación y la Federación

Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) organizaron en México el *I Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales* que contó con la presencia de profesionales de 14 países. Este Seminario bianual fue retomado a partir de 2008 por la Fonoteca Nacional y esa institución lo organizó hasta 2011. En 2003, en Colombia se impartió el *Seminario Censo y valoración de documentos sonoros y audiovisuales etnográficos inéditos grabados en los países andinos* (Bonnemason, B. Genouvès, V. y Pèrennou, V, 2007).

En el 2009, la Fonoteca de Radio Nacional de Colombia organizó el Seminario Internacional Música, Radio y Documentos Sonoros en Colombia (Grajales, 2016). A partir de entonces, en Colombia se han desarrollado diversos foros académicos y profesionales para formar a los profesionales de los archivos. Entre otros, conviene señalar que en 2012 se llevó a cabo el Taller Internacional de Conservación de Archivos Sonoros y Audiovisuales y un año después, el Taller de Conservación y Digitalización de Archivos Sonoros (RNC, 2009). En 2015, la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en colaboración con la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT/IFTA) y el L'Institut National de l'audiovisuel (INA) organizaron el Seminario Regional "Preservación y valoración del Patrimonio Audiovisual en América Latina.

En cuanto a programas de formación profesional de largo aliento, conviene subrayar que, en 2016, se creó el Diplomado Iberoamericano de Patrimonio Audiovisual, organizado por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y la Fonoteca Nacional de México. Esta iniciativa a cargo del doctor Gerardo Ojeda Castañeda dio continuidad al Diplomado en Documentación Sonora que se impartió en 2009 y 2010 en la Fonoteca Nacional de México. Esta relevante iniciativa académica que contaba con académicos y especia-

listas en el ámbito de los archivos sonoros y audiovisuales finalizó en los primeros meses de 2018, debido a cambios políticos y administrativos.

En los primeros años de este siglo, en América Latina se han creado instituciones para la salvaguarda del patrimonio sonoro y audiovisual a nivel nacional y regional, así como programas internacionales creados para la salvaguarda de esta herencia. En 2006 fue creado el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) (Arroyo 2011) y en Montevideo, Uruguay, se organizó el Seminario Mercosur de Migración de Archivos Audiovisuales. A este Seminario asistieron expertos de Brasil, Chile, Argentina y Uruguay (República Oriental de Uruguay, 2006). Dos años después en esa misma ciudad se llevó a cabo el Segundo Foro para el Desarrollo del Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana sobre Patrimonio Cultural, en la que se estableció

Recomendar a los países iberoamericanos custodiar, conservar y preservar en buen estado físico los materiales que constituyen su acervo sonoro y audiovisual y establecer los medios que sean necesarios para la debida organización de los mismos, así como garantizar la salvaguarda de este patrimonio sonoro y audiovisual a través de la digitalización, por ser éste actualmente el único medio que garantiza su preservación (SEGIB 2008, s.p.).

Este es el primer documento que recomienda la salvaguarda de la herencia sonora y audiovisual en Iberoamérica.

En 2010 la Fonoteca Nacional de México organizó en colaboración con la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA) y la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) el *Encuentro Iberoamericano de Archivos Sonoros y Audiovisuales* que culminó

en la elaboración del Programa Ibero memoria Sonora y Audiovisual (Secretaría General Iberoamericana 2013) para promover la “[...] colaboración con una visión internacional que es capaz de aprovechar la experiencia, hasta el momento generada, en materia de preservación sonora y audiovisual, con el fin de ser compartida y aplicada a las problemáticas particulares de los países iberoamericanos” (Fonoteca Nacional 2013). El Programa Ibero memoria se aprobó en 2014 (SEGIB, 2014).

La participación de los profesionales de los archivos ha sido una tarea relevante en la región. Se han formado grupos de trabajo para crear normas y lineamientos en materia de preservación, así como para capacitar y actualizar a sus miembros y crear lazos de colaboración. Se pueden documentar ejemplos del trabajo de estos grupos en México, Colombia y Argentina. En México, el Seminario de Fonotecas inició trabajos en 1990. Este espacio es el antecedente de la creación del Comité Técnico Nacional de Normalización de Documentación (COTENNDOC), foro gracias al cual se han creado las Normas de Conservación y Catalogación de Documentos videográficos y fonográficos. Por su parte, en Colombia, desde 2013 se organiza el Encuentro Nacional de Fonotecas, archivos sonoros, auspiciado por el Archivo General de la Nación. En Argentina, en 2015, se puso en marcha la Red Argentina de Acervos Fotográficos, Audiovisuales y Sonoros (RAAFAS) impulsada por el Grupo de trabajo sobre gestión de Documentos Fotográficos, Sonoros y Audiovisuales (GT-GDFSA) (RAAFAS 2018).

La organización de foros, seminarios, congresos y programas académicos ha proliferado en América Latina desde finales del siglo pasado. Gracias a éstos se han dado los primeros pasos para construir una masa crítica en torno

a los archivos sonoros y audiovisuales.

Las acciones internacionales a favor del patrimonio sonoro y audiovisual también han tenido repercusión en América Latina (UNESCO 2003; FIAT 2004) y la solidaria presencia de expertos de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA) y de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) ha sido un factor fundamental en la valoración de este patrimonio. De hecho, México fue sede las conferencias anuales de la IASA, en 2006, y de la FIAT, en 2017. La asesoría de expertos internacionales ha sido fundamental en el inicio de proyectos de digitalización de colecciones y en la creación de instituciones para salvaguardar este tipo de materiales.

Otro actor fundamental en América Latina ha sido la UNESCO. La publicación de documentos (UNESCO 1980 y 2003) a través de los cuales se reconoce y recomienda la protección del patrimonio sonoro y audiovisual sustentan los proyectos e iniciativas de preservación de esta forma del patrimonio.

CONCLUSIONES

Desde finales del siglo pasado, inició la reflexión en torno a la preservación de los archivos sonoros y audiovisuales en América Latina. Gracias a ello se ha comenzado a forjar una masa crítica formada por archivistas, documentalistas, bibliotecarios, directores, jefes o responsables de los archivos; tomadores de decisiones, funcionarios públicos, profesionales de la información, periodistas y políticos, entre otros.

Las instituciones de la memoria, instituciones públicas, universidades, empresas y organizaciones internacionales han tenido un rol decisivo en la sensibilización, información

y en la formación de una masa crítica que es la base de la creación del pensamiento latinoamericano para la preservación del patrimonio sonoro y audiovisual de la región. Probablemente en los próximos años este trabajo se consolide y se formen lazos de colaboración más estrechos que coadyuven a la preservación de los sonidos y las imágenes en movimiento de América Latina.

REFERENCIAS

- Arratia, Amira. 2001. "Archivos audiovisuales latinoamericanos: visión de futuro". *Memorias del Primer Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Visuales en América Latina*. Rodríguez, P. (coord.). México. Radioeducación.
- _____. 2011. "La Preservación de los Archivos Audiovisuales como Depositarios del Patrimonio Social y Cultural de las Naciones". *Memorias del Cuarto Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales*. Rodríguez P. (coord.). México. Fonoteca Nacional de México.
- Arroyo González, Daniel. 2012. "Identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina: la experiencia del CRESPIAL." *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Universidad Complutense de Madrid, España. Consultado el 8 de noviembre de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/41214/39411>.
- Bamberger, R., & Brylawski, S. 2010. *The State of Recorded Sound Preservation in the United States: A National Legacy at Risk in the Digital Age*. CLIR. Council on Library and Information Resources. 1755 Massachusetts

- Avenue NW Suite 500, Washington, DC 20036.
- Briggs, L. 1986. "Reflexión sobre el Panorama de los archivos audiovisuales". *Panorama de los archivos audiovisuales*, Federación Internacional de Archivos de Televisión, Madrid, España.
- Bonnemason, B., Genouvès, V., & Pèrennou, V. (2007). *Guía de análisis documental del sonido inédito*. Ministerio de Cultura de Colombia.
- Ehrick, C. (2016). "Radio Archives and Preservation in Latin America: A Preliminary Overview". *Journal of Radio & Audio Media*, 23(2), 381-388. <https://doi.org/10.1080/19376529.2016.1224431>.
- Fonoteca Nacional. 2013. *Iniciativa Iberoamericana de Cooperación TÉCNICA para la Preservación del Patrimonio Sonoro y Audiovisual* (video) Ibero memoria Sonora y Audiovisual. Fonoteca Nacional y Secretaria General Iberoamericana. Documento oficial.
- NFSA. 2015. National Film and Sound. Archive. *Deadline 2015. Archives at risk*. National Film and Sound Archive de Australia.
- RAAFAS. 2018. Red Argentina de Acervos fotográficos, audiovisuales y sonoros. Consultado el 15 de noviembre de 2018. <http://www.raafas.com.ar/contenido/la-red>.
- República Oriental de Uruguay. 2006. Página web de la Presidencia de la República Oriental de Uruguay. Consultada el 8 de noviembre de 2018. http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2006/03/2006030114.htm.
- RNC. (2009). *Seminario Internacional Música, Radio y Documentos Sonoros en Colombia*. Radio Nacional de Colombia.
- Secretaria General Iberoamericana. 2013. *Iniciativa Iberoamericana de Cooperación Técnica para la*

Preservación del Patrimonio Sonoro y Audiovisual Iberoamericana Sonora y Audiovisual. https://www.segib.org/wp-content/uploads/INICIATIVA_IBERMEMORIA_SONORA.pdf.

SEGIB. 2014. *XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*, Veracruz, 8 y 9 de diciembre de 2014. Secretaría General Iberoamericana.

———. 2008. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) “Documento de conclusiones y propuestas del Foro de Patrimonio para el desarrollo del plan de acción de la carta cultural Iberoamericana”. *Revista electrónica Iberoamericana*. Montevideo, Uruguay. https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_2_2008_1/REIB_02_01_Document_01.pdf (8 de noviembre de 2018).

UNESCO. 1980. *Recomendación sobre la Salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento*. UNESCO Aprobada por la Conferencia General en su 21ª reunión, Belgrado, 27 de octubre de 1980.

———. 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/convention-intangible-cultural-heritage/>.

Resumen del estado del arte
de la archivística iberoamericana
a través de sus publicaciones 1986-2016*

JUAN VOUTSSÁS MÁRQUEZ
IIBI, UNAM

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la ciencia y la práctica archivística han tenido un auge inusual: por un lado, se da un inmenso crecimiento en la producción y el consumo de información digital, especialmente a través de la red mundial. Por otro lado, se da un gran aumento global de legislaciones y políticas públicas a favor de la transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno abierto, etc. Ambos factores han provocado un impacto sin precedentes en la producción, gestión, preservación y demanda de información gubernamental, que se basa principalmente en los archivos de las organizaciones de este sector.

* El presente texto es un resumen de un proyecto de investigación desarrollado en el año 2016 como semestre sabático en el Archivo General de la Nación de México. El texto completo y los resultados detallados fueron publicados por el AGN en forma de un libro electrónico de casi seiscientas páginas en acceso abierto. La referencia bibliográfica y los URL de donde puede descargarse se encuentran al final de este texto.

Por esta razón, la archivística ha tenido que desarrollar nuevos paradigmas, teorías, prácticas, conceptos, directrices, etc., para hacer frente a este problema. Al igual que otras ciencias de la información, la Archivística ha tenido que ser actualizada y reescrita profundamente, con notables avances y desarrollos en su campo durante las últimas tres décadas. En consecuencia, se observa numerosos documentos en la literatura sobre este tema a través de los cuales se puede seguir el desarrollo, progreso y estado del arte de la ciencia archivística.

Esa literatura se encuentra principalmente en el mundo anglosajón con textos escritos en inglés; muy pocos en la región iberoamericana cuyos textos se producen en español y portugués. El propósito de este estudio fue tratar de establecer una aproximación al estado del arte de la disciplina archivística en la región. Esa es la razón de enmarcar este trabajo bajo el tema: Hacia una escuela de pensamiento iberoamericano. El estudio utilizó una mezcla de diversas aproximaciones posibles convergiendo en una búsqueda a través de la producción editorial de la región iberoamericana —con relación a la ciencia, la metodología y la práctica archivísticas— con miras a establecer un estado del arte de esta disciplina en este contexto geográfico y cultural.

El proyecto pretende establecer el estado del arte de la ciencia archivística, entendido este como el máximo nivel de desarrollo de este campo de estudio dentro de la región iberoamericana:

[...] la integración, organización y evaluación del material previamente publicado debe resumir las investigaciones anteriores, tener en cuenta el progreso de la investigación para aclarar el problema o cuestión, identificar relaciones, contradicciones, vacíos e inconsistencias en la literatura, y sugerir los siguientes pasos o etapas en la posible solución del problema o la comprensión del tema revisado (APA 2003, 10)

Las preguntas de investigación planteadas para el proyecto fueron: 1) ¿Cuál es el desarrollo actual del conocimiento de la ciencia y la práctica archivística en la región iberoamericana? 2) ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades con respecto a la publicación archivística dentro de la región? 3) ¿Estas fortalezas y debilidades editoriales se ven reflejadas en los correspondientes desarrollos en la ciencia y la práctica archivística en la región? 4) En cuanto a la publicación de textos ¿Qué proyectos de desarrollo pudiesen hacerse para marcar la diferencia? 5) ¿Cómo podrían ser realizados en colaboración por los archivos, las instituciones académicas y los gobiernos?

El proyecto planteó los siguientes objetivos:

- Establecer el estado del arte de la ciencia y la práctica archivística en la región iberoamericana a través de sus publicaciones sobre esta disciplina en su contexto, idiomas y región.
- Elaborar una bibliografía actualizada sobre el tema de la ciencia y la práctica archivística en la región iberoamericana, complementando en la medida de lo posible la existente.
- Localizar y registrar textos completos de la ciencia y la práctica archivística de la región existentes en la red.
- Detectar las fortalezas y debilidades de la región en el desarrollo de la archivística para sugerir áreas prioritarias de investigación y/o desarrollo en la región.
- Definir algunos criterios generales para realizar el análisis comparativo de la experiencia archivística en los países de la región.

- Esbozar algunas bases para futuros proyectos de colaboración en materia archivística entre archivos y entidades académicas y/o gubernamentales de la región iberoamericana.

El proyecto se desarrolló con la siguiente metodología:

- Establecer las características, temas, alcance y límites del proyecto y los documentos correspondientes.
- Definir estructuras y formatos para registros bibliográficos y grupos de documentos.
- Buscar, seleccionar, compilar y analizar las fuentes bibliográficas más relevantes sobre la ciencia y la práctica de los archivos.
- Identificar los textos que cumplen con las especificaciones establecidas.
- Compilar y organizar los registros bibliográficos con los textos seleccionados.
- Analizar, clasificar y homogeneizar la información obtenida.
- Sistematizar e interpretar la información de fuentes bibliográficas.
- Documentar la información recuperada durante la investigación.
- Buscar, recuperar y verificar las URL de cualquier texto completo, especialmente las de libre acceso en la red.
- Establecer un primer análisis de resultados, fortalezas y vacíos en el campo de estudio, con el fin de extraer las primeras conclusiones y posibles líneas de acción en este sentido.

El estudio tuvo como sede el Archivo General de la Nación de México (AGN), ya que esta institución cumple con el perfil deseado para un estudio de esta naturaleza. El AGN realiza investigación, facilita el material para investigación a otras instituciones, cuenta con una biblioteca con una amplia colección para la búsqueda bibliográfica requerida, y un proyecto de esta naturaleza era de su interés. La búsqueda bibliográfica se complementó en diversas bibliotecas afines disponibles en la Ciudad de México: la del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, la del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y la de la Biblioteca Central, todas en la UNAM, así como la biblioteca de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Por supuesto, se hizo también una extensa búsqueda en fuentes en línea.

Resulta imposible compilar una bibliografía completa e integral iberoamericana desde un solo lugar, por muy extensas que sean sus colecciones; lo ideal hubiese sido poder extender lo que se hizo en el Archivo General de la Nación de México hacia los archivos y las bibliotecas más representativos de cada país de la región, pero esto resultaba impráctico por la extensión geográfica y por el lapso de seis meses establecido para el proyecto. No obstante, sin ser exhaustiva, una muestra suficientemente grande puede estimarse como representativa al efecto, sin pretender que los resultados sean determinantes.

Cualquier tipo de selección de documentos implica inevitablemente un sesgo en el enfoque del estudio. Por lo tanto, se puso especial cuidado en establecer los criterios de selección. Se partió del hecho de que no se trata de un estudio cuantitativo; no pretende estudiar únicamente la producción

científica y/o académica de la región, ni medir citas, impactos, grupos, etc. No es un estudio acerca de fondos documentales. El elemento central que permitió definir los criterios de selección fue mantener la ciencia y la práctica archivística de la región iberoamericana como punto central de estudio. Teniendo en cuenta lo anterior, al detallar el marco conceptual se estableció incluir en este estudio aquellos documentos publicados que tuvieran las siguientes características:

- Documentos acerca de ciencia y práctica archivística, excluyendo todos aquellos relacionados más con historiografía o eminentemente históricos, donde la Archivística sea simplemente una herramienta, pero no objeto de estudio del texto.
- Documentos acerca de temas y disciplinas afines (informática, derecho, etcétera), siempre y cuando el texto esté publicado en revistas o eventos archivísticos y/o en estrecha relación con la Archivística.
- Documentos publicados entre 1986 y 2016.
- Documentos producidos en la región iberoamericana; es decir, América Latina, el Caribe, España y Portugal, presentados por autores y eventos de la región, escritos en castellano y portugués.
- No se incluyen textos con traducciones a estos idiomas provenientes de autores externos a iberoamérica, con la excepción de aquellos textos originales escritos por autores foráneos específicamente para un evento académico dentro de esta región.
- Se incluyen documentos en inglés producidos por autores iberoamericanos en editoriales y/o eventos dentro o fuera de la región.
- Se incluyen monografías (libros) personales y colectivas, capítulos en libros, artículos científicos

y académicos, memorias de congresos, reportes prácticos, textos didácticos y separatas. No se incluyen tesis.

- Se incluyen las legislaciones, normatividades, manuales, recomendaciones, guías y lineamientos, etcétera. cuando estén directamente relacionadas con los archivos.
- Se incluyen textos provenientes tanto de formatos tradicionales como electrónicos, siempre y cuando estén en publicaciones formales, con número de ISBN, ISSN o de editoriales establecidas. Se excluyen blogs personales, publicaciones electrónicas informales o efímeras, etc.
- Se omiten los textos duplicados; es decir, el mismo texto editado en diferentes publicaciones es considerado una sola vez. En monografías, se consigna una sola edición de la obra, la más reciente hallada.
- En lo relativo a eventos académicos, se consideran aquellos que han sido publicados en memorias, cualquiera que sea su formato (papel, disco compacto, en línea, etc.).
- Se excluyen los documentos de reportes de tratamientos, rescates, inventarios, etc., de archivos específicos: regionales, estatales, municipales, personales, organizacionales, eclesiásticos, etc., cuando la Archivística no es el objeto central del reporte.
- Se excluyen los textos acerca de construcción de edificios, mobiliario, accesorios, fumigaciones, etc. para archivos.
- Se excluyen los documentos menores a tres páginas, y aquellos de corte editorial, efemérides, presentaciones, reseñas, avisos de eventos, etcétera.

- Se excluyen los informes anuales o periódicos, reportes administrativos, etc., que presentan los responsables de los archivos a sus superiores.
- Se omiten los estudios y directivas especializados RAMP (Programa de Gestión de Documentos y Archivos) de la UNESCO en castellano y portugués, ya que en realidad provienen de fuera de la región.

Dado que el producto base para el proyecto es la compilación de la bibliografía archivística iberoamericana, había que seleccionar una forma normalizada para asentar todos esos registros bibliográficos de forma homogénea. Estos debían tener una forma concisa, completa y estándar. Se partió de la norma MLA (Modern Language Association) como base, pero se hicieron algunas modificaciones pertinentes:

- Los nombres de los autores se registraron de la manera más completa posible (no solo nombre y un apellido como marca la norma), para homogeneizar las entradas y facilitar ulteriores búsquedas en una eventual base de datos, y para evitar homonimias existentes.
- Múltiples autores en un trabajo, que de acuerdo con la norma se deben describir como “*et al.*”, fueron específicamente desplegados cuando fueron encontrados, también para facilitar la búsqueda en una eventual base de datos.
- Se respetaron las entradas de los autores tal como se utilizan en su propio idioma original (patronímicos en portugués y español, que se usan en orden diferente), normalizando siempre las que se encontraron invertidas, de modo que se mantienen en una forma única para cada persona.

- Se respetó la ortografía original de autores, títulos, editores, etc., en los idiomas español y portugués, dependiendo del origen del texto.

Se agregó una clasificación temática simple a los registros bibliográficos para poder categorizarlos, aunque fuese de una manera somera. Después de estudiar varias categorizaciones internacionales, se seleccionó para este propósito la *Tabla de Líneas de Investigación del Archivo General de la Nación de México*. Esta lista era la que mejor se adaptaba a los requisitos establecidos por las siguientes razones:

- 1) Es suficientemente amplia en términos de cobertura temática.
- 2) Es al mismo tiempo breve y concisa.
- 3) Está actualizada al contexto tecnológico y archivístico actual.

Respecto a las categorizaciones establecidas por los autores internacionales e iberoamericanos, esta lista cubre prácticamente todos los temas, aunque por supuesto la agrupación es diferente. No es tan completa como otras, como el CIDA (Centro de Información Documental de Archivos de España) pero es mucho más sencilla y por lo tanto más práctica para la asignación temática de los textos encontrados. Por todo lo anterior, se decidió utilizar esta tabla de líneas de investigación del AGN. Al final, bajo los criterios de selección estipulados anteriormente, se recopilaron 3,861 registros bibliográficos.

La compilación arrojó algunos problemas, que por sí mismos ilustran significativamente la problemática de la ciencia y la práctica archivística iberoamericanas; entre ellos, los principales fueron:

- Los recursos referenciales de información archivística a nivel iberoamericano son escasos; en cuanto a guías, directorios, censos, inventarios, etc., la producción de la región es abundante, pero casi toda ella está enfocada hacia fondos documentales o históricos en particular. Al ser este un estudio sobre la ciencia y la práctica archivística y no sobre los fondos documentales, todos ellos se omitieron. A nivel de documentos referenciales acerca de la ciencia y práctica archivística, la producción publicada es muy pequeña. Solo se encontraron 54 registros al respecto.
- Lo mismo ocurre con las bibliografías archivísticas y las bases de datos en la región iberoamericana. En este nivel la producción es abundante, pero también se centra en fondos documentales o históricos (por lo que también se omitió). En cuanto a la ciencia y la práctica archivística, –no centrada en los fondos documentales– la producción editorial de bibliografías es muy escasa y las que se encuentran habitualmente no están actualizadas. Solo se encontraron 28 registros.
- Además, casi sin excepción, los recursos bibliográficos y referenciales sobre la ciencia y la práctica archivística están entrelazados con los de los fondos históricos y documentales, lo que dificulta enormemente la diferenciación entre ambos grupos.
- Las bibliografías existentes incluyen por lo general muchas referencias de libros y otros documentos provenientes de fuera de la región por autores ajenos a ella.
- Con la excepción de España y Costa Rica, no existen bibliografías archivísticas significativas,

integradas, actualizadas y compartidas que puedan servir de base para estudios de esta naturaleza.

- Los foros y eventos académicos en la región (congresos, seminarios, etc.) han sido numerosos: el interés por el intercambio de ideas y avances ha sido particularmente cuidado y es evidente, pero a menudo los eventos no publicaron las memorias, o los tirajes fueron muy reducidos y distribuidos localmente, por lo que es muy difícil encontrar todas las referencias hacia las conferencias presentadas.
- A finales de los noventa y principios del milenio, muchas de estas ediciones de memorias se realizaron en CD-ROM, según la tendencia de la época, y a la fecha sus copias son muy escasas, su *software* o formatos son a menudo obsoletos e inaccesibles, y rara vez se migraron a nuevas versiones en línea o copias impresas.
- Además de ser escasos en su visibilidad, los documentos que se encuentran en línea se encuentran en su mayoría a nivel de referencias bibliográficas; los textos completos de esos documentos son escasos; las excepciones son España y Costa Rica y en menor grado Colombia y México, quienes han hecho algunos esfuerzos especiales para subir este tipo de información a la red, especialmente los textos completos de los foros y eventos académicos.
- En cuanto a las publicaciones periódicas relacionadas con los archivos, las ciencias de la información, etcétera, la tendencia mundial de la última década fue que estas revistas ya fueran electrónicas o tuvieran versiones en papel y digital; en la región esto solo ha ocurrido en algunos países:

Brasil, Costa Rica, Colombia, España, y algunas en México, Nicaragua, Chile, Cuba y Argentina. No todas están en acceso abierto y en muchos casos sólo están disponibles mediante pago, pero al menos ya están disponibles electrónicamente en la red. No es el caso de las versiones retrospectivas de los textos completos de estas revistas —las anteriores al siglo XXI—, que rara vez se han digitalizado como ya se hace en otras regiones, siendo accesibles solo en versión papel; aquellos que han hecho esfuerzos significativos en este sentido de digitalizar revistas archivísticas retrospectivamente son España y Brasil, con algunos casos aislados en otros países de la región.

- La información de referencia que apunta hacia las revistas archivísticas de la región es escasa. Poco aparecen en índices, resúmenes, bases de datos, etcétera. Por ejemplo, el sitio web del Consejo Internacional de Archivos (ICA) mencionaba en 2016 solo diez revistas en español y ocho en portugués en este campo. Durante este estudio, se encontraron y registraron 66 revistas de la región que aparecen regularmente con artículos sobre temas de archivo. Sin embargo, hay muy poca información referencial global o regional que apunte hacia ellas. No se incluyen en esta lista de 66 las revistas de otras disciplinas como el derecho, las ciencias políticas, la sociología, la informática, etcétera, en las que ocasionalmente apareció algún artículo al respecto (aunque sus registros bibliográficos relevantes sí fueron recogidos en este estudio).

- Esta lista no incluye las revistas no académicas dedicadas exclusivamente a la difusión de archivos.
- Dentro de la misma región iberoamericana, existe muy poca información referencial que apunte a los artículos o documentos archivísticos dentro de la región; las páginas web especializadas en revistas y textos de la región: Scielo, Redalyc, la Base de Datos ISOC de Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), de España, etcétera, recuperan muy pocos documentos respecto al total existente sobre ciencia y práctica archivística, en parte porque carecen de muchos de esos textos y en parte porque sus mecanismos de recuperación son extremadamente elementales y su indización es muy pobre. Por ejemplo, en el sitio web *Scielo* —uno de los principales sitios sobre revistas especializadas de la región— la búsqueda específica sobre “revistas archivísticas” no recupera prácticamente nada. Lo mismo pasa con el término “archivo”; por mala indización. La búsqueda de artículos en el sitio *Redalyc* —a través de su opción temática especializada— no contiene el tema “archivística”; sólo “ciencias de la información”. Una búsqueda libre en la base *Resúmenes ISOC* recupera 786 fichas utilizando la palabra “archivística” en todos los campos; pero de hecho, menos de 250 son relevantes; la mayoría son artículos relacionados con fondos archivísticos pero no con la ciencia o la práctica archivística. Muchos resultados son similares a través de sitios web. Véase el texto del libro para mayor abundamiento de estas búsquedas y sus resultados.

Entrando al análisis de los resultados, según la división temática se obtuvieron las siguientes cifras primarias (3,861 fichas bibliográficas en total):

1. Teoría, evolución y estado del arte de la Ciencia Archivística:	448	12%
2. La práctica Archivística:	1,838	48%
3. Ciencia archivística y tecnología:	463	12%
4. Legislación y normatividad para archivos y organizaciones:	349	9%
5. Ciencia archivística en las instituciones y la sociedad:	763	19%
TOTAL:	3,861	100%

Las cifras detalladas por subtema, año, etcétera, y sus gráficos correspondientes se encuentran en el libro al efecto.

Uno de los resultados más significativos del estudio consiste en que, al ubicar las 3,861 fichas, se localizaron y registraron las direcciones electrónicas (URL) de 1,680 textos completos a los que se puede acceder en la red, la mayoría sin restricciones. Esto sin duda facilita una posterior consulta y revisión de los textos de archivo existentes para futuros estudios ya que representa el 43% del total de los textos encontrados. El número total de textos electrónicos completos disponibles en la web es mayor, pero sólo están disponibles mediante suscripción o pago de la publicación correspondiente. Un hecho muy relevante de este estudio consiste en que todas esas URL están completamente dispersas en la red; no hay ningún sitio web o motor de búsqueda que las coloque juntas, ni siquiera someramente.

Dado que el estudio debió ser realizado y concluido en seis meses solo se realizaron algunos análisis someros. Algunos hallazgos preliminares al respecto son:

- Este estudio del estado del arte de la ciencia y de la práctica archivística ha dado como resultado una recopilación bibliográfica de gran interés. No pretende ser exhaustivo en absoluto; está lejos de serlo en ese momento, por las razones antes mencionadas.
- Sin embargo, de los registros recogidos se deduce que todavía queda mucho por hacer en bibliotecas, archivos y publicaciones de la región, y mucho por compilar: numerosos trabajos, congresos, etc. que fueron encontrados incompletos o parciales, aún no han sido completados.
- No obstante, las 3,861 fichas recopiladas son un buen punto de partida para iniciar mayores esfuerzos en este sentido, con el fin de recoger de una manera mucho más completa el conjunto de lo que se ha publicado en la región iberoamericana sobre la ciencia y práctica archivística. Las URL de 1,680 textos completos incluidos en el estudio incrementan enormemente la posibilidad de profundizar en el conocimiento de los archivos, además de la búsqueda de otros textos perdidos.
- Debido al desconocimiento que existe a nivel mundial acerca de la ciencia y la práctica archivística iberoamericana, el texto del libro acerca de su construcción y hallazgos, sus gráficas, etcétera, se publicaron de forma bilingüe, en español e inglés.

ALGUNAS CONCLUSIONES PRELIMINARES

Con respecto al desarrollo actual del conocimiento de la ciencia y la práctica archivística en la región iberoamericana,

comparativamente estamos aún lejos del desarrollo generalmente logrado en los Estados Unidos, Canadá o la Europa no ibérica. El desarrollo de la investigación y la práctica archivística en estos lugares en las últimas décadas es sin duda muy importante y no tiene parangón.

Sin embargo, no estamos en una situación de desventaja total en la región. El desarrollo y avance del conocimiento sobre la teoría y la práctica de los archivos en Iberoamérica no es pequeño y ya tiene elementos de desarrollo nada despreciables.

El crecimiento de las publicaciones archivísticas en la región en los últimos años es notorio, lo que constituye una señal inequívoca de que no se descuida esta temática. Al igual que en otras regiones, el aumento de la proporción de otros temas editoriales: teoría de archivos, tecnologías, transparencia y gobierno abierto, nueva función social de los archivos, etc., es notable con respecto solo a la práctica archivística. Esto indica una mejor distribución de las proporciones de lo publicado en la región, como en otras latitudes.

La producción de publicaciones archivísticas es consistente en cantidad y calidad en relación con el desarrollo de la ciencia y la práctica de los archivos en la región. Su principal fortaleza es la infraestructura ya existente y los documentos y conocimientos ya acumulados, que no son pocos.

Su principal debilidad radica en el hecho de que la información existente no está debidamente registrada o sistematizada. Los esfuerzos para registrarla son incompletos, obsoletos y aislados a nivel regional.

Prácticamente no hay normalización entre los registros de diversas fuentes. Es sumamente importante indizarlos, clasificarlos y normalizarlos adecuadamente para maximizar su recuperación, que ahora es muy deficiente.

Para poder disponer de los textos completos archivísticos —tanto actuales como retrospectivos—, es necesario registrarlos de forma más adecuada e integral, con el fin de poder recuperar, estudiar, revisar y analizar lo que se ha publicado de forma coherente, sistemática y exhaustiva, más allá del estudio de las simples fichas. Todo esto debiese ser reunido en un solo lugar y con pleno acceso abierto a través de la red. Es muy recomendable poder diferenciar entre los verdaderos textos de archivo y los que —procedentes de los archivos— tienen que ver más con la historia, la historiografía, los fondos, etc., ya que ambos tipos se publican habitualmente entremezclados en las revistas archivísticas.

Los catálogos, bibliografías, bases de datos, etc., presentan hoy en día una gran dificultad para hacer una diferenciación y selección práctica entre ambos tipos de textos. Además, su indizado es muy deficiente y es un obstáculo para la recuperación.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL ESTUDIO

Para marcar una diferencia es indispensable que, a nivel regional, haya nuevos proyectos —cuya característica principal debe ser la colaboración— que tiendan a superar estas debilidades de las publicaciones archivísticas iberoamericanas.

Estos proyectos van ciertamente más allá del ámbito institucional: dado su tamaño, su alcance geográfico y retrospectivo, los recursos económicos, organizativos y humanos necesarios, y la necesidad de una permanencia en el tiempo, estos proyectos requieren la concurrencia simultánea de gobiernos, instituciones académicas, archivos y organismos internacionales para poder llevarlos a cabo de manera exhaustiva, adecuada y eficiente, y poder hacerlos permanentes. Se trata, sin duda, de proyectos transdisciplinarios, transnacionales y transinstitucionales.

En términos generales, estos proyectos debiesen tratar de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Promover de manera significativa la ciencia y la práctica archivística en Iberoamérica, especialmente la investigación y el desarrollo teórico dentro de la región, de acuerdo con sus propios contextos, idiomas, cultura, legislación y tecnología.
2. Impulsar de manera significativa la formación profesional de los recursos humanos para este fin, así como la formación continua del personal que trabaja en los archivos de la región, a través de estudios y análisis horizontales de las ofertas de formación dentro de ella, y la promoción de estándares de habilidades y competencias transregionales.
3. Recopilar la bibliografía archivística iberoamericana de forma exhaustiva, integral, continua y estandarizada.

Las características ideales serían que esta compilación:

- Sea capaz de diferenciar entre los textos archivísticos y los de fondos de archivos, publicados conjuntamente en revistas del sector;
- Debe ser suficientemente retrospectiva y actualizarse con frecuencia.
- Abarque el mayor número posible de tipos de publicaciones: monografías, artículos, documentos, obras colectivas, memorias, leyes, guías, directrices, tesis, etc. relacionadas con la archivística.
- Incluya –además de los registros referenciales– el mayor número posible de textos completos; indispensablemente aquellos que ya están en acceso abierto.

- Esté debidamente clasificada e indizada para poder realizar búsquedas rápidas, especializadas, variadas, exhaustivas y eficaces.
- Su resultado debe estar disponible en línea y recopilado en un sólo lugar, al menos a nivel de las fichas, con un motor de búsqueda adecuado, que permita múltiples opciones y filtros de selección de información (por temas específicos, países, años, tipo de publicación, nombre de los eventos, etc.).

Esta compilación no debe ser una bibliografía más. La importancia de llevar a cabo eventualmente una compilación de estas dimensiones y alcance consistiría en que:

- 1) Ofrezca una visión global de los avances en el desarrollo de la disciplina en Iberoamérica. Por lo tanto, que en otras regiones del mundo puedan percibir la importancia y el desarrollo de la archivística en esta región (por eso este estudio se publicó bilingüe).
- 2) Permita realizar múltiples estudios de temática variada y de alcance especializado en beneficio del desarrollo de la disciplina pero, sobre todo, permita planificarlos de manera coordinada. Estos estudios serían la base para la formación de programas, estrategias, currículos, etc. para una mejor toma de decisiones a nivel regional.
- 3) Promueva realmente la investigación de vanguardia en la ciencia archivística nativa de la región. Iberoamérica no carece de recursos de archivo: ni humanos, ni financieros, ni de infraestructura ni de conocimiento. La principal carencia es la coordinación, la colaboración, los esfuerzos

conjuntos que no se limiten a sumar sus recursos, sino que los multipliquen.

CONCLUSIONES

De todo lo anterior, resulta evidente que la producción editorial de archivos de la región está aún lejos de los estándares de otras regiones más avanzadas del planeta, pero no es incipiente, está bien establecida, tiene tradición, infraestructura y ha ido en aumento de manera significativa. Por la misma razón, es aconsejable promoverla en el entendimiento de que se tiene una base mínima, pero suficiente. Lo que hace falta es mejorarla, no crearla.

Por último, cabe señalar que el libro presentó sólo un primer informe del estudio y que, debido a su tiempo de desarrollo, no se pretendió profundizar en el análisis de los datos ni presentar conclusiones y recomendaciones más detalladas al efecto. Tras un primer breve análisis, se consideró más conveniente publicar los 3,861 registros bibliográficos y las 1,680 URL hallados para que sirvan de base a otros proyectos futuros.

El libro *Estado del arte de la Archivística Iberoamericana a través de sus publicaciones 1986-2016* (con el estudio completo, la bibliografía pertinente, y todos los registros bibliográficos recuperados) se encuentra en formato electrónico en acceso totalmente abierto (Voutssás 2017). Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/278267/Estado_del_Arte_-_JVM.pdf También en: <http://www.alaarchivos.org/publicaciones/>.

REFERENCIAS

- APA. American Psychological Association. 2003. *Publication Manual of the American Psychological Association*. 6th ed. Washington, D.C. APA: 272. <http://el.iauq.ac.ir/assets/subdomains/rahbar/file/APA%206th%5B1%5D.pdf>.
- Voutssás, Juan. 2017. *Estado del arte de la Archivística Iberoamericana a través de sus publicaciones 1986-2016*. México. Archivo General de la Nación: 586. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/278267/Estado_del_Arte_-_JVM.pdf También en: <http://www.alaarchivos.org/publicaciones/>.

CAPÍTULO VI

USUARIOS

Aportaciones al campo de estudio usuarios de la información

PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR
IIBI, UNAM

INTRODUCCIÓN

El antecedente de un fenómeno de investigación se debe considerar a partir de la fecha en la que específicamente se nombra con los términos objeto de estudio. No es válido establecer los orígenes del usuario cuando se denominaba lector, puesto que el término conlleva aspectos epistemológicos que lo determinan y que crean los marcos teóricos que lo fundamentan.

Diversos autores establecen el origen de la bibliotecología en el momento de la aparición de los lugares en los que se reunían registros del conocimiento o cuando surge la actividad, aquí se considera el origen al aparecer como cuerpo de conocimientos o disciplina, en 1887, con la creación de la Escuela de Economía Bibliotecaria en la Universidad de Columbia, establecida por Melvil Dewey. A pesar de que la bibliotecología tiene sus orígenes hace más de un siglo, la conformación del campo usuarios de la información como área de investigación data de principios de los ochenta.

Se aclara, como área de investigación, puesto que el sujeto que utiliza información ha sido el interés de aquéllos que han ejercido la actividad o profesión bibliotecaria desde siempre. Cabe aceptar que ambas vertientes en algunas ocasiones se entrecruzan y una abona a la otra.

El objetivo del presente trabajo es describir el desarrollo del fenómeno usuarios de la información como campo de estudio de la bibliotecología, para cubrirlo se abordan tres temas: panorama internacional; investigación sobre usuarios de la información en México; y contribuciones al campo usuarios de la información.

PANORAMA INTERNACIONAL

El origen del estudio de los sujetos que utilizan información puede ubicarse en 1948, durante la Conferencia de La Real Sociedad de Información Científica, desarrollada en Londres. En el objetivo de la conferencia se aprecia el interés por “[...] considerar los servicios de información desde el punto de vista del usuario científico” (McNinch 1948, 136). Sobresale el estudio de Bernal (1948) cuyo objetivo fue “[...] encontrar directamente del trabajo de los científicos, lo que han leído, por qué lo han leído y qué uso le han dado a la información” (1948, 589). Utilizó un cuestionario para recabar datos sobre la lectura casual y la lectura deliberada de revistas, ya fueran números recientes completos o artículos. Dividió el cuestionario en tres apartados: a) antecedente rápido de la lectura; b) registro más detallado de los artículos individuales; y c) información general sobre el estado del trabajo, hábitos generales de lectura y puntos de vista acerca de la producción y distribución de la literatura científica (Bernal 1948, 589-590).

Las categorías estudiadas fueron: título de revistas y artículos, disciplina, objetivo de uso, periodicidad de la lectura, fuente de la referencia, tipo de consulta (genérica o específica), naturaleza del contenido (general, teórico, factual, experimental o técnico), origen de los reprints (enviados por el autor o por demanda propia), estatus, departamento, campo de trabajo, títulos con suscripción propia y que leen regularmente, indización personal, tiempo de lectura por semana, uso (grado de detalle de la lectura), otros recursos, lenguas y dificultades para encontrar artículos. Impresiona la exhaustividad del estudio, el número y variedad de categorías utilizadas.

En esta Conferencia se concluyó que: “La ciencia descansa sobre su registro publicado, y el acceso fácil al público de la información científica y técnica es una necesidad fundamental de los científicos en cualquier parte (McNinch 1948, 140).”

Además, se requería entrenar a los estudiantes en el uso de los recursos y servicios e identificar datos sobre la utilización de publicaciones científicas.

Un recurso que permite ubicar el desarrollo de los campos bibliotecológicos y de la información es el *Annual Review of Information Science and Technology*;⁷ en su primer número, publicado en 1966, aparece un capítulo sobre el tema escrito por Menzel, el objetivo fue ofrecer una imagen sobre el área durante los años de 1963 a 1965.

Para esa época, los temas principales fueron la planeación de sistemas de información y la generación de políticas de servicios para comunidades científicas y tecnológicas.

7 Publicado por la Asociación para la Información en Ciencia y Tecnología. Su objetivo fue ofrecer un panorama analítico y accesible de las tendencias y desarrollos más significativos de la ciencia de la Información, la bibliotecología y áreas afines. Su último volumen fue en 2011.

Identifica problemas teóricos y metodológicos en las investigaciones: resultados dudosos, estudios pobremente diseñados, instrumentos “primitivos” como el cuestionario, categorías muy específicas que no permiten generalizar, falta de extrapolación o relación entre categorías y de equilibrio entre las técnicas (Menzel 1966, 41-42). Para resolverlos sugiere retomar los marcos, métodos y técnicas que han sido probados en otras disciplinas que estudian el comportamiento y la comunicación: psicología, sociología, análisis de sistemas e investigación de operaciones.

El área se identificó como estudios de uso de la información, comportamiento en la investigación y sistemas de investigación. Reconoce cuatro tipos de estudios:

1. Uso de cualquier medio de comunicación.
2. Flujo de información entre científicos y tecnólogos desde el sistema de comunicación de la ciencia.
3. Demanda, lo que se prefiere y quiere contra lo que realmente se utiliza.
4. Uso propiamente dicho e impacto en su trabajo.

Se estudiaron canales (recurso, comunicación interpersonal), fase del proceso de investigación, criterio de éxito, diseminación (procesos de comunicación -el científico como autor y como diseminador) y experiencias (cómo fue, qué le sirvió, decisiones tomadas) mediante incidentes críticos.

Wilson (2008) escribe sobre el desarrollo del campo, afirma que el usuario de la información aparece en el escenario de la investigación en 1980 al convertirse en un tema de interés curricular, vinculado con los estudios de doctorado. Para él también es clara la diferencia entre el usuario como sujeto que ha requerido y usado información desde

hace siglos y el usuario como campo fenoménico de investigación, identifica tres aspectos:

[...] primero, en los primeros años la atención estuvo en las necesidades de información de los científicos y, en menor grado, ingenieros; segundo, los métodos empleados fueron predominantemente cuantitativos, principalmente cuestionarios con algunos registros de análisis y entrevistas; y tercero, hubo poco o ningún intento por evocar o desarrollar perspectivas teóricas -la intención de esta investigación era totalmente pragmática (Wilson 2008, 461).

Establece que para que la profesión/educación tenga una influencia social, la ciencia de la información debería basarse en el usuario y su situación social, utilizar métodos de las disciplinas sociales; toda vez que esto ocurra, los planes de estudio se preocuparán por los contextos sociales y organizacionales de la búsqueda y uso de la información, de las teorías de la comunicación, de la metodología social y de las bases filosóficas.

A partir de la primera década del siglo XXI “[...] sobresalen los objetivos de construir marcos conceptuales, estudiar el comportamiento informativo desde perspectivas teóricas e identificar conceptos clave para futuras investigaciones” (Hernández 2014, 233). Si bien metodológicamente persiste el enfoque cuantitativo, existe una buena cantidad de estudios cualitativos, sobre todo en países europeos y anglosajones, no así en América Latina.

El campo se asocia directamente con el contexto, se retoman diversas teorías de otras disciplinas (social cognitiva, alienación, de la recompensa, ecológica, constructivismo, mundo pequeño, redes sociales, modelos mentales, grupos de referencia, posicionamiento, teoría fundamentada) como: psicología, sociología, socio-psicología, psicolingüística, antropología, etnografía, lingüística y comunicación.

Se pasó de la investigación centrada en el sistema a la orientada hacia el usuario e importan los procesos que realiza el sujeto para obtener resultados y sus contextos. Como áreas de estudio aparecen necesidades de información, comportamiento en la búsqueda de información, satisfacción y uso de información.

Cabe resaltar que no se ha trabajado sobre la delimitación puntual de los subcampos.

INVESTIGACIÓN SOBRE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN EN MÉXICO

Al igual que en el panorama internacional, en México primero apareció la actividad luego la profesión⁸ y por último la investigación. Formalmente la investigación en bibliotecología inicia en 1981 en la Universidad Nacional Autónoma de México, con la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), sus principales objetivos fueron:

1. Realizar investigaciones teóricas y metodológicas relacionadas con todos los aspectos de las ciencias bibliotecológicas prioritariamente.
2. [...] diseñar modelos alternativos de organización bibliotecaria, de catalogación, clasificación y de automatización de la información, así como de la diseminación de los conocimientos pertinentes [sic], adecuados a las necesidades de información. (UNAM 1982, 3).

8 Como actividad en 1912 con cursos de capacitación para preparar bibliotecarios empíricos en servicio y como profesión en 1945 con la creación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (UNAM 2007, 1-2).

Los temas de investigación fueron: educación bibliotecológica, diseño de servicios, selección, catalogación, clasificación, formación de recursos humanos, bancos de datos, bibliografía, diagnóstico de las bibliotecas universitarias mexicanas, historia de la bibliotecología, bibliotecas públicas, instrucción bibliográfica para bibliotecas universitarias e informetría. Surge la instrucción bibliográfica, importó primero formar a los sujetos en el uso correcto de la información que identificar sus necesidades y con base en ellas, planear el desarrollo de las colecciones y los servicios que se ofrecerían.

El cuadro 1 presenta las primeras investigaciones sobre usuarios:

Cuadro 1. Primeras investigaciones sobre usuarios de la información

Año	Título de la investigación	Nombre del investigador(a)
1982	Bases para una instrucción bibliográfica en Bibliotecas Universitarias.	María Trinidad Román Haza
1983	Uso de la información en los centros de investigación en México.	
1983	Necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de la licenciatura de las carreras de química y física.	María Trinidad Román Haza
1984	Conducta de los usuarios de las bibliotecas públicas del Distrito Federal.	Elsa M. Ramírez Leyva
1984	Estudios de usuarios.	Ana Ma. Magaloni
1987	Evaluación de servicios, colecciones y satisfacción de usuarios de las bibliotecas de universidades oficiales de la República Mexicana.	Rafael Pagaza García
1987	Satisfacción de usuarios en relación a los servicios y colecciones en bibliotecas de instituciones de enseñanza superior de la República Mexicana.	José Alfredo Verdugo Sánchez
1989	La educación de usuarios en estudiantes de primer ingreso a la licenciatura en universidades públicas mexicanas.	José Alfredo Verdugo Sánchez
1991	La formación en el uso de recursos de información para estudiantes de primer ingreso a la licenciatura en Universidades Públicas.	Patricia Hernández Salazar
1992	Instrucción computarizada: una alternativa para la formación en el uso de información.	Patricia Hernández Salazar

De estas investigaciones sobresalen las realizadas por Román Haza, Ramírez Leyva y Verdugo Sánchez. Román Haza (1986) establece la importancia de identificar las necesidades de información previamente a diseñar programas de instrucción en el uso de información, conjunta dos áreas: necesidades de información y comportamiento en la búsqueda y recuperación de información. Ramírez Leyva (1987) inicia los estudios en bibliotecas públicas, relacionó la frecuencia de uso con diversos factores como tiempo de traslado, medios de transporte, razón para utilizarla y medio por el que la conocieron, con el fin de sensibilizar a las comunidades para que asistieran a estos espacios. Verdugo Sánchez (1989, 1993) determina que la interpretación de los datos debe ponderarse de acuerdo con el tipo de comunidad, e inicia la generación de conceptos derivados de disciplinas afines, tal es el caso de formación de usuarios, se basó en textos de pedagogía y filosofía.

De estas investigaciones, se concluye que el campo se denomina usuarios, se abordaron temas como necesidades de información, actividades para cubrir dichas necesidades (comportamiento informativo), uso eficiente de información (orientación, instrucción, adiestramiento, educación y formación), estudios de usuarios y satisfacción.

Como grandes criterios se establecieron: uso eficiente, accesibilidad (dentro de la biblioteca y geográfica) actualización, variedad y oportunidad. Se siguió una metodología cuantitativa, mediante la encuesta y el cuestionario. Se estudiaron comunidades universitarias y de bibliotecas públicas.

Las variables que se consideraron fueron:⁹

- Datos generales: carrera, género, semestre, edad, ocupación, escolaridad y nivel socioeconómico.

- Temas.
- Asistencia a bibliotecas: frecuencia, tiempo de permanencia, de sus facultades, otras.
- Tipo de recursos: obras de consulta, actas de congresos, patentes, revistas, obras básicas.
- Actividades para recuperar la información: forma y alternativas de obtención y obstáculos.
- Servicios.

Para 1989, se establecen once áreas de investigación, incluida ya usuarios: filosofía bibliotecológica, educación bibliotecológica, historia de la bibliotecología, desarrollo de colecciones, análisis y sistematización de la información documental, tecnología y sistemas automatizados, industria editorial, legislación bibliotecaria, conducta lectora, usuarios y organización y función bibliotecaria.

El objetivo del área fue abordar:

[...] estudios dirigidos a conocer y explicar las características, necesidades y comportamientos de diversos tipos de usuario, en relación con el uso de información y servicios bibliotecarios.
[...] lograr conocimiento para adecuar los servicios bibliotecarios y de información a la realidad del usuario mexicano. (UNAM 1990, 14).

CONTRIBUCIONES AL CAMPO USUARIOS DE LA INFORMACIÓN

El inicio de la actividad investigadora en el CUIB data de 1991 con dos proyectos relacionados con el uso eficiente de la información. Hasta ese momento se hablaba de instrucción o educación las cuales se definen por la transmisión

9 La clasificación de las variables es propia.

de conocimiento del que sabe o enseña al que no sabe, sin considerar la intención del sujeto por aprender, por lo que se retomaron principios y conceptos de las disciplinas cuyo objeto de estudio es el aprendizaje, la pedagogía y la psicología del aprendizaje. De la primera, se rescata la corriente educativa francesa que surge en la década de los ochenta con Bernard Honoré (1980) denominada formación, la cual se basa en los intereses de los sujetos para promover sus aprendizajes, ubica una desestabilización cognitiva y decide participar activamente en su regularización, de manera individual logran diferenciaciones cognitivas en las que participan activamente, importa la intención del sujeto de ser formado.

La diferenciación tiene que ver con un proceso en el que dos sujetos parecidos llegan a ser diferentes por la aprehensión de nuevos conocimientos o información, entre ambos se establece una relación de alteridad y de identidad con los sujetos que tienen sus mismas características. Este proceso es discontinuo y está formado por dos etapas cognoscitivas cíclicas: asimilación y acomodación de conocimientos. Se buscan nuevas formas para lograr que los sujetos utilicen adecuadamente la información.

De la psicología del aprendizaje se retoma el cognoscitivismo, que enfatiza el logro de aprendizajes mediante la consideración de los conocimientos que una persona posee previo a tratar de que asimile una nueva información, la transformación sólo se logra si es capaz de integrarla a su acervo de forma no arbitraria.

La formación se descubre como un proceso en el que la persona logra madurar las potencialidades subjetivas, aprende aquello de lo que carece, consolida las propias capacidades y se habilita para vivir la vida personal y de relación.

De estas tendencias, se crea el concepto de formación en el uso de información:

Proceso de intercambio de experiencias o saberes significativos sobre el uso de la información con el fin de que la persona que la usa, de acuerdo con su proceso cognoscitivo, perciba la importancia de la información y adquiera formas de saber hacer o de resolver problemas relacionadas con el acceso y uso de la información (Hernández 1998, 11).

Al reafirmar este concepto, se genera un modelo para diseñar programas de formación de usuarios, conformado por nueve etapas en las que se evidencia la importancia del sujeto y su contexto:

1. Definir el problema.
2. Identificar el entorno institucional.
3. Determinar el perfil de necesidades de información y necesidades de formación del usuario meta (evaluación diagnóstica).
4. Establecer los objetivos del programa y de aprendizaje.
5. Elaborar los contenidos.
6. Seleccionar el método, las técnicas y los materiales didácticos.
7. Elaborar los materiales didácticos.
8. Implantar el programa.
9. Evaluar el programa (evaluaciones formativa y sumativa).

Las etapas cuatro a nueve tienen una gran implicación didáctica.

El siguiente proyecto trató sobre los fundamentos teóricos del campo, durante su desarrollo se descubre el enfoque cognitivo centrado en el usuario. Este enfoque es retomado a finales de los setenta por una corriente de investigadores

de la ciencia de la información, quienes criticaron el diseño de sistemas de recuperación de información desde el caso temático; establecieron como alternativa el enfoque centrado en el usuario, todos los aspectos relacionados con el diseño de herramientas y servicios de información remiten a la transformación cognitiva del sujeto en relación con la información. La información no existe en abstracto, lo hace a partir de la significación e interpretación que el sujeto le da.

Puede explicarse de la siguiente manera. Un sujeto se encuentra ante una situación problemática circunscrita a un contexto, que genera una necesidad (reconocida y expresada, o no) que lo impele a buscar y recuperar información, la búsqueda se convierte en un proceso de comunicación interactiva, el recurso que la cubra será leído, transformado, asimilado, es decir incorporado a su acervo de conocimientos. El ciclo de información comienza y termina con el sujeto. El enfoque cognitivo centrado en el usuario es una tendencia que posibilita el acercamiento a los problemas relacionados con los sujetos que utilizan, o eventualmente utilizarán, la información, desde y con ellos dentro de sus contextos de vida diaria.

Las teorías que lo soportan son todas aquellas que impliquen al sujeto, sus procesos de pensamiento para aprehender el conocimiento y su relación con otros sujetos. Se estima que esta perspectiva permite aproximaciones de corte humanista y social a los sujetos de estudio, e implica necesariamente el seguimiento de métodos y técnicas de corte cualitativo.

Se analizaron los modelos con enfoque cognitivo más representativos (Belkin 1980; Kuhlthau 1991; Todd 1999 y Wilson 2000), de su análisis exhaustivo se conformaron

los subcampos del campo usuarios de la información (ver Fig. 1).

La explicación se hace tomando en cuenta varios elementos: los conceptos asociados, la justificación del acomodo de cada subcampo y la dinámica o las relaciones que se establecen entre ellos.

El campo usuarios de la información se define como un área multidisciplinaria que analiza los fenómenos referidos a la relación información-usuario para determinar su posición con respecto al flujo de información, desde su creación hasta que la incorpora a su acervo de conocimientos. Se vincula directamente con el contexto, éste se relaciona con todos los subcampos de manera bidireccional. El campo está conformado por cinco subcampos bien establecidos, comportamiento informativo, entendido como “[...] la totalidad del comportamiento humano en relación con los recursos y canales de información” (Wilson 2000, 7), formado por tres estadios que deben entenderse de manera jerárquica, lo que se representa con las flechas que van de uno a otro de manera lineal horizontal.

En una primera etapa, un sujeto se enfrenta a una situación problemática que le genera un estado irregular de conocimiento; es decir, una carencia en su acervo cognitivo que se traduce en necesidades de información (Belkin 1980) asociada a recursos primarios puesto que son los que normalizan ese estado. Posteriormente, realiza ciertas actividades para cubrir esa necesidad referidas como comportamiento en la búsqueda y recuperación de información (relacionado con herramientas secundarias). Toda vez que ha recuperado el recurso primario lo usa, realiza un “[...] proceso holístico que involucra procedimientos cognitivos y transformaciones que ocurren dentro de la mente de los individuos cuando trabajan con la información” (Todd 1999, 856).

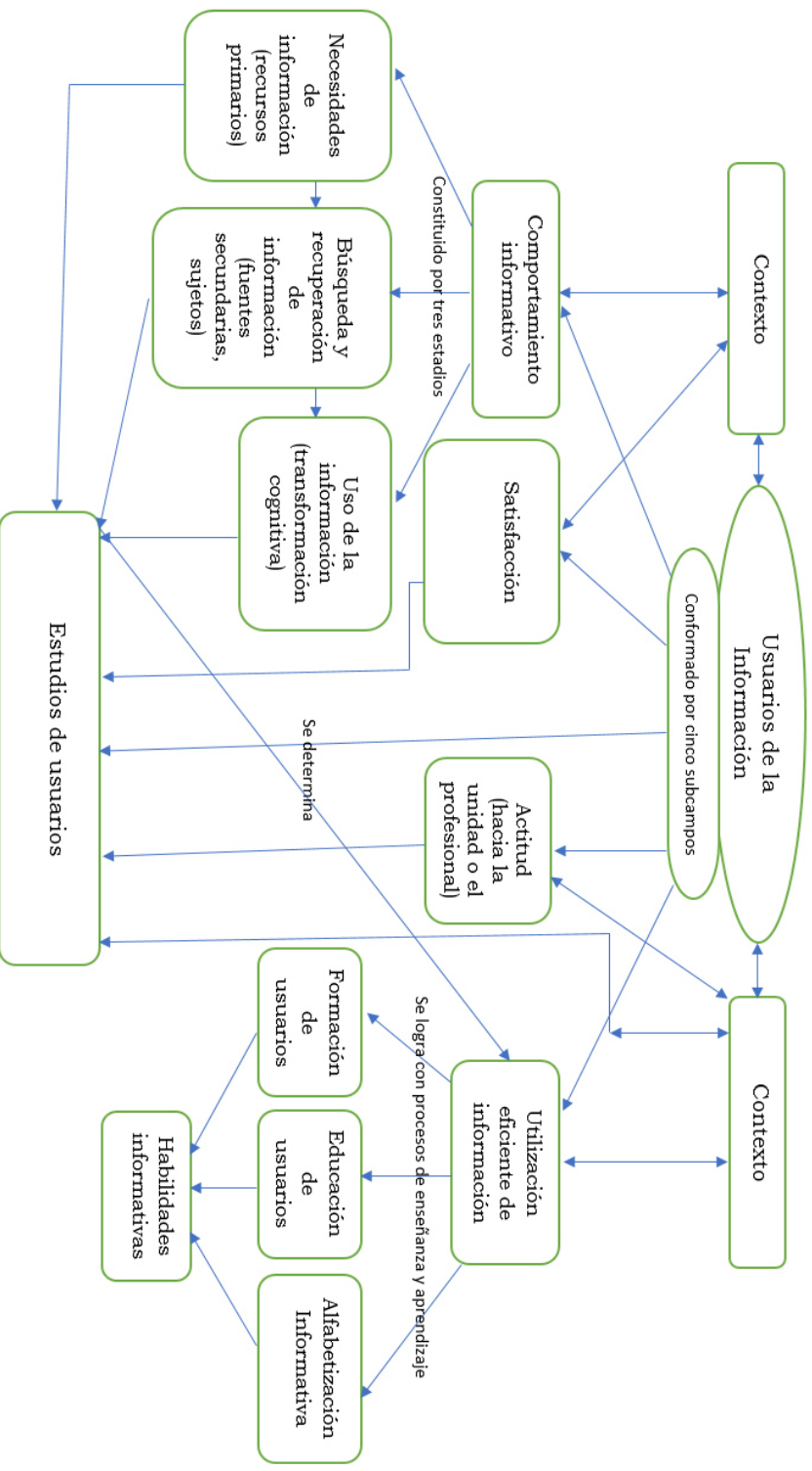


Figura 1. Campo fenomenológico usuarios de la información.

El siguiente subcampo es la satisfacción entendida como:

[...] un estado mental del usuario que representa sus respuestas intelectuales, materiales y emocionales ante el cumplimiento de una necesidad o deseo de información. Este estado siempre es un constructo y juicio de evaluación, ya que se comparan los objetivos y expectativas contra los resultados obtenidos (Hernández 2011, 353).

La satisfacción está muy relacionada con la actitud, aunque ésta última corresponde a un subcampo independiente.

Estos tres subcampos se relacionan directamente con otro (Estudios de usuarios); permiten la identificación cabal de las características de las comunidades de usuarios. La perspectiva cognitiva centrada en el usuario impele a realizarlos mediante métodos y técnicas de corte cualitativo.

El último subcampo es la utilización eficiente de información, el adjetivo eficiente le otorga la connotación de lograr un objetivo determinado de la mejor manera y en el menor tiempo posible. Este subcampo se asocia con cualquier tipo de recurso de información, lo que importa es que hayan adquirido los aprendizajes para explotarlo adecuadamente; está conformado por tres procesos pedagógicos formación y educación de usuarios y la alfabetización informativa, resalta que están colocados como matriz horizontal, puesto que ninguno depende del otro, cada uno tiene sus propias definición, procedimientos y alcances (Hernández 1998; 2011) los tres desarrollan habilidades informativas, éstas se subordinan a los procesos anteriores.

Otra línea fue la alfabetización informativa (AI). Su objetivo fue establecer el sentido de este proceso, dejar de mirarlo como la evolución de la educación o la formación de usuarios y verlo como una alternativa para promover el uso efectivo de información a nivel nacional, en este caso

en México. Un primer nivel de interés se derivó de la cuarta recomendación de la American Library Association (1989) que establece que los estudiantes de cualquier nivel deben estar alfabetizados informativamente.

Se estudió la educación básica para establecer si había contenidos relacionados con la alfabetización informativa, para lograrlo se compararon los contenidos del Plan de Estudios 2011, con las Normas para el aprendiente del siglo XXI (ALA 2007).

Entre los resultados, resalta que los principios pedagógicos se corresponden con la promoción de aprendizajes significativos, pues importan los conocimientos que se van asimilando en cada año y nivel escolar. Se marcan actitudes y aptitudes relacionadas con el pensamiento crítico y reflexivo, con miras a una adecuada inserción social.

La mayoría de las habilidades y las competencias conectadas con la alfabetización informativa se obtienen del campo Lenguaje y la Comunicación, la actitud inquisitiva y de generación de conocimiento derivan de la exploración y comprensión del mundo natural y social. Los valores esenciales para el buen vivir en sociedad: aceptar ideas, compartir actividades y vivir en forma democrática, sustentable y equitativa, y desarrollar un gusto por las actividades artísticas (estéticas) y culturales del Desarrollo personal y de convivencia. Todos estos campos de formación se relacionan directamente con los procesos de pensamiento, las disposiciones de acción (actitudes), y las responsabilidades contenidas en las Normas.

El uso de las tecnologías de información y comunicación está cubierto con varias estrategias y líneas de acción, mediante el campo habilidades digitales que permea los anteriores, se desplaza en forma transversal y se implementa mediante el Programa Habilidades Digitales para Todos.

Como resultado de esta investigación está también la creación de una definición de alfabetización informativa:

Acción educativa sistematizada destinada a proveer a los sujetos de un conjunto de habilidades, procesos de pensamiento, como el pensamiento crítico, y actitudes que le permitan acceder, evaluar y usar efectivamente la información, para cubrir una necesidad dada. Esta acción deberá promover que aprendan a aprender y generar aprendizajes para toda la vida (Hernández 2012, 32).

CONCLUSIONES

El campo de investigación de los usuarios de información se constituyó al principio de la década de los ochenta, tanto en el ámbito internacional como nacional. En México inicia con la creación del CUIB en 1981, fecha en la que aparece la instrucción bibliográfica. Se han creado diversas líneas las cuales conforman los subcampos: comportamiento informativo, satisfacción, actitud, estudios de usuarios y utilización efectiva de información.

Su cabal desarrollo requiere del interés y esfuerzo de más estudiosos de la bibliotecología y ciencia de la información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALA. Ver American Association of School Librarians.
American Association of School Librarians. 2007. *Standards for the 21st-Century Learner*.
American Library Association. 1989. *Presidential Committee on Information Literacy. Final Report*. Chicago.
American Library Association.

- Belkin, Nicholas J. 1980. "Anomalous States of Knowledge as a basis for Information Retrieval". *The Canadian Journal of Information Science* 5: 133-146.
- Bernal, J. D. 1948. "Preliminary analysis of pilot questionnaire on the use of scientific literature. *The Royal Society Scientific Information Conference 21 June-2 July: Report and Papers Submitted*: 589-637. London. The Royal Society Burlington House.
- Hernández Salazar, Patricia. 2012. "Contexto teórico de la Alfabetización Informativa". *Tendencias de la Alfabetización Informativa en Iberoamérica*. Patricia Hernández Salazar (coord.): 3-46. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- . 1998. *La formación de usuarios en instituciones de educación superior*. México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- . 2011. "La importancia de la satisfacción del usuario". *Documentación de las Ciencias de la Información* 34: 349-368.
- . 2014. "Transformación de la metodología para estudiar a los usuarios de la información". *Naturaleza y método de la investigación bibliotecológica y de la información*. Jaime Ríos Ortega, César Augusto Ramírez Velázquez, (coords): 209-252. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Honoré, Bernard. 1980. *Para una teoría de la formación: dinámica de la formatividad*. Madrid. Narcea.
- Kuhlthau, Carol C. 1991. "Inside the search process: information seeking from the user's perspective". *Journal of the American Society for Information Science* 42 (5): 361-371.
- Linares Columbié, Radamés. 2004. "La Bibliotecología y sus orígenes". *Ciencias de la Información*. 35 (3): 37-42.

- McNinch, J. H. 1948. *The Royal Society Scientific Information Conference, London, June 21-July 2, 1948*. <https://europepmc.org/backend/ptpmcrender.fcgi?accid=PMC194801&blobtype=pdf>.
- Menzel, Hazel. 1966. "Information needs and uses in Science and Technology". *Annual Review of Information Science and Technology*. Carlos A. Cuadra, (ed.): 41-69. New York. Interscience Publishers.
- Ramírez Leyva, Elsa Margarita. 1987. "Factores que inciden en la frecuencia de uso de la biblioteca pública". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 1 (2): 41-50. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Román Haza, María Trinidad. 1986. *Necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de la licenciatura de las carreras de química y física*. México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Shera, Jesse Hauk. 1990. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Thorton, J. L. 1941. *The chronology of librarianship: an introduction to the history of libraries and the history of libraries and book-collecting*. London. Grafton & Co.
- Todd, Ross J. 1999. "Back to our beginnings: information utilization, Bertram Brookes and the fundamental equation of information science". *Information Processing and Management*. 35: 851-870.
- UNAM. Ver Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 2007. *Impacto del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas en la educación bibliotecológica*. México.

- Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1982. *Informe de actividades 1982*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1983. *Informe de actividades 1983*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1985. *Informe de actividades 1984*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1988. *Informe de actividades 1987*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1990. *Informe de actividades 1989-1990*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 1991. *Informe de actividades 1991*. Comp. Elsa M. Ramírez Leyva y Zuemi A. Solís y Rivero. México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Verdugo Sánchez, José Alfredo. 1993. "Hacia un concepto de formación de usuarios y propuesta de un programa". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 7 (15): 4-15.
- _____. 1989. *Manual para evaluar la satisfacción de usuarios en bibliotecas de instituciones de enseñanza superior de la República Mexicana*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Wilson, Thomas Daniel. 2000. "Human information behavior". *Information Science Research* 3 (2): 7 p. <http://inform.nu/Articles/Vol3/v3n2p49-56.pdf>.

- _____. 2008. "The information user: past, present and future". *Journal of Information Science*. 34 (4): 457-464. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.819.1671&rep=rep1&type=pdf> .
- _____. 1981. "On user studies and information needs". *Journal of Documentation*. 37 (1): 3-15.

CAPÍTULO VII
BIBLIOTECAS

Evolución e influencia del pensamiento administrativo en la bibliotecología iberoamericana

FEDERICO HERNÁNDEZ PACHECO
IIBI, UNAM

INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes logros de la humanidad han sido las bibliotecas que, como bien se sabe, dependen de otras organizaciones para funcionar y realizar todas las actividades que se establecen o fijan a diario. Si bien para que esto se lleve a cabo se requieren, sustancialmente, de conocimientos derivados de las Ciencias Bibliotecológicas y de la Información, también las Ciencias Administrativas han tenido un papel preponderante en la obtención de resultados.

En este contexto, el trabajo que aquí se presenta está dividido en las siguientes partes:

- a) La evolución del pensamiento administrativo, desde la etapa precientífica hasta nuestros días.

- b) La influencia de modelos, técnicas y metodologías derivadas de dicho pensamiento, en las prácticas bibliotecológicas o planteamientos teóricos documentados en artículos científicos, libros y otros textos de corte académico.
- c) Algunos ejemplos de cómo esos modelos han permeado en la práctica bibliotecaria, logrando resultados evidentes en la operación de bibliotecas, centros de documentación y archivos.

Con todo ello, se pretende demostrar que la administración es una disciplina rigurosa al igual que la bibliotecología, ya que incluye el método científico desde su concepción, teorización y desarrollo de carácter empírico. Finalmente, se hacen algunas recomendaciones en donde se vinculan las dos áreas del saber: bibliotecología y administración con el fin de brindar opciones de formación, investigación y práctica profesional.

EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO PRECIENTÍFICO

Aunque el concepto de administración surgió a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, se habla de un periodo precientífico antes de 1880, donde se han detectado destacadas formas de organización para llevar a cabo el trabajo. Tales son los casos de Egipto o las culturas mesoamericanas, que proporcionan testimonios de una gran capacidad administrativa. Por ejemplo, la gran Pirámide de Keops requirió veinte años de trabajo y más de cien mil hombres. Asimismo, impresionantes resultados los vemos reflejados en las ciudades, caminos, templos y centros religiosos de la América precolombina (Terry 1980, 699).

Por su parte, el Imperio Romano demostró una enorme capacidad de organización digna de admirarse entre sus pobladores. Se sabe que tenían una notable estructura jurídica que se reflejaba en sus relaciones sociales y por supuesto, en la capacidad administrativa de este Imperio. Además, conocemos de antemano que Roma se expandió con una eficiencia nunca antes observada.

Durante la Edad Media sobresale el acatamiento, más que las habilidades, de gestión. Durante este periodo la iglesia establece esquemas de organización en donde la autoridad eclesiástica operaba a través de medidas de control hacia la sociedad. Destaca en esta etapa Luca Pacioli (1447-1517) quien fuere un matemático y fraile franciscano, iniciador del cálculo de las probabilidades, Pacioli es considerado el padre de la contabilidad.

Ya con el Renacimiento y el Siglo de las Luces, se dan las bases de la industrialización occidental y surgen grandes pensadores como Adam Smith con su obra cumbre *La Riqueza de las Naciones*, David Ricardo con los Principios de Economía Política y Tributación, Charles Babbage con *La Economía Manufacturera* y Robert Owen con *La nueva visión de la sociedad*, todos ellos precursores del pensamiento administrativo (Evans 1988, 34).

Con la llegada de la industrialización toman relevancia, y sobre todo se hacen realidad, las teorías planteadas durante estos siglos (Albers 1969). Por ejemplo, a principios del Siglo XIX surgen modernas líneas de montaje en Birmingham para la producción en serie bajo nuevas estructuras organizativas, y existen evidencias de que se aplicaban esquemas de planeación para la toma de decisiones y la coordinación de todas las actividades.

ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA 1880-1927

Imaginemos este periodo con grandes máquinas, líneas de montaje, engranajes girando, grandes columnas de vapor y fábricas que hacían tener ganancias al gremio industrial. Es una etapa mecanicista, señala el profesor Edward Evans de la Universidad de California (Evans 1988), pues todos los aspectos relacionados con la administración estaban sentados en la obtención de mayores ganancias y tomar a las personas como un elemento más del trabajo cotidiano.

A esta época también se le conoce como taylorismo, pues se considera Frederick Taylor el padre de la administración científica. Taylor inicia su carrera a finales del Siglo XIX en un pequeño taller de máquinas donde fue en sus inicios obrero maquinista, capataz, jefe de diseños e ingeniero, llegando a ser jefe de producción de una de las primeras compañías metalúrgicas de los Estados Unidos. Taylor introdujo el concepto de que la mayor productividad se logra con mayores salarios, creando toda una metodología con un rigor científico, bajo los siguientes fundamentos:

- Mayor productividad, mayores salarios
- Reemplazar reglas y convencionalismo por teorías científicas
- Lograr una producción máxima (Anzola 1993).

Cabe señalar que esta metodología fue creada por Taylor, sin embargo, fue aplicada por otros empresarios de gran renombre como Henry Ford.

Este periodo también lo comparte Henry Gantt, ya que además de complementar las aportaciones de Taylor en la parte salarial a través de bonos o incentivos por productividad, fue el creador de las famosas gráficas de tiempos y actividades

que hasta nuestros días se utilizan (Evans 1988) constantemente para llevar a cabo la planeación de organizaciones tanto públicas como privadas.

Figura 1. Ejemplo de gráfica de Gantt

Cod	Actividad	Previo	Durac		1	2	3	4	5	N
A	Compra Material	Nada	2.0	Planif.	█						
			2.5	Real	█						
B	Cortado de Pzas.	A	1.5	Planif.		█					
			2.0	Real			█				

Actividad / Tiempo	P ₁	P ₂	P ₃	P ₄	P ₅	P ₆	P ₇	P ₈	P ₉	P ₁₀	P ₁₁	P ₁₂
Gestiones financiamiento	█											
Garantías y contratos	█		█									
Cotizaciones			█									
Orden de compra			█									
Obras civiles			█									
Entrega de equipos										█		
Montaje y pruebas											█	
Entrenamiento del personal											█	█
Puesta en marcha												█

Fuente: Tomado de Rafael Terrazas Pastor (2011, 11-12)

Dichas gráficas resultaron una innovación para la época, pues si se conocía con precisión los tiempos que se consumen en la realización de las actividades, se sabía y calculaba cuándo se concluían y, sobre todo, cuándo se podrían iniciar con las siguientes, de tal manera que se podrían prevenir demoras en los trabajos y resultaba más claro el cálculo de los costos o inversiones aplicados (Dale 1969).

Se sabe que en este periodo toda la atención estaba dirigida a la producción pero preexistía muy poco interés en el factor humano, era la concepción de la persona como un

sujeto racional y económico al que sólo se le podría motivar mediante el salario y una rigurosa disciplina. A pesar de esta última crítica, el taylorismo ha tenido un enorme impacto en la industria hasta nuestros días, ya que supone la aplicación, por primera vez, del método científico al trabajo (Aragón *et al.* 2004). Aspectos relevantes de esa época que se mantienen en los modelos administrativos modernos son la especialización en el trabajo, la estandarización, a través de normas, y la sincronización de tiempos y movimientos.

Por su parte, las bibliotecas comenzaban a aplicar una combinación de la administración científica de Taylor y Gantt junto con las nuevas técnicas de investigación matemática desarrolladas durante la Segunda Guerra Mundial, como las de Shewhart Roming y Dodge. En efecto, no fue sino hasta 1966 cuando se publicó el libro *La administración científica de las operaciones de bibliotecas* de Dougherty y Heinritz, lo cual demostraba el interés por la buena administración de bibliotecas (Hernández 2012, 20).

APORTACIONES DE HENRY FAYOL

Industrial francés del siglo XIX, considerado por muchos como padre de la administración moderna y definitivamente sus aportaciones han influido en las ideas contemporáneas sobre la gestión organizacional, así como como en la dirección de personas (Terry 1980). Su principal contribución en materia administrativa fue la Teoría de la Administración Moderna, de la cual desarrolló el planteamiento respecto de la división en seis categorías de las actividades de una organización, a saber:

1. Técnicas
2. Comerciales
3. Financieras
4. De seguridad
5. Contables
6. Administrativas

De acuerdo con lo expuesto por Fayol, la capacidad para realizar determinada tarea o función de la manera más eficiente y correcta posible, es una habilidad técnica imprescindible que debe poseer todo trabajador. Igualmente, exponía el perfeccionamiento de la habilidad de gestión de los trabajadores según ascendiera en el escalafón de la organización, así como la adquisición y desarrollo de dicha habilidad mediante la educación y la experiencia práctica. En esta misma línea, Fayol identificó que todo administrador debía cumplir con las cualidades físicas, mentales y morales necesarias para su eficiente actividad.

Posteriormente, identifica catorce principios dirigidos a la administración, que pudieren ser flexibles, únicos y utilizables a pesar de las condiciones (Anzola 1993, 18):

1. División del trabajo
2. Autoridad
3. Disciplina
4. Unidad de mando
5. Unidad de dirección
6. Subordinación individual a la general
7. Remuneración
8. Centralización
9. Jerarquía de autoridad

10. Orden
11. Equidad
12. Estabilidad en los cargos
13. Iniciativa
14. Espíritu de grupo

RELACIONES HUMANAS 1927-1950

Su principal exponente, Elton Mayo, fue parte del equipo de investigación de la Escuela de Graduados en Administración de la Universidad de Harvard y quien es considerado el fundador de la psicología industrial. Mayo aplicó sus investigaciones entre los años 1924 y 1939, dando como resultados que la productividad dependía más de las relaciones del individuo con su equipo de trabajo que de las técnicas de organización fundamentadas en los salarios. El investigador ocupaba gran parte de su tiempo entrevistando a cada uno de los trabajadores, lo cual fue una revolución para aquella época pues las eran mínimamente tomadas en cuenta (Evans 1988, 41). Por eso concluyó que el comportamiento de los trabajadores estaba influenciado por las personas que le rodeaban y que una mayor convivencia y armonía daría como resultados una mayor productividad. Así, su mayor contribución fue considerar a las personas como agentes sociales.

Es en esta etapa donde se dan los indicios de la Teoría de Necesidades, de Abraham Maslow, que se han convertido en una fuente de información imprescindible de los trabajos académicos y profesionales en el campo de la motivación y del comportamiento humano. Surge además la teoría de sistemas de Chester Barnard; se basa en la

interrelación y comunicación de los individuos. También surge la teoría motivacional X y Y, de Douglas McGregor (Sánchez *et al.* 2004).

SÍNTESIS DESDE 1950 HASTA EL PRESENTE

Es a partir del año de 1950 hasta nuestros días que se observa el desarrollo de líneas de investigación dirigidas a la gestión de organizaciones que influyen en gran medida y con mayor atención en el manejo de personas. Las bases están sentadas principalmente en las ideas de Taylor, quien concebía la motivación como un aspecto íntimamente relacionado a los factores económicos y Mayo, quien por su parte, establecía la motivación como un aspecto vinculado esencialmente a las relaciones humanas (Sánchez *et al.* 2004, 6).

Claramente, desde este momento, que cobraban mayor importancia y atención las investigaciones sobre las necesidades y el comportamiento de los individuos, presentándose en este contexto, nuevas aportaciones para la evolución del pensamiento administrativo (Sánchez *et al.* 2004), tomándose además mayor consideración en los aspectos motivacionales, de comunicación y liderazgo.

Pues bien, en esta misma línea, en la década delsetenta, comienza a preverse la necesidad de incorporar y adaptar los objetivos de la organización con aquellos de cada individuo, fijando el rumbo al logro de la participación y el compromiso aportado por todo el personal incorporado a dicha organización. Sin embargo, aun cuando se hubiere favorecido el progreso en la función de los recursos humanos, lo que se refleja así también en los propios miembros de la organización, se mantenía una clara subordinación de estos últimos observada en la estructura orgánica.

Es en diferentes áreas, a partir de la década de los ochenta, que se manifiesta y se vuelve evidente que el reconocimiento de las personas, así como su dirección y la forma de llevarla a cabo, influyen y trasciende en los resultados de la organización, sus objetivos y fines (Sánchez *et al.* 2004). En virtud de todo lo anterior surgen nuevos conceptos que cobran gran relevancia como consecuencia del cambio a un departamento de recursos humanos, como fueren la promoción, formación, planes de carrera, trabajo en grupo, planes de retribución por objetivos, reclutamiento y selección, comunicación interna, entre otros.

Finalmente, desde la década de los años noventa hasta la fecha, de manera estratégica se ha posicionado y elevado, en atención a la estructura orgánica, la dirección y administración de los recursos humanos, con un enfoque principalmente dirigido al manejo de competencias, el capital intelectual y el desarrollo del propio personal al interior de la organización, de tal manera que se fija la idea trascendental de que las personas son la clave del éxito para cualquier organización (Sánchez *et al.* 2004).

APORTACIONES AL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO

Algunos de los principales estudiosos, doctrinarios y sistemas que han aportado al pensamiento administrativo son:

Walter A. Shewhart (1891-1967)

Ingeniero y estadístico estadounidense. Hizo importantes aportaciones al concepto de calidad. En su importante obra titulada *The Economic Control of Quality of Manufactured Product* (1931) implementa y desarrolla los principios

básicos sobre el control estadístico de procesos, alterando el curso de la industrialización y su evolución (Shewhar 1931). Por otra parte, presenta el Ciclo de Mejoramiento PHVA para el establecimiento de metodologías sobre la problemática de la calidad de una empresa.

Peter Drucker (1909-2005)

Profesor, escritor y filósofo austriaco de nacionalidad norteamericana. Considerado uno de los exponentes más importantes sobre los temas de administración de empresas, la gestión empresarial y considerado el padre del Management como disciplina. Sus publicaciones abarcan temas de dirección, estudios de políticas socio económicas y ensayos. En su obra *The Practice of management* (2010) populariza el esquema de trabajo utilizado hasta nuestros días de Administración por objetivos (Drucker 2010).

Harold Koontz (1909-1984)

Dirigente de empresas, profesor y consultor. Fungió como canciller en la International Academy of Management. Ha sido precursor de la Escuela Neoclásica, autor y coautor en diversas obras especializadas en los principios de la administración (Koontz 2012).

William Edwards Deming (1900-1993)

Es un estadístico, escritor y profesor norteamericano y de los primeros exponentes de los principios de la calidad (Cajal 2018). Sus mayores aportaciones son influenciadas por la constancia en la mejora de los productos y servicios como una visión sistemática de las organizaciones, la calidad de dichos productos y los procesos de producción y planeación en relación con los objetivos de la administración.

Joseph M. Juran (1904-2008)

Ingeniero y consultor de empresas y administración, considerado como uno de los padres de la gestión de la calidad (Tovar 2018) en materia de administración. Sus aportaciones se enfocan a la dirección y la mejora del uso de técnicas sobre el control de la calidad.

George A. Steiner

Crítico literario e intelectual estadounidense de origen alemán, su mayor aportación es la implementación de un modelo de planeación estratégica que ha tenido una marcada influencia en la administración (Steiner 2004).

Edgar H. Schein (1928-)

Nacido en Suiza, con residencia en Estados Unidos. Considerado como uno de los mayores exponentes de la psicología de las organizaciones, padre del desarrollo organizacional. Sus aportaciones han ido dirigidas principalmente al cambio, desarrollo y cultura organizacional (Schein 1988), mejor conocido por una de sus más grandes obras *La Cultura Empresarial y el Liderazgo*.

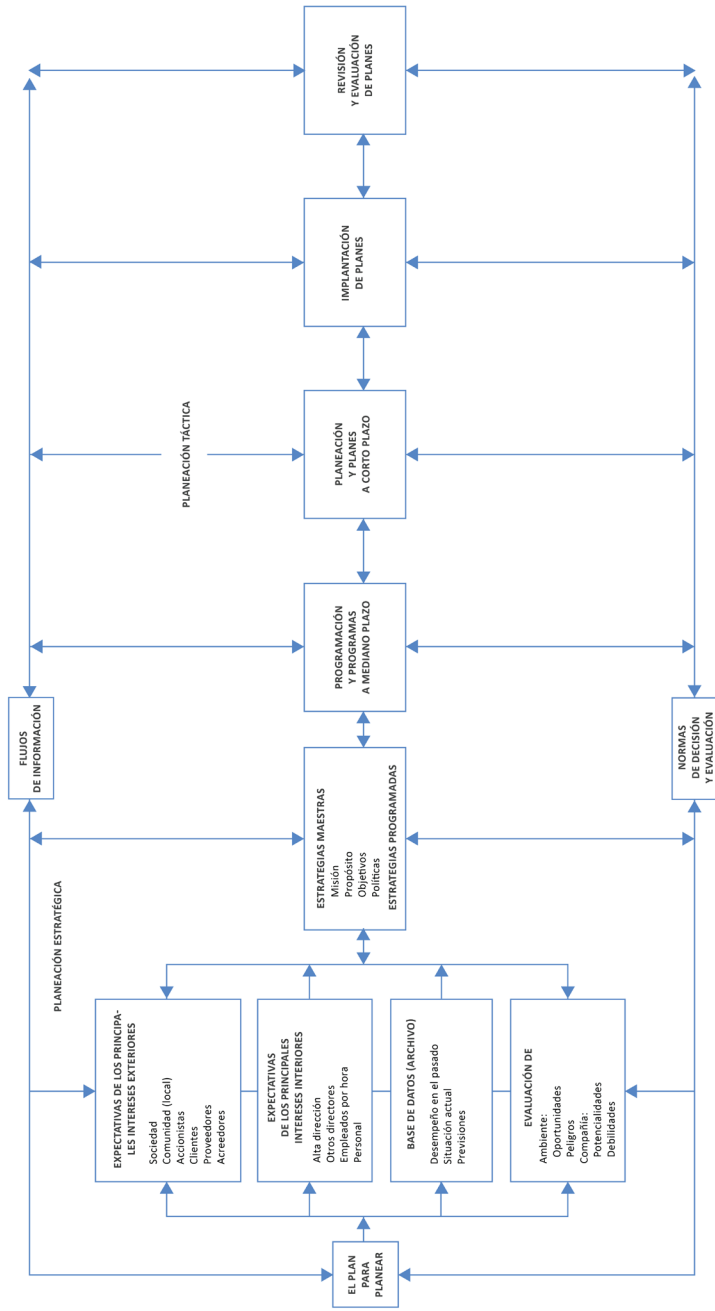
Russell L. Ackoff (1919-2009)

Arquitecto y profesor estadounidense. Sus aportaciones han sido principalmente desarrolladas respecto al enfoque de sistemas y en la investigación de operaciones (Chiavenato 1994), sus ideas han sido orientadas a las organizaciones empresariales.

Michael E. Porter (1947-)

Profesor, conferencista y exponente sobre la estrategia y la competitividad organizacional (Chiavenato 1994) para el alcance del éxito de acuerdo a las metodologías implementadas.

Figura 2. Modelo de planeación (Steiner 2004, 24)



Robert Camp:

Es el creador y principal exponente del Benchmarking, desarrollando las prácticas comparativas sobre para un mejor desempeño en las empresas y organizaciones (Camp 1983).

Armand V. Feigenbaum

Empresario estadounidense que expuso el concepto de calidad a partir de su obra titulada “Total Quality Control” (Feigenbaum 1983), relacionándolo como aquel elemento que integra a todos los miembros de una empresa. Marco las aportaciones sobre el desempeño del personal y su responsabilidad con la organización.

Kaoru Ishikawa

Teórico japonés, exponente de la administración de empresas, además de ser un experto y promotor del control de calidad (Ishikawa 1994). Ha sido consultor de diversas empresas e instituciones, y miembro de la asociación ISO (International Standard Organization) creada con el fin de fijar los estándares para las diferentes empresas y los productos.

Philip Crosby

Empresario estadounidense, quien se preocupó por establecer una cultura de prevención bajo esquemas de gestión de calidad (Koontz et al. 2012), para evitar las situaciones que pudieren afectar de manera negativa a las empresas.

Shigeo Shingo

Ingeniero mecánico japonés, reconocido como uno de los principales exponentes en las prácticas de manufactura en los sistemas de producción. Uno de sus principales trabajos por los cuales se le reconoce es el haber creado el “Cero

Control de Calidad” y así pues aplicó el Control Estadístico de la Calidad.¹⁰

Genichi Taguchi

Ingeniero y estadístico japonés, quien ha sido reconocido por el desarrollo de la metodología para la aplicación de estadísticas para la mejora en la calidad de los productos de manufactura. Tuvo importantes aportaciones a la estadística de la industria, con el objeto de rediseñar las acciones para la mejora de la calidad (Shingo 1986).

Masaaki Imai

Creador del término Kaizen, teórico japonés, consultor de la gestión y estudioso de la organización. Su principal aportación en el ámbito de la administración es la mejora continua que involucra a todos los trabajadores de la organización. (Suárez 2008).

Michael Hammer

Matemático e ingeniero estadounidense quien acuña el término de “reingeniería” dirigida al cambio en los procesos de negociación para la mejora en las organizaciones (Colunga 1995), parte de los factores y procesos mediante los cuales una organización puede integrar componentes humanos y tecnológicos con la finalidad de mejorar de manera radical.

James Champy

Ingeniero del Massachusetts Institute Technolgy (Colunga 1995), que junto con Michael Hammer desarrollaron el concepto de reingeniería de procesos. Actualmente es asesor

¹⁰ Co

de negocios y miembro de consejos y juntas de Universidades como Harvard y Boston.

ISO 9001

Prevé la tendencia a la gestión de la calidad previendo que la organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua y constante en los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001 2015), así marca los elementos para la aplicación de dicho sistema a través de la organización.

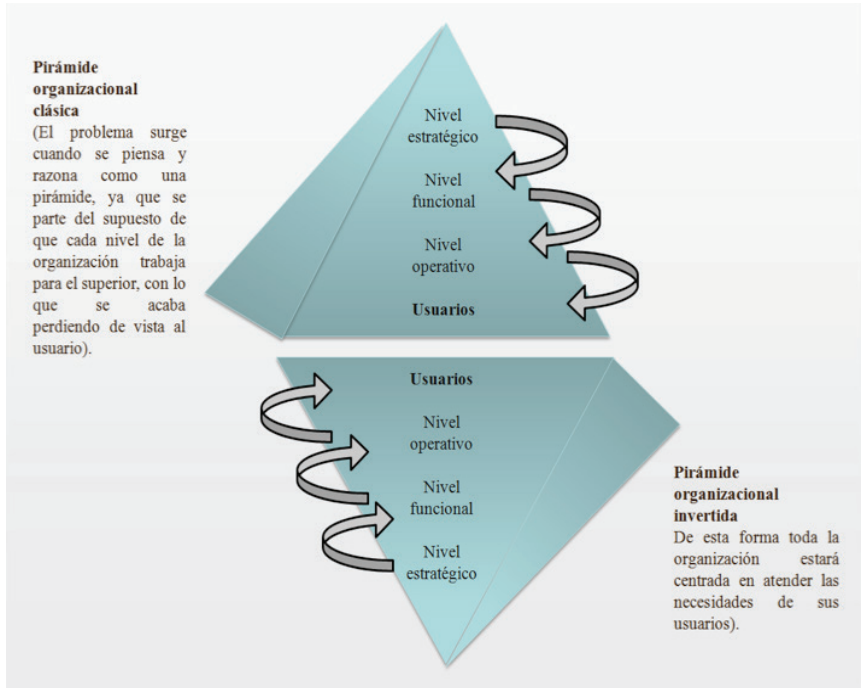
Six Sigma

Creada por Bill Smith, refiere a un enfoque que mide la gestión y mejora la calidad que opera como un método de referencia para la satisfacción de las necesidades de los clientes y mejorar los procesos de una empresa, eliminando los defectos y problemas (Linderman *et al.* 2003) en dichos procesos.

Asimismo, prevalecen en la actualidad esquemas y modelos administrativos como la gestión del talento, en ese afán de aprovechar las habilidades de las personas y ubicarlas en sus puestos de trabajo en relación con dichas habilidades; o la orientación hacia el cliente o el usuario, donde el objetivo fundamental de cualquier organización es lograr la satisfacción del usuario invirtiendo la pirámide organizacional (Pereda *et al.* 1999).

De tal forma que lenguaje proveniente del mundo industrial y que había sido tratado con cierto escepticismo, actualmente ha permeado en organizaciones públicas, en instituciones académicas y en la sociedad civil.

Figura 3. Pirámide organizacional.



Fuente: Elaboración propia

INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO EN LA BIBLIOTECOLOGÍA

Como hemos notado, el pensamiento administrativo ha influido en las organizaciones durante siglos, y las bibliotecas no han sido la excepción. Esta aseveración la podemos notar en los siguientes textos académicos de los cuales analizaremos su contenido y aportación:

- *Benchmarking aplicado al catálogo en línea de los Servicios. Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes.* Leonel Orangel Vivas Salas, María Alejandra Briceño Sosa.
 - Aplicación de benchmarking en servicios bibliotecarios.
 - Comparación con indicadores internacionales.
 - Detección de fortalezas y debilidades (Vivas 20017).

- *El uso de la norma de calidad ISO 9001 en las bibliotecas de instituciones de educación superior.* Nuria Balegué Mola
 - Instrumento aplicado en bibliotecas en los últimos 20 años.
 - Características de las bibliotecas que han obtenido la certificación de su sistema de gestión de calidad (Balagué) 2007.

- *Gestión por procesos, indicadores y estándares para unidades de información.* Fortunato Contreras Contreras; Julio César Olaya Guerrero y Fausto Francisco Matos Uribe.
 - Actualización de estructuras y diseños organizacionales.
 - Eficiencia organizacional.
 - Reducción de costos (Contreras 2017).

- *The library continuous improvement fieldbook: 29 ready-to-use tools.* Laughlin, Sara; Denise Sisco Shockley y Ray Wilson

- Herramientas innovadoras para la mejora continua
- Casos de éxito adaptables a cualquier realidad (Laughlin 2013).

Asimismo, encontramos literatura reciente sobre la temática aplicada a bibliotecas públicas como los libros editados por la Fundación Bertelsmann. Obras como *Directores de biblioteca pública en la arena política; Reforma organizativa y estrategias de gestión en las bibliotecas públicas; Aprendiendo de otros en las bibliotecas públicas; y Alternativas de financiación en las bibliotecas públicas*. Obras que vinculan el pensamiento administrativo con instituciones bibliotecológicas.

RESULTADOS Y CASOS PRÁCTICOS
EN INSTITUCIONES BIBLIOTECOLÓGICAS IBEROAMERICANAS

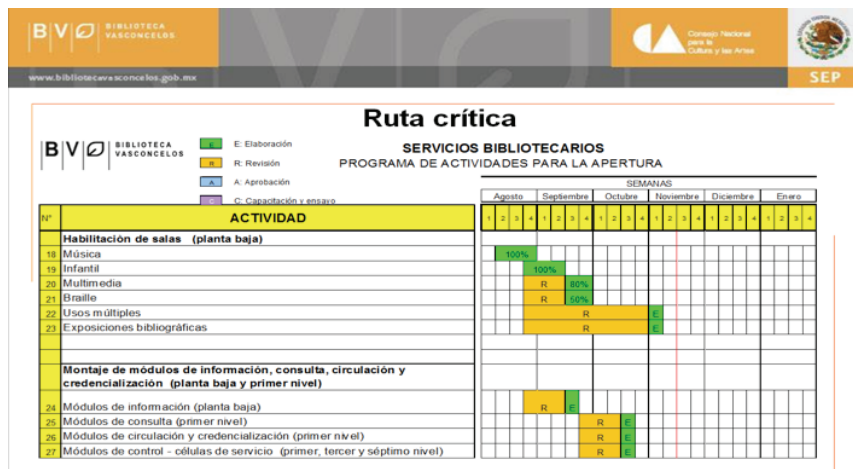
Biblioteca Vasconcelos: Aplicación de proceso administrativo y uso de gráficas de Gantt para su reapertura.

Tecnológico de Monterrey: Modelo de mejora continua y gestión de la calidad para la biblioteca del Campus Monterrey.

Biblored: Red de Bibliotecas de Bogotá. Plan estratégico y administración por indicadores en colaboración con la Alcaldía de Medellín, El Centro de Estrategia y Competitividad de la Universidad de los Andes y la UNAM.

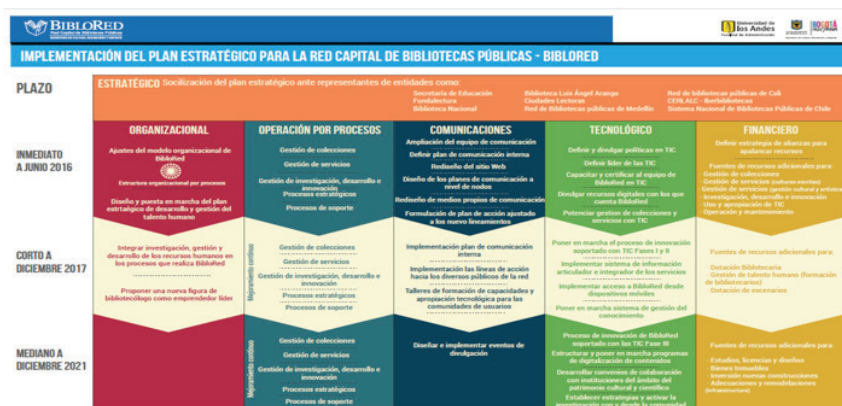
Biblioteca de la Universidad de Zaragoza: Certificación ISO 9000, Modelo EFQM (European Foundation for Quality Management) a la Excelencia Europea.

Figura 4. Uso de gráfica de Gantt en la Biblioteca Vasconcelos



Fuente: (Biblioteca Vasconcelos 2008)

Figura 5. Plan estratégico (Universidad de los Andes 2018)



Fuente: Extraído de BiblioRed

Instituto de Investigaciones Jurídicas: Certificación ISO 9000, Planeación estratégica, administración por procesos.

Recomendaciones

- Abrir líneas o proyectos de investigación sobre gestión o administración bibliotecológica.
- Vincular la teoría con la práctica en la investigación y la docencia.
- Incrementar el número de publicaciones científicas en área.
- Abrir talleres y cursos a nivel posgrado.

CONCLUSIONES

La bibliotecología ha estado permanentemente inmersa de las corrientes del pensamiento administrativo en todas sus funciones, áreas y objetos de estudio. Los fundamentos de las teorías de la administración y sus modelos empíricos han sido la base para la operación de las bibliotecas y de las instituciones que presentan una estructura organizacional óptima donde interactúan recursos materiales, humanos y financieros. La influencia de dichas corrientes ha sido evidente en la práctica profesional Iberoamericana por ello, en la investigación bibliotecológica de México deberá abordar urgentemente nuevas indagaciones que permitan presentar resultados basados en la evidencia. Definitivamente, todas las instituciones bibliotecológicas tienen una gran influencia de la administración científica y el grado de desarrollo obtenido es, en buena medida, por la aplicación de diferentes modelos administrativos.

En este contexto, cabe señalar que, si bien las instituciones de educación superior de bibliotecología en el país incluyen en su mapa curricular asignaturas de carácter administrativo, o bien, vinculadas con las ciencias de la administración, aún queda desarrollar un observatorio que evidentemente logre establecer relaciones eficientes entre los discursos y la docencia que se imparten en las aulas, con la realidad del mercado de trabajo. Asimismo, la investigación en materia administrativa dará como resultado un conjunto relevante de descubrimientos, además de establecer marcos metodológicos, pero sobre todo, describir y demostrar buenas prácticas que se llevan a cabo en el mundo de las bibliotecas.

Finalmente, quiero cerrar con la cita de John Naisbitt, quien en medio de los tiempos de cambios que estamos viviendo, señala que: “Como a los problemas del mundo se les concede tanta atención, nosotros, por nuestra parte, destacamos la información y las circunstancias que describen las tendencias mundiales, que ofrecen oportunidades”.

BIBLIOGRAFÍA

- Albers, H. 1969. *Principles of management: a modern approach*. Nueva York. Willey.
- Alcaldía mayor de Bogotá. 2015. “Implementación del plan estratégico para la red capital de bibliotecas públicas-Bibliored” (Documento inédito, Centro de estrategia y competitividad; Facultad de administración-UNAM).
- Anzola Rojas, Sérvulo. 1993. *Administración de pequeñas empresas*. México. McGraw-Hill.
- Aragón Sánchez, Antonio, M. Luz Fernández Alles, Fernando Martín Alcázar, Pedro Romero Fernández, Gregorio Sánchez Marín, y Raquel Sanz Raquel. 2004. *La gestión*

- estratégica de los recursos humanos*. Ramón Valle Cabrera (coord.). 2ª ed. Madrid. Pearson Educación.
- Balagué Mola, Núria. 2007. “El uso de la norma de calidad ISO 9001 en las bibliotecas de instituciones de educación superior”. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía e documentación*. 19 (diciembre 2007). <http://bid.ub.edu/19balag2.htm>.
- Bayón Mariné, Fernando. 2002. *Organizaciones y recursos humanos*. Madrid. Síntesis.
- BiblioRed. Red de Bibliotecas de Bogotá, Universidad de los Andes. 2018. <https://www.biblored.gov.co/>.
- Biblioteca Vasconcelos. 2008. *Programa de actividades para la apertura*. (documento inédito). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Secretaria de Educación Pública.
- Bryson, Jo. Effective. 1999. *Library and Information Centre Management*. 2a ed. England. Gower Publishing Limited.
- Camp, Robert. 1993. *Benchmarking: la búsqueda de las mejores prácticas de la industria que conducen a un desempeño excelente*, Julio Coro Pando (trad.). México. Panorama.
- Cajal, Alberto. 2018. “Williams Edwards Deming: Biografía, Principios, Aportes”. *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/aportaciones-williams-edwards-deming/>.
- Chiavenato, Idalberto. 1994. “Teoría matemática de la administración”. *Introducción a la teoría general de la administración*. México. McGraw-Hill.
- Claude, George, y Lourdes Álvarez. 2005. *Historia del pensamiento administrativo*. México: Pearson Educación.
- Colunga Dávila, Carlos. 1995. *Modelos administrativos: Ventajas y limitaciones de las técnicas y los sistemas administrativos más importantes del mundo*. México. Panorama.
- Contreras Contreras, Fortunato, Julio César Olaya Guerrero, y Fausto Francisco Matos Uribe. 2017. *Gestión por procesos*,

- indicadores y estándares para unidades de información*. Perú. OSREVI. <https://bit.ly/2CTFHiv>.
- Dale, E. 1969. *Management: theory and practice*. Nueva York. McGraw-Hill.
- Drucker, Peter F. 2010. *The Practice of Management*. Harper-Collin.
- Enciso, Berta. 1997. *La biblioteca: bibliosistemática e información*. México. Colegio de México.
- Evans G., Edward. 1988. *Técnicas de administración para bibliotecarios*, trad. de Diana Schwesbury. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Feigenbaum, Armand V. 1983. *Total quality control*. 3a ed. Nueva York. McGraw-Hill.
- George R. Terry. 1980. *Principios de administración*. México. CESA.
- Hernández Pacheco, Federico. 2012. *Gestión y desarrollo de recursos humanos en bibliotecas*. México. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- Holloway, Karen. 2004. "The significance of organizational development in academia research libraries". *Library Trends: Organizational Development and Leadership*. F. W. Lancaster (ed.) (53) 1 (summer 2004): 5-16. <http://hdl.handle.net/2142/1721>.
- Ishikawa, Kaoru. 1994. *¿Qué es el control total de calidad?: la modalidad japonesa*. Colombia. Editorial Norma.
- ISO 9001. 2015. International Organization for Standardization. Acceso el 24 de octubre de 2018, <https://www.iso.org/iso-9001-quality-management.html>.
- Koontz, Harold, Heinz Weihrich y Mark Cannice. 2012. *Administración global, comparada y de calidad*". *Administración: Una perspectiva global y empresarial*. México. McGraw-Hill.

- Linderman, Kevin, Kevin W Linderman, Roger G Schroeder, Sri Zaheer, Adrian S. Choo. 2003. "Six Sigma: a goal-theoretic perspective". *Journal of Operations Management*. (21) 2: 193-203, Doi: [https://doi.org/10.1016/S0272-6963\(02\)00087-6](https://doi.org/10.1016/S0272-6963(02)00087-6).
- Laughlin, Sara, Denise Sisco Shockley y Ray Wilson. 2013. *The Library's Continuous Improvement Fieldbook: 29 Ready-to-use Tools*. Estados Unidos. American Library Association.
- Pereda Marín, Santiago, Franciso Berrocal Berrocal. 1999. *Gestión de recursos humanos por competencias*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Quién es quién. 2014. "Walter Andrew Shewhart". Índice Quién es quién. 58 (enero 2014): 2. <http://www.revistaindice.com/numero58/p2.pdf>
- Schein, Edgar H. 1988. *La cultura empresarial y el liderazgo: una visión dinámica*. España. Plaza & Janés.
- Shewhar, Walter A. 1931. *Economic Control of Quality Of Manufactured Product*. D. Van Nostran Company.
- Shingo, Shigeo. 1986. *Zero quality control: source inspection and the poka – yoke system*. Andrew P. Dillon (trad.) Portland. Productivity Press.
- Steiner, George A. 2004. *Planeación Estratégica*. México. CECSA.
- Suárez-Barraza, Manuel F., José Á. Miguel Dávila. 2008. "Encontrando al Kaizen: Un análisis teórico de la Mejora Continua". *Pecunia*. 7: 285-311. Doi: <http://dx.doi.org/10.18002/pec.v0i7.696>.
- Terrazas Pastor, Rafael. 2011. "Planificación y programación de operaciones". *Perspectiva*. 28 (jul.– dic.): 7-32. <http://www.redalyc.org/pdf/4259/425941257002.pdf>
- Terry, George R. 1980. *Principios de administración*. México. CESA. Universidad de los Andes.

- Tovar, Pedro. 2018. "Joseph. Juran Biografía y Aportes Principales". *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/joseph-juran/>.
- Vivas Salas, Leonel O., M. Alejandra Briceño Sosa y Janeyra del Carmen Colls Ojeda. 2017. "Benchmarking aplicado al catálogo en línea de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes". *Visión Gerencial*.1: 59-72. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465549683005>.
- Wu Yui, y Alan Wu. 1997. *Diseño robusto utilizando los métodos taguchi*. Pedro Mariasca Heredero (trad.). Madrid. Díaz de Santos.

Vivificar la institución:
Acerca de una metáfora y sus implicaciones
para la investigación bibliotecológica

ALEJANDRO JOSÉ UNFRIED GONZÁLEZ

Universidad de Costa Rica

*Define libraries by the work of librarians
- not the other way around.*

-R. David Lankes,
The new librarianship field guide

El profesional de la información documental vivifica a la institución informativa documental (Rendón 1998, 2005; Rendón y Herrera 2010). He aquí la caracterización inicial de un fenómeno y un punto de partida para su consideración sistemática. Postulado y metáfora, afirma y sugiere a la vez un ámbito a indagar y una manera de indagarlo. Su carácter metafórico, sin embargo, obscurece parcialmente su sentido y, con ello, su utilidad para la investigación bibliotecológica, por lo que una formulación no figurada parece deseable, a fin de extraer sus implicaciones.

Deseo ensayar esa formulación, considerando de cerca algunos pasajes de la obra publicada de Miguel Ángel Rendón Rojas, en los cuales aquella metáfora ha sido presentada. En términos generales, sostendré que vivificar la institución informativa documental es una expresión que empleamos para referirnos a una acción específica, cuyo estudio puede proporcionar a la investigación bibliotecológica una vía para comprender las condiciones que hacen posible el acceso a información y, con ello, un método.

UN POSTULADO ACERCA DEL MUNDO INFORMATIVO DOCUMENTAL

Formulada en el marco de un programa de fundamentación de la bibliotecología (Rendón 1994), nuestra metáfora exhibe la forma de una proposición. Relaciona dos conceptos, a la manera *PVI*, en donde *P* representa el primer concepto, profesional de la información documental, *I* el segundo, institución informativa documental, y *V* la relación específica, vivificar. Dado que la proposición *PVI* emplea dos elementos básicos del aparato conceptual de la bibliotecología (*P*, *I*) podemos considerarla, también, un postulado de esa disciplina; es decir una proposición que podemos estipular como primera caracterización de un fenómeno específico y, como tal, ser empleada a la manera de una indicación teórica que oriente nuestras aproximaciones al mundo informativo documental.

Al relacionar dos conceptos, *PVI* establece un vínculo teórico entre dos clases de entidades de dicho mundo. Con ello afirma que las entidades que agrupamos bajo el primer concepto se relacionan de algún modo con aquellas que agrupamos bajo el segundo. Esa relación específica representa un fenómeno específico y proporciona la primera caracterización

de su dinámica. Se trata de una caracterización general que ha de ser especificada progresivamente mediante diversas aproximaciones, entre ellas las de carácter cognoscitivo. Denominaré investigación a esta clase de aproximaciones e investigación bibliotecológica a su organización y ejecución sistemática en el campo de la bibliotecología. De esta manera, el modo en que aquellas entidades se relacionan entre sí constituye la clave para construir un objeto de conocimiento.

No obstante, el modo en que las entidades de *P* se relacionan con las entidades de *I* es algo que debemos esclarecer aún, ya que el vínculo se encuentra expresado metafóricamente. En otras palabras, vivificar es un término que convierte al postulado *PVI* en una metáfora. Toda la carga figurativa de la proposición recae en él, al introducir una noción que, en apariencia, emplearíamos en otro contexto. Vivificamos, o damos vida a, determinadas entidades, pero caracterizar a aquellas que agrupamos bajo *I* como entidades de esa clase, una entidad que cobrará vida justo cuando un agente externo se la otorgue, es algo que resulta desconcertante, al menos fuera de un contexto literario. Cual sea aquel modo, entonces, es algo que vivificar tan sólo sugiere. Nos preguntamos, pues, qué quiere decir vivificar, cuando afirmamos que las entidades de *P* vivifican a las entidades de *I*.

VIVIFICAR ES UNA ACCIÓN REALIZADA HABITUALMENTE

El primer rasgo de las entidades que agrupamos bajo *I* es, precisamente, su carácter institucional; esto es, ser “[...] un organismo creado por la sociedad y que cumple una función social” (Rendón 2005, 137).¹¹ Llamaré institución a cualquier organismo de esa clase. Según esto, toda entidad de *I* puede

ser llamada institución y, como tal, tiene asignada una tarea de interés general a la que llamamos su función.¹² Se dice, además, que el carácter institucional de dichas entidades “[...] no absorbe el elemento subjetivo de los individuos que le dan vida [...]” (Rendón 2005, 137) y esto es algo que no debemos perder de vista. La vida de una institución informativa documental viene dada por un sujeto, esto es, por un ser humano que actúa.

Las tareas asignadas por la sociedad a una institución son realizadas en forma habitual por determinados seres humanos. Precisamente, los seres humanos crean aquellas tareas, las asignan a otros y las llevan a cabo. La realización habitual de esas tareas es necesaria para la existencia de una institución. Expresamos esto metafóricamente cuando decimos que los seres humanos dan vida a las instituciones, como en la expresión el profesional de la información documental vivifica a la institución informativa documental. La presencia

11 En este ensayo considero únicamente el rasgo institucional. Sin embargo, son necesarios cinco rasgos (P, Q, R, S, T) para clasificar a una entidad (x) como institución informativa documental. Rendón (2005) lo ha expresado de la siguiente manera: x es una institución informativa = $x(P(x)\&Q(x)\&R(x)\&S(x)\&T(x))$ en donde: P = ser un organismo creado por la sociedad y que cumple una función social, Q = ser un espacio que propone las condiciones necesarias para la satisfacción de las necesidades de información documental del usuario, R = ser un espacio que permite la desobjetivación del logos, S = ser un lugar donde se puede dar y se da el autoconocimiento del espíritu humano objetivado en documentos, y T = ser un agente dentro del proceso de comunicación social y de la comunicación personal donde el autor encuentra a su lector. Según esto, cualquier entidad de I ha de exhibir todos y cada uno de esos rasgos.

12 Por ejemplo, una entidad específica de I , la biblioteca, tiene como función principal proporcionar acceso a la información que la sociedad considera útil o valiosa (Evans y Carter 2009) y, con ello, nos referimos a una tarea específica que la distingue de otras instituciones. El número de tareas que asignamos a las bibliotecas, y su grado de especificidad, es variable. Por ejemplo, en lugar de una función principal, Rubin (2016) menciona cinco funciones básicas: 1) identificar, seleccionar y adquirir recursos, 2) organizar los recursos para su acceso, 3) conservar y preservar materiales, 4) proporcionar programas educativos, y 5) mantener operaciones efectivas.

humana las dota de vida y esto admite una expresión aún más contundente: los seres humanos son la vida de la institución. Sin ellos ésta dejaría de existir, moriría, igual que moriría cualquier ser viviente al que retirásemos aquello que le da vida. Este es el rasgo esencial que la metáfora quiere destacar, una presencia necesaria, y equivale a decir que la existencia de una institución informativa documental depende, en última instancia, de seres humanos, y que es inseparable de ellos.

Agrupamos a esos seres humanos bajo el concepto profesional de la información documental (*P*) y, con él, destacamos uno de sus rasgos: su acción vinculada con la institución. En efecto, cualquier entidad de *P* es “[...] un sujeto que con su acción dota de vida a la institución informativa documental” (Rendón y Herrera 2010, 41; *cfr.* Rendón Rojas 1998, 248; 2005, 143). Para abreviar, llamaremos *sujeto-p* a cualquiera de esas entidades. He aquí el llamado elemento subjetivo y, podemos agregar, el origen de la dinámica propia de la institución informativa documental, su elemento activo, sin el cual ésta carecería de vida. Llegados a este punto podemos afirmar que la acción de un *sujeto-p*, la acción que dota de vida a una institución informativa documental, es un tipo de acción habitual. Sin embargo, hemos de precisar en qué consiste específicamente.

VIVIFICAR ES CREAR DETERMINADAS CONDICIONES

En términos generales ¿en qué consiste la acción habitual de un *sujeto-p*? Para responder a esta pregunta podemos especificar qué ocurre cuando un sujeto de esa clase realiza una acción. Buscamos, además, una acción que pueda ser considerada distintiva, propia o exclusiva. Consideremos de cerca el siguiente fragmento y extraigamos de él algunas ideas:

[...] podemos afirmar que el profesional de la información [documental] es un agente activo dentro del circuito de la comunicación social. Precisamente es el profesional de la información [documental] quien con **su actividad hace posible las condiciones para desobjetivar la palabra interna convertida en símbolo**; es decir, es él quién abre las puertas del mundo de la información: si deja de hacer eso, deja de ser profesional de la información [documental]. (Rendón 2005, 145. El énfasis es nuestro)

Según esto, la acción o “actividad” de un *sujeto-p* crea o hace posible determinadas condiciones. Se trata de un encargo específico, descrito aquí con otra metáfora (abrir las puertas del mundo de la información) y una tarea esencial del sujeto, “[...] característica *sine qua non* de su mismidad, ya que si dejara de desarrollar esta tarea, por definición deja de ser un profesional de la información documental” (Rendón y Herrera 2010, 48). Todo esto sugiere un carácter habitual y distintivo, razón por la cual consideraré que dicha acción es la que dota de vida a la institución informativa documental. En consecuencia, la acción habitual de un *sujeto-p* consiste en crear “as condiciones para desobjetivar la palabra interna convertida en símbolo.

Ahora bien ¿qué clase de condiciones son esas? ¿Qué quiere decir “condiciones para desobjetivar la palabra interna convertida en símbolo”? Empecemos por recordar que el autor al que comentamos llama logos a una “palabra interna” de determinadas características¹³ y que un logos objetivado es,

13 Sobre el término logos (λόγος) y su uso específico dentro de la fundamentación teórica de la bibliotecología, Rendón (2005) señala que “[...] tomamos el concepto de λόγος no únicamente como pensamiento racional, sino también como palabra interna ideal, que puede ser poética, religiosa, sentimental, mística, etcétera, pero que es hasta cierto punto racionalizada al ser pensada para ser expresada” (123, nota 62), o bien “pasa a través del pensamiento para expresarse” (Rendón 1998, 245).

precisamente, aquello que ha de ser desobjetivado (Rendón 1998) o devuelto a su ser ideal auténtico (Rendón 1996). Desobjetivar una palabra interna quiere decir, entonces, desobjetivar un logos.

A su vez, un logos objetivado es, también, alguna clase de objeto material que un sujeto emplea para obtener información (Rendón 1996). La información es una cualidad secundaria de ese objeto (Rendón 1995) y un sujeto que entra en contacto con él obtiene información, precisamente, al aprehender el logos objetivado, devolviéndolo así a su condición de palabra interna ideal; se dice que esa palabra aprehendida se encuentra ahora en el sujeto, no frente al sujeto (Rendón 1996). La objetivación del logos se da al plasmar en un soporte, de manera intencional y en forma articulada, determinados símbolos, a la manera de marcas sobre un material adecuado, formando un texto. Llamamos documentos a esos “lugares del texto” (Rendón 2005), a esos soportes de símbolos, y los consideramos, por ello, objetos “portadores” de información.

En resumen, la palabra interna o logos a desobjetivar se encuentra “[...] asentada en un determinado documento” (Rendón 1998, 262). Y esto implica algo fundamental: que las condiciones creadas por un *sujeto-p*, necesarias para desobjetivar una palabra interna convertida en símbolo, son, específicamente, condiciones que involucran documentos.

VIVIFICAR ES DISPONER DOCUMENTOS EN UN ESPACIO

Desde esta perspectiva, el documento es el objeto a desobjetivar y, en consecuencia, es el objeto que se necesita para desobjetivar un logos objetivado. Lo necesario, entonces, es contar con documentos. Se trata de una condición necesaria.

Podemos llamarla disponibilidad de documentos y sostener que un *sujeto-p* crea esa condición al proporcionar alcance inmediato a los objetos de esa clase. Esto se logra al colocarlos en un espacio al que tengan acceso cualquiera de los sujetos interesados en obtener la información que “portan” o contienen, sujetos a los cuales denominamos usuarios. Quienes acceden a ese espacio, se encuentran en condición de acceder no solo al documento sino también a la información. El espacio hace posible este doble acceso. Precisemos entonces: la condición llamada disponibilidad de documentos es una condición creada por cualquier *sujeto-p* al disponer documentos en determinados espacios que permiten el acceso a esos objetos.

Subrayemos, pues, que las condiciones mencionadas son creadas por sujetos. El autor al que comentamos lo deja claro al señalar que “[.] al afirmar que la institución informativa documental proporciona las condiciones necesarias para la desobjetivación del logos objetivado, se parte del supuesto de que es un sujeto quien crea esas condiciones” (Rendón 2005, 143). Desde esta perspectiva, ninguna institución informativa documental puede crear, por sí sola, las condiciones que proporciona, entre ellas la disponibilidad de documentos.

Llegados a este punto, podemos formular con mayor precisión el postulado *PVI*, que afirma que las entidades de *P* vivifican a las entidades de *I*. Con la expresión *vivificar la institución informativa documental*, nos referimos a una acción específica, que consiste en disponer documentos en espacios que permiten a los miembros de la sociedad acceder a esos objetos y a la información que contienen. Quien accede a ese espacio, accede a los documentos y, de este modo, se encuentra en condiciones de acceder a información, razón por la cual se dice que ese espacio proporciona las condiciones necesarias para el acceso a información.

Esta información puede satisfacer algunas necesidades humanas, a las cuales denominamos necesidades de información documental (Rendón 2005). Decir que las entidades de *P* vivifican a las entidades de *I*, quiere decir que determinados sujetos llevan a cabo aquella acción específica de manera habitual, con lo cual dotan de orden y estabilidad a aquel espacio, y garantizan el acceso a éste.

IMPLICACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA

Esta acción específica es de interés para la bibliotecología, e indagarla puede ofrecer respuestas a una pregunta elemental del campo bibliotecológico:

¿Cómo son creadas las condiciones que hacen posible el acceso a información?

El postulado *PVI* esboza una respuesta a esa pregunta, al sugerir que:

- 1) Las condiciones que hacen posible el acceso a información son creadas por sujetos.
- 2) Los sujetos crean condiciones de esa clase al disponer documentos en determinados espacios.

Esbozar una respuesta quiere decir, aquí, indicar un camino para obtenerla. Entendido así, ese esbozo puede inaugurar un programa específico de investigación bibliotecológica, que asuma la pregunta elemental desde las coordenadas establecidas por *PVI*, lo que representa, en última instancia, situar a la pregunta en un marco teórico coherente con los conceptos y postulados de la disciplina. Dicho esbozo proporciona a ese programa un ámbito a indagar y una manera de indagarlo.

UN ÁMBITO A INDAGAR

Si aceptamos el vínculo que sugiere *PVI* entre las condiciones que hacen posible el acceso a información y determinados espacios que albergan documentos, podemos formular un primer elemento de método, en los siguientes términos:

Para estudiar las condiciones que hacen posible el acceso a información identifica aquellos espacios específicos en los cuales los sujetos sitúan esas condiciones.

Aunque los sujetos vinculados con la creación de esas condiciones pueden distribuirse en diversos espacios y llevar a cabo sus acciones en distintos puntos, las condiciones que crean están localizadas en uno solo; es el espacio en el cual han sido dispuestos los documentos, y al que acceden los usuarios cuando necesitan información, es el espacio a identificar. Hay que recordar, además, que ese espacio no es necesariamente un edificio, ni siquiera un espacio físico de tres dimensiones ¹⁴, por lo cual no estamos limitados al estudio de las instituciones que llamamos bibliotecas, archivos, centros de documentación, y otras similares, si bien éstas constituyen espacios típicos que albergan documentos.

¹⁴ Aquí me refiero a los rasgos espaciales de las entidades que conforman I, representados por Q, R, S (véase Nota 1). Al respecto Rendón señala que “‘Espacio’ y ‘lugar’ se entienden no de una manera física tridimensional, sino como el τόπος [topos], que sólo proporciona las condiciones para la desobjetivación del espíritu humano y del λόγος. De esta manera, podemos desprendernos del nexo institución informativo-edificio, para dar cabida a otro tipo de instituciones informativas: las bibliotecas ambulantes, móviles, electrónicas, e incluso, virtuales, si es que ellas, en realidad, pueden proporcionar las condiciones mencionadas” (Rendón 1997, 97).

UNA MANERA DE INDAGARLO

Si aceptamos el vínculo que sugiere *PVI* entre esos espacios y determinados sujetos, hemos de considerar a este último como un elemento clave para aproximarse a esos espacios y comprender aquellas condiciones. Este es nuestro segundo elemento de método, y podemos formularlo de la siguiente manera:

Para estudiar las condiciones que hacen posible el acceso a información pregunta a los sujetos involucrados cómo las crean, u observa cómo lo hacen.

En primer lugar, hemos de considerar a todos los sujetos involucrados, a todos los actores que participan en la creación de esas condiciones, sin limitarnos a aquellos que pertenecen a un grupo profesional específico, o a los que cuentan con un título que declara su paso por una instancia formadora. Es decir, sin limitarnos a los bibliotecarios, archivistas, documentalistas, y otros profesionales similares. En ese sentido, emplear el término “profesional” en la expresión “profesional de la información documental” es poco preciso si queremos emplearlo para denominar al amplio conjunto de actores que, teóricamente, pueden estar involucrados. Quizás el término “agente” puede desempeñar mejor esa función. En cualquier caso, un programa de investigación bibliotecológica, orientado por el postulado *PVI*, ha de entenderse como un proyecto vinculado al ser, no al deber ser. Ha de investigarse lo que ocurre, no lo que debe ocurrir o lo que deseamos que ocurra.

En segundo lugar, nuestras preguntas y nuestras observaciones han de conceder un lugar central al trabajo que los sujetos involucrados realizan con documentos. Cuál sea ese

trabajo es algo que la literatura bibliotecológica sugiere, pero hemos de estar abiertos a formas no mencionadas o que no exhiben la forma de una técnica más (o menos) sofisticada.

Lo esencial es esto: el trabajo con documentos nunca equivale a la mera ejecución de una técnica bibliotecaria, y no ha de ser reducida a ésta ni a ninguna otra. Indagar ese trabajo no consiste en realizar un inventario de los pasos que se emplean para ejecutar una técnica; consiste, más bien, en explorar cómo hacen frente determinados sujetos a un problema específico: aquel que surge por el hecho de que un documento no siempre es producido en el contexto donde tiene un uso, lo que significa que, en determinados casos, un documento no se encuentra disponible en el contexto de actividades en las cuales podría ser utilizado como fuente de información por un individuo o por una comunidad. La producción de un documento no garantiza su disponibilidad, y esto explica por qué esa condición debe ser creada.

Por último, es fundamental que la pregunta ¿cómo son creadas las condiciones que hacen posible el acceso a información? sea respondida mediante el trabajo de campo organizado. Queremos saber cómo son creadas esas condiciones en la realidad, mediante la recolección y análisis de los relatos de los propios actores, y no sólo imaginarlo. Habría que desechar toda aproximación exclusivamente especulativa, mal llamada teórica. Y habría que desechar, también, toda aproximación que identifique, sin más, el relato de los actores con la realidad que deseamos conocer. Porque las preguntas y observaciones acerca de su acción, acerca de su trabajo con documentos, son un medio para comprender su realidad y es esto, comprender una realidad concreta, lo que permite interpretar qué ocurre en ese y otros casos. De esta manera, nuestras interpretaciones amplían el alcance de la pregunta elemental y añaden a la

pregunta por el cómo, las preguntas por el qué y el porqué; es decir, añaden las preguntas qué ocurre aquí y por qué ocurre de esta manera y no de otra. Y al basar nuestras interpretaciones en situaciones reales, estamos más cerca de ofrecer insumos significativos, no sólo a los actores y a los tomadores de decisiones sino, también, a los propios investigadores interesados en construir una teoría adecuada.

De ahí la necesidad de enmarcar todas estas preguntas en un programa de investigación, lo que significa enmarcarlas en una labor organizada de indagación sistemática de la realidad, orientada teóricamente, sostenida en forma colectiva y colaborativa, abierta a la crítica y a la divulgación, y sensible a los problemas prácticos que afectan al campo bibliotecológico en su totalidad.

AGRADECIMIENTOS

Este texto fue escrito en el marco de mis estudios doctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, con una beca de la Universidad de Costa Rica y Conacyt México. Agradezco a estas instituciones el apoyo brindado.

BIBLIOGRAFÍA

- Evans, G. Edward, y Thomas L. Carter. 2009. *Introduction to library public services*. Westport. Connecticut. Libraries Unlimited.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. 1994. "Las tareas de la fundamentación de la bibliotecología". *Investigación Bibliotecológica* 8 (17): 6-11.

- _____. 1995. "La información como ente ideal objetivizado". *Investigación Bibliotecológica* 9 (18): 17-24.
- _____. 1996. "Algunas peculiaridades de la ciencia bibliotecológica." *Investigación Bibliotecológica* 10 (21): 22-26.
- _____. 1997. *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México. CUIB.
- _____. 1998. "El papel del profesional de la información en el acceso y uso de la información documental." *La información en el inicio de la era electrónica*. vol. 2: 242-272. México. CUIB.
- _____. 2005. *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. 2a ed. México. CUIB.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel y Lizbeth Berenice Herrera Delgado. 2010. "El profesional de la información documental: eidos-noumeno-identidad versus skia-fenómeno-imagen." *Revista Mexicana de Ciencias de la Información* 1, (2): 40-52.
- Rubin, Richard E. 2016. *Foundations of Library and Information Science*. 4th ed. Chicago. Neal-Schuman.

CONCLUSIONES

Escuela de pensamiento iberoamericana
de Ciencia de la Información Documental.
A manera de conclusión

MIGUEL ÁNGEL RENDÓN ROJAS
IIBI, UNAM

Como ya hemos mencionado en la introducción de este libro, cuando se menciona la idea de construir una *Escuela de pensamiento iberoamericana de Ciencia de la Información Documental* no se tiene en mente constituir un pensamiento único y uniforme con el que todos estén de acuerdo, ni tampoco que se elaboren teorías que sean válidas únicamente en y para la región. Más bien, lo que se busca, en primer lugar y de manera general, es identificar un conjunto de conocimientos elaborados por pensadores iberoamericanos, vistos como una unidad, y con reconocimiento internacional.

De esta manera, podemos afirmar que alguna aportación por parte de un estudioso iberoamericano sobre estudios métricos de la información o usuarios, por ejemplo, puede ser calificada como una contribución de la escuela

de pensamiento iberoamericana de Ciencia de la Información Documental. El contenido de la presente obra y sus diferentes capítulos son una muestra de esa primera acepción a la que nos referimos con ese término de “Escuela de pensamiento iberoamericana de Ciencia de la Información Documental”.

Por otra parte, en segundo lugar, de manera particular más acorde con la etimología de la palabra “escuela”, lo que se busca también, es constituir un grupo de investigadores, unidos por compartir intereses, temas de reflexión, situaciones culturales y sociales que los acercan en las respuestas que presentan.

En efecto, como se sabe, el término “escuela” proviene del griego σχολή-ῆς ἡ (sjolé, es, e), que originalmente significa tiempo libre, descanso, vacación, ocio; paz, tranquilidad; pereza, inactividad, dilación. Por lo que una escuela del tipo que proponemos, muy acorde a la visión griega del conocimiento, es un espacio no necesariamente físico y con tiempo continuo, sino como una “noosfera”,¹⁵ construida por un grupo de investigadores iberoamericanos, quienes dedican un “tiempo de ocio”, libre de las actividades física y pragmática, a la reflexión, al estudio y a la investigación.

Podemos recordar, principalmente en la historia de la filosofía, algunas de estas asociaciones informales. Por ejemplo, la así llamada Escuela lógica de Lvov-Vasovia que incluía a pensadores como Kazimierz Twardowski, Jan Lukasiéwicz, Tadeusz Kotarbinaki, Kazimierz Ajdukiewicz, Stanislas Lesniewski, León Chwistek, Alfred Tarski, Józef

15 Término introducido por el filósofo francés Édouard Le Roy, el paleontólogo, filósofo y teólogo jesuita Pierre Teilhard de Chardin y el geoquímico y pensador ruso Vladimir Vernadsky. Etimológicamente está formado por las palabras griegas νόος ου ό (*nóos ou o*): inteligencia, espíritu, mente, pensamiento y σφαῖρα ας ἡ (*sfaíra as e*): esfera. Textualmente: esfera del pensamiento.

Maria Bochenski. Otros casos conocidos son la Escuela de Oxford en filosofía del lenguaje, en la que destacaron Peter Strawson, Herbert Paul Grice, John Austin y John Searle. De la misma manera, encontramos la Escuela de Frankfurt, en donde participaron Max Horkheimer, Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse, Friedrich Pollock, Erich Fromm, Walter Benjamin, Leo Löwenthal, Franz Leopold Neumann, Jürgen Habermas, Karl-Otto Apel, Oskar Negt, Alfred Schmidt y Albrecht Wellmer. Finalmente, no podemos no mencionar el famoso Círculo de Viena entre cuyos integrantes se contaban Moritz Schlick, Rudolf Carnap, Otto Neurath, Olga Hahn-Neurath, Herbert Feigl, Philipp Frank, Friedrich Waismann, Hans Hahn, Hans Reichenbach, Kurt Gödel, A. J. Ayer, Charles Morris, Félix Kaufmann, Víctor Kraft, Otto Weininger, Carl Hempel y Karl Popper.

El hecho de que no necesariamente se persiga tener una visión uniforme en todos los miembros de esas escuelas se manifiesta, por ejemplo, en la discusión sostenida entre Habermas y Apel (ambos miembros distinguidos de la escuela de Frankfurt) sobre la fundamentación de la ética del discurso. Mientras Apel defendía una fundamentación última y universal a través de la pragmática trascendental, en la que incluso se podían identificar principios *a priori* en el lenguaje, Habermas abogaba por una fundamentación débil a través de la acción comunicativa (Apel 1972; Habermas 1981).

La idea de construir en este sentido un pensamiento iberoamericano en Ciencia de la Información Documental ya cuenta con unos antecedentes, concretamente en el área de epistemología y fundamentos de esa disciplina. Desde el año de 2011 funciona el Seminario sobre Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,

de la Universidad Nacional Autónoma de México. En dicho Seminario se ha consolidado un grupo de especialistas sobre el tema de diferentes países iberoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, España, Portugal, Venezuela, y cuenta con varias publicaciones (Rendón 2013b, 2014a, 2014b, 2016, 2017b, 2017c, 2018).

A continuación, se presentan algunas de las ideas desarrolladas dentro de ese seminario y algunas otras que se consideran importantes, obtenidas a través de las investigaciones sobre la fundamentación de la Ciencia de la Información Documental.

ELEMENTOS MÍNIMOS COMUNES EN EL OBJETO DE ESTUDIO
DE LA BIBLIOTECOLOGÍA-CIENCIA DE LA INFORMACIÓN -DOCUMENTACIÓN

Uno de los primeros retos que nos propusimos enfrentar como grupo de investigación al realizar un análisis epistemológico de la Bibliotecología-Ciencia de la Información -Documentación fue el encontrar una respuesta a la unidad teórica de esas tres disciplinas y que denominamos “unidad en la diversidad”. Nuestra conclusión fue que en todos los enfoques que existían en esa área y que incluso recibían diferente denominación compartían unos “elementos mínimos comunes” (Rendón 2013a, 275-295). Entre ellos, podíamos identificar en primer lugar, el reconocimiento de un campo fenoménico plenamente diferenciado: el campo informativo documental. Ese campo es el punto de partida de la reflexión teórica y epistemológica que nos ocupa. Por supuesto que, como se verá posteriormente, es una realidad construida por el ser humano, tiene esta dualidad: genéticamente depende del sujeto, pero al mismo tiempo, ya que existe, es ontológicamente independiente de su creador.

En segundo lugar, otro elemento común es la idea de *mediación*, la cual no consiste simplemente en poner en contacto dos elementos gracias a la aplicación de técnicas repetitivas o artefactos tecnológicos y que puede ser realizado por objetos, sino que es una interacción entre sujetos mediada por símbolos, en donde se involucran los niveles sintácticos, semánticos y pragmáticos. Ahora bien, ese concepto relacional nos conduce a los elementos que se relacionan. Así, tenemos en tercer lugar, a los *mediantes*, los sujetos que intervienen en la mediación: usuarios, profesionales de la información documental, autores, textos, además de otros actores como impresores, editores, comercializadores o distribuidores, políticos. En cuarto lugar, tenemos los objetos que se median o con los que se media: los *mediados*: información, documentos, unidades, fuentes, fondos de información, etc. Finalmente, en quinto lugar, encontramos un *elemento teleológico* en ese proceso: la satisfacción de necesidades de información a través de información documental.

INTENCIONALIDAD

Como ya se ha mencionado, al introducir el concepto de mediación en el aparato teórico de la disciplina y concebirlo como una actividad de sujetos, con sujetos y para sujetos; es decir, un acto cargado de intencionalidades, entonces, resulta indispensable analizar el concepto de intencionalidad que teleológicamente es anterior al de mediación (Rendón 2018).

Etimológicamente, ‘intencionalidad’ proviene del vocablo *intentio*, el cual significa la acción de tender hacia alguna cosa. En la edad media la *intentio* se concebía tanto como la direccionalidad, principalmente de la mente hacia el objeto, como el contenido del pensamiento (intenciones del alma).

Esa concepción fue retomada por Brentano, y a través de él, pasó a la fenomenología.

Sin embargo, la intencionalidad comprendida en la Ciencia de la Información Documental es distinta a la que maneja la fenomenología ligada únicamente a la conciencia, cuyos contenidos son ideas. Más bien, partimos de una visión del ser humano como una realidad formada por multitud de propiedades, capacidades, aspectos, realidades, por lo que la intencionalidad también presenta esa multiplicidad, no sólo lo racional, del que partieron Budd (2005), Brokes (1980) y Belkin (1990) para desarrollar el enfoque cognitivo dentro de la Ciencia de la Información; sino también incluye la voluntad, lo estético, lo afectivo, lo social, lo cultural, lo político (Saldanha 2018), lo comunicativo, lo lingüístico (Ortega 2018). Así pues, si no se cuentan con esos aspectos propios de un sujeto no es posible hablar de intenciones, esto es, los objetos no por muy 'inteligentes' que sean no tienen intencionalidades.

De esta manera, encontramos toda una red de intencionalidades de autores que crean documentos para comunicar, recrearse, autorrealizarse; de usuarios que buscan, recuperan y consultan cierta información muy particular; de profesionales de la información documental que organizan y proporcionan servicio de información; de instituciones y la sociedad misma; en donde en un espacio y tiempo coinciden.

La importancia de este concepto radica en que le imprime la naturaleza social y humana a la Ciencia de la Información Documental, convirtiéndola en una ciencia humana.

DOCUMENTAL - DOCUMENTARIO

Otra propuesta original teóricamente rica es la distinción entre los conceptos 'documental' y 'documentario' que realiza

Cristina Ortega (2017). De acuerdo con esta investigadora brasileña, el término ‘documental’ proviene de ‘documento’, visto como cosa; mientras que ‘documentario’ tiene que ver más con un proceso, una acción que se lleva a cabo sobre el documento cosa, con la intención de convertirlo en documento disponible para ser recuperado y consultado por un usuario dentro del contexto del servicio en una unidad de información. Esa acción involucra diversas actividades: valoración, adquisición, análisis, descripción, representación, organización y disposición; las cuales, pueden ser técnicas, tecnológicas, empíricas, científicas, al mismo tiempo que involucra elementos eminentemente humanos como lo lingüístico y lo comunicacional. De esta manera, la actividad documentaria y con ella toda la Ciencia de la Información Documental, deja de ser una acción eminentemente técnica o científica natural para convertirse en un proceso comunicacional que incluye a los sujetos y por ende la cultura, lo social y lo humano.

REALISMO DIALÉCTICO HERMENÉUTICO

Otra de las aportaciones que considero relevante y original es el marco filosófico del que partimos para nuestro análisis epistemológico y que hemos denominado “realismo dialéctico hermenéutico” (Rendón 2013a). En primer lugar, es un realismo porque reconocemos la existencia de una realidad externa anterior e independiente del sujeto. Ese reconocimiento del ser en cuanto ser como principio, proporciona la base para no caer en relativismos, subjetivismos, convencionalismos o solipsismos.

En segundo lugar, el realismo del cual partimos es dialéctico, porque el ser está constituido por contrarios que al mismo tiempo se presuponen, y que pasando a la

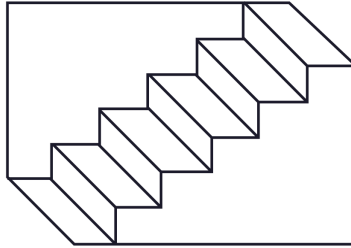
esfera del conocimiento se deben reconocer sin absolutizar alguno de ellos.

Finalmente, en tercer lugar, ese realismo del que partimos también es hermenéutico, ya que ese ser que simplemente es, requiere ser dotado de sentido para ‘ser algo’, cosa que realiza el sujeto, obviamente con base en el ser mismo y al mismo tiempo desde un contexto social, cultural y hasta personal determinado.

GESTALT DE LA INVESTIGACIÓN

Otra idea que consideramos original y que responde a la pregunta epistemológica de cómo se construyen y desarrollan las disciplinas científicas a través del tiempo, y se distingue de las propuestas hasta ahora presentadas por diferentes filósofos de la ciencia, según los cuales la ciencia se desarrolla de acuerdo con las teorías globales de Feyerabend (1970); del archivo de Foucault (2010); cambios de paradigma (Kuhn 1996a) o de matriz disciplinaria (Kuhn 1996b) de acuerdo con Kuhn; de los programas de investigación científica de Lakatos (1983); de tradiciones de investigación de Laudan (1986); de estructura o modelo de la teoría según Moulines (1982) y Stegmüller (1983); entre otras, es la noción de Gestalt de investigación (Rendón 2013a).

Según la psicología de la *Gestalt* la percepción es el resultado de organizar de cierta manera las sensaciones, aunque siempre es posible organizarlas de otra forma por lo que se puede tener otra percepción. Ejemplos clásicos son la “escalera de Schroder” que puede verse como una escalera asentada sobre la tierra o como una escalera que se encuentra suspendida del techo.



Aunque la percepción final depende de la *Gestalt* que se construya, la materia empírica que se organizan no son convenciones, alucinaciones, inventos. En esto se aparta de los convencionalismos de los epistemólogos modernos, aunado al concepto de verdad como correspondencia que defendemos.

Este enfoque nos ayuda a comprender la existencia de distintas disciplinas: Bibliotecología, Ciencia de la Información y Documentación sobre un mismo objeto; son diferentes interpretaciones de una misma realidad. La conformación de cada *Gestalt* de investigación viene dada por el contexto cultural, social, epistemológico, personal de cada investigador.

FUNDAMENTACIÓN ONTOLÓGICA DE LA CIENCIA
DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL. EL SER INFORMACIONAL

Una idea central en la fundamentación de la Ciencia de la Información Documental y que le proporciona el anclaje ontológico en la realidad a dicha disciplina es la visión, según la cual, el ser humano es un *ser informacional*, es decir, el ser humano, por ser *ser humano*, y para actualizarse, realizarse, desarrollarse como ser humano, simplemente para ser, necesariamente crea, consume, transforma, transmite, conserva información; no puede no hacer eso, porque dejaría de ser

(Rendón 2013a). Como consecuencia de ese ser informacional, se origina y perdura el mundo informativo documental con sus procesos, objetos, sujetos, valores que lo conforman, así como del campo de conocimiento que lo estudia.

Ahora bien, debido a que el sujeto no es algo terminado, sino se encuentra en continua formación, nuestra visión sobre ese aspecto de la fundamentación de la disciplina se convierte en un proceso onto-antropológico porque el ser humano se va construyendo a través de la historia, al mismo tiempo que el Ser se le va develando gradualmente. No es el mismo campo informativo documental con sus sujetos, valores, objetos en el antiguo Egipto, en la época del helenismo, la Edad Media, la Ilustración o la época actual.

FUNDAMENTACIÓN GNOSEOLÓGICA DE LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL. EL SISTEMA INFORMATIVO DOCUMENTAL

Una de las preguntas centrales que deben contestarse al fundamentar una ciencia consiste en aclarar sobre qué parcela de la realidad investiga y desde qué enfoque lo hace, esto es, aclarar cuál es su objeto de estudio. La respuesta que propusimos a esta interrogante parte en primer lugar, de que no se identifica la institución que albergaba los acervos (biblioteca, archivo, museo) con el objeto de estudio de la disciplina; Peter Mench (1992) enfatiza que así como la Pedagogía no es la ciencia de la escuela ni la Medicina es la ciencia del hospital, la Museología no es la ciencia del museo, y nosotros añadiríamos que tampoco la Biblioteología es la ciencia de la biblioteca o la Archivística es la ciencia del archivo.

En segundo lugar, nuestra reflexión también tiene su origen del rechazo de la propuesta khuniana sobre los paradigmas

científicos y su concepción de la revolución científica como un cambio de paradigma con su respectiva inconmensurabilidad (imposibilidad de comparar los paradigmas).

En tercer lugar, la respuesta que proporcionamos sobre este problema se deriva de la adopción y adaptación de la idea de Lakatos de los Programas de Investigación Científica, compuestos como se sabe, de núcleo duro, cinturón protector y heurística. De acuerdo con nuestra visión, el núcleo duro de la Ciencia de la Información Documental, que existe no por un consenso arbitrario de la comunidad científica, sino posee un fundamento ontológico propio, es el llamado Sistema Informativo Documental, (SID) compuesto por la información, el documento, el usuario, el profesional de la información documental y la institución informativa documental. El cinturón protector lo integran las diferentes disciplinas que han venido surgiendo, desapareciendo, transformándose, alrededor de ese núcleo duro y tratan de explicar el campo fenoménico que les atañe (Rendón 2005). De esta manera, vemos que tenemos la Informátika de Mijailov, la Documentación de Otlet, la Ciencia de la Información, la Bibliotecología, la Archivología, entre otras.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Asimismo, utilizando el método fenomenológico, proporcionamos los conceptos de esos cinco elementos que conforman el SID. La primera gran ventaja de ese ejercicio fue que nos preocupamos por ofrecer el contenido de conceptos, herramientas teóricas del conocimiento, y de esta forma, alejarnos de ideas o más bien imágenes ligadas a objetos concretos que, por su misma naturaleza concreta y singular, no pueden funcionar como elementos teóricos

sobre los que se sustentan conocimientos científicos. De esta manera, biblioteca, por ejemplo, deja de ser ese espacio físico presente en un edificio que contiene libros organizados, y pasa a ser una institución social que ofrece las condiciones necesarias para la satisfacción de necesidades de información de determinados usuarios con determinados documentos; o el libro tampoco es el objeto impreso compuesto de hojas que se encuentran unidas por uno de sus extremos y se conceptualiza como un tipo de documento, que es la objetivación de la información intencional con determinado formato. Consideramos que hemos argumentado lo suficiente para no caer en esos simplismos que conducen a malentendidos cuando la realidad se transforma, y por estar representada por ideas concretas, ya no existe una correlación entre esa imagen que funciona como concepto y el nuevo objeto, lo que conduce a aparentes crisis teóricas (Rendón 2005).

Dentro de los conceptos analizados, nos gustaría resaltar el de información y documentos. En lo que se refiere al primero, hemos develado la falacia de considerarlo un objeto dado, una especie de esencialismo, idealismo objetivo. La información es un objeto que se construye por el sujeto en un acto semiótico-comunicacional. Es decir, al interpretar símbolos, no se encuentran contenidos, de ser así, no habría diferentes interpretaciones, sino una sola. Por el contrario, cada sujeto construye su información, claro, de acuerdo con el texto, partiendo de él; sin inventar de manera absoluta, pero pudiendo innovar de acuerdo con su contexto de interpretación que incluye desde su cultura y sociedad concreta, hasta sus experiencias, conocimientos y vivencias personales. La información deja de ser un objeto terminado al que se tiende y pasa a ser un ente dinámico ligado a la acción humana. (Rendón 2005).

Por su parte, el concepto de documento también deja de ser ese objeto concreto, tangible, tocable, que remite a un texto alfabético impreso; por lo que desde los mapas y fotografías, hasta las grabaciones sonoras y videos, y no se diga ya de las páginas web y documentos electrónicos, dejan de ser documentos. Pero tampoco caemos en la generalidad de considerar documento todo aquello que contiene información. Nuestro enfoque contiene un momento semiótico, otro hermenéutico, uno comunicacional y finalmente uno estrictamente informativo documental. Así pues, el documento es una objetivación (materialización) de los sentidos y significados a través de signos no importando su naturaleza: letras, números, colores, imágenes, sonidos, sabores, olores, fotones, electrones, ondas sonoras o electromagnéticas, moléculas; ni los soportes sobre los que se inscriben: piedra, barro, cera, papiro, piel, papel, tela, metal, vinil, cinta magnética, películas fotosensibles, silicio, moléculas orgánicas; ni los instrumentos, técnicas o tecnologías utilizadas. Al mismo tiempo, los documentos son elaborados intencionalmente, conducen nuevamente a los sentidos y significados después de ser interpretados, conservan la memoria social, son instrumentos en la comunicación social, y han sido trabajados por profesionales de la información documental (Rendón 2005).

TRANSDISCIPLINA

Finalmente, una idea que consideramos novedosa es el concebir a la Ciencia de la Información Documental como una ciencia transdisciplinar, donde la Archivística, la Bibliotecología, la Ciencia de la Información, la Documentación y la Museología, después de un desarrollo autónomo, convergen.

Lo anterior no significa que una disciplina absorba a las demás, sino que todas coinciden en el núcleo duro, todas tienen que ver con la información, el documento, el usuario, el profesional de la información documental y la institución de información documental; todas buscan permitir el acceso al mundo de la información a individuos, instituciones u organizaciones, aunque todas conservan una teleología, metodología e instrumentación particulares. Nos inclinamos por el nombre de Ciencia de la información documental, para, por un lado, diferenciarla de la *information science* anglosajona. Esta nueva ciencia es muy diferente a aquella.

Al mismo tiempo, por otro lado, agregar como diferencia específica el término-concepto “documental”, permite distinguirla de otras disciplinas que también estudian la información, como el Periodismo, la Computación y la Ciencia de la comunicación (Rendón 2016). Puede existir la discusión de si esa diferencia específica realmente agrega algo nuevo al género o se trata de una tautología ya que toda información requiere un documento y todo documento refiere a una información, pero en nuestro análisis de esas dos categorías y la forma en que las concebimos, podemos advertir ciertas sutilezas, como que no todo documento es documento para nuestra ciencia, así como tampoco toda información es objeto de interés, aunque siempre potencialmente es factible objetivarla en un documento.

Así pues, todo este recorrido realizado a lo largo de este trabajo muestra que existe una línea de pensamiento generado por autores iberoamericanos, lo que nos conduce a reconocer que no es ocioso hablar de una escuela de pensamiento iberoamericana en Ciencia de la Información Documental.

BIBLIOGRAFÍA

- Apel, K.-O. 1972. *Transformation der Philosophie*. Frankfurt am Main. Suhrkamp. Apel, ———. 1985. *La transformación de la filosofía*. Tomo II, “El a priori de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética”. Madrid. Taurus.
- Belkin, N. J. 1990. “The cognitive viewpoint in information science”. *Journal of Information Science*, 16 (1): 11-15.
- Brookes, B. C. 1980. “The foundations of information science: part I: philosophical aspects”. *Journal of Information Science*, (2): 125-133.
- Budd, John. 2005. “Phenomenology and information studies”. *Journal of Documentation*. 61 (1): 44-59.
- Feyerabend, P. 1970. “Consuelos para el especialista”. *La crítica y el desarrollo del conocimiento*. Lakatos, Imre; Musgrave, A. Barcelona. Grijalvo: 245-308.
- . 1981. *Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid. Tecnos.
- Foucault, Michel. 2010. *La arqueología del saber*. México. Siglo XXI.
- Habermas, Jürgen. 1981. *Theorie des kommunikativen handelns* (2 Bände). Frankfurt am Main. Suhrkamp.
- Habermas, Jürgen 1987 *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, Madrid.
- Kuhn, T. 1996a. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.
- . 1996b. “Posdata”. *La estructura de las revoluciones científicas*. México. FCE.: 268-319.
- Lakatos, I. 1983. “Falsación y la metodología de los programas de investigación científica”. *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid. Alianza Editorial: 203-343.

- Laudan, L. 1986. *El progreso y sus problemas: hacia una teoría del crecimiento científico*. Madrid. Encuentro.
- Mensch, Peter van. 1992. *Towards a methodology of museology*. PhD thesis, University of Zagreb.
- Moulines, C. U. 1982. *Exploraciones metacientíficas: estructura, desarrollo y contenido de la ciencia*. Madrid. Alianza.
- Ortega, Cristina Dotta. 2018. "La intencionalidad en la Ciencia de la información documental". *La intencionalidad en la ciencia de la información documental*. Miguel Ángel Rendón Rojas, coord. México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM.
- Ortega, Cristina. 2017. "La mediación de la información: del objeto al documento". *La mediación en el campo informativo documental*. Miguel Ángel Rendón Rojas, coord. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: 1-31.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2005. *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. Segunda edición corregida y aumentada. México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. 2013a. "Reflexiones finales". *El objeto de estudio de la bibliotecología/documentación/ciencia de la información. Propuestas, discusión, análisis y elementos comunes*. Miguel Ángel Rendón Rojas, coord. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: 275-295.
- _____. coord. 2013b. *El objeto de estudio de la bibliotecología/ documentación/ciencia de la información. Propuestas, discusión, análisis y elementos comunes*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

- _____. coord. 2014a. *El Ser, Conocer y Hacer en Bibliotecología/ Ciencia de la Información/Documentación*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- _____. coord. 2014b. *El problema del lenguaje en la bibliotecología / ciencia de la información / documentación. Un acercamiento filosófico-teórico*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- _____. 2016. “El diálogo entre la archivística, la bibliotecología, la ciencia de la información y la museología. Un ejercicio intra, inter, multi y transdisciplinario”. *A Biblioteconomia em diálogo com a Arquivologia e a Museologia: desafios e interlocuções em equipamentos culturais. Anais do XI Encontro de Diretores e X Encontro de Docentes de Escolas de Biblioteconomia e Ciência da Informação do Mercosul, 18-20 de setembro em Belo Horizonte, MG*. Organizadores: Terezinha de Fátima C. de Souza, Marília de A. M. de Paiva, Benildes C. M. S. Maculan, Célia C. Dias. Belo Horizonte. ECI/UFGM: 14-37.
- _____. 2017a. “El concepto de información desde una óptica de la filosofía de la Bibliotecología y Estudios de la Información”. *Significados e interpretaciones de la información desde el usuario*. Patricia Hernández Salazar, coord. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: 29-76.
- _____. coord. 2017b. *La archivística y la ciencia de la información documental. Autonomía e interdependencias*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- _____. coord. 2017c. *La mediación en el campo informativo documental*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

- _____. coord. 2018. *La intencionalidad en la ciencia de la información documental*. México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM.
- Saldanha, Gustavo Silva. 2018. "Sobre la gramática de la intencionalidad en los estudios informacionales: Estados maquínicos como objeto de la intención simbólica". *La intencionalidad en la ciencia de la información documental*. Miguel Ángel Rendón Rojas, coord. México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM.
- Stegmüller, W. 1983. *Estructura y dinámica de teorías*. Barcelona. Ariel.

Hacia una escuela de pensamiento iberoamericana de la Ciencia de la información documental. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Israel Chávez Reséndiz; revisión especializada, Carlos Ceballos Sosa; revisión de pruebas, Valeria Guzmán González; formación editorial, Óscar Daniel López Marín. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Grupo Fogra. Año de Juárez 223. Col. Granjas San Antonio. Alcaldía Iztapalapa. Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2020.